Trabajos
de

ARQUEOLOGÍA NAVARRA/14

La Custodia, Viana,
Vareia de los Berones

Juan Cruz Labeaga Mendiola

Pamplona 1999 - 2000

TRABAJOS DE ARQUEOLOGÍA NAVARRA

Edita:
GOBIERNO DE NAVARRA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA

Consejo de Redacción:
Director: María Ángeles Mezquíriz
Secretaria: María Inés Tabar Sarrías

Redacción y Administración:
Institución Príncipe de Viana
Cuesta Santo Domingo, 8
Teléfonos (948) 42 60 86 - 42 60 71. Fax 22 39 06
31001 PAMPLONA

Suscripciones:
GOBIERNO DE NAVARRA
Departamento de Presidencia e Interior
Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra
C/ Navas de Tolosa, 21
Teléfono y fax: (948) 42 71 23
Correo electrónico: fpubli01@cfnavarra.es
31002 PAMPLONA

Autor: Juan Cruz Labeaga Mendiola
Dibujos y fotografías del autor
El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores. Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso de la Editorial y, en cualquier caso, citando su procedencia.

© Institución Príncipe de Viana
DL: NA 196/1985
ISSN: 0211-5174
Composición: Página, S.L.
Impresión: Lizarra, S.L.

LA CUSTODIA, VIANA, *VAREIA* DE LOS BERONES

ÍNDICE

Prólogo 5

Los primeros pobladores del territorio municipal 9

El poblado de La Custodia 19
1. Situación, emplazamiento y hábitat 19
2. Documentación del yacimiento 28

Hallazgos arqueológicos y fases del poblado 35
1. Primeros testimonios 35
2. La primera Edad del Hierro. Horizonte Céltico-Berón 40
3. La segunda Edad del Hierro. Etapa Celtibérica 46
4. Testimonios de romanización 52

Los materiales 59
1. Objetos y vestimenta 59
   - Fíbulas 59
   - Broches de cinturón 83
   - Botones y pasadores 86
2. Los adornos 87
   - Pulseras y anillos 88
   - Collares, ajorcas y pendientes 89
   - Los colgantes 92
   - Otros objetos 96
3. Téseras, armas y útiles 97
   - Las téseras 97
   - Lanzas, espadas y proyectiles 99
   - Los arreos de caballo 102
   - Las herramientas 103
4. La cerámica 105
   - Los recipientes 105
     - Cerámicas a mano 105
     - Cerámicas a torno 109
   - Producciones singulares 118
     - Cajitas, bolas y fichas 118
     - Fusayolas y pesas de telar 123
   - La cerámica de importación 124
     - Cerámica campaniense 125
     - Cerámica común 127
     - Ánforas 127

Número 14
1999-2000

5. Otros objetos de piedra y metálicos 129
Útiles y objetos de piedra 129
Molinos y machacadores 129
Afiladeras, cazoletas y bolas 129
Pesas de red 130
Estelas funerarias 131
Objetos metálicos 132
Ponderales 132
Recipientes 132
6. Catálogo monetal 134

Actividades económicas 145
1. Las bases de subsistencia 145
Agricultura y ganadería 145
Caza y pesca 149
2. Actividades artesanales y artísticas 151
Minería y metalurgia 151
Cerámica 154
Actividades textiles y otras 156
La expresión artística 157
3. Comercio y vías de comunicación 166
4. La ceca de Uarakos 168

Formas de vida y cultura 173
1. Escritura y lengua 173
Las téseras de hospitalidad 174
Otros testimonios 179
2. Organización sociopolítica 182
Ciudad, territorio y aldeas 182
Hospitium y agrupaciones familiares 185
El simposion 186
3. La religión y sus formas 190
Amuletos y exvotos 194
Estelas funerias. Cabezas cortadas 197
Animales sagrados y simbólicos 200

La Berones, Vareia y el poblado de La Custodia 205
1. Los berones 205
2. La identificación de la Vareia berona en La Custodia 210
3. El final del poblado de La Custodia 217

La aparición de las villas 225
1. Asentamientos en torno a La Custodia 226
La Aguadera- Zamorazgo 226
Cuevas 227
Quilinta 227
Las Culdas 228
El Naval 228
Perizuelas 229
Sorteban 229
Tidón 230
Cornava 230
2. Enclaves en el Ebro 231
La Granja 232
Fuente Vadillo 233
Soto Galindo 234

Prólogo

Cuando se combinan en buena armonía el cariño a la tierra propia y la pasión por el saber, nos topamos con obras humanas de alto valor y de mérito perdurable. Mucho de eso tenemos en este libro de Juan Cruz Labeaga sobre el yacimiento prerromano de La Custodia en su Viana natal. Al recorrer los contenidos, capítulo tras capítulo, y al recordar al mismo tiempo los trabajos previos del autor sobre el enclave vianés, pronto se cae en la cuenta de que la obra marca un punto término, un lugar de llegada, tras un largo viaje a través de prospecciones, de estudios, de publicaciones parciales y de esfuerzos constantes para dar a conocer ante la comunidad científica la realidad histórica y arqueológica de La Custodia. Existe, además, una consciente intención de dar a este trabajo una dimensión divulgadora sin perjuicio del rigor en los datos y en los planteamientos.

Estamos ante una obra balance, ante una obra de poso sólido tras decantado lento, ante un trabajo de elaboración larga en el largo tiempo de una vida. No es un libro que concentra un trabajo intenso de hoy, sino de ayer. Un ayer que tiene ya casi treinta años, desde que en 1971 el autor descubriera el yacimiento de La Custodia y desde que dos años después incluyera el resultado de las primeras prospecciones en su Memoria de Licenciatura. Publicada esta última en 1976, fue el punto de partida de una densa secuencia de trabajos que Juan Cruz Labeaga ha ido dando a conocer en congresos y reuniones científicas, en revistas especializadas y en obras individuales o colectivas.

Cada artículo que publicaba aportaba nueva información sobre La Custodia y cada información iba permitiendo al autor profundizar un poco más en la definición del papel histórico jugado por el enclave vianés en el entorno del Alto Medio Ebro. A medida que aparecían los trabajos, Juan Cruz Labeaga nos iba dando a conocer un asentamiento berón que daba muestras, cada vez más claras, de destacar sobre otros yacimientos del entorno por la riqueza de su cultura material. No sólo llamaba la atención la extensión del poblamiento y la abundancia y variedad tipológica de las cerámicas; desde el principio destacaban también los frecuentes hallazgos de monedas pertenecientes a cecas prelatinas, así como las muy diversas manufacturas de metal, principalmente fíbulas, broches y amuletos.

Recuerdo los primeros contactos con Juan Cruz y, tras ellos, mi relación de amistad. Tenía razón él al dejarse seducir por los enigmas que ocultaba aquella singularidad arqueológica de La Custodia; era una singularidad que incitaba a indagar en la realidad histórica de fondo. No ha sido fácil adentrarse en esa realidad. El camino fue aclarándose a medida que el autor iba aproximando el estricto análisis arqueológico a la información de las fuentes literarias, numismáticas y epigráficas. Ha ido trabando un método de trabajo que integra todas las fuentes disponibles, por muy diversas que éstas sean. Así ha podido llegar a lo que constituye la aportación central de la obra y que tan acertadamente expresa el título: *La Custodia (Viana), Vareia de los Berones*.

Pero hace algunos años, ciertos datos aparentaban contradecir esa afirmación. Sobre todo el barrio logroñés de Varea contaba con un importante yacimiento, a la vez que expresaba casi sin mutación el topónimo *Vareia*. Parecía seguro que en Varea estaría, por consiguiente, la *Vareia* de los Berones. Sin embargo, las excavaciones realizadas en el lugar durante la década de los ochenta y principios de los noventa probaron la ausencia de un auténtico nivel de ocupación prerromano; había evidencias de cultura indígena, es cierto, pero aparecían como intrusiones aisladas. No cabía duda alguna; el enclave de Varea respondía claramente a la *Vareia* de época imperial, a la *mansio Vareia* mencionada en los antiguos itinerarios, pero poco tenía que ver, por ejemplo, con la *Vareia* aliada de Pompeyo y atacada por Sertorio en la primavera del año 76 a.C.

Por su parte, Juan Cruz Labeaga llegaba a la conclusión de que en el yacimiento de La Custodia, al otro lado del Ebro y frente a Varea, debía localizarse la ceca *Uarakos*, dado que en él se hallaba la mayor concentración de hallazgos monetales de esta ceca. Tampoco cabía duda, era la *Vareia* berona, lo cual armonizaba bien con los restantes signos de riqueza material que ofrecía el enclave. Sólo faltaba explicar por qué había dos núcleos con igual topónimo y a no mucha distancia el uno del otro.

La profundización en las investigaciones iba dando mayores precisiones cronológicas a las evidencias de la arqueología y, de ese modo, fue viéndose que ambas Vareia no coincidían en el tiempo. En realidad la *Vareia* de La Custodia llegaba al colapso y a la desaparición histórica a la vez que la *Vareia* de Varea-Logroño emergía como campamento estable de una sección de la legión IV Macedónica, asentada allí desde la guerra de Augusto contra cántabros y astures. A diferencia de lo que ocurrió en el resto del territorio berón, donde hubo continuidad de los principales núcleos indígenas, aquí la romanización trajo un cambio brusco de cosas, políticamente programado, y que comportó la desaparición de la *Vareia* berona transfiriendo el topónimo al enclave militar que se alzó en sus proximidades. Por tanto, continuidad de topónimo sobre una discontinuidad de hábitat.

Y así fue como Juan Cruz Labeaga, conjuntando pasión por el conocimiento y cariño por su tierra vienesa, apoyándose en sus trabajos previos, consigue con este libro el objetivo de desvelar aquellos enigmas, a los que arriba aludía. En mi opinión el autor deja asentada de modo definitivo la identidad histórica de La Custodia; se trata de la *Vareia* de los Berones, la principal de sus ciudades y de la que hablan las fuentes literarias al narrar hechos hispanos de la tardía república romana. Creo que esta es, entre otras

muchas, la mejor aportación de la presente obra; al menos, la aportación final de síntesis.

Pero tras esta trayectoria investigadora tan positiva, persiste, tal como ocurre desde que Juan Cruz inició sus primeras investigaciones sobre el yacimiento de La Custodia, la inquietud por su conservación y estudio. El propio Juan Cruz Labeaga y otros investigadores han llamado la atención reiteradamente sobre ese problema. Una primera intervención arqueológica en 1973 desgraciadamente no ha tenido continuidad, mientras que las tareas agrícolas han ido agrediendo los antiguos vestigios existentes. La Custodia es un yacimiento singular, cuya conservación y tutela corresponde a los poderes públicos. Su riqueza arqueológica y singularidad histórica lo merece.

URBANO ESPINOSA
Rector de la Universidad de La Rioja.

Los primeros pobladores del territorio municipal

El término municipal de Viana ocupa el ángulo suroccidental de Navarra, es la zona más ribereña de la comarca de Estella. Una frontera natural, el Ebro, lo separa de La Rioja al sur y otra convencional al oeste de Álava. La jurisdicción municipal es extensa pues abarca 7.780 hectáreas y está situada a 42º 35´ 32" de latitud norte y 1º 15´24" de longitud este (Mapa Topográfico Nacional, 1: 50.000, Hojas 171 y 204).

Geográficamente la jurisdicción vianesa se incluye en la Navarra Media Occidental, Somontano de Viana-Los Arcos, que "se abre al sur de Tierra Estella, de la alineación de las colinas, que de oeste a este limitan meridionalmente con el Valle de Aguilar". La comarca es conocida como Ribera Estellesa del Ebro. Dentro de la cuenca fluvial pertenece al Ebro Medio que atraviesa tierras riojanas y navarras y en Viana, con un trazado muy sinuoso de cerca de 9 kms., sirve en parte de frontera con La Rioja.

Este término municipal es geológicamente una cubeta sedimentaria del Ebro, formada por depósitos procedentes de las montañas septentrionales de la Sierra de Codés, levantadas y plegadas por los movimientos alpinos. Los materiales, transportados por las aguas, han dado lugar al sedimentarse a los yesos, arcillas, areniscas y margas que aparecen en estratos horizontales. Estos aluviales son cuaternarios. El relieve es estructural descendiendo de norte a sur y se resuelve en una serie de interfluvios muy disecados por una red de pequeños riachuelos, y los valles se hacen más amplios y planos conforme se van acercando al Ebro. La flora es la típica de un régimen termo-mediterráneo con vegetación ya muy degradada de espino, esparto y romero[1]

Se pueden distinguir tres zonas de norte a sur. La zona norte, montañosa, alcanza una altitud máxima de 834 ms. en el Alto de los Bojes, comprende estrechos valles y terrazas entre alineaciones de montículos surcados por

[1] Bielza de Ory, V., *Tierra de Estella. Estudio Geográfico*, Pamplona, 1972, pp. 54 y 64.

pequeños riachuelos que se dirigen hacia el Ebro, y llega hasta el núcleo urbano,Viana, situado en un montecillo a 629 ms. La zona media, la más extensa, abarca una gran llanura con montículos de escasa importancia; su altitud decrece hasta los 380 ms, y llega hasta la carretera de Logroño-Mendavia. La zona sur comprende la gran llanura de la vega del Ebro, que a lo largo de 9 kilómetros hace de frontera con La Rioja, y la altura decrece hasta los 360 ms.

Los riachuelos surcan pequeños valles, sufren fuertes estiajes y se dirijen de norte a sur a desembocar en el Ebro: La Presa y Perizuelas al oeste, Valdevarón en la zona central y el barranco de Cornava al este. Al suroeste se halla en una zona endorreica la laguna de Las Cañas, con una extensión aproximada de unos dos kilómetros cuadrados.

Gracias a las numerosas prospecciones arqueológicas llevadas a cabo por diferentes personas en el término municipal de Viana y al análisis de los materiales recogidos podemos elaborar un mapa que sitúa los primeros restos de la presencia humana en el territorio. Dichos restos comprueban, desde la más remota antigüedad, la prehistoria, el paso o asentamiento de diversas culturas que fueron evolucionando lentamente con el paso de los siglos hacia los tiempos históricos.

En breve síntesis exponemos el pasado más remoto del hombre en estas tierras, su secuencia cultural y los elementos condicionantes de materias primas para el utillaje y especies animales y vegetales que, al parecer, hicieron posible un poblamiento bastante continuado desde el Paleolítico Inferior hasta la Antigüedad, Romanización. No siempre es fácil llenar los vacíos de población, y siempre son problemáticas las atribuciones de unos materiales, casi siempre descontextualizados arqueológicamente, a una cultura y época concretas. Por lo menos, se pretende ofrecer hipótesis coherentes.

Luis Arazuri, aficionado a la arqueología, halló un bifaz en 1986 al trabajar una viña en el término de Cabezaredonda, finca 125 del Catastro Municipal, situado junto a la carretera de Viana hacia el Molino de Recajo en el Ebro. Las coordenadas aproximadas en el MTN a 1: 50.000, hoja nº 204, Logroño, son: longitud 1º20´20" y latitud 42º28´40". Se emplaza en suave pendiente en uno de los últimos montículos de 442 ms. de altitud que descienden desde la Sierra de Codés hacia la depresión del Ebro. Geológicamente se trata de una zona límite entre terrenos del Oligoceno-Mioceno y el Cuaternario, abundan los yesos y sedimentos salinos, las margas areniscas y depósitos fluviales.

La pieza está elaborada sobre canto de cuarcita de color gris verdoso, con aristas netas poco rodadas; conserva cortex en caras y talón y le faltan unos milímetros en la extremidad distal. Se trata de una pieza de talla centrípeta bifacial de tipo "abbevillense" con silueta triangular, cuya tipología es la más antigua de los bifaces hasta ahora conocidos en Navarra. Puede pertenecer a comienzos del Achelense Antiguo o su perduración en el Medio[2] (Fig. 1).

[2] BEGUIRISTÁIN GÚRPIDE, M.A., y LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Pieza de tipología abbevillense procedente del término de Viana (Navarra)", *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1, Pamplona, 1993, pp. 9-16.

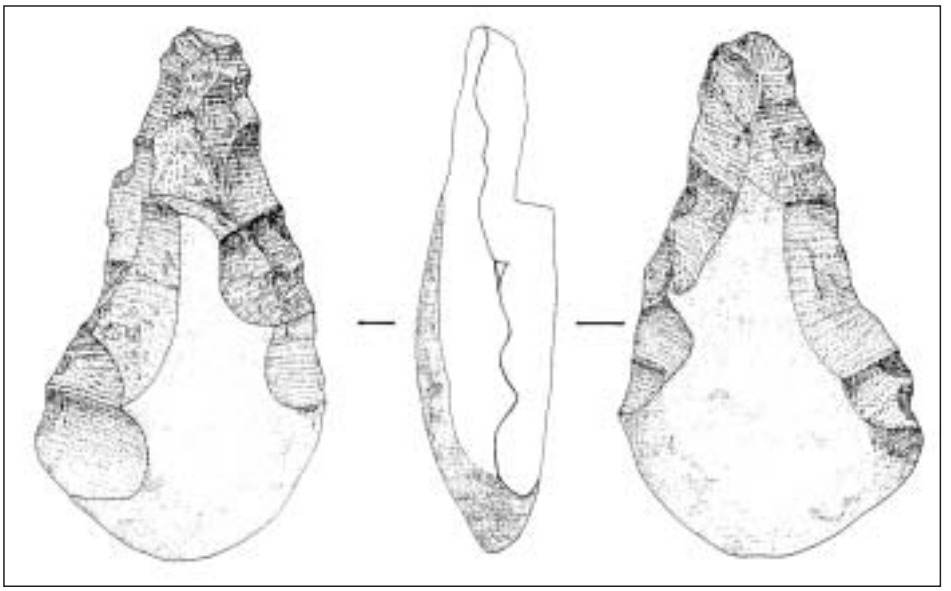

Fig. 1. Bifaz paleolítico de Cabezaredonda.

Los recientes dscubrimientos hacen que la Cuenca del Ebro, en su margen derecha riojana, en especial las cuencas del Cidacos y Najerilla, un lugar ocupado por el hombre del Achelense con asiduidad[3].

Los primeros restos materiales que evidencian la presencia humana en Viana hay que situarlos durante la glaciación alpina de Riss ya en el Pleistoceno, hace unos 200.000 años, y pertenecen a la llamada cultura Achelense del Paleolítico Inferior o Antiguo. El autor del bifaz o hacha de mano pudo ser uno de los últimos representantes del *Homo erectus* o uno de los primeros del Hombre de Neanderthal. A causa de las aristas vivas y cortantes, esta pieza tenía múltiples aplicaciones como arma de ataque y defensa, para descuartizar y cortar carne de las presas, etc. Este hombre se asentó junto a la costa, los ríos y lagos donde le era más fácil aprovisionarse de alimentos y útiles necesarios para sobrevivir.

Otros materiales paleolíticos se hallaron en el término de Matamala, sobre una terraza de 370 ms. cercana al Ebro, pero a salvo de sus avenidas. Se trata de grandes lascas de cuarcitas de color verde grisáceo. Los útiles fabricados sobre lascas y cantos son raederas, hendidores y discos. A veces, se ha utilizado el método de talla levallois, que es la forma más elaborada con que el hombre achelense talla las piezas.

"Se trata de un conjunto lítico adscribible, tal vez, al Paleolítico Inferior en una fase relativamente avanzada, a partir del Achelense Medio en adelante, pues tanto la técnica levallois como los hendedores no desentonan en estos contextos, no descartándose una cronología más moderna, en lo que sería una facies Musteriense con hendidores"[4] (Figs. 2-7).

[3] UTRILLA MIRANDA, P., "Los primeros pobladores de La Rioja", *Historia de la ciudad de Logroño*, t. I, Zaragoza, 1995, p. 23.

[4] Este yacimiento fue descubierto por Luis ARAZURI y Pilar ARINA. Vid. IRIGARAY SOTO, S., "Estudio del yacimiento de Matamala (Viana): los materiales paleolíticos y la industria holocena" en *II*

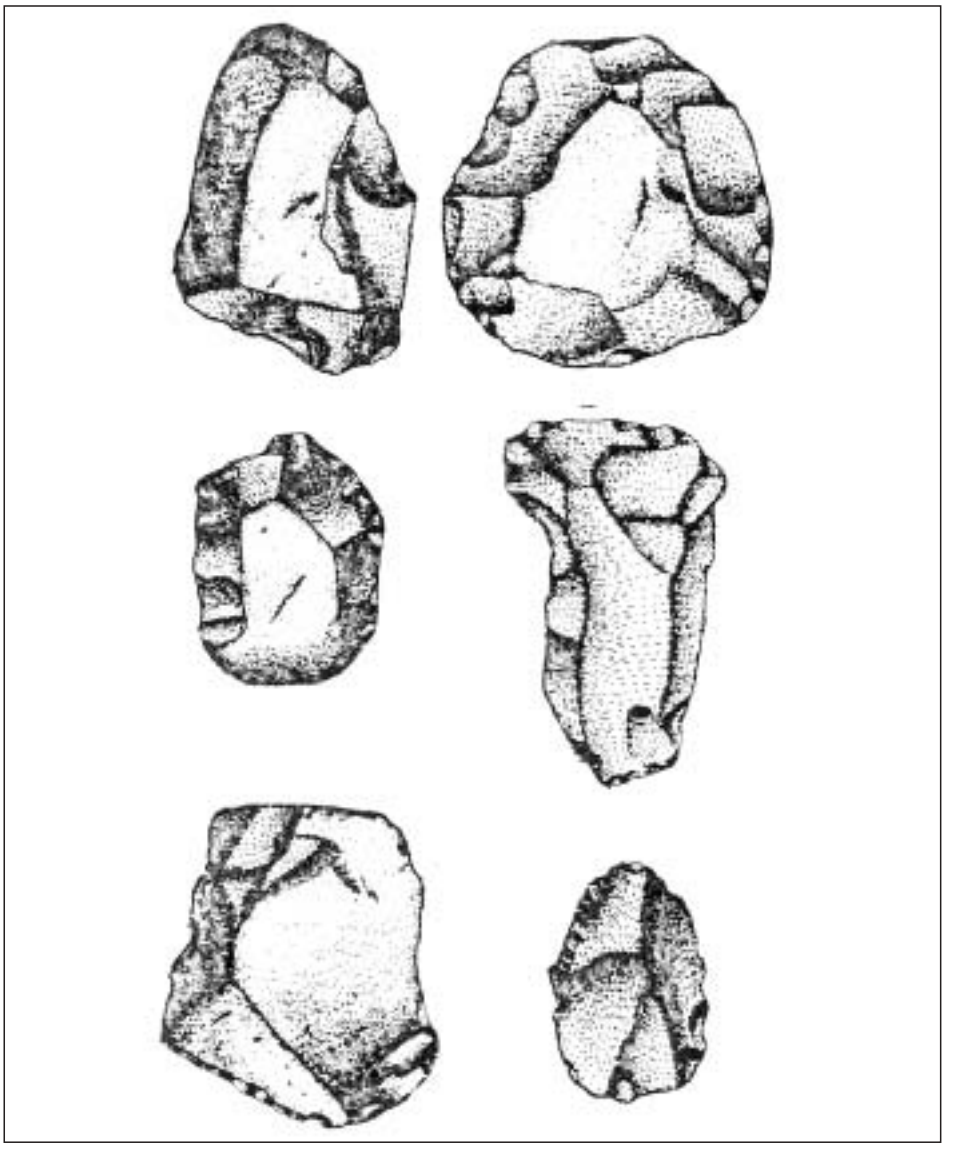

Figs. 2-7. Materiales paleolíticos de Matamala.

Estas piezas líticas tienen relación con el descortezado y talla de la madera y descuartizamiento de huesos de grandes reses. El hábitat o campamento en lugar elevado era ideal a salvo de riadas, de mejor defensa, con abundante materia prima, la cuarcita, para fabricar sus armas y herramientas y a salvo de ser pisoteado por los grandes herbívoros y carnívoros que acudirían a la orilla del río.

La benignidad del clima en este periodo interglaciar propició el asentamiento del hombre al aire libre sobre los terrenos fluviales próximos al Ebro

Congreso de Historia General de Historia de Navarra, Pamplona, 1990, en *Príncipe de Viana,* 1 4, Pamplona, 1992, pp. 75-86. GARCÍA GAZÓLAZ, J., "Los primeros depredadores en Navarra. Estado de la cuestión y nuevas aportaciones", *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra,* 2, Pamplona, 1993, p. 9.

en donde establecería sus campamentos no estables, sino en función probablemente de la caza. Los cantos cuarcíticos de estas terrazas le proporcionaron un material óptimo para poder fabricar sus herramientas líticas, por ello, pudieron llevarse a cabo labores de talla in situ.

La principal actividad de estos hombres primitivos fue asegurarse su propia subsistencia mediante la recolección de frutos silvestres de los bosques. Su alimentación consistió en raíces, granos, frutos y semillas secas; practicó la caza principalmente de mamíferos: ciervos, uros, caballos y elefantes. Las piezas líticas encontradas están en relación con la caza. Los movimientos migratorios de los animales obligaban a sus cazadores a llevar una vida nómada, pero no se excluyen largos periodos de sedentarización. La pesca supuso un avance en la forma de alimentarse. Desconocemos si sólo sabía conservar el fuego o ya eran capaces de producirlo artificialmente.

En relación con lo anterior está el hallazgo de restos de elefante. Efectivamente, en el año 1988 en la explotación de una gravera de áridos para la construcción, junto al Ebro en el término de Soto Galindo, muy cercano al lugar de los hallazgos líticos, la maquinaria pesada puso al descubierto un gran hueso. Al llamarles la atención a los trabajadores, el guarda rural lo recogió.

Tal hallazgo no es el primero que se produce en esta zona. Algunos kilómetros más arriba, siguiendo la orilla izquierda del Ebro, en una terraza del cerro de Cantabria frente a Logroño, se encontraron en 1945 y 1965 restos fósiles de un elefante. El hallazgo también tuvo lugar con ocasión de la explotación de una gravera y los restos de *elephas antiquus* consistieron en dos piezas molares y trozos de la mandíbula y cabeza[5].

La vegetación de los bosques y el agua del Ebro atraían a las manadas de elefantes y a otros animales. Los hombre achelenses tuvieron especial inteligencia para organizar la caza: poder acosar, acorralar, herir y matar a los grandes paquidermos. Posiblemente, preparaban trampas consistentes en fosas artificiales u obstáculos para provocar la caída de los animales más jóvenes o débiles, lanzados a la carrera y heridos contra los postes puntiagudos clavados en el suelo, circunstancia que aprovechaban los cazadores para rematarlos con más facilidad. También las zonas pantanosas de la ribera tenían una baza a favor de los cazadores. Los animales, una vez muertos, eran despedazados con hachas de piedra y hendidores y su carne transportada al campamento. Los huesos quedaban abandonados in situ o, a lo más, se llevaban alguno, especialmente los colmillos para fabricar algunas herramientas.

Durante el V milenio a. de C. se produjo en el Pirineo Occidental y Alta Cuenca del Ebro la Neolitización a partir de un proceso de aculturación del sustrato del Epipaleolítico, más la suma de algunas importantes novedades técnicas. Este proceso de cambio cultural se sitúa entre el final del Paleolítico Superior y el arraigo de la primera metalurgia.

[5] LÓPEZ AGÓS, E., "Restos de elephas antiquus en Cerro Cantabria (Logroño)", *Berceo* 9, Logroño, 1948, pp. 592 y ss. y "Nuevos restos de elephas antiquus Falc. en Cerro Cantabria", *Berceo* 14, Logroño 1965, p. 117.

En estas tierras, Cuenca del Ebro, las situaciones de neolitización en los modos de vida y cultura fueron muy diversificados y más o menos retardatarios, pues las fáciles fuentes de subsistencia del Paleolítico, como la caza y recolección de frutos, debieron de perdurar durante mucho tiempo.

Los restos materiales evidencian una transformación profunda, pero muy lenta. La zona está situada en el área de influencia mediterránea a través del Ebro y hasta aquí llegaron las aportaciones técnicas y modos de vida de países más o menos alejados. Entre las principales novedades del Neolítico citamos la economía de producción de alimentos o agricultura, la domesticación de algunas especies de animales y otras innovaciones de índole tecnológica, como la aparición de la cerámica, la introducción lítica de geométricos de doble bisel y el pulimento de la piedra. Seguramente que no todas innovaciones de modos de vida y de técnica se dieron a la vez desde el principio, sino que en conjunto se manifiestan ya en la Edad del Bronce; nos estamos refiriendo a la cerámica.

Estas novedades suelen ir acompañadas de cambios en la organización de las comunidades y en sus lugares de ocupación o asentamientos. Las actividades agrícolas y ganaderas exigían un hábitat algo más estabilizado y permanente, es decir un lugar de ocupación más prolongado. Aunque tampoco se descarta el pastoreo trashumante hacia las tierras norteñas. Todavía en este periodo no se puede hablar de asentamientos totalmente permanentes, sedentarizados, que llegarían hacia el Bronce Final y Edad del Hierro.

Por otra parte, surge la pregunta, sin respuesta, qué tipo de relación se creó entre la población indígena existente y la que viene con nuevos impulsos renovadores, si es que vino, y de dónde vino; o sólo se explica la nueva situación por contactos o intercambios culturales.

La neolitización del territorio vianés se evidencia principalmente en una zona montañosa al norte del término municipal, junto a la provincia de Álava. Aquí se desarrolla el fenómeno del megalitismo.

Hacia 1985 Luis Arazuri Izquierdo, vecino de Viana, encontró en el término de Longar, a escasos metros de la muga con Álava, unos restos de lo que luego se comprobó ser un hipogeo sepulcral. Tres fueron las campañas de excavaciones arqueológicas a lo largo de los veranos de 1991, 1992, 1993 y la restauración del monumento en 1994, dirigidas por Javier Armendáriz Martija y Susana Irigaray Soto[6].

Se trata de una cámara subterránea, excavada en la roca madre arcillosa, de forma alargada con la cabecera describiendo un semicírculo, con muro de lajas a seco y cubierta con dos grandes losas de arenisca. El acceso a la cámara, tras un corredor de piedras hincadas, se realizaba por un perforación de la losa de entrada situada al sur. Su depósito funerario, al desplomarse la cubierta en época prehistórica, se hallaba intacto (Fig. 8).

[6] ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. e IRIGARAY SOTO, S., "*La arquitectura de la muerte. El hipogeo de Longar, Viana (Navarra) un sepulcro colectivo de 2500 a.C.*; "Resumen de las excavaciones arqueológicas en el hipogeo de Longar (Viana Navarra) 1991-1993", en *Trabajos de Arqueología Navarra* 11, Pamplona, 1994, pp. 270-275; "Violencia y muerte en la Prehistoria. El hipogeo de Longar", *Revista de Arqueología*, nº 168, Zugarto, Madrid, 1995, pp. 16-29.

Fig. 8. Hipogeo de Longar.

Este sepulcro megalítico presenta unas características arquitectónicas de una gran rareza constructiva notablemente diferenciadas de las estructuras contemporáneas cercanas, como los dólmenes de la Rioja Alavesa: el Sotillo, San Martín, Chabola de la Hechicera, etc. que son dólmenes clásicos de cámara formada por piedras dispuestas verticalmente y corredor, complementados por túmulos de piedra y tierra: "El hipogeo de Longar representa una idea constructiva distinta, exótica en esta parte de la Península, aunque la función funeraria sea la misma que la de los dólmenes tradicionales y el resultado, en la práctica, responde a las mismas necesidades rituales"[7].

Sepulcros con semejantes características al de Viana existen en Andalucía, La Peña de Montefrío (Granada), Alcalá del Valle (Cádiz), en Los Millares (Almería), y en la Cuenca de París, cultura de Seine-Oise-Marne. En Artajona anotamos los dólmenes de corredor llamados El Portillo de Enériz y La Mina de Farangortea, y en Baztán el sepulcro de Bardaxilo con las peculiares puertas perforadas.

A lo largo de más de un siglo, más de cien cadáveres se fueron depositando sucesivamente en esta sepultura colectiva, en postura fetal para ocupar el menor espacio posible, algunos aparecen contra los muros laterales. Especial respeto sintieron por los cráneos, pues aparecen alineados contra la base de los muros, así como por los huesos largos, fémures y tibias, que se apilaron en haces.

Estos restos humanos carecen de adornos, pero están presentes las herramientas de sílex y, además de algunos cuchillos y lascas, treinta puntas de fle-

[7] ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. e IRIGARAY SOTO, S., *La arquitectura... op. cit.* p. 11.

cha de tipo foliáceo, armas que tal vez causaron la muerte o hirieron a algunas personas aquí depositadas, pues cuatro de estas puntas estaban alojadas en partes del esqueleto de individuos varones.

Tras el análisis del carbono 14, se comprueba que este hipogeo fue construido hacia el 2650-2500 a. de C. y que permaneció en uso durante algo más de un siglo. Se encuadra culturalmente entre el final del periodo Neolítico y los comienzos del Calcolítico, cuando todavía el metal no formaba parte de los objetos de uso cotidiano. El análisis de los granos de polen fósil comprueba la existencia de pino silvestre, salpicado de encinas y el cultivo del cereal. Desarrollaron otras actividades de subsistencia como la caza y la pesca, la recogida de frutos silvestres y la ganadería. Se han detectado por los alrededores del sepulcro lugares de habitación de esta época con evidencias líticas y cerámicas, pero no levantaron edificios de piedra, sino cabañas rudimentarias de materiales perecederos.

Un enterramiento también colectivo muy cercano a éste, pero en fosa no megalítica, se halló en la Atalayuela, Agoncillo (La Rioja) donde se inhumaron más de setenta cadáveres. Sus ajuares consisten en puntas de flecha en sílex, punta de flecha y botón en hueso, cerámica campaniforme y con mamelones y punzones de cobre. El análisis radiocarbónico ha proporcionado la fecha del 2160 a. de C.[8].

El yacimiento de Matamala, además de los materiales paleolíticos ya citados, ha proporcionado restos encajables en un momento del Neolítico Final-Calcolítico, que en el Valle del Ebro se sitúa entre el 3500-2500 a. de C. Se trata de abundante material de sílex con útiles como raspadores, perforadores, denticulados, puntas de flecha, raederas, microlitos geométricos, etc. A ello hay que añadir seis hachas pulimentadas en rocas marmóreas e indicios de talla sobre cristal de roca, así como un fragmento de cerámica manufacturada de pasta rojiza y negra en el interior[9].

La presencia del pulimento de la piedra es un dato tecnológico, al igual que la cerámica, cuya introducción se ha relacionado siempre con el Neolítico, aunque pueden ser posteriores. Llama la atención la escasez cerámica.

Un lote de piezas recogidas superficialmente en el término de La Raicilla, en dirección a Oyón y Moreda (Álava), parece exigir un contexto sepulcral. Se trata de piezas en sílex, una de ellas punta de retoque bifacial plano con pedúnculo roto y aletas disimétricas toscas; algunos fragmentos cerámicos manufacturados ofrecen colores pardos, rojizos y negruzcos con desgrasantes de cuarzo; un fragmento distal de hacha pulimentada de ofita; una punta disimétrica de cobre y dos dentalia de adorno de color blanco. Todo ello, en conjunto, parece pertenecer a un ritual funerario, propio del periodo Calcolítico algo avanzado, de hacia el 1800 a. de C. Es posible que este enterramiento fuera individual y en fosa[10] (Figs. 9-14).

[8] RODANES VICENTE, J.M. y CENICEROS HERRERO, J., "Neolítico y eneolítico", en *Historia de Logroño*, T. I, *op. cit.* p. 43.

[9] IRIGARAY SOTO, S., "Estudio del yacimiento de Matamala... , *op. cit.* p. 86.

[10] BEGUIRISTÁIN, M.A., "Nuevos datos sobre el ritual funerario durante el Neolítico y Edad del Bronce en Navarra", en *I Congreso General de Historia de Navarra*, Pamplona, 1986, en *Príncipe de Viana*, Anejo 7, Pamplona, 1987, pp. 205-215.

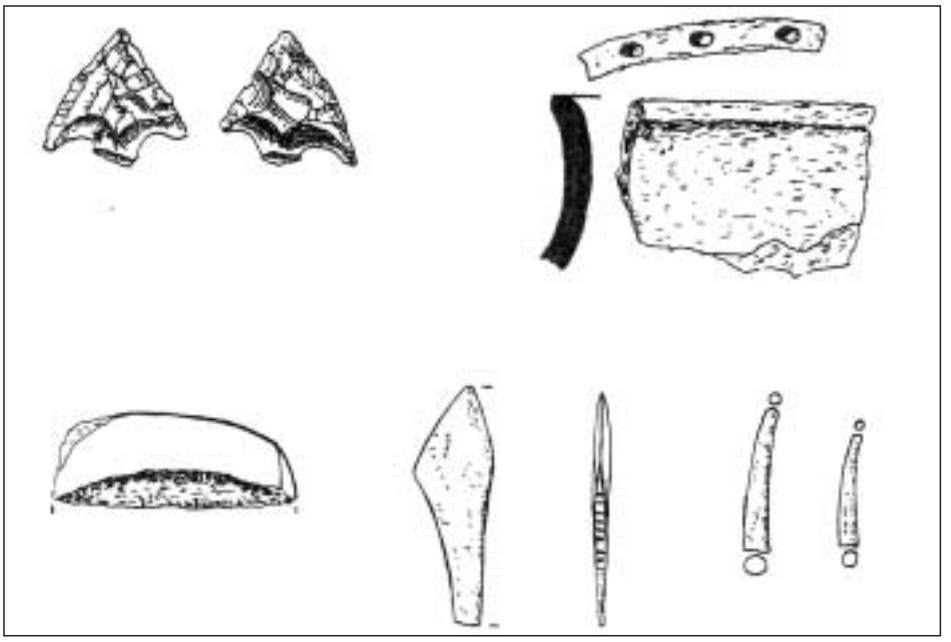

Figs. 9-14. Materiales de La Raicilla.

Inseparablemente unida a épocas anteriores, sin vacíos, en continuo progreso, la Edad del Bronce, a partir del 1800 a. de C., se manifiesta en unos yacimientos de superficie al aire libre, conocidos como talleres de sílex. Los hay en abundancia por todo el término de Viana, tanto al norte como en zonas próximas al Ebro. He aquí algunos topónimos donde se han localizado: La Castellana, Valdevarón, Valdecarro (Figs. 15-27), Valcardera, Valdearas, Valmayor, Valcabadilla, etc[11].

Se trata de pequeños grupos humanos asentados al aire libre, casi siempre, aunque no exclusivamente, en cerros situados junto a los riachuelos. Sus hábitats debieron de estar constituidos por cabañas rudimentarias agrupadas, construidas de madera, piedra y barro. Utilizaron enterramientos de inhumación, individual o de varios, depositaban a los difuntos flexionados en fosas u hoyos simples practicados en el manto natural. Su economía debió de ser preferentemente pastoril de ovicápridos, vacas, cerdos, etc. y en menor grado cerealista de trigo y cebada, y practicaron la caza de especies salvajes.

Se constata la actividad de la talla del sílex, muy poco el cuarzo, para fabricar sus útiles: dientes de hoz, puntas de flecha, raspadores, perforadores, microlitos geométricos, buriles, etc. y pulimentaron las piedras duras para realizar hachas de diferentes formas y tamaños en relación con los trabajos de explotación maderera para los postes y vigas de sus viviendas.

Aparecen las primeras cerámicas realizadas a mano, muy toscas y de colores rojizos. La metalurgia en bronce, característica de esta época cultural, está muy poco representada, tan sólo anotamos una punta de flecha posiblemente de cobre. El desarrollo de estas técnicas se debió al influjo de culturas foráneas.

[11] LABEAGA MENDIOLA, J.C., *Carta arqueológica del término municipal de Viana, (Navarra),* Pamplona, 1976.

Esta cultura se manifiesta poco vigorosa y arcaica y fue el resultado de un proceso evolutivo natural, más el aporte de posibles contactos con otras áreas culturales. Lo que sí se constata es un notable aumento del número de yacimientos y, en consecuencia, de grupos humanos y de población a lo largo y ancho de todo el término municipal.

Estos pequeños poblados de gentes autóctonas, con una cultura material de la Edad del Bronce, enlazaron posiblemente, hacia el siglo VII a. de C. con la Edad del Hierro. Efectivamente, en algunos talleres de sílex, como en Valdevarón,Valdecarro y otros, aparecen las cerámicas a mano con sus típicas decoraciones de sogueados e incisiones, propias del Bronce y del Hierro I, así como en el Cueto, montículo inmediato a Viana, y por supuesto en La Custodia. La cultura material de estas gentes, asentadas en pequeños cerros, generalmente muy cerca de los riachuelos, que de norte a sur van a morir al Ebro, debió de evolucionar rápidamente al entrar en contacto con los supuestos invasores centroeuropeos y su nueva cultura.

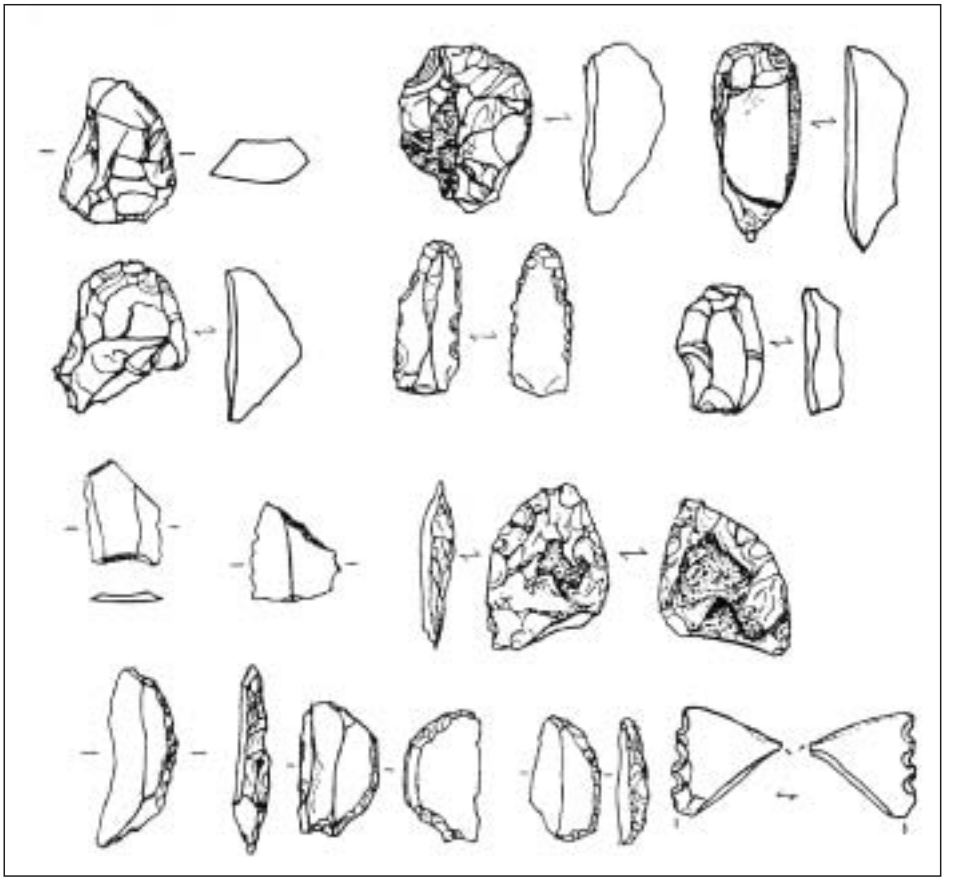

Figs. 15-27. Piezas de sílex. Valdecarro.

El poblado de La Custodia

1. SITUACIÓN, EMPLAZAMIENTO Y HÁBITAT

El término rural de La Custodia está situado al suroeste de Viana (Navarra) en tierras limítrofes con Álava y La Rioja, a unos dos kilómetros de aquella ciudad y a algo más de seis kilómetros de Logroño. El aspecto del terreno es una superficie escasamente amesetada a 400 ms. de altitud que la carretera nacional 111 divide en el kilómetro 83 en dos partes. El lugar emerge en una extensa llanura que desciende lentamente desde el montículo sobre el que se asienta la ciudad de Viana, a 629 m. de altitud, hacia la laguna de Las Cañas o pantano de Salobre, el monte Cantabria y el Valle del Ebro[1] (Fig. 28).

Sobre el término descrito se sitúa un poblado prerromano con un emplazamiento muy característico, en la horquilla de los riachuelos Perizuelas y La Presa, que lo limitan al oeste y al este respectivamente, y que desembocan en el cercano Ebro. Desde la terraza algo elevada se dominan amplios horizontes: al noroeste las sierras del León Dormido, Toloño, Cantabria, al nordeste la sierra de Codés, Viana al norte sobre un cerro, al suroeste el cercano límite autonómico del monte Cantabria y en la lejanía las sierras sorianas con el pico de San Lorenzo. Las coordinadas oscilan entre 42º30´5" de latitud norte y 1º17´55" oeste MTNE, escala 1: 50.000 (Fig. 29).

El área ocupada por el asentamiento se ha delimitado en función de los hallazgos arqueológicos, principalmente por la dispersión de los materiales cerámicos, y se halla bastante bien acotada. Su perímetro exterior llega a alcanzar una superficie de 12,5 ha. (125.799 m), si bien algunos hallazgos del entorno sobrepasan ampliamente esta delimitación. Según esto, se distinguen dentro de una gran zona triangular con el vértice en el sur, punto de unión de los dos riachuelos, unos terrenos algo sobreelevados con taludes es-

[1] Labeaga Mendiola. J.C., *Carta arqueológica del término municipal de Viana (Navarra*), Pamplona, 1976, pp. 56-115.

carpados cuya máxima altura alcanzan al sureste y suroeste, siendo más suaves los terraplenes del norte. Y aún dentro este espacio la altura no es uniforme, sino que existen bancales escalonados en terraza.

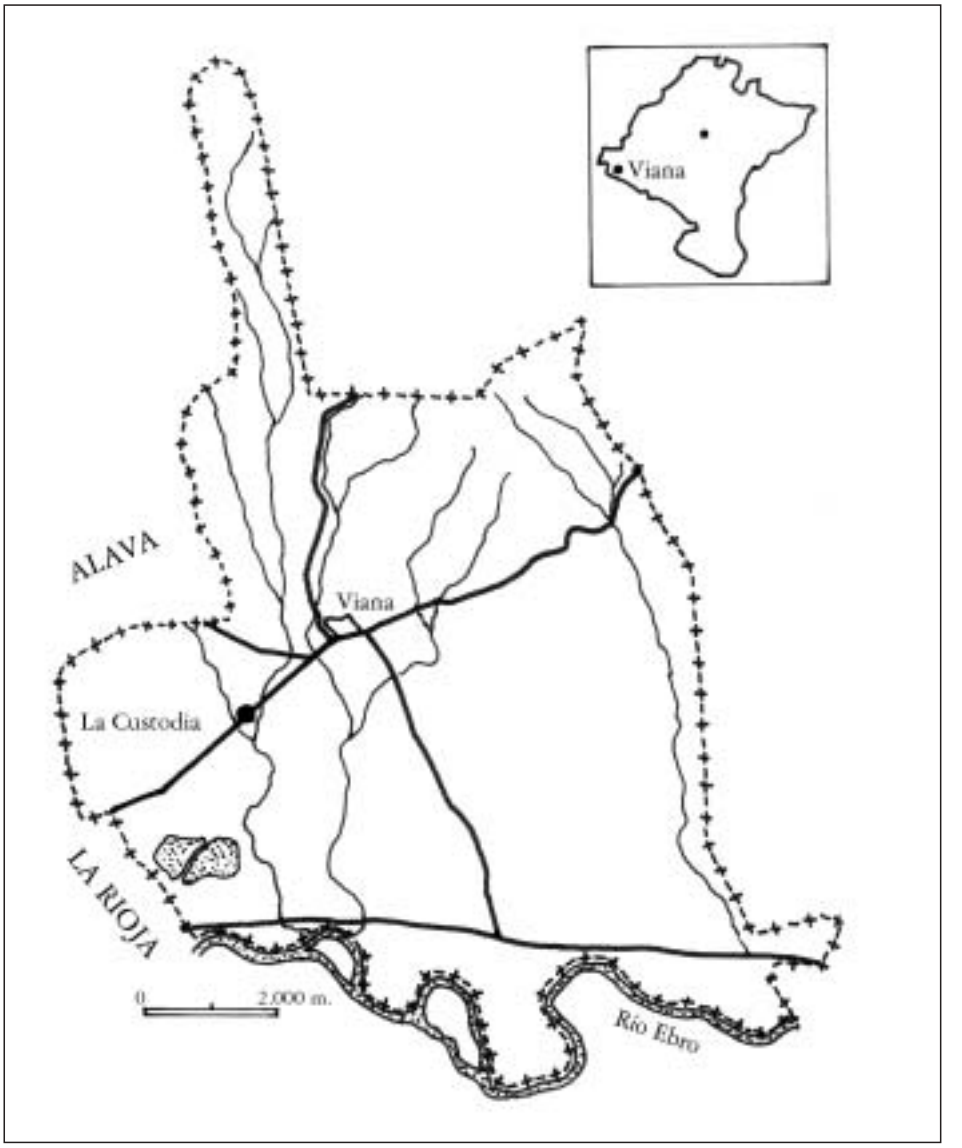

Fig. 28. Término municipal de Viana (Navarra).

En realidad, esta elevación del terreno central se debe, en parte, a la dilatada ocupación por el hombre durante siglos, ocupación continuada durante un milenio que ha configurado un pequeño *tell* destacado sobre el terreno colindante y que incluso debió de ser de mayor elevación, pues la mecanización de las tareas del campo han contribuido a allanar y suavizar los obstáculos existentes. Aunque los hallazgos de materiales desbordan este perímetro elevado hacia las partes más bajas en el llano, aquí son mucho menos significativos; lógicamente sus pobladores evitarían la cercanía de las corrientes fluviales para ponerse a salvo de las inundaciones. Sin embargo, la expansión del poblado hacia el norte no tenía estos inconvenientes.

Fig. 29. Fotografía aérea de La Custodia de 1993. (Vuelo del Gobierno de Navarra).

La ubicación del poblado precisamente en este emplazamiento no se debe al azar, el lugar ha sido buscado por el hombre conscientemente y sobre todo en función de unos recursos económicos que le posibilitaran, al menos, tener lo esencial para vivir. El condicionante más importante para vivir y desarrollar la mayor parte de las actividades es la presencia del agua y se tiene en cuenta a la hora de escoger un asentamiento humano. Por ello la red hidrográfica ha sido determinante para la implantación humana en el pasado. Habrían tenido en cuenta el cercano río Ebro, como fuente de riqueza, cauce de cultura y de circulación y como vía comercial de primer orden. Sabido es que este río constituye uno de los ejes más importantes sobre los que gravita la prehistoria peninsular como paso de los influjos del exterior hacia la Meseta.

Y más cercanos fueron los dos riachuelos que bordean la mayor parte del asentamiento, que posibilitaban el abastecimiento de agua, algún cultivo de regadío y algunas actividades artesanales, como la metalurgia y la cerámica. Actualmente existen dos fuentes, una situada al sur en el riachuelo La Presa y la otra al oeste en el riachuelo Perizuelas. De igual modo, habrían valorado positivamente a la hora de establecerse en este paraje la proximidad de la zona endorreica de la laguna de Las Cañas, el Salobre, y la posibilidad de la caza y de la pesca (Fig. 30).

Fig. 30. Mapa catastral actual de La Custodia.

Otro factor en la elección de un solar para desarrollar la existencia es el clima. El territorio se halla situado en zona de transición hacia el clima mediterráneo propio de la Ribera. Las sierras norteñas frenan, a modo de pan-

talla, la penetración atlántica. Los inviernos son fríos y los veranos no muy calurosos, pero secos. Debido a la insolación del mediodía, en los meses fuertes del verano, suele haber una caída brusca de temperatura al atardecer agravada por el viento norte que sopla con frecuencia. Las precipitaciones están en la isoyeta de unos 500 mms. y la pluviosidad es del tipo mediterráneo, aunque con cierto matiz cantábrico. Gracias a los vientos hay gran número de días con cielos despejados.

Las condiciones físicas, según los expertos, han variado poco en los últimos 3.000 años, tan sólo pequeñas variaciones climáticas: "Al principio del primer milenio a. de C. un clima húmedo y caliente, que paulatinamente va extremándose de forma que a partir del 700 a. de C. hay un mayor número de las fluctuaciones con un predominio del clima húmedo y frío hasta el 400 a. de C. en que se inicia una progresiva desecación"[2]. El hecho de que el Ebro fuera navegable hasta más altura que en la actualidad evidencia una mayor pluviosidad en el pasado.

El carácter abierto y llano de las tierras perimetrales al poblado posibilitó una buena explotación agraria en unos suelos aluviales, sobre fondos y terrazas, bien aireados, muy aptos para el cereal y otros cultivos. La agricultura se complementaba por una ganadería en los sotos de los ríos. Es muy posible que existiera alguna zona boscosa, por lo menos las de las orillas de los riachuelos y zona pantanosa.

Otra circunstancia favorable a este enclave fueron las vías de comunicación, por esta zona las gentes más norteñas alcanzaban el Valle del Ebro y posteriormente la Meseta. No es de extrañar que durante los primeros siglos una posible vía uniría *Pompaelo* con *Vareia*, y que posteriormente sobre este trazado se calcara el Camino de Santiago que, aún hoy, bordea el poblado antes de adentrarse en La Rioja.

Las circunstancias defensivas no debieron de ser determinantes para escoger el solar para el asentamiento humano, porque de ser así habrían situado el poblado sobre alguna altura, por ejemplo en el cerro próximo donde se asienta la ciudad de Viana. No siempre los yacimientos celtibéricos se emplazaron en lugares estratégicos con buenas defensas naturales sobre cimas elevadas de difícil acceso, y citamos a La Hoya, Partelapeña – El Redal y la Custodia y otros más alejados Coca, Padilla del Duero, etc. Pero con ello no se quiere decir que el poblado quedara totalmente desprotegido. Los asentamientos prerromanos se adaptaron al medio físico según sus necesidades particulares y, sobre todo, su población estuvo compuesta de una mayoría de campesinos y artesanos que, generalmente, antes de la llegada de los romanos, no necesitaban defenderse de nadie, y por eso no era necesario tomar precauciones defensivas especiales.

El hábitat de La Custodia se asienta en una horquilla fluvial, meseta llana poco elevada, todo lo más unos 10 ms. sobre el terreno circundante, con un valor estratégico no demasiado considerable[3]. A pesar de ello, no quedó el lugar del todo desprotegido, pues los riachuelos impedían en un primer mo-

[2] HERNÁNDEZ VERA, J.A., *Las ruinas de Inestrillas. Aguilar del Río Alhama, La Rioja*, Logroño 1982, p. 19, citando a WATEMBERG, F., *La región vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*, Biblioteca Prehistórica Hispana, II, Madrid, 1959, p.5.

[3] Armando Llanos fue el primero en clasificar a este yacimiento de poblado en llano. "El poblamiento celtibérico en el Alto Valle del Ebro", en *III Simposio sobre los Celtíberos*, Daroca, 1991, Zaragoza, 1995, p. 310.

mento el acceso cómodo y, de manera más inmediata, los taludes o terraplenes de tierra, que prácticamente rodean casi todo el poblado y algunos a considerable altura, ofrecían otro tipo de defensas y hacían las veces de murallas, mucho más costosas de realizar. Por otra parte, se evidencia en algunas zonas obras de fortificación artificiales, como algunos escasos restos de murallas de piedra, que deberían confirmarlas unas excavaciones, y que en algún caso siguen parte del perímetro de la zona elevada. Asimismo, en el cerramiento del flanco norte parece que hubo algún tipo de foso, aunque está muy degradado por la nivelación de las fincas (Figs. 31-34).

Figs. 31-32. Taludes de poblado.

Figs. 33-34. Restos de la muralla al oeste y al este.

No obstante, creemos que su valor defensivo no fue muy grande, pues, a pesar de lo expuesto, era fácilmente atacable, de hecho fue destruido violentamente, y el que apenas hayan aparecido armas evidencia más que una posición militar, un poblado agrícola, artesano y comercial. Más adelante, al hablar de Cantabria, podrá verse que la verdadera fortaleza del centro urbano de La Custodia estuvo en el cercano cerro de Cantabria, con restos de poderosas fortificaciones. Aquí podría resguardarse fácilmente la población en situación de peligro. No es un hecho extraño esta duplicidad de asentamientos muy cercanos con finalidades distintas: la funcional, la *urbs* en el llano, la estratégica, el *oppidum* o castro, en la cumbre próxima.

Este yacimiento, según J. Armendáriz, está "claramente estructurado... su situación y emplazamiento están vinculados más que en función de las cualidades defensivas del lugar, con las vías comarcales e interregionales de comunicación y los recursos agrícolas naturales de su entorno"[4].

El citado autor ha delimitado su espacio urbano en cuatro recintos de hábitats yuxtapuestos, que se hallan perfectamente definidos por los taludes o ribazos artificiales, y que, en algunos casos, posiblemente oculten lienzos de muralla. Esta delimitación corresponde cronológicamente a la última fase del poblamiento, alrededor del cambio de era, que es cuando el poblado alcanzó su mayor apogeo urbano y cultural (Fig. 35).

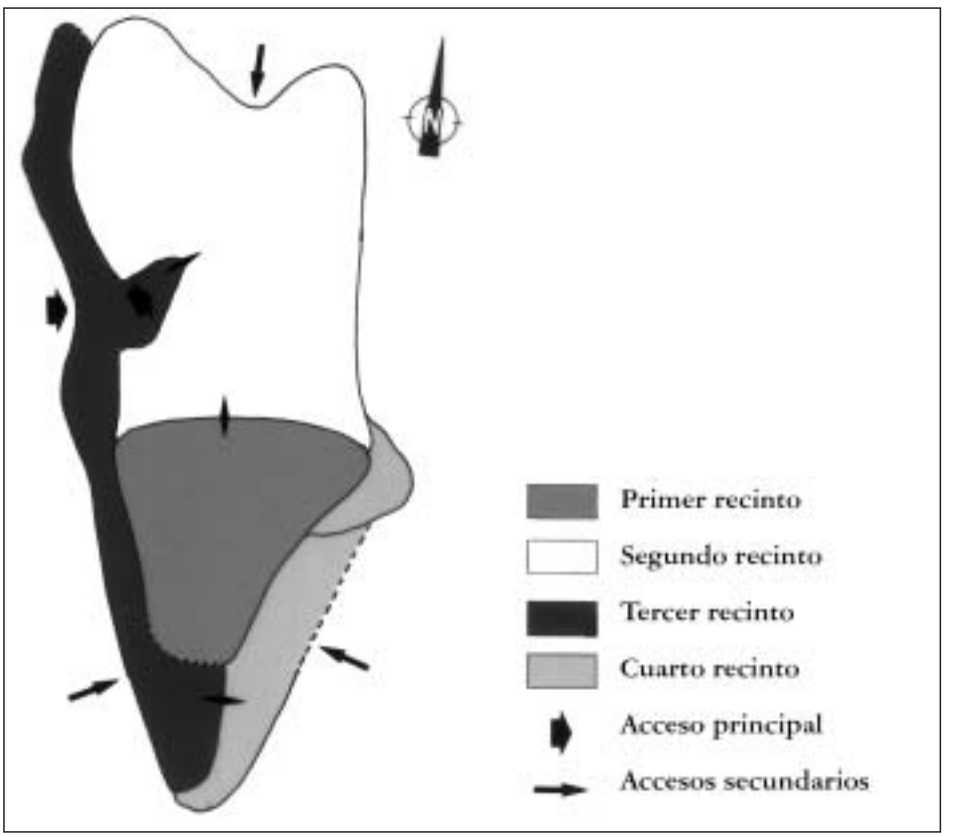

Figs. 35. Localización espacial de los cuatro recintos definibles en La Custodia, según J. Armendáriz.

[4] ARMENDÁRIZ MARTIJA, J., "El yacimiento arqueológico de la Custodia (Viana): triste trayectoria de una ciudad berona excepcional", *TAN,* 13, Pamplona, 1997-1998, pp. 19 y ss.

El primer recinto ofrece las mejores condiciones defensivas, tiene una forma triangular con los vértices redondeados y se levanta entre 4-7 metros en sus lados este, sur y oeste, y tan sólo se destaca actualmente 2-3 ms. en el norte junto al segundo recinto. Supone esta superficie 26.037 m., un 20% del total del yacimiento.

El segundo recinto limita con el primero en su zona meridional, adopta la forma de rectángulo, pero en su lado norte ofrece una concavidad, cuya finalidad sería la de favorecer la estrategia defensiva del recinto. Hoy tan sólo destaca 3 y 4 ms. de altura de su entorno y supone una superficie de 62.740 m., el 49,8 % del total; es con mucho el más amplio de los recintos.

El tercer recinto comprende una estrecha franja de terreno que se adosa a los dos anteriores por su lado oeste, destaca sobre el exterior entre 0 y 4 ms., ya que su zona norte ha sido alterada y allanada por las roturaciones agrícolas. En su parte central se adentra invadiendo algo de terreno del segundo recinto, por donde seguramente la ciudad tendría su acceso principal. El talud occidental ofrece restos de una muralla de piedra que defendía este flanco. La superficie de 42.772 m. supone un 19,6% del total.

Finalmente el cuarto recinto, que presenta más dificultades para definirlo por su peor conservación, se adosa principalmente al primero de los recintos por el sudeste y ocupa una superficie de 12.150 m., un 9,7% del total.

Para la defensa pasiva de este hábitat, cada uno de estos recintos debió de contar con lienzos de murallas, a veces acodadas, para su cierre, y, asimismo, para sostener los terraplenes y poder edificar viviendas junto a ellos. El ingreso principal al poblado estaría situado en la parte media del sector occidental con acceso al segundo recinto y, en consecuencia, al primero de ellos; de igual manera, otra puerta al norte permitiría la entrada a la ciudad por el segundo recinto. Parece probable que existieran algunas otras puertas principales o secundarias para facilitar el acceso al poblado por otros puntos cardinales.

Desconocemos totalmente la distribución del espacio interno y su esquema urbanístico, pero, al igual que otros poblados coetáneos de grandes dimensiones de la Edad del Hierro y respetando la topografía del lugar, debió de tener algunas calles paralelas, a manera de ejes principales que recorrían, quizá longitudinalmente, el solar, sobre todo en los recintos más altos. Otras casas seguirían la dirección de los taludes, teniendo en cuenta la irregularidad del terreno y la distinta nivelación, y es lo que podríamos llamar urbanización periférica. La distribución de las viviendas en general podría ser irregular, aunque no arbitraria, y el espacio físico estaría organizado para su máximo aprovechamiento

Asimismo, poco es lo que sabemos acerca de la planta, naturaleza y dimensiones de las casas, que en líneas generales obedecerían al tipo hallstáttico, ampliamente difundido en la Península desde el Valle del Ebro a la Meseta. Tan sólo dos catas estratigráficas realizadas en el poblado, en una de las cuales se llegó al fondo de una vivienda[5] y los restos constructivos que se han recogido nos permiten informar sobre algunas de sus características.

[5] CASTIELLA, A., "Estratigrafía en el poblado de la Edad del Hierro de La Custodia, Viana (Navarra)", Anexo II, en LABEAGA MENDIOLA, J.C., *Carta arqueológica del término municipal de Viana (Navarra)*, Pamplona, 1976, pp. 231-259.

Los cimientos de las viviendas y parte del alzado de los muros fueron de piedra arenisca de mampostería tosca. Abundan por todo el perímetro de los terraplenes donde las han ido depositando los campesinos en una continua operación de limpieza de las fincas. No les fue necesario ir a buscarlas lejos, pues existe roca madre en el mismo poblado.

A partir de algunas hiladas exteriores de piedra los muros se continuaban con adobes, quizá también con tapial de barro, y se reforzaban con entramados de madera y postes verticales embutidos en el barro. Toda la superficie, tanto interior como exterior, era enlucida o encalada con mortero. La utilización del adobe, tanto en muros perimetrales como en los de distribución interna, se debió no a la falta de piedra, sino posiblemente a sus características de buen aislante y de fácil moldeado. En una de las zanjas aparecieron varias piedras, colocadas en hilada, que aún conservaban el estuco parietal blanquecino.

Por todo el yacimiento han aflorado grandes adobes de compacta textura y de una dureza cercana al ladrillo, que han ido desafiando las rejas, por lo que dudamos que únicamente fueran secados al sol, posiblemente se cocieran en algún horno. Las medidas más usuales son las de 45x14x7 cms.

Las cubiertas, a una, dos o a cuatro aguas, eran de ramas, cañizos y paja entrelazados con cuerdas y quizá con algo de arcilla para darles consistencia y cierta impermeabilidad. Esta techumbre era sostenida por postes leñosos, pie derechos, o mediante un sistema de tijeras. Las labores profundas de las tierras han puesto al descubierto maderos y troncos carbonizados y por otra parte se han recogido manteados de barro con improntas de ramas.

Los pavimentos consistían, según lo aparecido en el fondo de una zanja, en el suelo natural allanado de tierra arcillosa apelmazada de color rojizo que había sido reforzada con pequeños fragmentos cerámicos. Sobre el suelo estaba el hogar, ligeramente elevado y rodeado de pequeñas piedras y grandes cantos rodados. Han sido recogidos fragmentos de estucos de tonos blanquecinos y amarillentos.

Desconocemos la planta de las casas, pero, al igual que en otros poblados de la Edad del Hierro, como en Cortes de Navarra y La Hoya, fue de tipo hallstáttico. Seguramente, fueron rectangulares con espacios compartimentados, la cocina con hogar central o adosado a alguna de sus paredes, los muros con bancos adosados, algunas alacenas soportaban las vasijas, para la comida y bebida y las grandes tinajas se apoyaban en el suelo. Dispondrían asimismo de despensa y de un amplio vestíbulo. Tampoco hay que descartar el que alguna tuviera planta circular, y entonces remitiría a modelos de épocas más antiguas.

Sobre la extensión de este poblado, los datos no son del todo exactos si aquélla está en relación con la dispersión de las cerámicas. Aunque podemos asegurar que el hábitat comprende toda la superficie de la horquilla amesetada entre los dos riachuelos, debe añadirse, principalmente por la zona norte, un área imprecisa que sobrepasa aquellos límites. Además, es muy probable que no hubiera una permanencia sincrónica de todo el solar, sino que, según épocas, se ocuparon paulatinamente unas zonas u otras.

El conjunto urbano tenía aproximadamente en total una extensión de unas 12 has., por lo que puede considerarse como un núcleo de población importante, superficie que se corresponde con la de los grandes centros cel-

tibéricos. He aquí algunos ejemplos: Numancia 22 has., Inestrillas 12, Belmonte (Segeda) 15, Botorrita alrededor de 10, La Hoya 4, etc. Los poblados de tamaño pequeño no suelen rebasar las 2 has.

Sobre el topónimo latino de La Custodia, así llamado todo el terreno entre los riachuelos y que se documenta ya a finales de la Edad Media, parece responder a una misión del lugar en el paisaje en el sentido activo de defender o en el pasivo de ser defendido. Etimológicamente el vocablo *custodio*, verbo latino, viene de *cum sto*, que significa estar junto a, estar de pie frente a.

2. DOCUMENTACIÓN DEL YACIMIENTO

El poblado de La Custodia fue descubierto por Juan Cruz Labeaga Mendiola en el verano de 1971. Fue uno de los frutos, el principal, de las sistemáticas prospecciones arqueológicas realizadas por todo el término municipal de Viana En total fueron descubiertos 13 yacimientos arqueológicos.

Lo primero que llamaba la atención era la gran cantidad de fragmentos de vasos cerámicos, algunos de ellos de considerables proporciones, y las numerosas piedras y molinos esparcidos por los terraplenes y límites de las diversas fincas de La Custodia. Era la primera vez que muchos materiales cerámicos afloraban a la superficie, pues por esos años comenzaron los agricultores a utilizar potente maquinaria para labrar las tierras, los trisurcos, bisurcos. Arrastrados por los tractores, profundizaron de tal manera en la tierra cultivable y llegaron a tal profundidad, entre 60 y 70 cms., que dejaron a la vista materiales arqueológicos hasta entonces ocultos, pues las labores con las caballerías no sobrepasaban los 30 cms. Los materiales afloraban esparcidos por las fincas situadas, sobre todo, entre los riachuelos.

Desde un principio se recogieron toda clase de evidencias del pasado: cerámicas, material de sílex, objetos de metal, escorias, molinos, semillas carbonizadas, restos óseos, etc. es decir todo lo que pudiera explicar la cultura de unas gentes que aquí se asentaron en diversas épocas. Por entonces, la mayor parte de la fincas estaban dedicadas al cultivo de cereales, trigo y cebada, solamente unas pocas estaban plantadas de viña. En la tarea de recogida de materiales fue muy importante la ayuda de Francisco Javier Labeaga y Eduardo Labeaga.

Algunos materiales recogidos llamaron pronto la atención en el Departamento de Arqueología de la Universidad de Navarra, tanto es así que en mayo de 1972 el yacimiento fue visitado por los alumnos de la especialidad de Historia de dicha Universidad, al frente del profesor el prehistoriador Enrique Vallespí. En años posteriores fue visitado igualmente por el equipo de excavación del cercano poblado de La Hoya (Laguardia, Alava) al frente de su director Armando Llanos y por otros[6].

Durante muchos años, y sobre todo en épocas que seguían a la operación del labrado de los campos, otoño-invierno, este levantamiento bastante profundo de grandes superficies de tierra arable posibilitó el control y recogida de los abundantes materiales que salieron a la luz y que de otra manera se hubieran destruido inevitablemente. A estas tareas de recogida de materiales se

[6] LABEAGA MENDIOLA, J.C., *Carta arqueológica... op. cit.* pp.18, 56 y ss.

incorporó en 1975 Luis Arazuri Izquierdo. Para evitar intrusos y posibles coleccionistas de antigüedades, se evitó dar publicidad a los hallazgos en los medios de comunicación.

Del 25 de junio al 6 de julio de 1973 Amparo Castiella, profesora de la Universidad de Navarra, llevó a cabo en este poblado la excavación de dos zanjas de 4x2 ms. para conseguir una sucesión estratigráfica de las cerámicas correspondientes a la Edad del Hierro, tanto de las fabricadas a mano como de las torneadas, y establecer una tipología de las mismas.

La primera zanja se abrió en el extremo norte, alcanzó una profundidad de 150 cms. y ofreció, además del superficial, cuatro estratos. El más profundo correspondía al pavimento de la vivienda y proporcionó cerámicas a mano y a torno indistintamente; en los otros estratos destacaba uno, a 60 cms. de profundidad, compuesto por un denso manto de cenizas con abundantes cerámicas y grandes tinajas, correspondiente a un nivel de destrucción (Fig. 36). La segunda zanja, situada al suroeste de la primera, proporcionó cerámica exclusivamente a mano quemada y muy fragmentada. Tras el estudio y la publicación de los materiales recogidos, éstos fueron depositados en el Museo de Navarra[7].

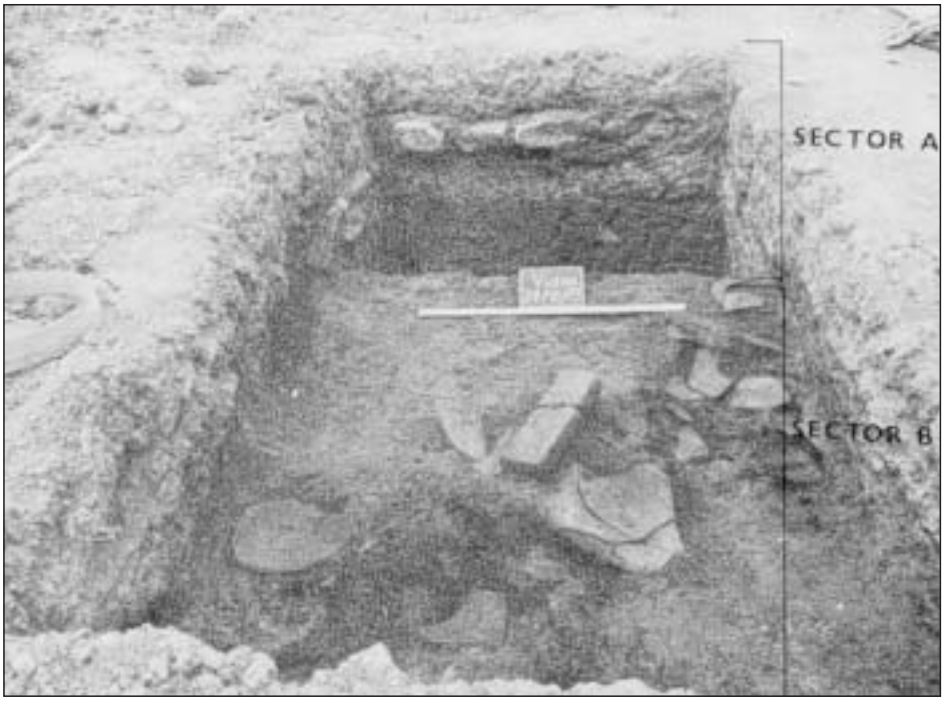

Figs. 36. Zanja 1. Aspecto del estrato C. Quedan señalados el sector A y B de la zanja. (Fot. A. Castiella).

En octubre de 1973 presenté en la Universidad de Navarra mi Memoria de Licenciatura, *Carta Arqueológica del término municipal de Viana (Navarra)*, dirigida por el profesor D. Enrique Vallespí, cuyo tribunal estuvo compuesto por

[7] Intervinieron en la excavación María Amor Beguiristáin, Francisco Javier Zubiaur, Juan Cruz Labeaga y Mercedes Unzu. CASTIELLA RODRÍGUEZ, A., "Estratigrafía en el poblado de la Edad del Hierro...", *op. cit.,* y *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja,* Pamplona, 1977, p. 63 y ss.

D. Ángel Martín Duque, catedrático de Historia Antigua, Dª María Ángeles Mezquíriz, directora del Museo de Navarra, y D. Rafael García Serrano, profesor de Arqueología. Uno de sus capítulos está dedicado al poblado de La Custodia y en él, tras valorarlo como muy interesante, se ordenan los diversos materiales, hasta entonces recogidos, y se les encuadra culturalmente entre la Edad del Hierro y comienzos de la Romanización, aunque también se anotan algunas evidencias pertenecientes al Paleolítico Medio.

La publicación de esta Memoria en 1976 añadió el estudio de ocho fíbulas anulares, y de otras de caballito y simétricas, que habían sido encontradas, a lo largo de 1974. A partir de entonces, este yacimiento, dada su riqueza arqueológica, fue objetivo de buscadores furtivos, profesionales o aficionados, principalmente de La Rioja y de Zaragoza, quienes mediante detectores de metales han expoliado sistemáticamente el poblado, pasando bastantes materiales al comercio y a colecciones privadas y perdidos desgraciadamente para la investigación del yacimiento.

La destrucción del poblado ya venía desde muchos años atrás, y no solamente por la labores normales del campo, pues con motivo de la apertura de la carretera de Pamplona-Logroño a finales del siglo pasado, ésta lo atravesó transversalmente y al abrir su caja necesariamente tuvieron que topar con materiales arqueológicos de los que no queda constancia. Con posterioridad, esta carretera fue ensanchada en dicho lugar, a costa de los depósitos arqueológicos, cuyo corte aún puede observarse.

Otra causa que ha contribuido a su deterioro es la mayor profundización de las labores del campo por la potente maquinaria utilizada, sin olvidar que, recientemente, bastantes fincas dedicadas a cereal han sido transformadas en viña, por la alta rentabilidad de esta última. Para su plantación ha sido necesario profundizar más en el suelo.

En 1991 tuvo lugar la entrega de las colecciones Hermanos Labeaga y de Arazuri al Museo de Navarra, donde están depositadas. Suponen un espléndido catálogo de materiales arqueológicos, numismáticos y epigráficos y es fruto de una sistemática labor de recogida de los hallazgos que, a lo largo de veinte años, han sacado a la luz las labores de los tractores; de no recogerlos y controlarlos hubieran desaparecido.

Especial interés ha mostrado siempre el Centro de Estudios Tierra Estella por este yacimiento y su mejor protección y conservación. Ya en 1990, al enterarse de que el Ayuntamiento de Viana había comenzado a redactar las Normas Subsidiarias y que en ellas no se contemplaba la conservación del patrimonio arqueológico local, presentó a dicho Ayuntamiento una alegación, que llevaba consigo una propuesta para su protección y una normativa a seguir en el futuro. En 1991 se aprobó una normativa específica, dentro de las Normas Subsidiarias, para todos los yacimientos conocidos del término municipal, con el objetivo de proteger tanto los restos arqueológicos como el entorno del propio yacimiento, según el siguiente régimen de protección:

> *a) Administrativo.*
>
> *– El Ayuntamiento procederá a la señalización de los yacimientos localizados.*
>
> *– El Ayuntamiento procederá a establecer contactos con los propietarios de las zonas señaladas para conseguir su titularidad por compras o permutas.*

– Una vez obtenida la titularidad de los suelos efectuará una siembra de morralla metálica (hierro-cobre) para protegerlas contra los detectores.

b) Actividades no constructivas

– Quedan expresamente prohibidas todas las actividades que impliquen movimientos de tierra, roturación, cultivos que impliquen labores agrícolas profundas, nuevas plantaciones que impliquen labores de desfonde, aprovechamientos de leñas u otros recursos naturales (extracción de gravas) a excepción de los relacionados con el acondicionamiento, mantenimiento y mejora de los restos existentes.

– En todo caso, deberá requerirse la autorización previa del Gobierno de Navarra, con informes previos del Centro de Estudios Tierra Estella.

c) Actividades constructivas

– Se prohibe expresamente cualquier tipo de actividades constructivas, incluyendo las de ejecución o mantenimiento de infraestructuras al servicio de actividades agrícolas como caminos o acequias, quedando expresamente declaradas fuera de Ordenación las actividades y usos existentes de esta naturaleza.

– Sólo podrán ser autorizables instalaciones provisionales al servicio de las actividades arqueológicas que se realicen en las zonas delimitadas, o de protección de los restos existentes, debiendo en todo caso contar con la autorización previa del Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra[8].

Este régimen de protección del patrimonio arqueológico fue pionero dentro de las normativas urbanísticas navarras, y por él se pudieron conseguir algunos frutos. Gracias a la normativa apuntada, se logró desviar de su trayecto algunas obras de infraestructura que atravesaban el poblado de La Custodia, como el oleoducto, la instalación de fibra óptica por Telefónica, la renovación de la red de alta tensión de Electra Riojana y el gasoducto de abastecimiento a Viana desde el ramal de Logroño. No obstante, a pesar de esta legislación, no se ha podido frenar la labor de desfonde de algunas piezas para la plantación de viña, pues están en juego grandes intereses económicos debido al alto precio de la uva, aquí con denominación de origen Rioja.

El Gobierno de Navarra dio un paso más en 1994 al incoar un expediente para declarar al yacimiento de La Custodia como Bien de Interés Cultural. La Dirección General de Cultura –Institución Príncipe de Viana– presentó un informe en tal sentido, y así una Orden Foral del consejero de Educación y Cultura, 62/1994, de 2 de marzo, ordenó:

"Incoar expediente de declaración de Bien de Interés Cultural en favor de la zona arqueológica denominada Yacimiento de La Custodia y de su entorno, continuar la tramitación del expediente y notificar la presente Orden Foral al Ayuntamiento de Viana, haciéndole saber... que debe procederse a la suspensión de las correspondientes licencias municipales de parcelación, edificación o demolición de las zonas afectadas, así como de los efectos de las ya otorgadas. Las obras que por razón de fuerza mayor hubieran de realizarse con carácter inaplazable en tales zonas precisarán, en todo caso, autorización de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana. Comunicar la presente Orden Foral al Registro General de Bienes de Interés Cultural, adscrito a la Dirección General de Bellas Artes y Archivos del Ministerio de Cultura, para su anotación preventiva".

[8] ARMENDÁRIZ MARTIJA, J., *op. cit.* pp. 16-17.

Aun con todo, no se ha podido frenar el proceso destructivo del yacimiento por parte de particulares, que eluden las normativas legales en la plantación de viñas y en la concentración de algunas fincas. En un periodo de 30 años la superficie total del yacimiento destinada a viña ha pasado del 1,5 al 53%. Recientemente J. Armendáriz da cuenta de ello y, aunque La Custodia disfruta de las máximas garantías legales para su subsistencia, insiste en la necesidad de redactar un Plan Especial de Protección, ya que "el yacimiento de La Custodia merece la pena desde el punto de vista patrimonial y tiene un futuro de grandes posibilidades para la investigación científica... todavía se dibuja en el terreno la superestructura de una ciudad soterrada que mantiene su perímetro físico en su práctica totalidad".

Al hablar de la Custodia la define como "pieza clave en el estudio de la Protohistoria del Valle del Ebro y no valorado suficientemente todavía desde el punto de vista patrimonial.... se debería actuar en el yacimiento y su entorno para frenar el acelerado proceso destructivo de los últimos años. Para ello, parto de la base de creer que La Custodia merece conservarse para las futuras generaciones como un archivo de información protohistórica sobre un tema del que sólo la arqueología podrá dar cuenta y aportar novedades en el futuro: la formación de las primeras ciudades en el marco geográfico del Valle del Ebro al final de la Segunda Edad del Hierro/ Cultura Celtibérica Clásica y los procesos de romanización durante el Celtiberismo Tardío/ Época Republicana Romana".

El Plan Especial de Protección propuesto establece como objetivo, a medio plazo, convertir la propiedad del yacimiento en un espacio de suelo público para facilitar la preservación del patrimonio y la investigación arqueológica en el mismo. La adquisición del suelo debería hacerse mediante compra, o mejor mediante permuta con otras tierras de propiedad municipal, para que la totalidad del yacimiento estuviera desafectado en un plazo de unos veinte años y así, una vez vallado, poder desarrollar algunos proyectos de prospecciones y de excavaciones por especializados equipos de trabajo[9].

Las publicaciones de los hallazgos han dado a conocer a los estudiosos de la arqueología la importancia de La Custodia, que, poco a poco, se configura como uno de los poblados más interesantes del Valle de Ebro[10].

[9] Idem, pp. 9, 27 y ss.

[10] Publicaciones especializadas sobre el poblado de La Custodia.

(1976) LABEAGA MENDIOLA J.C., *Carta arqueológica del término municipal de Viana* (*Navarra)*, Pamplona, 1976. En esta publicación "Fíbulas en el poblado celtibérico de La Custodia", Anexo I, y CASTIELLA, A., "Estratigrafía en el poblado de la Edad del Hierro de La Custodia, Viana (Navarra)".

(1977) De esta autora, "Estratigrafía en el poblado de la Edad del Hierro en La Custodia, Viana (Navarra)", *NAH* (Prehistoria), Madrid, 1975, pp. 199-229; *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*, Pamplona, 1977, p. 62 y ss.

(1981) LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Las monedas del yacimiento celtibérico de La Custodia de Viana, (Navarra)", *Numisma*, 168-173, Madrid, 1981, pp. 23-31.

(1984) "Las monedas del poblado prerromano de La Custodia, Viana (Navarra)", *Kobie*, Bilbao, 1984, pp. 171-174.

(1985) "Copas de pie alto en La Custodia, Viana (Navarra)", *XVII Congreso Nacional de Arqueología*, Logroño, 1983, Zaragoza, 1985, pp. 573-584.

(1987) "Los colgantes del poblado protohistórico de La Custodia, Viana (Navarra)", *XVIII CNA*, Islas Canarias, 1985, Zaragoza, 1987, pp. 713-725.

Algunos de los materiales más sobresalientes procedentes de este poblado han sido publicados en revistas científicas, especialmente por J.C. Labeaga Mendiola. De entre ellos destacamos los referidos a las monedas ibéricas e iberorromanas que han sido objeto de cuatro publicaciones (1983, 1985, II Congreso Mundial Vasco 1988 y 1990). El estudio de notables vasos cerámicos, amuletos, téseras de hospitalidad, colgantes, fíbulas y materiales romanos han sido el tema de varias comunicaciones a los Congresos Nacionales de Arqueología (XVIII 1983, XIX 1985 y XX 1987) y Congresos Generales de Historia de Navarra (I 1986 y III 1994) y algunos amuletos en el Congreso de la Sociedad de Estudios Vascos (1991).

Destacamos la publicación de las bellas placas de cinturón (1992), las fíbulas de torrecilla (1993) y sobre todo el estudio, a cargo del profesor J. Untermann, de las téseras de hospitalidad (1994).

(1987) "Amuletos mágicos y téseras de hospitalidad en los yacimientos arqueológicos de Viana", *Primer Congreso General de Historia de Navarra,* Pamplona, 1986, *Príncipe de Viana*, Anejo 7, Pamplona, 1987, pp. 453-463.

(1987) KAMIRUAGA LARIZ, J.A., "Dos nuevas estelas en Navarra", *CEEN*, 49, Pamplona, 1987, pp. 167-169.

(1988) LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Las monedas de Ba(r)scunes en el poblado de La Custodia de Viana (Navarra)" en *Congreso Mundial Vasco,* Congreso de Historia de Euskal Erría, Bilbao, 1987, t. I, San Sebastián, 1988, pp. 269-295.

(1989) "Algunas fíbulas zoomorfas del poblado de La Custodia, Viana (Navarra)", *XIX CNA*, Castellón de la Plana, 1987, Zaragoza, 1989, pp. 645-658.

(1989) VELAZA FRÍAS, J., "A propósito de las téseras de hospitalidad de Viana", *Veleia*, 6, Vitoria, 1989, pp. 193-197.

(1990) ESPINOSA, U., *Vareia, enclave romano en el Valle del Ebro*, Exposición Arqueológica, Logroño,1990.

(1990) LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Las monedas de Uaracos y Calagurris", *Berceo*, 118-119, Logroño, 1990, pp. 131-148.

(1991) "Amuletos antiguos contra el mal de ojo en Viana (Navarra)", Eusko Ikaskuntza, *Cuadernos de Sección, Antropología-Etnografía*, San Sebastián, 1991, pp. 45-58.

(1992) "Los broches de cinturón en el poblado de La Custodia, Viana", *Trabajos de Arqueología Navarra,* X, Pamplona, 1992, pp. 317-336.

(1993) "Las fíbulas de torrecilla en el poblado de La Custodia de Viana (Navarra)", *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1, Pamplona, 1993, pp. 255-264.

(1994) Con UNTERMANN, J., "Las téseras del poblado prerromano de La Custodia, Viana (Navarra), Descripción, epigrafía y lingüística", en *TAN*, 11, Pamplona, 1993-1994, pp.45-52.

(1995) Sobre la identificación de Varea-La Custodia y otros temas, LABEAGA MENDIOLA, J.C., "El yacimiento berón de La Custodia (Viana, Navarra)", pp. 65-69; MARTÍNEZ CLEMENTE, J., "La ceca prelatina de Uarakos", pp. 69-72; UNTERMANN, J.,"Testimonios de lengua prerromana en territorio riojano", pp. 84-87; MARCO SIMON, F., "Berones y elementos limítrofes", pp.73-77; ESPINOSA RUIZ, U., "Roma conquista el medio Ebro", pp. 99-103, en *Historia de la ciudad de Logroño*, I, Prehistoria y protohistoria, Logroño, 1995.

(1997) JORDÁN CÓLERA, C., "A propósito de las téseras celtibéricas de Viana", KALATHOS, 16, Teruel, 1997, pp. 199-211.

(1998) LABEAGA MENDIOLA J.C., "Algunos materiales romanos del poblado de La Custodia, Viana", *III Congreso General de Historia de Navarra*, septiembre,1994. CD ROM, Pamplona, 1998.

(1998) PASCUAL FERNÁNDEZ J.M., SAN MIGUEL NAVARRO, L.C. y GAJATE GARCÍA, J.M., *La Beronia, Estudios y comentarios ensayados sobre ideas protohistóricas de La Rioja*, Logroño, 1998.

(1997-1998) ARMENDÁRIZ MARTIJA, J., "El yacimiento arqueológico de La Custodia (Viana): triste trayectoria de una ciudad berona excepcional", *TAN*, 13, Pamplona, 1997-1998, pp. 7-33.

(1997-1998) LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Fíbulas anulares en el poblado de La Custodia, Viana", en *TAN*, 13, Pamplona, 1997-1998, pp. 33-48.

(1998) Posiblemente alguna de las téseras de hospitalidad del siguiente trabajo procedan de La Custodia. MARQUÉS DE FARIA, A., "Duas novas tésseras celtibéricas de procedencia desconhecida", *Revista portuguesa de arqueología*, vol. 1, nº 2, 1998, pp. 119-122.

El autor colaboró con 26 especialistas, coordinados por el conocido arqueólogo Urbano Espinosa Ruiz, en el Tomo I de la *Historia de la ciudad de Logroño*, dedicado a la "Historia Antigua", Zaragoza 1995, que ha supuesto para el yacimiento navarro un notable avance científico por las novedades que aquí se exponen. Entre las publicaciones más recientes anotamos la dedicada a las fíbulas anulares hispánicas (1997-1998). Javier Armendáriz Martija recoge en un excelente artículo (1997-1998) el estado actual de degradación a que ha llegado el yacimiento y la necesidad de redactar un plan especial de protección.

Hallazgos arqueológicos y fases del poblado

1. PRIMEROS TESTIMONIOS

Los restos más antiguos en el solar de La Custodia han sido encontrados recientemente por L. Arazuri. Se trata de un lote de materiales homogéneos: cantos tallados, hendidores y un bifaz (Fig. 37), fabricados en cuarcitas, y actualmente en estudio por J. Armendáriz. Se pueden adscribir al Achelense Superior, entre el 200.000 y 80.000 a. de C., como otras series que están apareciendo en zonas aledañas al Ebro[1].

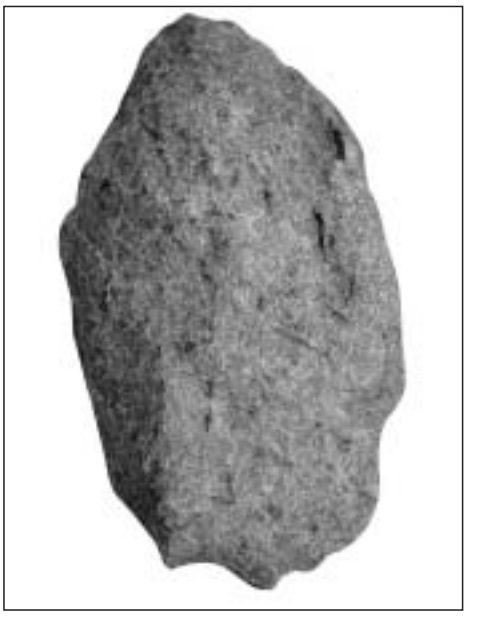

Fig. 37. Bifaz paleolítico.

[1] Agradezco a los Sres. Arazuri y Armendáriz el poder incluir dichos materiales en este estudio.

Otros restos, ya conocidos desde hace años, parecen remontarse al Paleolítico Medio (50.000 a. de C.). Se trata de un lote de ocho lascas de cuarcita que forman tecnológicamente un conjunto homogéneo. Fueron recogidos al suroeste del yacimiento junto a los riachuelos.

Destacamos dos de ellas de tamaño mediano, gruesas y anchas, de las que una ofrece forma y sección triangular, conserva córtex en el dorso y en el talón plano con ángulo de fractura oblicuo y presenta en sus bordes retoques. La otra, con pequeño dorso cortical, tiene talón plano y ángulo de fractura oblicuo. A estas piezas se añade un disco de cuarcita verdosa tallado en un canto rodado, conserva el talón cortical y ofrece en ambas caras planos tallados y el borde circular de retoque bifaz con huellas de uso (Figs. 38-40). Su aspecto tecnológico parece apuntar a un conjunto de industrias macrolíticas del Musteriense perteneciente al Paleolítico Medio[2].

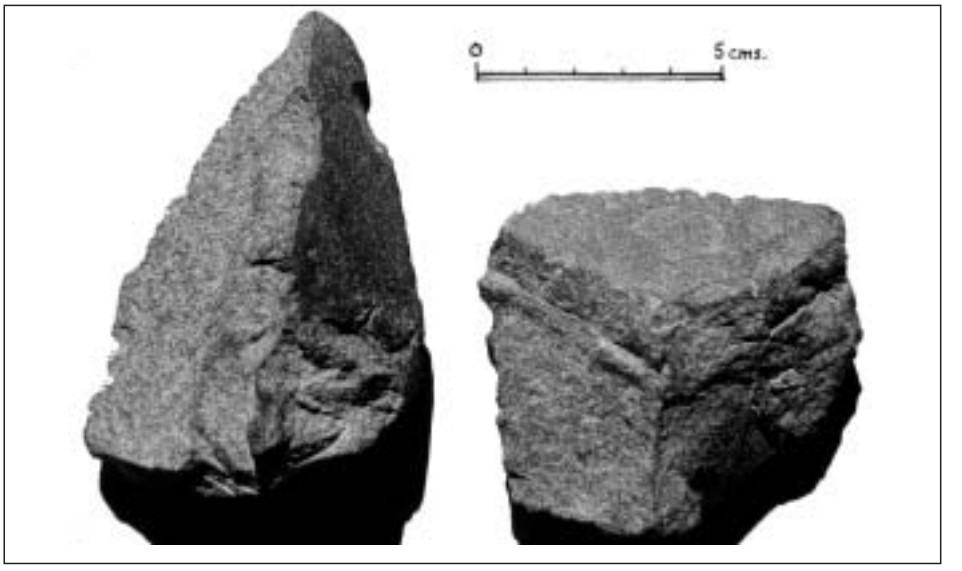

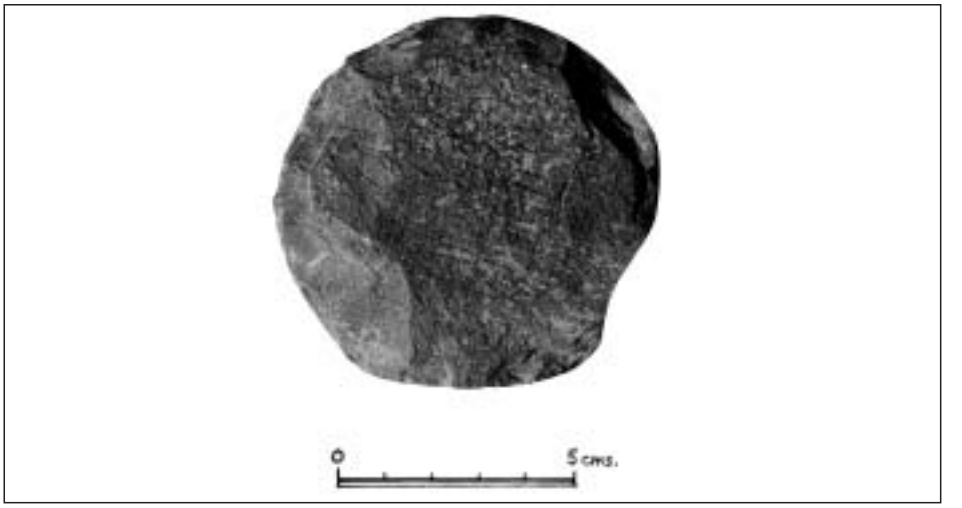

Figs. 38-40. Lascas y disco de cuarcita.

[2] LABEAGA MENDIOLA, J.C., *Carta arqueológica... op. cit.* p. 78.

Durante este periodo el hombre de Neardenthal fue abandonando los bifaces y perfecciona las puntas, raederas y denticulados en cuarcita por ser más tenaz y menos frágil que el sílex. Las piezas líticas pudieron pertenecer a un cazador nómada, cuyo campamento base no estaría demasiado alejado, que adapta su instrumental a la materia próxima de su entorno, por ello utiliza las cuarcitas, y que aprovecha un espacio entre ríos muy adecuado para la caza de grandes mamíferos. El clima fue generalmente templado con heladas poco intensas y características húmedas con predominio de los bosques sobre los espacios abiertos.

Parece que fue Asia la cuna de los hombres de Neardenthal y desde el Próximo Oriente llegó hasta Occidente en torno al Mediterráneo y Centro Europa. Eran capaces de caminar erguidos y su cuerpo se parecía al del hombre actual, excepto en algunos detalles: menor capacidad craneal, cabeza alargada, abultamiento a la altura de las cejas, nariz achatada, pómulos hundidos y mentón apenas resaltado. Este hombre daba sepultura a sus muertos, testimonio de creencias de la vida de ultratumba y de culto a los muertos. Su economía fue puramente destructiva, basada en la recolección de alimentos vegetales, la caza y la pesca, y ya conocía perfectamente la forma de obtener el fuego a voluntad.

Las culturas del Paleolítico Medio se desarrollaron en el Pleistoceno Superior, cercano al interglaciar Riss-Würm y primera parte de la glaciación wurmiense (Wurm I y II). En la Europa Occidental está presente la llamada cultura musteriense cuyo protagonista fue el *Homo Sapiens neardenthalensis*. Las fechas propuestas para este periodo oscilan entre los 100.000 y 35.000 años a. de C.[3].

Muchos siglos después, mediados del III milenio a. de C. en el periodo llamado eneolítico o calcolítico se produjo el uso de los primeros metales y se aplicó esta tecnología a útiles ya conocidos como hachas y puntas de flecha, aunque también se siguieron fabricando herramientas líticas pulimentadas, como las hachas.

Las puntas metálicas de tipo Palmela son uno de los tipos más característicos de la llamada Cultura Campaniforme en la Península. El ejemplar aparecido, al parecer de bronce, tiene la hoja alargada y estrecha de sección lenticular y el pedúnculo muy largo de sección rectangular-cuadrada (Fig.41). Estas puntas metálicas, de amplia difusión en la Península Ibérica, evidencian relaciones externas e intercambios comerciales procedentes del sur y del oeste principalmente, y suponen afluencias migratorias. Cuando aparecen en ámbitos funerarios, estas piezas son un elemento de prestigio. Como fecha más tardía se les adjudica el 1500 a. de C. En la Cueva de los Husos (Álava) una punta de tipo Palmela aparecida en el nivel II B3, correspondiente al Bronce I, datado por el C-14 1970 ± 100 a. C., es una fecha muy alta, la normal es hacia el 1700 a. de C.[4].

[3] BARANDIARÁN MAESTU, I., "Antecedentes prehistóricos de Euskal Erria. Bases estratigráficas". *II Congreso Mundial Vasco. Historia de Euskal Erria*, vol. I, Estella, 1988, p. 24.

[4] APELLÁNIZ, J.M., "El grupo de los Husos durante la prehistoria con cerámica en el País Vasco", *EAA*, VII, Vitoria, 1974, p. 340.

Encuadrable en estas fechas también puede considerarse una punta de flecha metálica, al parecer de bronce, realizada a molde, con la hoja triangular de bordes redondeados y aletas de sección lenticular y corto pedúnculo (Fig. 42). Suelen datarlas hacia el Bronce Medio, entre el 1500 y el 1200 a. de C.

Perteneciente, por lo menos, a la cultura eneolítica es un lote de cinco hachas líticas pulimentadas de muy diversos tamaños, desde 10 a 3 cms. de longitud, realizadas en distintas piedras tenaces. Destacan por la perfección de su factura y hay que ponerlas, sobre todo las de mayor tamaño, en relación con la madera (Figs. 43-45).

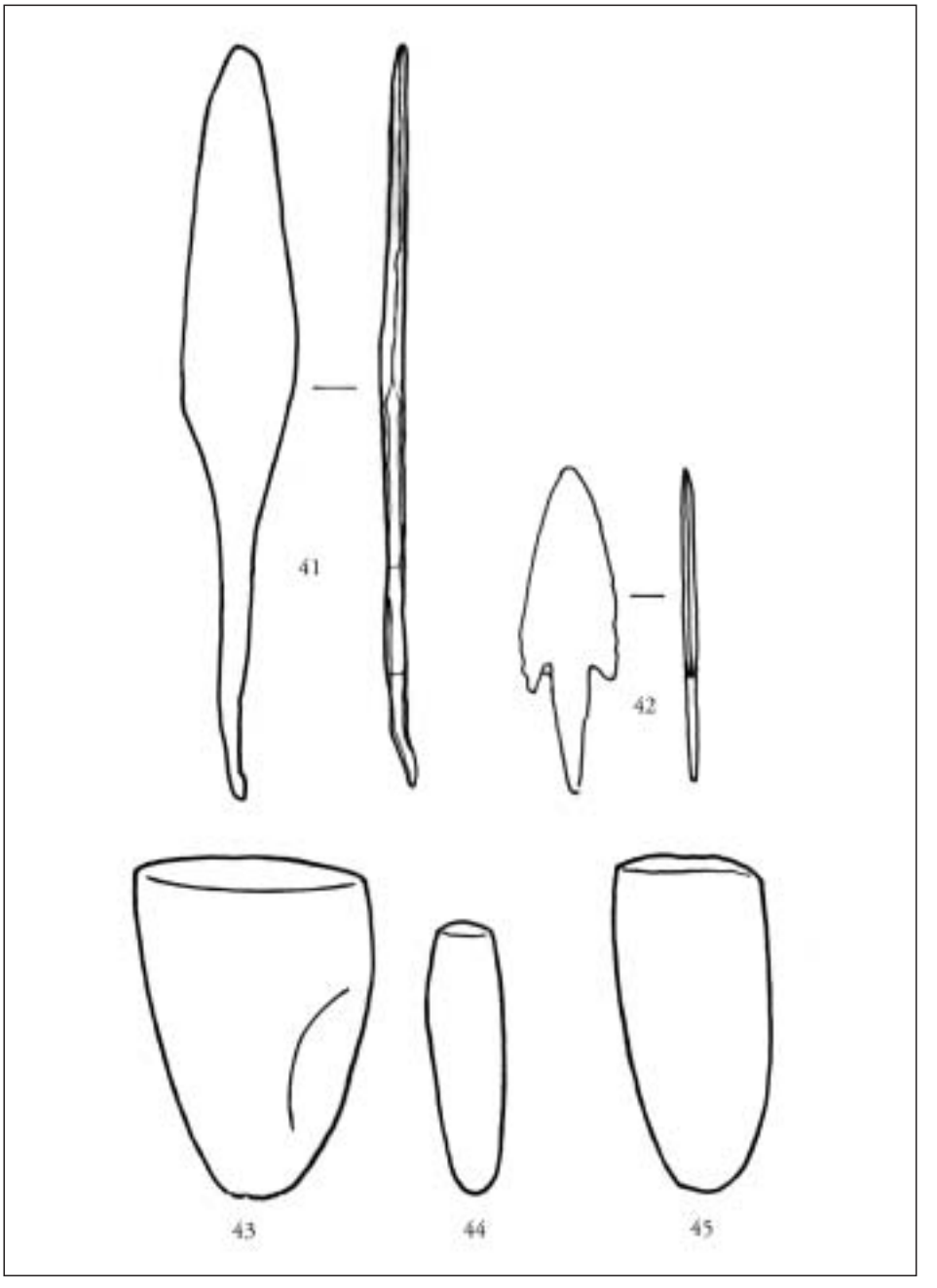

Fig. 41-45. Puntas metálicas y hachas pulimentadas.

Restos de sílex han aparecido esporádicamente por toda la superficie del poblado y forman un lote compuesto por fragmentos pequeños y microlíticos. La materia prima es de diversas calidades y su coloración, con el predominio de tonos grises, abarca también los tonos blancos y algún ejemplar rojizo. Son en su mayoría restos de talla. Fabricaron útiles de pequeño tamaño, que presentan retoques marginales, en algún caso huellas de uso, que hacen pensar en su aprovechamiento como herramientas (Figs. 46-54).

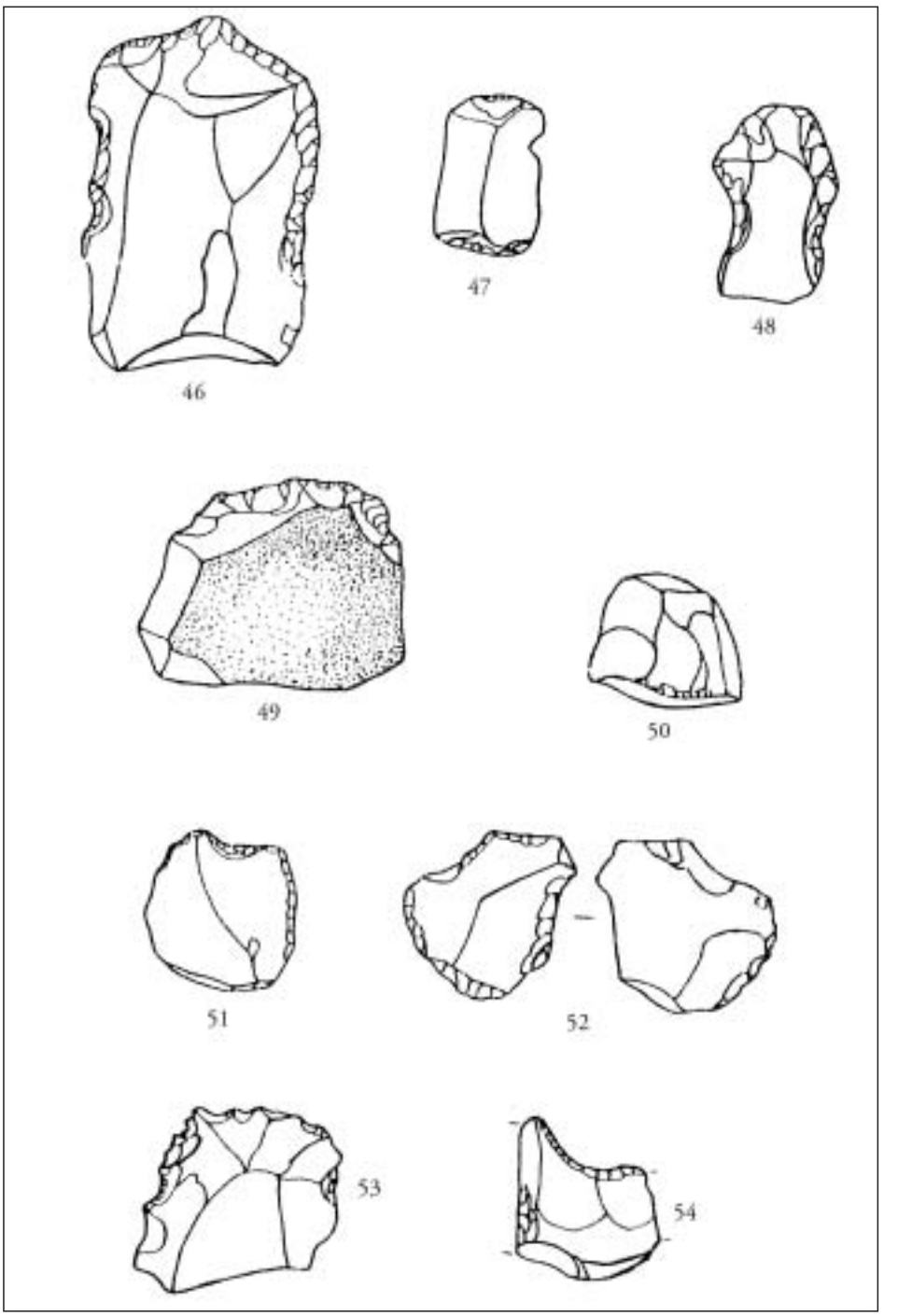

Figs. 46-54. Restos de sílex.

A la vista de estos últimos hallazgos descritos, metálicos y líticos, posiblemente durante la etapa eneolítica, inseparablemente unida al Bronce Antiguo, en una fecha aproximada al 2000 a. de C. se debió de dar la ocupación reiterada y estable de La Custodia por parte del hombre. Las excavaciones lo tendrán o no que confirmar. En el vecino poblado de La Hoya sus niveles de base o inicios del asentamiento urbano se fechan a mediados del II milenio[5].

Su emplazamiento entre ríos, en tierras llanas, favorecería la explotación de los recursos naturales con una economía de producción: una agricultura, eminentemente cerealista, y el pastoreo de ovicápridos en algunas áreas desforestadas. Para estos momentos, el hombre ya ha domesticado algunas especies animales y continúa practicando la caza. A esto hay que añadir la bondad y seguridad climáticas, bastante similares a la actuales, quizás con más pluviosidad.

Es entonces cuando entre los ríos surge el primer poblado al aire libre, que no ha dejado evidencias, pues debió de consistir en un pequeño núcleo de cabañas o chozas de madera, quizá con algún tipo de desarrollo urbano, organización social y jerarquización. Se ha pasado de unas formas de vida nómadas recolectoras y cazadoras a pastoriles y agrícolas sedentarias.

La explotación de la madera para la construcción de cabañas viene constatada por la aparición de las hachas de piedra pulimentada. Posiblemente fueron algunos grupos procedentes del sur los que introdujeron los avances metalúrgicos que permitieron fabricar en cobre y en bronce las puntas de lanza y de flecha.

Para este periodo parece estar ya definido el tipo racial de habitantes de ámbito pirenaico y del Valle del Ebro, zona que nos ocupa; coexisten substancialmente los tipos pirenaico-occidentales o vascos y los mediterráneos gráciles y algunos otros mucho más minoritarios.

A partir de aquí, Bronce Final entre 1200-850 a. de C., y dados los materiales arqueológicos hallados, se va a constatar una permanente ocupación del poblado de La Custodia que a través del Hierro I y II llega hasta los tiempos históricos de la Romanización.

2. LA PRIMERA EDAD DEL HIERRO. HORIZONTE CÉLTICO BERÓN

La población sedentarizada en La Custodia ya en la Edad del Bronce se vio incrementada en la transición del segundo al primer milenio a. de C. por el aporte poblacional indoeuropeo que configuró, sobre la base indígena, una nueva etapa cultural, que llamamos Edad del Hierro I. Cronológicamente abarca en Navarra aproximadamente desde el 700 al 350 a. de C. No obstante, hay una tendencia a retrasar esta cronología hasta el siglo V a. de C. en los comienzos de la II Edad del Hierro[6]. El inicio de esta nueva etapa se de-

[5] LLANOS, A., "El poblado prerromano de La Hoya, hábitat protohistórico en Álava", *Rev. Arqueología*, año, 2, nº 10, Madrid, 1981; "La Hoya, un poblado de la Edad del Hierro", *Los celtas en la Península Ibérica*, Madrid, 1991, pp. 110-113.

[6] Las fechas bajas son las propuestas por Maluquer para Cortes. MALUQUER DE MOTES, J., *El yacimiento hallstáttico de Cortes de Navarra. Estudio crítico*, vol.I, Pamplona, 1958. Ver también ALMAGRO GORBEA, M., "Nuevas fechas para la historia y arqueología peninsular", en *Trabajos de Prehistoria*, 30, Madrid, 1973, pp. 317 y 318.

be a los movimientos de pueblos llamados centroeuropeos; en una primera oleada, entre el 1100 y el 900 comenzaron a entrar los primeros grupos en la Península Ibérica por los diversos pasos de los Pirineos orientales, y se asentaron en Cataluña dando lugar a la llamada "Cultura de los Campos de Urnas" y, más tarde, llegaron al Ebro, a la Llanada Alavesa y a la Meseta.

Hacia el siglo VIII a. de C. se produjo la segunda oleada de inmigrados europeos, de menor intensidad que la anterior, a través de los Pirineos Occidentales, ocuparon el Valle del Ebro y desde su margen derecha alcanzaron la Meseta.

El fenómeno migratorio indoeuropeo es muy complejo y está continuamente sujeto a una profunda revisión por parte de los estudiosos del tema. Con palabras del profesor J.A. Sayas: "Con todo, parece factible, hoy por hoy, describir este proceso como una serie más o menos ininterrumpida de infiltraciones llevadas a cabo por grupos humanos diversos dentro del conjunto que llamamos un tanto convencionalmente indoeuropeo, los cuales se habrían ido extendiendo lentamente por diversos lugares, protagonizando hechos de asentamiento y reasentamiento, en razón de circunstancias y factores en cierto modo aleatorios y en general difíciles de establecer para cada caso en concreto. En consecuencia, algunos de los asentamientos deben ser el resultado de inmigraciones directas desde el otro lado de los Pirineos, mientras que otros podrían obedecer a fenómenos de expansión de gentes tempranamente asentadas"[7].

Parece pues, que más que hablar de invasiones con grandes desplazamientos demográficos y de largas distancias, hay que señalar que debió de tratarse de infiltraciones con movimientos de cortas distancias. "Estas infiltraciones se asentarían e integrarían entre los grupos humanos que conformaban la base del poblamiento estable"[8].

Algunos han atribuido a estas invasiones un marcado carácter militar, dado que se fortificaron en lugares estratégicos y levantaron castros. Pero no siempre escogieron estas gentes emplazamientos con fáciles defensas naturales en altozanos, porque el terreno llano de La Custodia, entre ríos, contradice en este caso tal teoría. Los mismo sucede en Cortes y en La Hoya. En otros casos como Sorbán, Calahorra, rodearon el asentamiento de un sistema de potentes murallas y de fosos.

Por el contrario, muchos de estos grupos, de acuerdo con su tradición y hábitats agrícolas, buscaron y se situaron en zonas abiertas, amplias y soleadas, muy cerca de los cursos de agua, donde poder desarrollar una agricultura preferentemente de tipo cerealista. Por ello, son más numerosos los asentamientos en la Ribera y Zona Media de Navarra que en la Montaña.

Por lo que a La Custodia se refiere, y según los materiales arqueológicos, nuevas gentes escogieron este poblado para su asentamiento, sin tener que desterrar a la población preexistente hacia otros lugares menos productivos. Es más razonable pensar que se superpusieron, ocuparon y compartieron este mismo poblado con las gentes indígenas enraizadas culturalmente en la

[7] SAYAS, J.J., *Los Vascos en la Antigüedad*, Madrid, 1994, p. 52.

[8] BURILLO MOZOTA, F., *Celtíberos: Concepto e identidad étnica*. Lección magistral, 17 octubre 1995. Campus Teruel. Universidad de Zaragoza, p. 28.

Edad del Bronce, sin separación territorial y sin arrinconamiento. No es un fenómeno aislado. Durante la I Edad del Hierro se van a desarrollar poblados ya existentes en la etapa anterior del Bronce: El Redal, Castillo de Henayo, Cortes de Navarra, El Castillar de Mendavia.

Ello traería como consecuencia que ambas poblaciones distintas étnica y culturalmente sufrieran influencias mutuas y novedosas transformaciones, iniciándose un proceso integrador de las dos culturas y de las dos etnias. Es imposible determinar el contingente humano de ambas poblaciones, indígena y foránea, ni su reacción sociológica, o si hubo choque de intereses o conflictos, y ni tampoco el grado de indoeuropeización que se logró, pero las consecuencias a la larga fueron importantes.

La cultura del poblado de La Custodia se enrola, a partir de un momento impreciso, dentro del círculo cultural del Hallstatt, que es una de las realizaciones europeo-occidentales de la Primera Edad del Hierro. El nombre procede de un yacimiento situado en Austria, cerca de Salzburgo. Lo que caracterizó a este grupo cultural fue el uso del hierro, sus costumbres funerarias, en concreto la de incinerar a sus muertos y depositar bajo tierra las cenizas en urnas funerarias, y las formas de adornar la cerámica fabricada a mano, todo lo cual supuso una gran novedad respecto a las prácticas anteriores.

Utilizaron el caballo y el carro como medio de conquista. Su lengua fue indoeuropea y celta. Al pueblo portador de esta cultura hasllstáttica se le designa con el nombre de indoeuropeo y, dentro de sus variadas ramas, la que vino a España, según los escritores de la antigüedad, fueron los celtas. Con la Primera Edad del Hierro, los habitantes del Valle del Ebro entraron en relación con los celtas.

Todo ello influyó poderosamente en los aspectos económicos y sociales, en la organización de vida, en el urbanismo. Pero estos cambios no debieron de ser muy rápidos sino progresivos y no demasiado drásticos, como ruptura con todo lo anterior, pues la sociedad del Bronce estaba evolucionada y evolucionando progresivamente, debido, sobre todo, a los influjos del sur peninsular, del este y de Cataluña, a través del Ebro. Aun con todo, el substrato indígena no solamente fue meramente pasivo y sojuzgado por los invasores, sino que ha de ser valorado positivamente.

Resulta complejo determinar lo que sucedió en la I Edad del Hierro en La Custodia, pues las referencias son escasas, así como pocos los hallazgos arqueológicos, propios de este periodo, por estar en niveles profundos a salvo de la operaciones agrícolas y a falta de excavaciones de cierta envergadura. No obstante, tratamos de intentar explicar cómo los materiales arqueológicos registran la llegada de las gentes transpirenaicas, y de valorar estos hallazgos, su contenido y significado. El cambio cultural se procura relacionar a través de unas nuevas gentes establecidas en el territorio; las fuentes clásicas las llamaron berones y tomaron parte en la emigración céltica (Estrabón, III, 4, 12).

Durante este periodo, la población debió de extenderse, a juzgar por los restos cerámicos, sobre una mayor superficie que en las etapas anteriores. No podemos delimitar el espacio ocupado, pero sí que fue mayor, aunque no alcanzó la total superficie entre ríos hasta la época inmediatamente posterior llamada celtibérica.

La arquitectura doméstica, según los materiales recogidos, fue progresando en solidez y complejidad, y las cabañas con tierra y vegetales dieron paso a un tipo de vivienda generalizado en el valle del Ebro, Cortes, Mendavia, La Hoya, etc. de planta rectangular, compartimentada en varias estancias, con

zócalo de piedra, muros de tapial y adobe y cubierta vegetal de troncos o pies derechos, que se adaptaron a la topografía del terreno.

La cerámica es un elemento cultural muy característico para definir este periodo. Únicamente ha aparecido en el poblado un fragmento de cerámica excisa negruzca con estrías paralelas y triángulos invertidos que tal vez podría proporcionar unas fechas de los siglos VII-VI a. de C. (Fig. 55). Por el contrario, ha proporcionado abundantes cerámicas realizadas a mano, sin torno, cocidas en fuego reductor en hornos de baja temperatura. Su aspecto es tosco, con decoraciones de apliques de cordones e impresiones digitales sobre los bordes o mediante líneas incisas. Las hay de superficies alisadas y pulidas y de superficies rugosas. Sus colores son variados: negros, grises, marrones y rojizos. Se trata de una actividad artesanal casera en función de unas necesidades (Figs. 56-58).

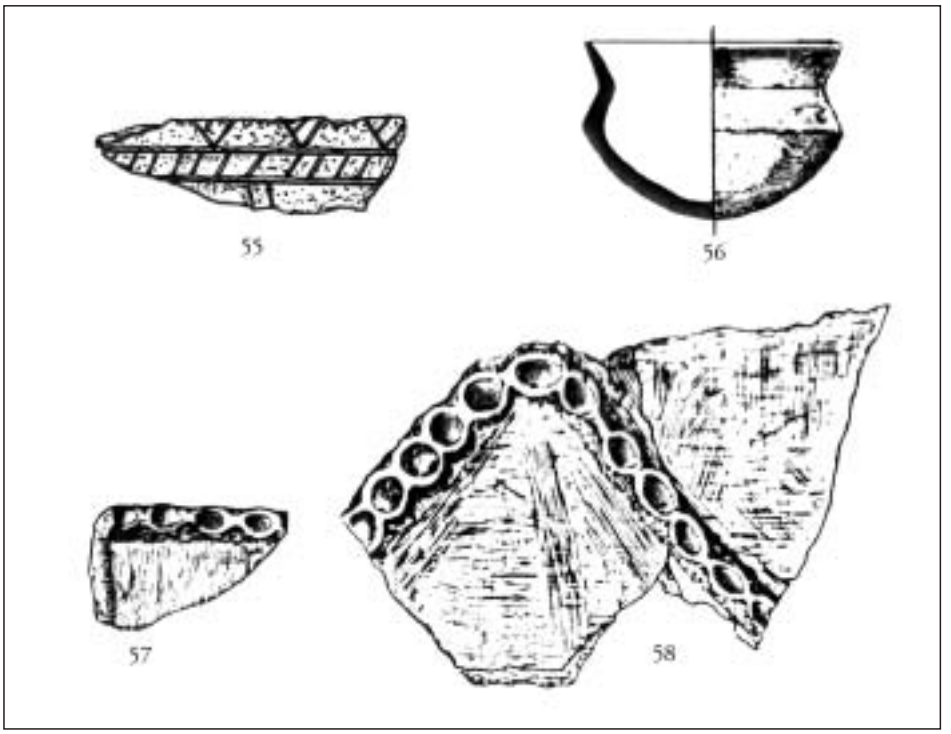

Figs. 55-58. Cerámicas a mano: excisa, pulida y rugosas.

La interpretación cronológica de estos últimos materiales cerámicos no está exenta de dificultades, pues gozaron de tal supervivencia, que se siguieron manufacturando en siglos posteriores y además su tipología no siempre proporciona una cronología segura. No obstante, estas vasijas evocan un origen centroeuropeo, datables en su origen hacia el siglo V a. de C. y encuadrables culturalmente en la I Edad del Hierro.

De las dos zanjas realizadas por A. Castiella, toda la cerámica de la zanja 2, en la zona baja del yacimiento, está realizada con técnicas, perfiles y motivos decorativos típicos de la I Edad del Hierro y no se encuentra asociada a la cerámica fabricada a torno[9].

[9] CASTIELLA, A., "Estratigrafía en el poblado de la Edad del Hierro....", *op. cit.* p. 237.

Las técnicas metalúrgicas, aunque presentes en la etapa anterior –Edad del Bronce– van adquiriendo un gran desarrollo. Aunque el uso del hierro caracteriza y da nombre a esta época, posiblemente fue al principio muy poco o nada utilizado, pues los objetos de uso cotidiano, especialmente los adornos como broches de cinturón, cuentas de collar, anillos, botones, etc. se fabricaron en bronce.

Tres colgantes amorcillados de bronce debieron ir introducidos, a través de sus aberturas circulares, en argollas o ajorcas macizas de fuste cilíndrico (Figs. 59-61). Se trata de un tipo de joyas extendido por España y Portugal, sobre todo en zonas de la Meseta de intensa celtización, aunque su origen habrá que buscarlo en el Mediterráneo. Han sido calificados como célticos y son característicos de un momento antiguo, como es el paso de la Edad del Bronce a la del Hierro[10].

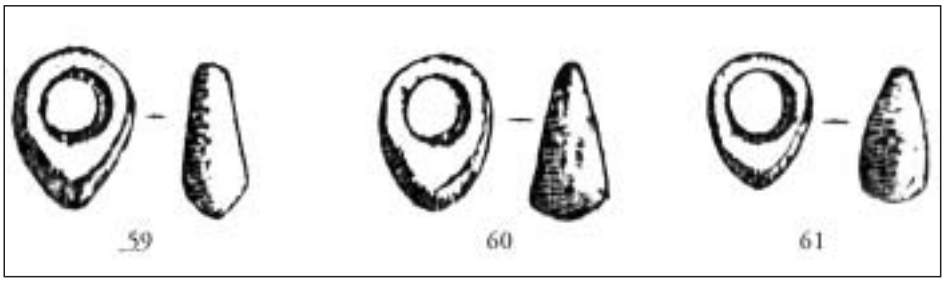

Figs. 59-61. Colgantes amorcillados.

Los botones son otro testimonio representativo de la época que nos ocupa. Están realizados en bronce y se caracterizan por tener un cuerpo cónico, en su mayor parte hueco, y un travesaño en la base para poder coserlo a la tela (Fig. 62). Los aparecidos en Cortes y La Torraza se fechan entre los siglos VII y V y los de La Hoya desde el siglo IX al IV a. de C., pues tienen una gran perduración[11].

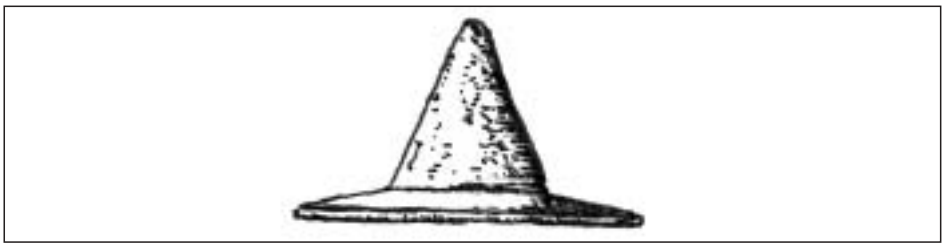

Fig. 62. Botón

Otro testimonio de esta época es un broche de cinturón céltico en bronce. La pieza macho configura una placa rectangular que disminuye en trapezoide hacia el garfio incurvado; la pieza hembra adopta forma serpentiforme y la varilla circular se vuelve en los extremos (Figs. 63 y 64). Prototipos o anteceden-

[10] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Los colgantes del poblado protohistórico de La Custodia, Viana (Navarra)", en *XVIII CNA*, Canarias, 1985, Zaragoza, pp. 714 y 715.

[11] CAPRILE, P., "Estudio de los objetos de adorno del Bronce Final y Edad del Hierro en la provincia de Álava", *EAA*, 14, Vitoria, 1986, p. 196.

tes lejanos de este broche se encuentran en la cultura hallstáttica centroeuropea del sur de Alemania. Ejemplares más cercanos proceden de las necrópolis de incineración de la Meseta Nororiental, sobre todo de Guadalajara, y todavía más cercanos los del Castillo de Henayo, La Hoya y Cortes. Suelen fecharse alrededor del siglo VI a. de C., es decir en plena Primera Edad del Hierro[12].

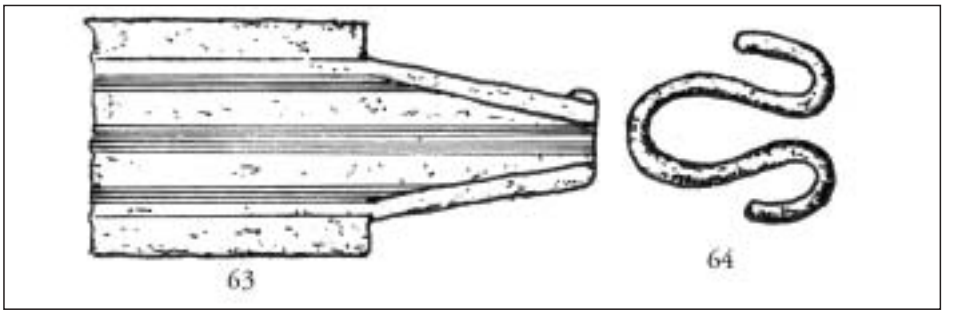

Figs. 63-64. Broche de cinturón.

Disponemos igualmente de una serie de herramientas de hierro, propias sobre todo de las actividades agrícolas y artesanales, pero que, por razones metodológicas, preferimos incluirlas en la II Edad del Hierro, ya que en el periodo que ahora nos ocupa tan sólo debió de ser posible una incipiente metalurgia del hierro.

Evidencias de agricultura son los numerosos molinos de piedra recogidos por todo el poblado, pues cada vivienda disponía del suyo. Se trata del tipo llamado barquiforme o de vaivén, por la forma abarquillada y por el sistema de molduración del cereal a mano, o mediante una piedra que se deslizaba a lo largo de la superficie curvada, con movimientos de vaivén, o mediante una piedra machacadora (Fig. 65). Este tipo de molinos fue propio de la I Edad del Hierro, aunque no exclusivo, pues coexistiría en la II Edad del Hierro con los molinos circulares de técnica más avanzada.

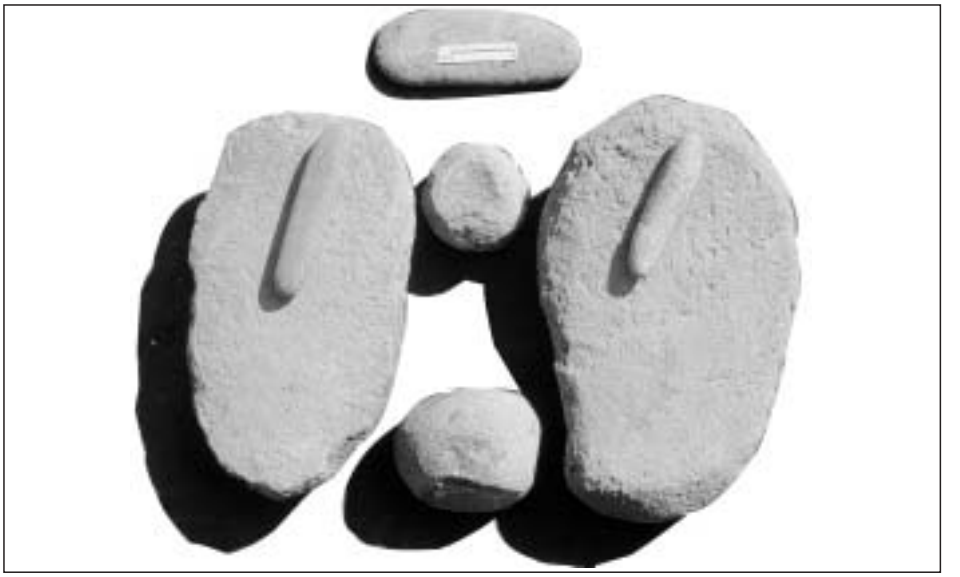

Fig. 65. Molinos barquiformes.

[12] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Los broches de cinturón del poblado de La Custodia, Viana", en *TAN*, Pamplona, 1992, pp. 317-336.

Aunque estos escasos materiales tienen un valor relativo, por proceder de superficie, sin embargo, nos obligan a constatar la ocupación definitiva y permanente del poblado durante la Primera Edad del Hierro y proporcionan una visión, aunque sea parcial, de la cultura material de sus gentes y de su evolución a lo largo de esa época. Por otra parte, tales evidencias presentan estrechos paralelismos con los materiales de otros poblados del Valle del Ebro datados en la misma edad. A pesar de todo, resulta complejo precisar lo que ocurrió en el poblado durante cerca de medio milenio, pero sí que aumentó su superficie habitada para albergar a una mayor población, ya que los restos aparecen muy dispersos. No obstante, hemos constatado una menor extensión con respecto a la de la etapa posterior celtibérica.

En este panorama cultural, como no podía ser menos, se integraron elementos de la Edad del Bronce peninsular, pero el poblado quedó configurado como nuevo respecto a la etapa precedente, de tal forma, que es difícil explicar su formación por una mera evolución cultural de la población autóctona, sino por un aporte poblacional poseedor de una cultura distinta de raigrambre centroeuropea. Parece que hubo pues una renovación de base humana, no se trata de un fenómeno meramente cultural, de una simple aculturación, que no tuvo necesariamente que ser cuantitativamente muy importante y que es imposible cuantificar.

No ha de entenderse tampoco como una sustitución de poblaciones, sino que sobre una base autóctona con una cultura tradicional se superpuso un nuevo elemento humano que aportó novedades materiales y el rito de incineración. Esta integración condujo a consolidar una cultura que se repite, sin apenas diferencias, por otros yacimientos del espacio regional que han ofrecido materiales arqueológicos similares. Llama poderosamente la atención la poca evolución de la cultura material, pues da la impresión de anquilosamiento. Las influencias ibéricas, con la llamada cultura celtibérica, vendrán a sacarla del largo letargo. Comienza la Segunda Edad del Hierro.

3. LA SEGUNDA EDAD DEL HIERRO. ETAPA CELTIBÉRICA

Con el término celtíberos podemos referirnos a una etnia, una lengua, una religión y una cultura material. Las fuentes romanas (Estrabón 3,4, 13 y 3,4, 19) llamaron celtíberos a los pueblos que habitaban la parte oriental de la Meseta Norte: belos, titos, arévacos, lusones, etc. Hoy, aun manteniendo esta estricta acepción, se extiende el nombre a todos los pueblos poseedores de cultura celtibérica con unas características bien definidas. La Celtiberia fue pues no sólo el territorio habitado por los celtíberos y las cuencas del Duero donde se gestó la cultura, sino, de modo amplio, el territorio donde penetró y se desarrolló la cultura celtibérica. Así, abarca todos los territorios hispánicos del Sistema Ibérico y cuencas del Duero y Tajo, parte oriental del Sistema Central y Depresión del Ebro, es decir todo lo que está fuera del área ibérica (Cataluña, Levante, Andalucía, y las tierras del Norte y Noroeste peninsular). La Celtiberia rebasó las fronteras étnicas de los celtíberos y comprende igualmente a otros pueblos como los carpetanos y los berones, que aquí nos interesan[13].

[13] Sacristán De La Lama, J.P., *La Edad del Hierro en el Valle Medio del Duero, Rauda (Roa, Burgos),* Valladolid, 1986, pp. 91-93. Rodríguez Colmenero, A., "Augusto e Hispania. Conquista y or-

La cultura ibérica se desarrolló en Levante, Andalucía y Cataluña a partir de la población autóctona y las influencias que se recibieron del Mediterráneo Oriental, a través del comercio, desde principios del primer milenio a. de C. Estas influencias son púnico-fenicias, griegas e itálicas. Hacia los siglos VII-VI a. de C. se documenta esta cultura en la Meseta Oriental y en el sistema Ibérico, área nuclear de la Celtiberia histórica, y que engloba la cabecera del Tajo y sus afluentes, el Alto Jalón y el Alto Duero. Su máximo esplendor se sitúa hacia el siglo V a. de C. El origen de la cultura celtibérica en el interior de la Península fue un proceso de iberización que modificó las influencias indoeuropeas de los primeros celtas.

El celtiberismo fue un fenómeno cultural, no racial por la fusión de dos pueblos, que consistió en el trasvase de elementos culturales ibéricos sobre las gentes del interior peninsular de tradición celta. Su expansión siguió las vías naturales de comunicación, sobre todo los valles de los ríos. Lógicamente, el impacto cultural del mundo ibérico influyó más poderosamente y de forma directa a las gentes, luego llamadas celtibéricas, situadas a lo largo de una de las vías principales de comunicación y penetración de los influjos ibéricos, como es el Valle del Ebro. Desde aquí, esta corriente cultural penetró hacia el interior, Meseta Norte, por otros caminos, especialmente por el Valle del Duero y a la Meseta Sur por otras vías.

La evolución de las gentes de La Custodia, que venía produciéndose a través de las Edades del Bronce y del Hierro I, culminó con la llegada de la cultura celtibérica, que fue aceptada por la población de tradición celta. Para este yacimiento se abrió un periodo nuevo, que llamamos celtibérico, encuadrable en la Segunda Edad del Hierro. Más que el aporte de contingentes externos de nueva cultura, la población existente fue sometida a un proceso de aculturación, debido a un desarrollo progresivo, aunque lento, de la propia cultura y de la dinámica interna del poblado, a lo que hay que añadir los factores de las influencias comerciales que circulaban por el Valle del Ebro de las que dan fe algunas evidencias de cultura material.

Advertimos la imposibilidad de fijar unos límites cronológicos exactos para esta fase celtibérica, que ambiguamente también podría llamarse prerromana. El comienzo de este periodo es impreciso, porque no a todos los lugares llegó la cultura celtibérica de manera sincrónica, ni tuvo la misma duración y desarrollo en los diversos asentamientos. Para el inicio de la etapa se toma como señal visible la utilización del torno del alfarero, que en el valle del Ebro y según varios autores parece prudente colocarla durante el siglo IV o paso al III a. de C. Para algunos poblados navarros, Peña del Saco de Fitero, la implantación de la cultura celtibérica con las primeras cerámicas torneadas debió de tener lugar hacia el 350 a. de C. Marcos Pous afirma que la técnica torneada llega al área berona ya durante el siglo III[14].

ganización del Norte peninsular", *Cuadernos de Arqueología de Deusto*, 7, Bilbao, 1979, pp. 205-208, mapa p. 193. BURILLO, F., "Sobre el territorio de los Lusones, Belos y Titos en el siglo II a de C.", *Estudios en homenaje al Dr. Beltrán Martínez*, Zaragoza, 1986, pp. 529-549.

[14] MALUQUER DE MOTES, J., "Notas estratigráficas del poblado celtibérico de Fitero (Navarra)", *PV*, Pamplona, 1965, pp. 331-342. CASTIELLA, A., *La Edad del Hierro... op. cit.* p.402. MARCOS POUS, A., *Trabajos arqueológicos en la Libia de los Berones,* Logroño, 1979, p. 102. BURILLO MOZOTA, F., *El Valle Medio del Ebro en la época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca Medio*, Zaragoza, 1980, p. 327.

Otros, en cambio, mantienen que este proceso surgió en fechas tempranas en las áreas meridionales navarro-alavesas, dadas las fechas radiocarbónicas que se están obteniendo para estos territorios, como en La Hoya, mediados del s. V-mediados del IV a C., por lo que el desarrollo del celtiberismo en estas zonas se desarrolló tempranamente [15].

La consolidación de la cultura celtibérica en la etapa, llamada por algunos, Plena o Clásica, abarcaría de lleno el siglo II a. de C. Es en estos momentos cuando ya se encuentra bien formada y desarrollada. Los conjuntos materiales, sobre todo cerámicos, presentan en todos los poblados una notable uniformidad y muestran claramente una dependencia comprobada con las formas y decoraciones ibéricas, sobre todo con las geométricas, que han sido perfectamente asimiladas.

El desarrollo del Celtiberismo Pleno ya coincide con el inicio de la conquista romana y su consiguiente influencia, influencia que no frenó ni perturbó, de momento, el desarrollo cultural de los indígenas, sino que posiblemente actuó de revulsivo de la propia cultura material. Los nuevos conquistadores no demostraron excesivo interés en ahogar la idiosincracia de los diversos pueblos, sino más bien en controlarlos políticamente. La auténtica romanización tendría que esperar al cambio de era, por lo que no se dieron las condiciones óptimas para una auténtica aculturación. Otra cosa es que aparezcan, como sucede en La Custodia, elementos culturales romanos, como algunas cerámicas campanienses, pero en una proporción tan poco significativa, que no han de entenderse como prueba de una romanización plena, sino como cuerpos extraños a la cultura indígena.

Para el final de esta etapa, además de la información que proporcionan los materiales arqueológicos relacionados con una incipiente romanización, existen ya las primeras noticias de los autores grecorromanos propiciadas por el trasiego de los ejércitos republicanos en el Valle del Ebro. El final de la Edad del hierro II supuso el final de la Prehistoria y el comienzo de los tiempos históricos.

La fase celtibérica se caracterizó principalmente por una serie de elementos de la cultura material en los que, en su conjunto, se aprecia una fuerte personalidad, que no quiere decir exclusividad, pero asimismo compartida, aunque con diversos grados, con otros grupos culturales. Se impusieron unas nuevas tecnologías en la producción alfarera, sobre todo con la introducción del torno rápido, que revolucionaron las formas y tamaños de las vasijas, y surgió una nueva estética en la decoración cerámica que lleva el calificativo de celtibérica.

Otro elemento definidor de esta época fue la adopción de la metalurgia del hierro, que aunque ya conocido en el Valle del Ebro como ocurre en Cortes hacia el siglo VI a. de C., quizás por influencias fenicias o focenses, es ahora cuando se generalizó su uso en armas y herramientas. No obstante, los objetos de uso personal, utilitarios o de adorno, siguieron elaborándose en bronce, complementado con nielados de plata e incluso chapeados en oro.

[15] LLANOS, A., "El desarrollo de la metalurgia y de las estructuras urbanas. El Bronce Final y la Edad del Hierro en el País Vasco", *Bajo Aragón, Prehistoria*, Zaragoza, 1993, p. 164.

La introducción de los molinos circulares rotatorios, ya conocidos desde hacía tiempo en el sur peninsular gracias a los contactos con fenicios y griegos, supuso un gran avance técnico sobre los molinos llamados barquiformes.

Además de estas manifestaciones de cultura material hay que añadir otros elementos distintivos importantes de indudable personalidad, como es la lengua, las instituciones y la religión.

Hay que resaltar que el poblado de La Custodia gozaba de una posición geográfica envidiable para recibir el impacto cultural de los pueblos ibéricos por estar enclavado en el Valle del Ebro y por tener unas circunstancias sociológicas y económicas idóneas para asimilar fácilmente nuevas formas culturales. Tanto si incluimos o no a los celtas berones en el conglomerado de pueblos celtíberos propiamente dichos, la cultura celtibérica del poblado fue fruto de la etapa más identificada y definida, pues supuso el apogeo del poblado y el mayor florecimiento cultural de sus habitantes.

Aunque los cambios culturales raramente se producen por situaciones bruscas, sino que requieren pasos graduales, el tránsito a la cultura celtibérica da la impresión de que fue muy rápido, el celtiberismo inicial ya debió de ser bastante maduro.

Numerosos elementos de cultura material aparecidos en La Custodia, como son los restos muebles, evidencian lo dicho, pues pueden ser fiel reflejo de transformaciones más o menos profundas y claramente identifican arqueológicamente al mundo celtibérico. La arqueología y no la historia es la que hace efectiva esta periodización. Estos cambios en los materiales arqueológicos se debieron de traducir en importantes cambios sociales, en definitiva, surgió una nueva sociedad dotada de gran vitalidad.

Elemento cultural muy importante e indicativo de esta fase fue la cerámica torneada, que presenta rasgos específicos, tanto técnicos como tipológicos. La nueva tecnología alfarera proviene de la cultura ibérica y se difundió rápidamente a través del Valle del Ebro, la llegada y utilización del torno hay que situarla en estas tierras hacia el final del siglo IV a. de C. La cerámica llamada celtibérica desarrolló una variada gama de formas y tamaños, perfeccionó las pastas y decoró los vasos con trazos pintados a pincel.

Los vasos a torno de La Custodia exhiben una buena técnica, por la selección de las arcillas consiguieron texturas finas y gracias a los hornos de alta temperatura pastas compactas y homogéneas; tienen perfiles suaves, curvilíneos y gama de colores variada: rosado, ocre, amarillento, grisáceo, rojizo (Fig. 66). Sus decoraciones son siempre geométricas de tonos marrones, vináceos o negros: líneas rectas y onduladas, círculos y semicírculos, rombos, retículas y la tipología variada: cuencos semiesféricos o acampanados, ralladores, jarras, tazas, copas, embudos, etc. y una gran variedad de tinajas de almacenamiento de perfiles globulares. Otros objetos cerámicos son las cajitas con adornos excisos, las bolas con adornos incisos, las fusayolas y las pesas de telar.

Otro rasgo definidor de esta nueva cultura fue la aparición del molino circular giratorio, que supuso una mejora técnica y económica, y que consiste en dos piedras, una solera fija y otra volandera que giraba accionada manualmente sobre la anterior. Son numerosos y variados los ejemplares recogidos por todo el poblado (Fig. 67).

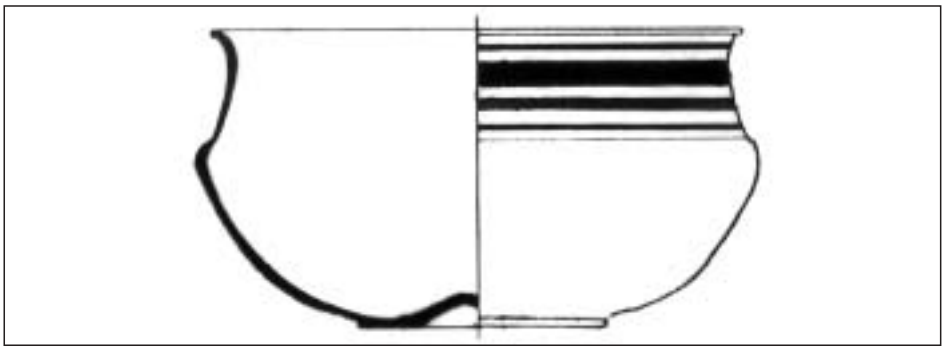

Fig. 66. Vasija a torno pintada.

Fig. 67. Molino giratorio.

Durante este periodo debió de generalizarse en el poblado el hierro, utilizado especialmente para la fabricación de herramientas en relación con la agricultura, los diversos oficios artesanos o el hogar. La lista es larga: picos, martillos, rejas, filos de hoces y de cuchillas, sierras, escarpias, hachas, cuñas, clavos, ganchos, agujas, puntas y regatones de lanzas, etc. La perfección de estos útiles demuestra un pleno desarrollo de las técnicas metalúrgicas. Grandes cantidades de escoria evidencian una metalurgia local.

Pero sobre todo destacó la metalurgia del bronce con la fabricación de objetos de adorno para la comunidad local de una utilidad más o menos práctica. Presentan una gran variedad: broches de cinturón, fíbulas, colgantes, torques, pulseras y anillos, pendientes, pasadores, atalajes de caballo, armas. Han sido recogidas piritas de cobre y tortas de plomo y un molde para la fabricación de un pendiente, lo que comprueba el desarrollo de una metalurgia propia.

Sobresalen los broches de cinturón con escotaduras laterales, llamados celtibéricos, con nielados de plata y oro, que se ponen de moda a partir de

mediados del siglo V a. de C. (Fig. 68). Las fíbulas alcanzaron su mayor vistosidad y ofrecen variada tipología: anulares hispánicas, de la Tène o de pie vuelto, simétricas, zoomorfas, (Figs. 72, 76, 75 y 69), que cronológicamente abarcan un periodo comprendido entre el siglo IV a. de C. hasta la romanización, en el siglo II a. de C. Los colgantes con orificio de suspensión tuvieron una finalidad mágica y sirvieron como amuletos (Figs. 70, 74), y utilizaron pasadores y pendientes (Figs. 71 y 73).

Las cuentas de pasta vítrea, en forma de cilindro o discoidales, proceden del comercio púnico (Fig. 77). Aparecen en Ibiza, Ampurias, los castros meseteños y su utilización se generalizó hacia los siglos V-IV a. de C.

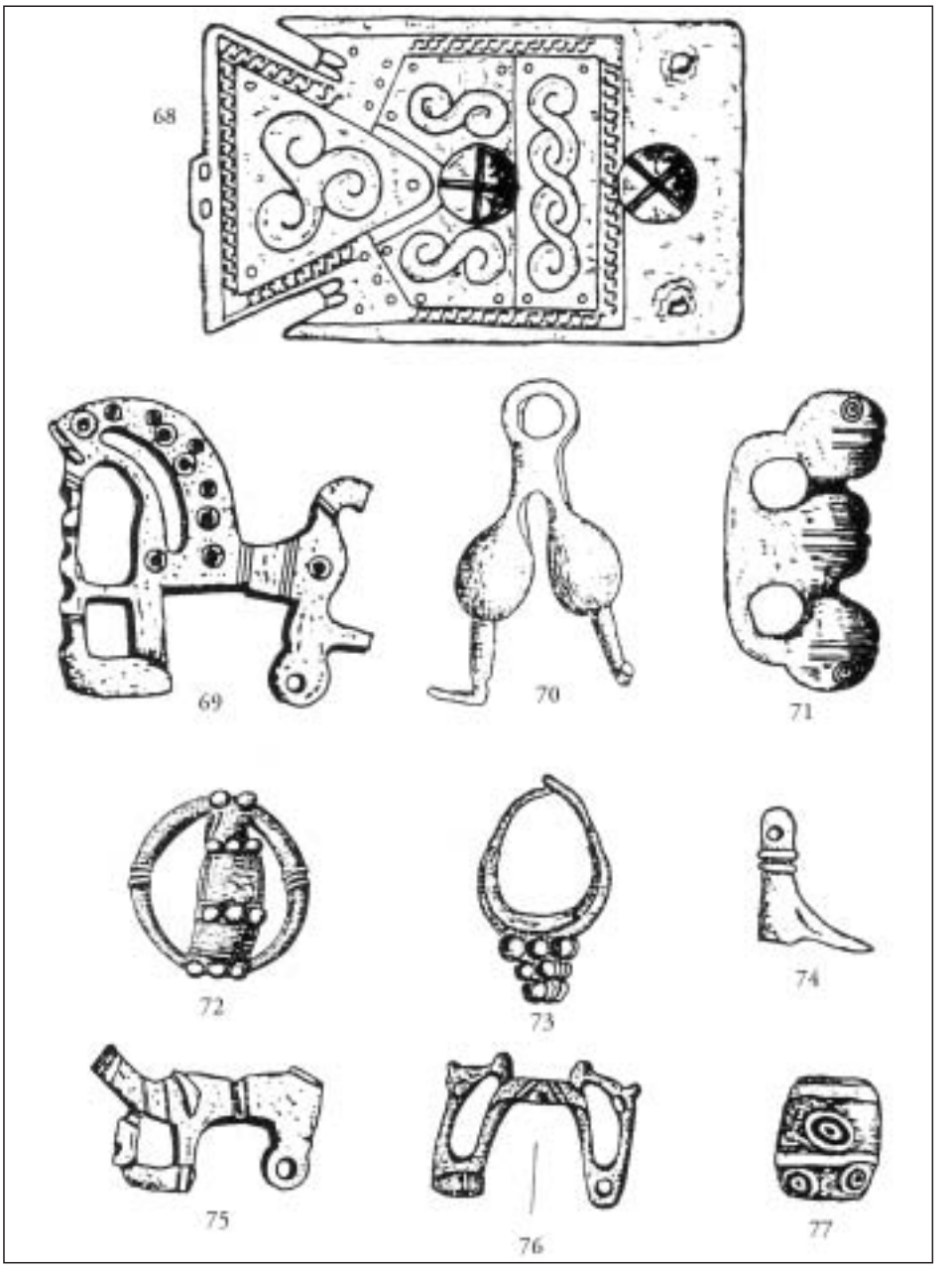

Figs. 68-77. Broche de cinturón, fíbulas, colgantes y cuenta.

Los contactos comerciales y las mutuas influencias con los pueblos de la Meseta fueron muy grandes. Los restos materiales ya aludidos, sobre todo los metálicos y en especial las fíbulas, pertenecen a unos tipos tan generalizados, que ofrecen unas similitudes sorprendentes con otros meseteños, incluso bastante alejados. Todo ello muestra que la cultura llamada celtibérica presenta una gran uniformidad en ambas vertientes del Sistema Ibérico y en otros territorios próximos. Esta cultura sufrió pronto una gran crisis al entrar en contacto con la traída y más o menos impuesta por los invasores romanos.

Este periodo celtibérico supuso el apogeo del poblado con un importante núcleo urbano de población, que se extendió por toda la zona entre ríos. A su crecimiento demográfico colaboró probablemente la desaparición de algunos poblados cercanos; surgió una ciudad con personalidad propia, con un control efectivo en un extenso territorio sobre un poblamiento de pequeños asentamientos satélites; tuvo el poder político, económico y social de la zona y gozó de gran vitalidad gracias al comercio y los recursos económicos.

4. TESTIMONIOS DE ROMANIZACIÓN

La cultura celtibérica estaba presente en el poblado de La Custodia con todo su esplendor hacia el siglo II a. de C. En una fecha bastante temprana se constata la llegada de los primeros influjos de la romanización, que habrá que entender más por una serie de elementos culturales nuevos, hasta entonces aquí desconocidos, que por un aporte humano de población. El poblado va a vivir su última y definitiva etapa antes de desaparecer hacia el cambio de Era, pero mantuvo hasta el final los rasgos de su propia personalidad, aunque enriquecida con las nuevas aportaciones de la conquista romana.

El proceso de romanización es un fenómeno complejo, porque es difícil precisar la actitud de los pueblos indígenas frente a la asimilación de unos nuevos modos de vida traídos por los conquistadores, modos de vida que incluyen muchos y diversos aspectos económicos, sociales, culturales y políticos.

Gracias a los evidentes materiales arqueológicos se documenta en el Valle del Ebro el comienzo lento de este proceso a comienzos del siglo II a. de C. Por otra parte, además de estos restos, ya existen fuentes escritas de los historiadores greco-rromanos para atestiguar lo dicho. Está claro que esta incipiente romanización discurrió en estas tierras paralelamente a la intervención militar, pues a comienzos del siglo II a. de C. las tropas de los ejércitos romanos estaban presentes a lo largo del Valle Medio del Ebro, con ocasión de la campaña de Catón, en el 195 a. de C. Al poco tiempo, en el 180-179, Tito Sempronio Graco fundó *Gracurris*, Alfaro, como base de operaciones, y se dio por concluida la guerra de conquista del Valle del Ebro. Los núcleos indígenas se integraron paulatinamente, unos más que otros y de manera distinta, dentro de la órbita romana.

Esta incorporación de las sociedades indígenas a la nueva cultura traída por los invasores fue un proceso largo y lento, porque no consistió únicamente en una sustitución de unos módulos culturales propios por otros aje-

nos. Era más fácil cambiar la ley, la administración, e incluso la lengua, que las mentalidades, las creencias religiosas o muchas de las formas artesanas de trabajar. Hay que contar siempre con una persistencia indígena de apego a su idiosincracia, a sus costumbres y modos de vida. El proceso romanizador actuaba en cada lugar de manera distinta, según su estado cultural, y por supuesto con mayor intensidad en los núcleos urbanos, y en la proximidad de las vías de comunicación. En todo este largo proceso habrá que tener en cuenta el papel importante que tuvo el ejército romano y los mercenarios indígenas que en él sirvieron.

No parece que hubiera un cambio brusco, ni ruptura, ni suplantación de una cultura por otra; se dio un proceso de lenta asimilación en el que se aceptan unas novedades, sobre todo materiales, aunque el indigenismo celtibérico pervivía en muchos aspectos. Parece que una vez que los conquistadores controlaron los territorios, se mostraron tolerantes con sus habitantes, respetaron todo lo que no se oponía a sus intereses, consolidaron todo lo que les interesaba e intentaron integrar, sobre todo, a las elites. Fue a partir de la época de César y Augusto cuando Roma impuso su propio ritmo, Hispania quedó planificada como provincia romana y lo indígena se fue perdiendo poco a poco.

Muchos son los que sostienen que la sociedad indígena no se resignó a aceptar pasivamente todo lo que venía del exterior e ir poco a poco extinguiéndose, sino que supo conservar algunos elementos bien arraigados y vivos que coexistieron con los propiamente romanos. Algunos resumen la cuestión así: ni resistencia indígena ni imposición romana, sino cooperación armoniosa entre el poder central aglutinador y las tribus con sentimientos localistas.

Dentro del conglomerado de materiales arqueológicos procedentes de La Custodia, un grupo minoritario de ellos, aunque esmerado, pertenece a la cultura romana y comprueba que hasta aquí han llegado los nuevos influjos de los conquistadores. Estas evidencias consisten en algunas cerámicas campanienses y comunes, objetos de bronce, fíbulas y monedas[16].

La cerámica campaniense es el elemento arqueológico que es capaz de fechar la época romana-republicana y que en este caso ayuda a resolver la cronología del poblado en su fase final, puesto que faltan las cerámicas sigillatas que por estas tierras se fechan hacia la primera mitad del siglo I. d. de C. Las cerámicas itálicas barnizadas de negro, llamadas campanienses y que aparecen durante los siglos II y I a. de C., son fruto de la penetración imperialista romana en la Península y debieron de llegar a este poblado por la vía del Ebro. Se han recogido unos cien fragmentos de sus tres variedades, A, pasta rojiza, B, pasta amarillenta, y C, pasta gris, y sobresalen algunas páteras con adornos de círculos concéntricos. Otra variedad de cerámicas romanas, catalogadas bajo el genérico nombre de comunes, manifiesta igualmente los influjos de la nueva cultura y citamos una vasija-mor-

[16] LABEAGA MENDIOLA, J. C., "Copas de pie alto en La Custodia, Viana (Navarra)", en *CNA,* XVII, Logroño, 1983, Zaragoza, 1985, pp. 573-584; "Algunos materiales romanos del poblado de La Custodia, Viana", *III Congreso General de Historia de Navarra*, Pamplona, 1994. CD.ROM, Pamplona, 1998.

tero de época republicana y varias ánforas, probablemente vinarias (Fig. 78).

También las fíbulas romanas escasean, seis ejemplares, con relación a las anulares hispánicas y de La Tène que suman 200 piezas. Cinco fíbulas de bronce tienen forma de omega (Fig. 79), tuvieron amplia dispersión por todo el Imperio y algunos sitúan su presencia en la Península a partir del año 133 a. de C. por los ejemplares hallados en Numancia[17]. Se ha recogido tan sólo un ejemplar de fíbula de charnela, tipo Aucissa, de bronce, encuadrable en el siglo I a. de C., con larga perduración, muy difundida en la Península y en relación con los asentamientos militares romanos[18].

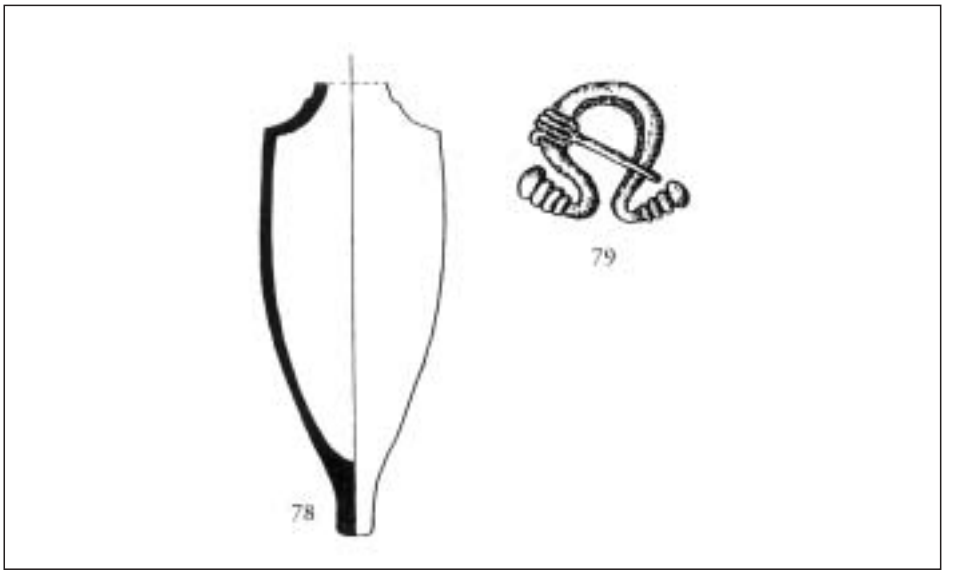

Figs. 78-79. Ánfora y fíbula.

El hallazgo de un conjunto de tres piezas (copa de pie alto, vaso campaniense y cazo de bronce) (Figs. 80-82), asociados cultural y cronológicamente es del mayor interés para el tema que ahora nos ocupa. La copa de amplia base y largo vástago con anillos soporta una vasija carenada con asa acodada decorada con pinturas de eses y trazos curvos con reticulados, su perfil es tardoceltibérico ya influenciado por algunos vasos romanos. Al parecer, la tendencia a elevar el tronco arranca de la páteras de imitación campaniense de finales del siglo II a. de C. y no parecen haber sido usadas antes del 133 a. de C.[19].

[17] SANZ GAMO, R., LÓPEZ PRECIOSO, J. y SORIA COMBADIERA, L., *Las fíbulas de la provincia de Albacete*, Albacete, 1992, p. 251. Abundante bibliografía sobre este tipo de fíbulas.

[18] La cronología de este tipo de fíbulas en la Galia entre el 25 a. de C. al 50 d. de C., LERAT, L., "Les fibules de la Gaule romaine", en *Dossiers de l´archeologie*, 28, Fontaine-les-Dijon, 1978, pp. 106 y ss. Un ejemplar de Pompaelo en ERICE, R., "Fíbulas del Museo de Navarra", en *CNA*, VII, Zaragoza, 1985, pp. 631 y ss.

[19] WATTEMBERG, F., *Las cerámicas indígenas de Numancia*, Madrid, 1963, pp. 44, 104 y 106. CASTIELLA, A., *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*, Pamplona, 1977, p. 345 y ss. SANZ MÍNGUEZ, C., *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del Valle Medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero, Valladolid,* Salamanca, 1998, p. 288.

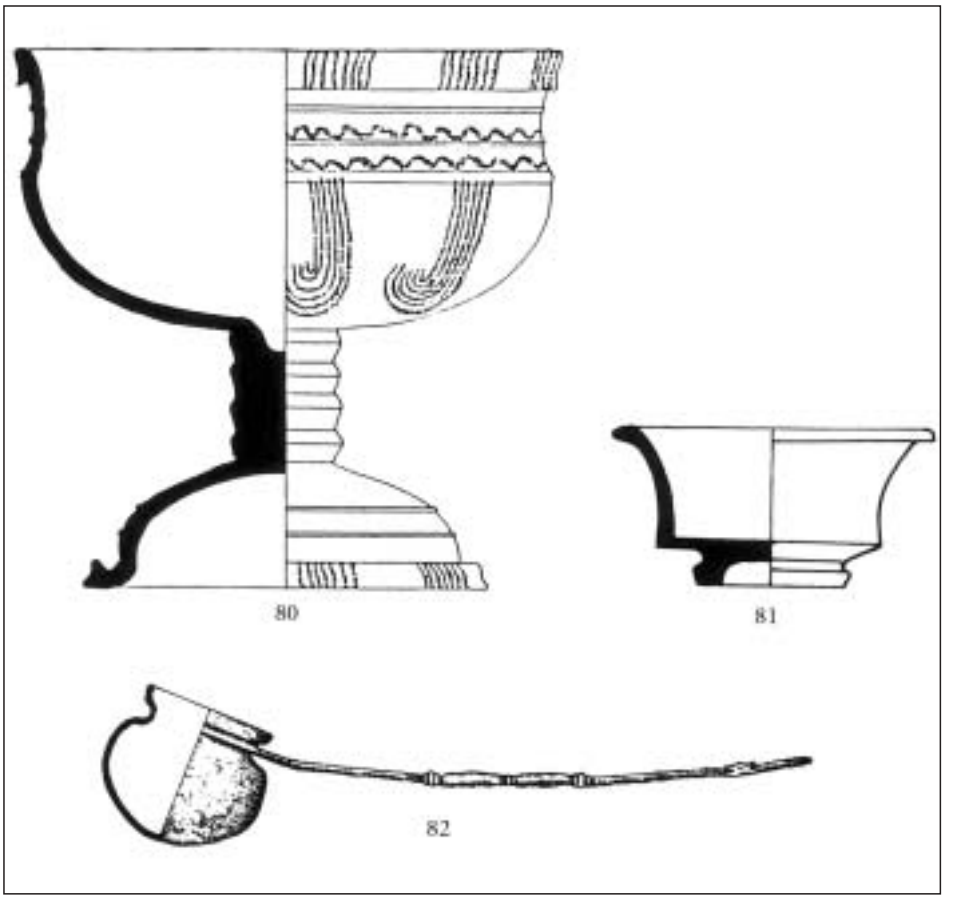

Figs. 80-82. Copas de pie alto, campaniense y cazo.

El segundo vaso cerámico aparecido junto al anterior pertenece a la forma Lamboglia 2, campaniense B, y su cronología abarca desde el 150 al cambio de Era. Finalmente, la tercera pieza es un cazo de bronce, *simpulum,* con mango incurvado en cabecita de perro; su tipología, propia del mundo griego y etrusco, aparece en la península con la Romanización, fueron fabricados en Italia del Norte e introducidos en el litoral mediterráneo con los cargamentos de cerámica campaniense. En la Península se les adjudica una cronología de hacia mediados del siglo I a. de C.[20]. Como resumen a estas tres piezas, la copa elevada, ya de influencia itálica, sería torneada en el propio poblado, mientras que las otras dos son producto del comercio de importación romano a través del Ebro.

Otra señal clara de la temprana influencia romana del poblado son las monedas; las rotuladas en ibérico pertenecen a dieciocho cecas distintas y abarcan una gran zona que se extiende desde la Celtiberia hasta el Medite-

[20] BLÁZQUEZ, J.M., "Pocula de Museo Arqueológico Nacional de Madrid", en *Homenaje al prof. C. Mergelina,* Murcia, 1962, pp. 198-199. BELTRÁN LLORIS, M. *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*, Zaragoza, 1976, pp. 167 y 171. PERRIN, F., "Le site de la Chuire et l´isle Crémien a l´age du fer. Les Alpes a l´age du fer", *Revue archeologique de narbonnaise*, Supplément, 22, Paris, 1991, pp. 25-27.

rráneo, con predominio, como es lógico, de la Cuenca del Ebro, tanto hacia el norte como hacia el sur. El centro de mayor emisión de moneda es la ceca de *Baskunes*, (Fig. 83), pero destacamos las acuñaciones de *Uarakos*, que aunque acuñó escaso número de ejemplares, los seis aparecidos en La Custodia indican una relación especial con el propio poblado.

Fig. 83. Moneda de Baskunes.

Cabe resaltar una moneda republicana de plata acuñada por el triunviro *Cneo Blasio* para eternizar la memoria de Escipión el Africano, que se fecha en el 105 a. de C. (Fig. 84). Asimismo, las hispanos-romanas de *Calagurris*: un as de bronce de Octavio Augusto, acuñada por los dunviros *L. Baebius Priscus* y *C. Granius Brochus* (Fig. 85), y un semis de bronce de Tiberio, acuñada por *L. Val. Flavo*. y *T.Val. Merula*. AE. entre el 14 y el 37 d. de C.[21].

Figs. 84-85. Monedas romanas: republicana y de Calahorra.

[21] LABEAGA MENDIOLA, J. C., "Las monedas de Uaracos y Calagurris en el poblado berón de La Custodia, Viana (Navarra)", en *Berceo,* 118-119, Logroño, 1990, pp. 131-148.

Todas las monedas constatan la presencia de la cultura romana en el poblado y suponen un gran comercio a través del Ebro en función de la compraventa de productos, pagos fiscales, tributos de las tribus y salarios a los mercenarios indígenas reclutados por el ejército romano.

Una clara prueba de romanización fue la extensión de la nueva lengua, el latín, que se abrió paso principalmente a través del ejército invasor y lógicamente las tropas indígenas mercenarias lo aprendieron. No es que se impusiera forzadamente a los habitantes de los poblados indígenas, porque siguieron hablando las lenguas peninsulares. En algunos casos se llegaría a un bilingüismo. Los epígrafes monetales anotan al principio exclusivamente rótulos ibéricos, en un segundo paso son bilingües, ibérico-latinos, y a partir del 45 a. de C. desaparece este bilingüismo en favor únicamente del latín.

Las monedas de *Uaracos* tan sólo llevan el epígrafe en ibérico con el nombre de la ciudad, y no avanzan hacia el bilingüismo porque la temprana destrucción del poblado de La Custodia impidió la acuñación de moneda bilingüe o con rótulo únicamente latino (Fig. 469). En este caso, los textos de las téseras de hospitalidad comprueban el uso del celtibérico en sus relaciones sociopolíticas[22] (Fig. 86). La huella del latín no la podemos comprobar, muchos indígenas no aprenderían esta nueva lengua, pero sí los mercenarios al servicio de Roma que habían participado en las campañas militares y algunas elites de comerciantes, que actuaban principalmente, a través del Ebro, vendiendo sus productos agrícolas y artesanos y comprando metales y objetos de lujo de importación. Únicamente se ha recogido una plaquita metálica con la inscripción de números romanos (Fig. 538).

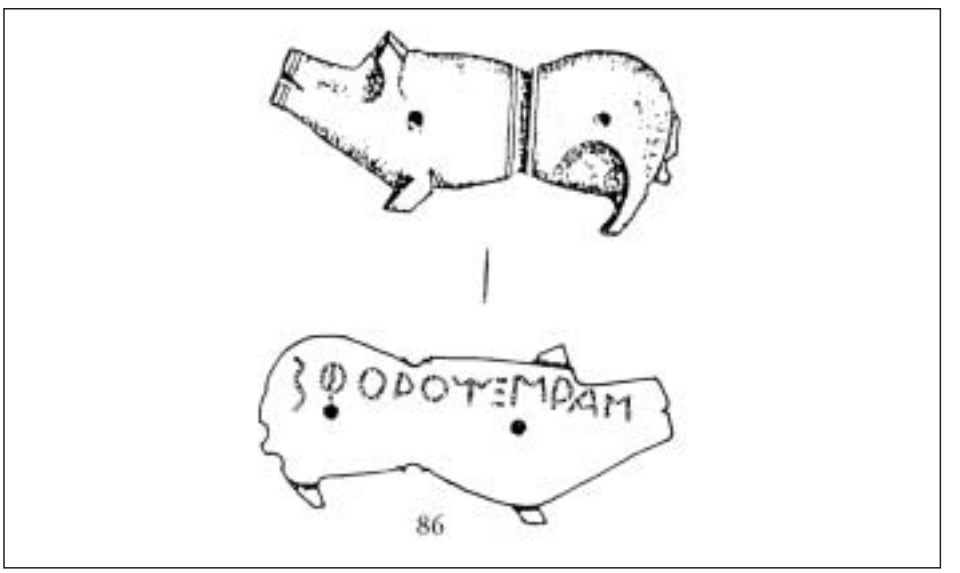

Fig. 86. Tésera de hospitalidad.

Como conclusión, cabe plantear el grado de romanización de La Custodia y deducir que, salvo nuevos materiales de excavación, no se romanizó en

[22] UNTERMANN, J. y LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Las téseras del poblado prerromano de La Custodia, Viana (Navarra), Descripción, epigrafía y lingüística", *TAN*, 11, Pamplona, 1993-1994, pp. 45-53.

sentido estricto, pues su urbanismo ya debía de estar fijado; los restos de la cultura material romana, además de ser poco numerosos en comparación con los autóctonos, no son suficientes para comprobar una auténtica romanización, falta el latín y, en cambio, está vigente la lengua celtibérica.

Por otra parte, los escasos restos culturales, sobre todo los cerámicos, como los vasos campanienses, y metálicos, como las fíbulas y un cazo, han de considerarse como productos comerciales adquiridos por algunas elites como novedad y prestigio. A ello hay que añadir que el desarrollo de la nueva cultura, que requería un largo proceso, fue interrumpido violentamente por la intervención romana en una época imprecisa, pero alrededor del cambio de Era, por lo que no hubo tiempo para una auténtica romanización, que, como veremos después, se traslada a otros asentamientos periféricos.

Unas pocas monedas más tardías, las acuñadas en Calahorra, no comprueban la perduración del poblado en esas fechas, pero por lo menos, la seguridad de la desaparición del poblado antes de la primera mitad del siglo I d. de C. es absoluta por la falta de la cerámica sigillata. Preferimos hablar más de aparición de algunos productos de la nueva cultura que de romanización en este poblado indígena que ya gozaba, a la llegada del conquistador, de un gran desarrollo cultural.

Los materiales

1. OBJETOS Y VESTIMENTA

Aquí incluimos algunos objetos como fíbulas, broches de cinturón y botones, que fueron realizados en bronce y sirvieron para el fin práctico de sujetar los vestidos y son, a la vez, en muchos casos, auténticos objetos de adorno.

Las fíbulas

Desde el punto de vista funcional, la fíbula de cualquier tipo se define como un objeto metálico con la finalidad de sujetar las prendas de vestir. Su tamaño está en consonancia con la prenda a que se destina y refleja los gustos y la posición económica del propietario. Además de su utilidad práctica, se convierte en un objeto de adorno decorado con diversas técnicas de rayados, círculos y aspas y de anillas colgantes. Tal vez pudieron servir, por sus propias formas de animales y por ciertos motivos decorativos, como amuletos protectores. Por otra parte, la fíbula de cualquier tipo se ha convertido en un elemento básico para la ordenación de las culturas y, en consecuencia, ayuda al arqueólogo a fijar cronología y delimitar influencias culturales.

Las fíbulas del poblado de La Custodia se encuadran en tres grandes apartados: 46 anulares hispánicas, 40 de La Tène y 4 romanas.

Fíbulas anulares hispánicas

El nombre de fíbula anular hispánica alude a la forma, al aro o anillo que personaliza la pieza. Se les añade el adjetivo de hispánicas porque abundan en la Península y sus hallazgos fuera del país son raros y escasos. Este tipo de fíbula identifica culturalmente la Segunda Edad del Hierro peninsular con una larga cronología: desde finales del siglo VI principios del V a. de C. hasta, más o menos, el cambio de era.

La fíbula anular hispánica se caracteriza por tener una estructura de anillo, más o menos circular, al que se le unen en ambos extremos la ca-

beza y el pie del arco o puente, que ejerce la función de eje del resorte y aguja. Comprende una gran variedad de tipos y subtipos, según la forma de los puentes, los resortes, decoración, etc. El puente está siempre en proporción con la medida del anillo, si éste es grueso también se aumenta el tamaño y la consistencia de aquél. Muchas veces anillo y puente han sido fundidos en una sola pieza. Los resortes presentan varias modalidades: muelle, charnela de bisagra, tope oscilador y aguja libre. Casi siempre están fabricadas en bronce, son raras las de hierro y aún más las de plata.

Los trabajos sobre este tipo de fíbulas abundan, sobre todo a partir de la década de los 50. Su origen presenta una problemática de difícil solución. Cuadrado y Almagro, opinan de modo distinto; aquél defiende para estas fíbulas unos prototipos "europeístas", éste la teoría llamada "orientalista"[1]. Pero ambos, y otros autores, están de acuerdo en que este tipo alcanzó su desarrollo en España, de ahí su adjetivo.

Para Cuadrado Díaz, el origen de este tipo de fíbulas es europeo o peninsular, y se debe a la "conveniencia de fijar la posición estable de la pieza". Es en la Península en donde se les aplicó a los modelos europeos un aro circular; la necesidad de sujetar los vestidos originó el alfiler, pero éste no tenía estabilidad precisa para ejercer su función. Por ello, en los Balkanes, durante la Edad del Bronce, aparece la fíbula como perfeccionamiento del alfiler. También ha podido ser producto de una evolución de la fíbulas peninsulares de timbal y de pie con botón, propias del Hallstatt D, durante finales del siglo VI o principios del V a. de C.

En cambio, Almagro Basch defiende su posible origen en el Mediterráneo Oriental, y esta misma procedencia tienen otros tipos de fíbulas que se han encontrado en la Península; además de que los "broches anulares" de aguja libre, antecedentes de las fíbulas, ofrecen unos paralelos en Oriente, como en Palestina, a partir del siglo VIII a. de C. Los mercaderes orientales introdujeron los broches anulares principalmente en las tierras peninsulares del sur, posteriormente se les añadió el puente, y el nuevo tipo se dispersó fácilmente hacia otras direcciones. Las primeras fíbulas anulares en la Península se remontan a principios del siglo V a. de C.

Recientemente, Argente Oliver ha planteado unas nuevas propuestas tipológicas y, sin abandonar los tipos y variantes de fíbulas anulares definidos por Cuadrado, defiende su origen orientalista, pues broches anulares como los de Palestina han aparecido no sólo en Almería y Alicante a partir del siglo VI a. de C., sino también en Soria, Zaragoza y Álava, yacimientos del interior peninsular. La zona costera del Levante y el comercio de productos orientales hacia el Valle del Ebro, y luego a la Meseta, pudo ser el camino re-

[1] CUADRADO DÍAZ, E., "La fíbula anular hispánica y sus problemas", *Zephyrus*, VIII, Salamanca, 1957, pp. 5-67; "Precedentes y prototipos de la fíbula anular hispánica", *Trabajos de Prehistoria,* Madrid, 1963, p. 7; "Más sobre el origen de la fíbula anular", *VI CNA*, Oviedo, 1959, Zaragoza, 1961, pp. 167-171. ALMAGRO BASCH, M., "Sobre el origen de las más antiguas fíbulas anulares hispánicas", *Ampurias*, XXVIII, Barcelona, 1966, pp. 215 y ss.

corrido por los broches anulares. El anillo, pues, procede de Oriente, y en la Península se le añade el puente tomando como modelo el de las fíbulas de pie vuelto con botón terminal. La zona catalana es donde surge la fíbula anular con puente con los ejemplares más antiguos fechados en el primer cuarto del siglo V a. de C.[2].

En cuanto a la dispersión geográfica de este tipo de fíbula, se constata que es el que está más ampliamente representado en la Península Ibérica, pues aparece en casi todos los poblados pertenecientes a la Edad del Hierro. No todos los tipos de estas fíbulas están igualmente distribuidos, pues desarrollan una variada tipología. Los que llevan resorte de charnela, aunque sin excluir los de muelle, están mejor representados en las zonas del sureste y catalana, en cambio, en la zona de la Meseta, sobre todo de cultura celtibérica, predomina el resorte de muelle.

Ello se debe, según Martín Montes, a una razón climatológica: en la Meseta está más arraigado el resorte porque está en función de la ropa utilizada, que en este caso permitía un mejor abrochado de las gruesas telas empleadas. Con respecto a la forma del puente, el tipo de navecilla es el más corriente y extendido por toda la Península[3].

Es difícil proponer una cronología absoluta, e incluso relativa, para estas fíbulas. Su cronología ha estado siempre en relación a otros materiales. Cuadrado Díaz propuso una datación, cuando estudió los diversos modelos, teniendo en cuenta algunas fechas absolutas proporcionadas por las necrópolis. Así, pudo afirmar que los inicios de este tipo de fíbulas se remontan a los inicios del siglo V a. de C. y que la fecha de desaparición del modelo se situaría en el siglo I a. de C. En el intermedio de estas fechas, y teniendo en cuenta la evolución del modelo, su ornamentación y los adelantos metalúrgicos, podrían situarse, y hasta en siglos concretos, algunos tipos determinados.

Más recientemente, Martín Montes amplía dicha cronología, situando su comienzo a finales del siglo VI a. de C. y su desaparición a mediados del siglo I a. de C.; incluso Argente Oliver prolonga esta última fecha al cambio de era. Es en el siglo III a. de C. cuando las técnicas de fundición permiten y hacen mejorar el modelo y posibilitan la fabricación, mediante molde, del anillo y puente en una sola pieza, a la que se le añade la aguja y el resorte de muelle[4].

[2] ARGENTE OLIVER, J. L., "Las fíbulas de la necrópolis celtibérica de Aguilar de Anguita (Guadalajara)", *Trabajos de Prehistoria*, 3l, Madrid, 1974, p. 143; "Las fíbulas de las necrópolis celtibéricas", *Necrópolis celtibéricas, II Simposio sobre celtíberos*, 1988, Zaragoza, 1990, p. 247 y ss.; "Hacia una clasificación tipológica y cronológica de las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Norte", *Zephyrus*, Salamanca, 1986-1987, p. 144 y ss; "Las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental", *EAE*, 168, Madrid, 1994, p. 66 y ss.

[3] ARGENTE OLIVER, J. L., "Las fíbulas de la Edad del Hierro... *op. cit.* pp. 71-72; MARTÍN MONTES, M. A., "La fíbula anular hispánica en la Meseta peninsular", en *BAEAA*, Madrid, 1984, p. 36.

[4] ARGENTE OLIVER, J. L., "Las fíbulas en la Edad del Hierro... *op. cit.* pp. 74-75. MARTÍN MONTES, M. A., "La fíbula anular... *op. cit.* p. 43.

A grandes rasgos, y según Argente Oliver, los tipos más antiguos fueron fabricados a mano a partir del siglo V a. de C. con perduraciones hasta el siglo III; luego vienen los semifundidos, desde el siglo IV al II a. de C., y finalmente los fundidos, en los que el aro y el puente aparecen fabricados en una sola pieza a los que se les añade la aguja-muelle. En este último grupo se incluyen los ejemplares de navecilla que se sitúan en el periodo de los siglo III-II a. de C.[5].

El poblado de La Custodia ha suministrado 46 ejemplares de este tipo de fíbulas, todas ellas realizadas en bronce, algunas ennoblecidas por decoraciones incisas, anillas o esferitas. Utilizamos la tipología de Cuadrado teniendo en cuenta las formas y adornos de los puentes[6].

Corresponden al tipo navecilla con anillo grueso y cartela 25 ejemplares (Figs. 87-100). Este tipo se caracteriza por la forma de navecilla invertida del puente. El perfil de este puente en arco de medio punto, rebajado o parabólico y fundido con el anillo, tiene aspecto elipsoidal, más o menos alargado y ancho. Su sección varía, aunque en general es cóncava o hueca al interior y convexa, a veces algo aquillada, al exterior. El pie suele ser delgado y lleva a su lado izquierdo la mortaja para la aguja; la cabeza del puente es ancha y el anillo en su unión con ella lleva una cartela rectangular, a veces decorada. Es un tipo de fíbula anular muy extendido y abundante por toda la Península Ibérica con bastantes variantes, que corresponden al tipo 4 de Cuadrado. Su cronología general se sitúa desde sus orígenes en la segunda mitad del siglo V a. de C. con perduraciones en un amplio periodo que se prolonga hasta la primera mitad del siglo I a. de C.[7].

Al ser estos 25 ejemplares fundidos, lo que supone un avance técnico y cronológico, podrían encuadrarse a partir del siglo III a. de C. Paralelos a estas piezas se localizan por toda la Península Ibérica: Andalucía, Murcia, Valencia, pero especialmente por toda la Meseta, tanto occidental como oriental, y por citar algunos yacimientos Miraveche, Monte Bernorio, Numancia, Aguilar de Anguita, etc.

[5] ARGENTE OLIVER, J. L., "Las fíbulas en la Edad del Hierro... *op. cit.* p. 75. ARGENTE OLIVER. M. A., "Hacia una clasificación... *op. cit.* p. 147.

[6] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Fíbulas anulares en el poblado de La Custodia, Viana", *TAN*, Pamplona, 1997-1998, pp. 33-48.

[7] ARGENTE OLIVER, J. L., "Las fíbulas de la necrópolis celtibérica de Aguilar... *op. cit.* p. 194.

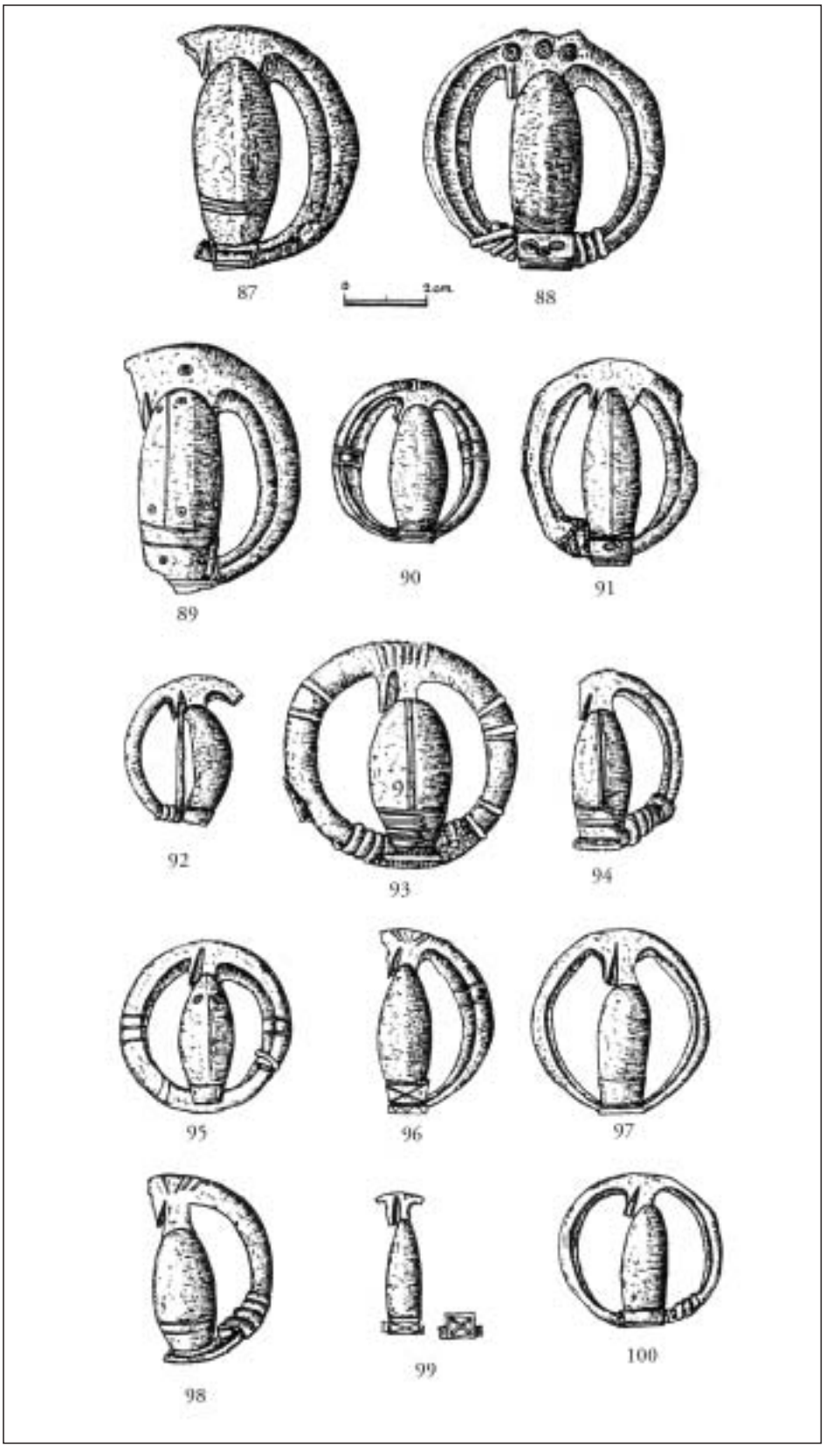

Figs. 87-100. Fíbulas anulares hispánicas.

Existen dos ejemplares de navecilla con anillas colgantes (Figs. 101-102). Se caracteriza este tipo, 8 en la clasificación de Cuadrado, por tener la navecilla coronada por una quilla bien marcada, provista de orificios ocupados por anillitas de bronce. Cuadrado relaciona este tipo con las de caballito y otros animales, y también con las llamadas de torrecilla celtibéricas y lusogallegas con orificios y anillas. Se extienden por la Meseta.

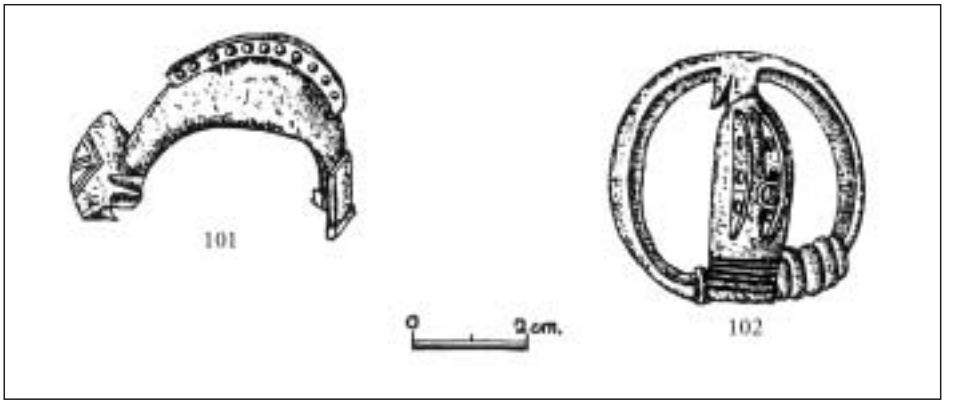

Figs. 101-102. Fíbulas anulares hispánicas.

En cuanto a su origen ornamental, admite la influencia de las técnicas decorativas itálicas, del mundo etrusco, y las pone en relación con el modelo celtibérico de caballito con orificios y anillos, que procede de las del tipo de Marzabotto. Esta influencia en la Meseta y no en la costa mediterránea se debió de ejercer por el camino europeo y no por el marítimo, es decir a través de los celtas. Su origen son las fíbulas de arco y de torrecilla con nervios longitudinales y motivos de anillas itálicas. La tendencia al lujo y barroquismo se dio en la Meseta hacia el siglo II a. de C. y en este siglo pueden fecharse estas fíbulas con anillas[8]. Por otra parte, también en el poblado de La Custodia han sido halladas fíbulas esquemáticas zoomorfas, que siguen esquemas de La Tène, provistas de orificios con anillas y se les atribuye una cronología que podría llegar al siglo III a. de C.[9]. La Custodia ha suministrado 2 ejemplares.

Siete ejemplares tienen el puente ancho con decoración de clavos (Figs. 103-108). Se caracterizan porque la cinta del puente se adorna con esferitas sujetas por el sistema de remache, son las más vistosas de todas las fíbulas anulares. Cuadrado las clasifica en el tipo 7, y, por su barroquismo, las relaciona con las fíbulas de anillos colgantes y con los cinturones de bronce, adornados con cabezas de clavo, estudiados por Cabré; igualmente las compara con una simétrica de pie y apéndice en la cabeza con decoración de clavos y con otras fíbulas romanas, tipo "Aucissa", con idéntica decoración[10].

[8] CUADRADO DÍAZ, E., "La fíbula anular hispánica... *op. cit.* pp. 37 y 38. MARTÍN MONTES, M. A., "La fíbula anular... *op. cit.* p. 41.

[9] LABEAGA MENDIOLA, J. C., "Algunas fíbulas zoomorfas del poblado de La Custodia, Viana (Navarra), *XI CNA* , Castellón de La Plana, 1987, Vol. I, Zaragoza, 1989, p. 652.

[10] CUADRADO DÍAZ, E., "La fíbula anular hispánica... *op. cit.* p. 57. CABRÉ, J., "Dos cinturones de bronce prerromanos del Museo Arqueológico Nacional", *Coleccionismo*, Año IX, 1921, Apéndice.

Figs. 103-108. Fíbulas anulares hispánicas.

Por todos estos datos y similitudes, estas fíbulas pertenecen al comienzo de la romanización del pueblo indígena y, en consecuencia, Cuadrado les adjudica una cronología circunscrita a los siglos II y I a. de C. Asimismo, Schüle coincide con esta cronología[11]. Paralelos a los 7 ejemplares de La Custodia aparecen en la cultura celtibérica del Duero.

[11] SCHÜLE, W., *Die Meseta-Kulturen der iberischen halbinsel*, Berlín, 1969, Tafel, 174,19.

Un ejemplar lleva el puente ancho con decoración de quillas. Se distingue este tipo por la anchura del puente bastante plano y por las quillas, desprovistas de orificios, con que se adorna.

Disponemos asimismo de 11 fragmentos de anillos, cuatro pertenecen a la zona del pie del puente y por ello muestran la mortaja para la aguja, otros dos corresponden a la parte de la cabeza porque han conservado algunas espiras del resorte de hierro de sección circular y laminar. Las secciones de los anillos varían en la forma: cóncava aristada y redondeada, maciza triangular de lados curvos, circular; sus grosores no siempre son uniformes, pues en algunos casos disminuyen progresivamente hacia la zona de la cabeza de la pieza. Casi todos los fragmentos ofrecen decoraciones incisas: líneas horizontales, dientes de lobo y circulitos concéntricos.

Como conclusión, al parecer, todas las fíbulas relativamente completas han sido fundidas en bronce y del mismo molde ha salido el anillo y el puente en una sola pieza, lo que supone un gran avance técnico. A dicha pieza se le añade el resorte de hierro con su terminación en aguja. Pertenecen al tipo 6 D de Argente Oliver.

Los anillos son más o menos circulares con diversas secciones: circulares, triangulares, cóncavas, rectangulares, semiovoides, ovaladas. Generalmente, sus grosores disminuyen conforme se acercan a la cabeza. La mayor parte de los puentes o arcos, más o menos rebajados o peraltados, son de navecilla invertida, a veces algo aristada y siempre hueca, se estrechan notablemente hacia el pie y mortaja y hacia la cabeza terminan en una cartela, más o menos remarcada por líneas o molduras. Destacan algunos ejemplares por las resaltadas quillas provistas de anillos. Poseen resorte de muelle, formado por el arrollamiento de alambre de hierro continuación de la aguja, situado en la cabeza con varias espiras, tres por lo general, en ambos lados del puente. Es el sistema que mejor se acopla a la pieza.

El sistema de fabricación de estas fíbulas anulares fue el fundido de anillo y puente en una sola pieza, que posteriormente sería retocada, limada, pues sus líneas son nítidas y no aparecen rebarbas. Una vez realizada esta operación, le añadían el resorte y la aguja y, en su caso, los orificios para las anillas o las cabezas de clavo.

De la finura de las rayitas incisas se deduce que fueron realizadas mediante punzón, y para los círculos concéntricos emplearían la técnica del estampado mediante un troquel con la grabación de dicho motivo. Las decoraciones son siempre geométricas y se extienden por todas las partes de la pieza, sobre todo en el puente. Ejecutan líneas horizontales, dientes de lobo, cuadrados de lados curvos. Las más abundantes se sitúan en la zona de la cabeza y se delimita una cartela que, en cuatro ejemplares, lleva un aspa incisa.

Las decoraciones con cabezas de clavo esféricas proporcionan a algunas piezas una gran riqueza y son, por su barroquismo, las más vistosas de todas. Siempre van colocadas en registros horizontales sobre los puentes, pie y cabeza y, sólo en un caso, invaden el anillo. Una vez fundida la pieza, se le practicaban manualmente los orificios y en ellos se remachaban las esferitas.

Los motivos ornamentales en aspa y los círculos, traducidos como signos solares de la acción y del movimiento, trascienden lo puramente decorativo y están enraizados en preocupaciones espirituales que evocan cultos heliolátricos y simbolismos astrales; tal vez sirvió alguna fíbula como amuleto pro-

tector. Estos mismos símbolos han sido constatados en otras piezas de uso personal de este poblado como colgantes, broches de cinturón, etc.

El grado de desarrollo metalúrgico de estas piezas es avanzado, surge el problema de si son autóctonas o importadas a través del comercio. Somos de la opinión de que existieron en el poblado talleres de fundición y, aunque éstos y otros objetos son idénticos a los de las Culturas Meseteñas, no todos podrían justificarse por el comercio. Por otra parte, avala lo dicho la aparición en este poblado de piritas de hierro y cobre, de galletas de plomo, de escorias de fundición, de un molde de pendiente y de una fíbula de torrecilla que fue desechada sin concluirla.

Constatamos el elevado número de fíbulas anulares hispánicas en este poblado, 46 ejemplares, y el aprecio que tuvieron sus moradores a este tipo de broche, mayoritario asimismo en otros yacimientos de la Península, y dentro de ellos el tipo de navecilla normal con 25 ejemplares. Destacamos, igualmente, su abundancia en comparación con los hallados en otros yacimientos, poblados y necrópolis, de la Meseta, 360 ejemplares en 50 yacimientos[12].

La conexión de estos ejemplares con sus paralelos de los poblados de la Meseta, especialmente de la Cultura del Duero, es innegable, y no puede hablarse de culturas autárquicas, sino que, a la vista de estas claras influencias, la cultura celtibérica debió de presentar una gran uniformidad.

Debido a la ausencia de datos estratigráficos, pues todos los ejemplares han sido recogidos en prospección, su cronología se debe aproximar a la establecida para estas mismas piezas en las áreas culturales geográficamente inmediatas, es decir, dependen de sus paralelos meseteños, que han sido fechados por los diversos autores entre los siglos III y I a. de C.

Según la tipología de Oliver, teniendo en cuenta la técnica de fabricación, todas las fíbulas, excepto once fragmentos no identificables, pertenecen al Tipo 6D o de fíbulas anulares hispánicas fundidas. Si les aplicamos la tipología y cronología de Cuadrado Díaz, nos proporcionan el siguiente cuadro.

Ejemplares	**Tipología Cuadrado**	**Cronología**
25	4g navecilla, anillo grueso.	Final s. III a principios s. II a.C. 225 -175
2	8 navecilla con colgantes	Siglo II a. C. 200-100
7	7 clavos	Mitad s. II principios I a.C. 150-75

Según estos datos, el periodo de este tipo de fíbulas abarca desde el siglo III a. de C. hasta el siglo I a. de C. avanzado. El mayor número, con 25 ejemplares, corresponde a finales del siglo III hasta principios del siglo II a. de C., época de apogeo del poblado en su fase celtibérica.

[12] MARTÍN MONTES, M. A., "La fíbula anular... *op. cit.* p. 35.

Fíbulas de La Tène

Las fíbulas llamadas de La Téne, o de apéndice caudal, son continuación en el tiempo, a partir del inicio del siglo V a. de C., de los tipos de pie vuelto con botón terminal, reproducen esquemas de La Téne y corresponden a formas evolucionadas y derivadas de modelos hallstátticos que, procedentes de Centroeuropa, se fueron extendiendo por las diversas zonas del continente.

Sus características principales se evidencian en el puente curvo y en el pie con su prolongación elevada en apéndice caudal. El desarrollo de esta prolongación del pie, además de su función decorativa, manifiesta un cambio cronológico y da la pauta para diferenciar puntualmente las distintas etapas del periodo de La Tène. Si se eleva o se inclina sobre el puente y apenas le toca pertenece al periodo La Tène I; si lo abraza y se sujeta en la parte alta del puente a La Tène II; finalmente, si se funde con el puente en un solo elemento a La Tène III.

Este tipo de fíbulas tiene el puente curvo, a veces decorado con incisiones diversas y molduras más o menos resaltadas; su largo pie se prolonga en apéndice caudal rematado en un adorno que puede ser muy variado: cabeza de un animal, balaustre moldurado, torrecilla. La cabeza está perforada para introducir el travesaño con el resorte bilateral de tres o cuatro espiras a cada lado, terminado en la aguja que se aloja en la mortaja.

La mayor parte de estas piezas se han realizado en bronce, mucho menos en hierro, casi siempre por la técnica del fundido en una sola pieza, cabeza, arco y pie, a la que se le añade el eje-resorte, siempre de hierro. Las variedades formales de estas fíbulas permiten dividirlas en numerosos tipos y subtipos bastante estandarizados dependiendo del gusto de la época, pero casi siempre con variantes locales.

La cronología general del modelo comprende desde finales del siglo V a. de C. hasta mediados del siglo II a. de C., y en algunos casos llega hasta finales del I a. de C., cambio de era. De ellas se derivan las de muelle típicamente romanas. Tienen su periodo de florecimiento entre la segunda mitad del siglo III a. de C. y mediados del siguiente. A grandes rasgos, las fíbulas de La Tène abarcan desde el 400 a. de C. a la época imperial romana con esta subdivisión: La Tène I del 400 al 300 a. de C.; La Tène II entre el 300 y el 100 a. de C.; La Tène III del 100 a. de C. en adelante hasta la época imperial romana o por lo menos hasta el cambio de era.

La mayor parte de las fíbulas del poblado tienen las características de La Tène II, en las que el apéndice monta y se adosa al puente. Supone una mejora técnica, ya que, lógicamente, el pie queda reforzado y asegura una vida más larga a la pieza[13]. En el poblado de La Custodia se han hallado 50 ejemplares, que pueden ordenarse del modo siguiente.

[13] CABRÉ, E. Y MORÁN, J.A., "Ensayo tipológico de las fíbulas con esquema de la Tène en la Meseta Hispánica", *BAEAA*, 11-12,1979, pp. 5-26; "Ensayo cronológico de las fíbulas con esquema de La Tène en la Meseta Hispánica" Idem, 15, 1982, pp. 427. ARGENTE OLIVER, J. L., "Fíbulas de la necrópolis de Aguilar de Anguita", *TP*, 31 Madrid, 1974, pp. 143-216. "Las fíbulas en las necrópolis celtibéricas", Necrópolis Celtibéricas, *II Simposio sobre los Celtíberos*, 1988, Zaragoza, 1990, pp. 247-265. "Las fíbulas de la Edad de Hierro en la Meseta Oriental", *EAE*, 168, Madrid, 1994, pp. 93-94.

De *apéndice caudal* 10 ejemplares. Uno de ellos, de pie vuelto más o menos unido al puente sin llegar a fundirse y sin abrazadera y con la cabeza perforada, sigue un esquema de La Tène I y deriva de las de pie alto (Fig. 109). Argente Oliver las incluye en el modelo 8, A 1 y Schüle en el tipo 4 h. Se les asigna una cronología comprendida entre el 400, o poco antes, y el 300 a. de C., aunque esta última fecha puede prolongarse algo más[14].

Se trata de una producción local derivada de los esquemas de La Tène. La dispersión de este tipo, más o menos evolucionado, abarca Cataluña y Levante, pero los paralelos más próximos están en La Meseta: Soria (Numancia) y Guadalajara (Luzaga), y asimismo en León (Lancia) y Palencia (Paredes de Nava)[15].

Otro ejemplar, con esquema de La Tène II, deriva también de las de pie vuelto con botón terminal. La prolongación del pie monta simplemente o se sujeta en la parte alta del puente (Fig. 110), Argente Oliver clasifica este tipo de fíbulas en el grupo 8B. Ocupa un periodo cronológico muy amplio comprendido entre el 300 y el 100 a. de C., y puede considerarse como una variante local, esta misma cronología tienen sus paralelos de Numancia, Cultura del Duero[16].

Ocho ejemplares, de pie vuelto con esquema de La Tène III o tardío, tienen como característica tipológica que el pie, su prolongación y el puente se unen constituyendo una única pieza, la flexión caudal en doble codo, o como dice Cabré Morán "la abertura caudal" (Figs. 111-114), Argente Oliver las encuadra en el tipo 8C y representa la evolución final del modelo.

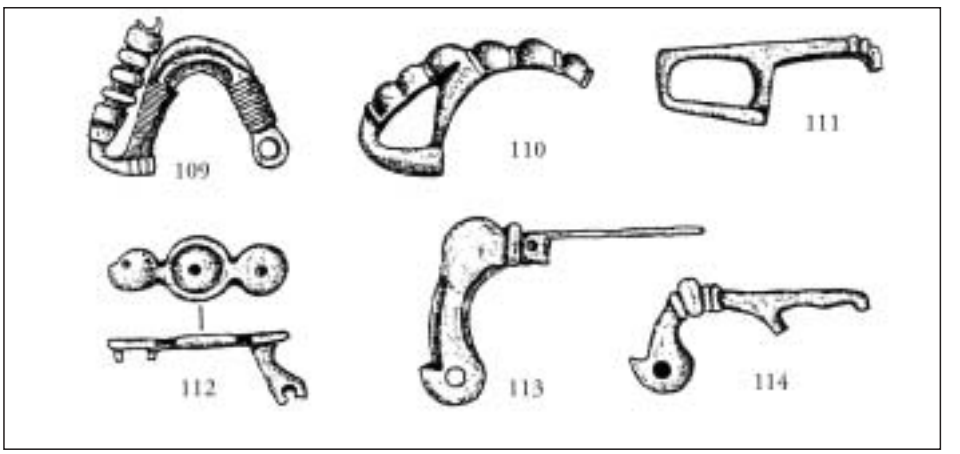

Figs. 109-114. Fíbulas de apéndice caudal.

Estas fíbulas se distinguen principalmente de las de tipo Nauhein, sus prototipos (considerados en Europa Central como formas básica de la fase LT D1) por tener el arco más corto y el pie mucho más largo con una gran abertura. Aparecen ejemplares en la llamada Cultura del Duero, sobre todo en Numancia (Soria), Cerro del Berrueco (Ávila), Torresabiñán (Guadalajara), menos en

[14] SCHÜLE, W., *Die Meseta -Kulturem der iberischen halbinsel*, Berlín, 1968, p. 143. ARGENTE OLIVER, J.L., "Hacia una clasificación tipológica y cronológica de las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Norte", *Zephyrus*, 1986-87, p. 151. MOURE ROMANILLO, J.A., y ORTEGA MATEOS, L., "Fíbulas con esquema de La Tène de Paredes de Nava (Palencia)", *Numantia*, 1981, p. 139-146, figs. 22 y 23.

[15] ARGENTE OLIVER, J.L., *op. cit.* 1994, p. 91.

[16] SCHÜLE,W., *op. cit.* Museo Numantino, lám. 168, 1-4. ARGENTE OLIVER, J.L., *op. cit.* 1974, p. 175 y 178, fig.9, 2 y 4; *op. cit.* 1986-87, p. 155.

Barcelona y Valencia; un ejemplar apareció en el Arcedianato de Pamplona. Cronológicamente abarcan desde el 100 a. de C. en adelante, llegando, a veces, hasta la época altoimperial romana o por lo menos hasta el cambio de era[17].

A la tipología de *simétricas* pertenecen nueve ejemplares (Figs. 115-123). Su rasgo característico radica en la doble prolongación rematada en diversos adornos. La prolongación del pie se sujeta en la zona superior del puente, iniciando la fusión entre ambas partes, igualmente ocurre en la prolongación de la cabeza. Poseen, por lo tanto, doble apéndice caudal simétrico y cabeza perforada para el resorte bilateral y la aguja. El tipo tiene muchas variantes, pues los extremos simétricos muestran formas variadas: bóvidos, pájaros, serpientes, bellotas y torrecillas o cilindros. Schüle las denominó fíbulas simétricas *doppelvogelkopfibeln*, y las encuadra en el tipo 5 a; Argente Oliver las clasifica en el modelo 8 A12, fíbulas de La Tène[18].

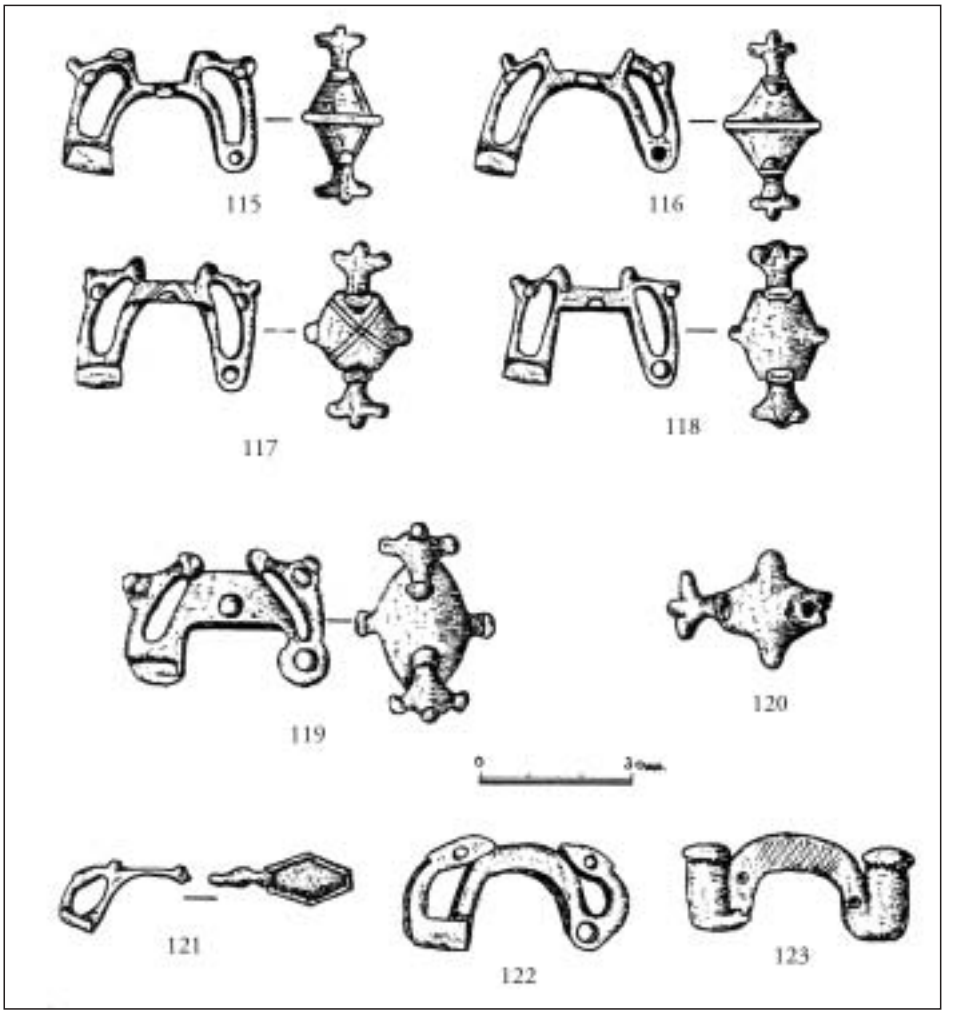

Figs. 115-123. Fíbulas simétricas.

[17] SCHÜLE, W., *op. cit.* lám. 167, 30. LENERZ DE WILDE, M., "Problemas de la datación de fíbulas en la Meseta Hispánica", *Zephyrus*, Salamanca, 1986-87, p. 210. Fig. 12, 5. ARGENTE OLIVER, J.L., *op. cit.* 1986-87, p. 256, fig. 10; *op. cit.* 1994, p. 92. FARIÑA, J., "Fíbulas en el País Vasco-Navarro", *Estudios de Arqueología Alavesa*, II, Vitoria, 1967. p. 212, lám. XII, 5.

[18] SCHÜLE, W., *op. cit.* p.143. ARGENTE OLIVER, J.L., *op. cit.* 1990, p. 256.

Este tipo de fíbulas deriva de esquemas de La Tène. Sangmeister señaló que el modelo originario estaría en las *doppelvogelkopffibeln*, dobles cabezas de pájaros, renanas, o simétricas de La Téne A, y que su aparición en la Península debe datar del siglo V a. de C. La nueva moda arraigó pronto con fuerza en la Meseta, dando lugar a tipos con variedad de formas, más o menos degeneradas, de cronología más tardía[19].

Para Dehn, estas fíbulas presentan analogías de forma y de fabricación con las llamadas de doble pie ornitomorfas de comienzos de La Tène I, descubiertas en el mundo céltico, y sitúa su origen hacia el Rhin en las confluencias del Main y Mosela[20]. Asimismo, aparece este tipo en Francia meridional y Suiza, desde el comienzo del siglo V y perdura, sin apenas transformación hasta el siglo I a. de C.[21].

Para Lenerz, las fíbulas simétricas centroeuropeas (llamadas en obras alemanas fíbulas de máscaras dobles o fíbulas de dos cabezas de pájaro) se desarrollaron en el siglo V a. de C. Pronto surgieron los primeros ejemplares ibéricos, que, por lo menos, perduraron hasta el siglo III a. de C., un ejemplar de La Custodia, arriba dibujado con el nº 117, conserva, según este autor, cabezas de animales con marcados rasgos realistas y son perfectamente comparables con la fíbula de Prüllsbirkig, Kr. Pegnitz (Alemania). Otra fíbula meseteña procedente de La Osera es comparada con ejemplares de la región renana central[22].

La extensión de estos ejemplares de fíbulas simétricas ya fue puesta de manifiesto por Schüle, pues estos tipos abundan en la Cultura del Duero, especialmente en Soria (Numancia) y Guadalajara (Aguilar de Anguita), pero también en Segovia, Burgos, Salamanca, Zamora, León, Ávila, Asturias y hasta en Albacete. Para algunos, "son las piezas más surorientales conocidas hasta ahora las procedentes de Guadalajara, pero en todo caso no llegaban a sobrepasar la línea del Tajo, y excepcionalmente la del Ebro". Por el número de ejemplares que aportamos, ya no son estos hallazgos tan excepcionales, pues se han encontrado en Álava (Laguardia) y en La Rioja[23].

Respecto a la cronología de estos tipos, los especialistas no se ponen de acuerdo totalmente por no existir demasiadas referencias válidas en cuanto a datos estratigráficos. No obstante, parece ser que, en general ninguna de estas piezas son anteriores al siglo IV a. de C. y que, en cambio, pueden perdurar hasta el siglo II. Este tipo responde generalmente al periodo cronológico de la Téne II o Medio, entre el 300 y el 200 a. de C. Siete fíbulas ofrecen cabezas de bóvidos, una cabezas de serpiente y otra doble apéndice cilíndrico.

[19] SANGMEISTER, E., "Die Keltem in Spanien", *Madrider Mitteilungen*, 1960, p. 89.

[20] DEHN, W., *Die Doppelvogelkopffibel aus dem val de Travers Festchrift Emil Vogt*, Zurich, 1966, p. 1138.

[21] AMANN, A.H., "Les fibules à double pied découvertes en Provence", *Revue Archèologique de Narbonnaise*, X, París, 1977, pp. 224-233.

[22] LENNERZ DE WILDE, M., *op. cit.* pp. 199-201.

[23] SCHÜLE, W., *op. cit.* pp. 157 y 158, lám 169, 1-15; 174, 31-36. SANZ GAMO, R., y otros, *Las fíbulas de la provincia de Albacete*, Albacete, 1992, p. 217. ARGENTE OLIVER, J.L., *op. cit.* 1994, p. 91. CAPRILE, P., "Estudio de los objetos de adorno del Bronce Final y Edad del Hierro en la provincia de Álava", *Estudios de Arqueología Alavesa*, 14, Vitoria, 1986, p. 230. CASTIELLA, A., *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*, Pamplona, 1977, p. 384.

Quince ejemplares pertenecen al tipo de *torrecilla,* que se caracteriza por tener dos piezas: el puente con la cabeza y el pie con el apéndice caudal y el eje provisto del muelle y de la aguja. La cabecera va provista de un orificio para alojar el eje, junto a la cama para la aguja arranca un pie acodado, a modo de torrecilla, separada del puente o más o menos unida a él. No tienen una denominación común aceptada, en realidad pertenecen al gran grupo de fíbulas de pie vuelto, que en este caso adquiere la forma de torrecilla (Figs. 124-129). Culturalmente se las denomina de La Tène, y en la clasificación de J.L. Argente Oliver, están incluidas en el tipo 8, A, 2[24].

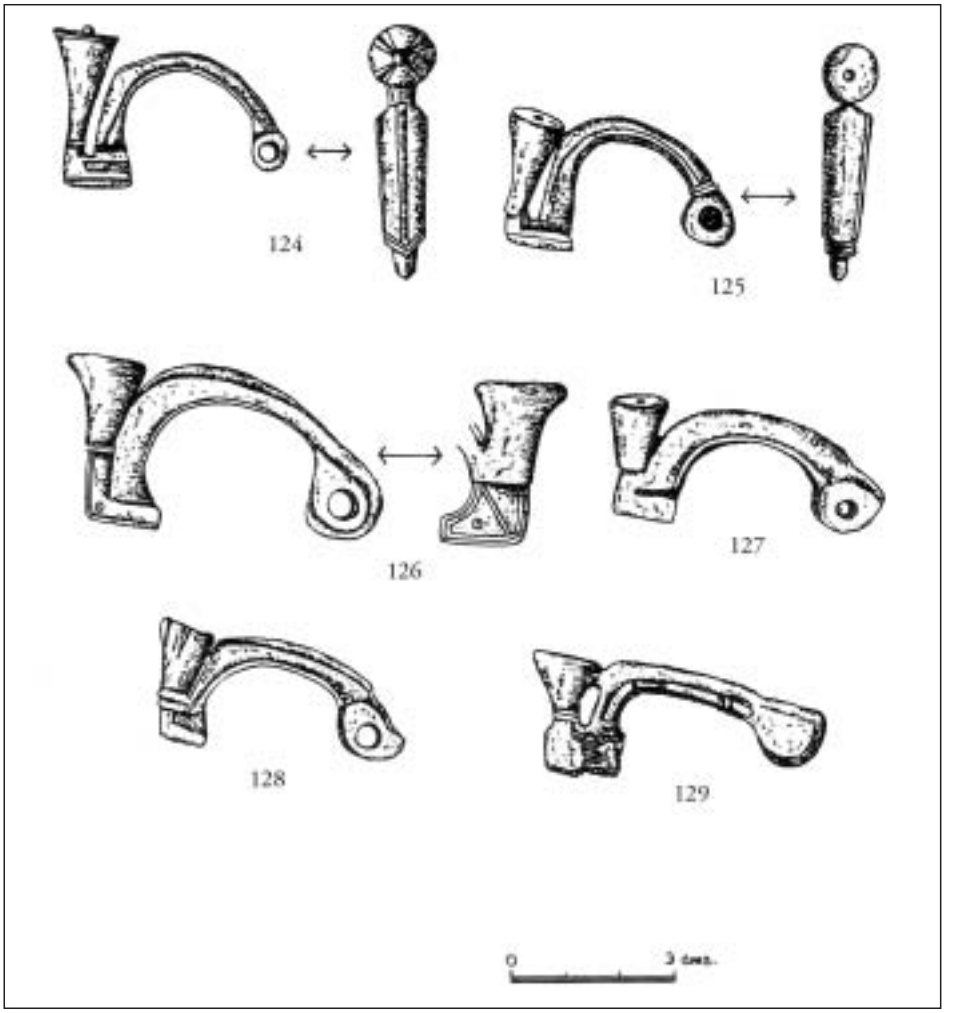

Figs. 124-129. Fíbulas de torrecilla.

En un tiempo prevaleció la hipótesis de que este tipo de fíbulas derivaba del modelo de La Certosa; hoy, en cambio, la opinión general es que tienen su origen en las fíbulas de pie vuelto con botón terminal. Con el paso del tiempo, el modelo de torrecilla fue evolucionando y de los ejemplares más

[24] ARGENTE OLIVER, J.L., *op. cit.* 1990, p. 256.

tardíos derivaron las fíbulas de muelle típicamente romanas[25]. Las torrecillas, más o menos estilizadas, se unen a veces al puente por medio de un pequeño vástago.

Este tipo de fíbulas tiene una gran implantación en amplias zonas de la Meseta Norte, en torno a la Cultura del Duero: Soria, Ávila, Burgos, León Palencia. Aparecen principalmente en Numancia, Miraveche, Cogotas, La Osera, Monte Bernorio, Chamartín de la Sierra, por citar algunos de los yacimientos más conocidos. Asimismo se encuentran en Santander, en los castros gallegos y en Guadalajara[26]; paralelos más cercanos a los nuestros proceden de las necrópolis de Miranda de Ebro (Burgos), de La Hoya de Laguardia (Álava) y de La Rioja[27].

Las diversas características del pie y de su prolongación pueden servir generalmente para determinar periodos cronológicos. "La prolongación del apéndice caudal posibilita la diferenciación de los tipos de La Tène; así, en La Tène I vuelve hacia el puente, pero sin tocarlo; en el periodo II de La Tène el apéndice caudal se abraza al arco; y finalmente durante La Tène III la prolongación del pie se funde en la parte alta del puente constituyendo una sola pieza, quedando entre ambas una perforación rectangular"[28]. Según este criterio, cuanto más se acerca o se inclina la torrecilla al arco hasta fusionarse con él, el ejemplar es más tardío.

La cronología general de este modelo de La Tène abarca en la Cultura del Duero desde el siglo IV hasta la Romanización, según Schüle. Otros la retrasan a finales del siglo V hasta mediados del siglo II a. de C., llegando algunos de los ejemplares hasta finales del siglo I a. de C., época imperial romana[29].

Algunas fíbulas de esta tipología del poblado de La Hoya (Álava) pertenecientes a los niveles A2 y A3, otras de su necrópolis, y de otros yacimientos alaveses, como Henayo y Atxa, han proporcionado una cronología situada entre el siglo IV y II a. de C., dentro de la Edad del Hierro II con una fuerte presencia de la cultura material celtibérica[30].

Al grupo de *zoomorfas y ornitomorfas* pertenecen dieciséis fíbulas. El puente de este tipo de fíbulas representa la figura de un animal, generalmente un caballo , toro o cerdo, en distintos grados de estilización, hasta llegar hasta el esquematismo. Algunas están fabricadas en una plancha recortada con la forma del animal que, a la vez, forma el puente. Otras son algo más gruesas y en algunos casos de bulto redondo. Casi todas constan de dos piezas, por ello la cabeza ofrece una perforación para cruzar el resorte bilateral. La parte delantera del animal, el pie, lleva la cama para la aguja, las patas traseras conforman la cabeza de la pieza. Siguen tipológicamente esquemas de La Tène más o menos evolucionados.

[25] ARGENTE OLIVER, J.L., *op. cit.* 1986-87, p. 151.

[26] SCHÜLE, W., *op. cit.* láms. 173, 174.

[27] ABÁSOLO, J.A., y RUIZ VÉLEZ, I., "La necrópolis de Miranda de Ebro. Materiales para su estudio", en *EAA*, 9, Vitoria, 1978, pp. 165-172. GIL ZUBILLAGA, E. y FILLOY NIEVA, I., "Las fíbulas de la necrópolis celtibérica de La Hoya (Laguardia, Álava)", *II Simposio sobre Celtíberos,* Necrópolis Celtibéricas, 1988, Zaragoza, 1990, pp. 267-271. CASTIELLA, A., *op. cit.* pp. 382-385.

[28] ARGENTE OLIVER, J.L., *op. cit.* 1990, p. 252.

[29] SCHÜLE, W., *op. cit.*. ARGENTE OLIVER, J.L., *op. cit.* 1990, pp. 256-259.

[30] CAPRILE, P., *op. cit.* p. 225 y ss. GIL ZUBILLAGA, E., *op. cit.* p. 270.

Las fíbulas de caballito son las más abundantes entre las zoomorfas pues aparecen ocho ejemplares (Figs. 130-136), que ofrecen estas variantes: a) vástago que une el hocico con el pie y en posición extendida la pata delantera; un ejemplar de esta variante también se puede incluir en una tipología original que añade al caballito un estilizado jabalí lateral, cuyos hocicos se fusionan; b) vástago que une el pie hasta la pata delantera tendida, pero sin llegar al hocico; c) el hocico y el pie están unidos sin ningún vástago intermedio. Argente Oliver las clasifica en el Tipo 8 B1[31].

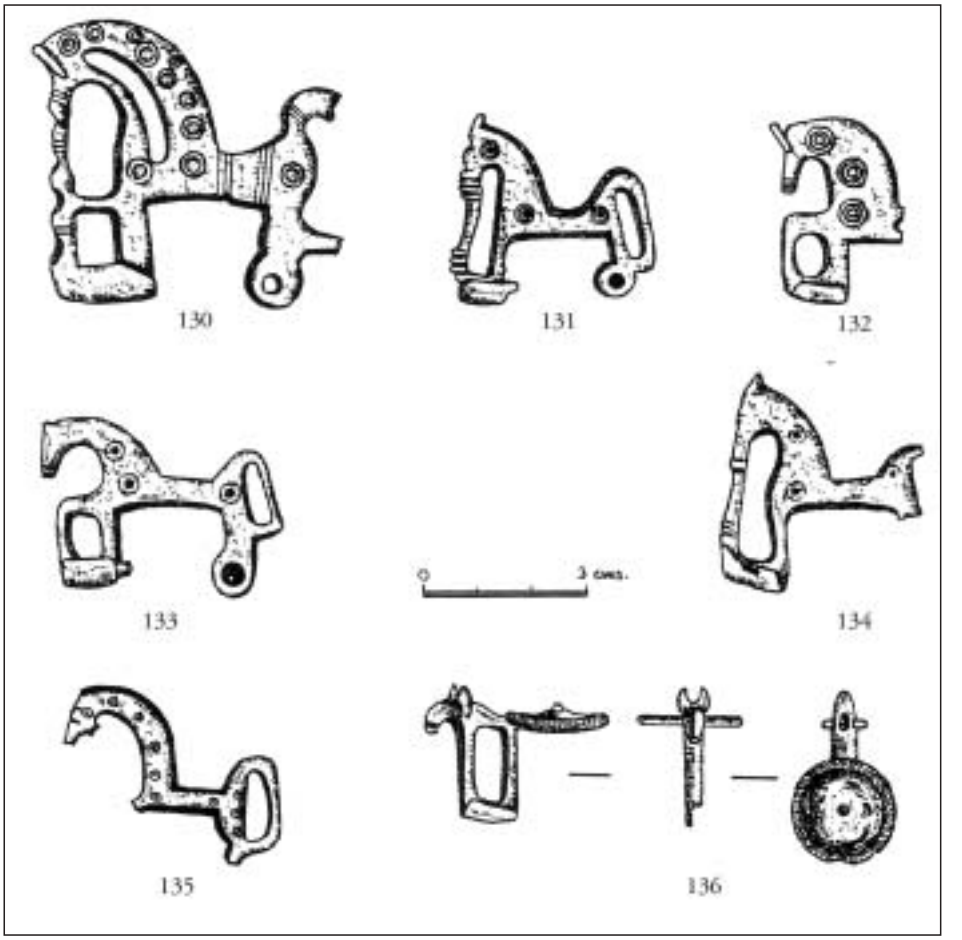

Figs. 130-136. Fíbulas de caballito.

La extensión del tipo de caballito es muy amplia y avanza constantemente a medida que se descubren más yacimientos arqueológicos. Gran número de ejemplares existen en la Meseta, especialmente en la occidental. A partir de Las Cogotas, Cardeñosa (Ávila) es corriente en Palencia, Burgos, Valladolid, Soria, Palencia, Guadalajara y Salamanca, con yacimientos renombrados: La Osera, Miraveche, El Berrueco, Paredes de Nava, Monte Bernorio, Numancia, Lara de los Infantes, etc. Lo cierto es que también han aparecido en

[31] ARGENTE OLIVER, J. L., *op. cit.* 1994, p. 87.

las cuencas del Jalón y del Tajuña, en Cáceres, Santander, en la Meseta Sur y Madrid. Los más cercanos a los aquí estudiados son los de La Hoya, Laguardia (Álava).

Los especialistas no se ponen de acuerdo en su cronología. Dechelette lo considera originario de un prototipo de ascendencia etrusca del siglo VII al VI a. de C. representado en Marzzabotto, villa etrusca cerca de Bolonia, hacia el 500 a. de C., y que llegaría a la Península con el comercio etrusco o griego[32]. A partir de esta última fecha, se comenzaría a imitar el tipo. Schüle mantiene esta cronología alta entre los siglos VI y IV[33].

Es difícil afirmar que la diversa tipología del caballito fundamente una cronología. Algunos opinan que el tipo más antiguo es el que mantiene el hocico del animal independiente del resto del cuerpo, y el más evolucionado es el que prolonga el hocico hasta formar cuerpo con la mortaja y patas delanteras, y que los ejemplares más estilizados son posteriores a los realistas. Hay una tendencia entre los entendidos a rebajar el momento final de esta fíbulas que hacen inservibles las clasificaciones cronológicas basadas en los estilos.

Las fechas indicadas por Schüle resultan hoy demasiado altas e incluso las adjudicadas a algunos ejemplares alaveses de La Hoya, entre mediados del siglo V y mediados del IV a. de C.[34]. Por ello, y según algunos autores, aquellas fechas se rebajan, y las fíbulas de caballito deberían encuadrarse hacia los siglos III-II e incluso con perduraciones hasta el siglo I a. de C., es decir, se utilizan durante todo el proceso de celtiberización[35]. Disponemos de dieciséis ejemplares todos ellos realizados en bronce[36].

El tipo de fíbula de toro, un solo ejemplar (Fig. 137), abunda menos que el de caballito, pero asimismo aparece en la Cuenca del Alto Duero, Burgos, Palencia y Soria. Tipológicamente sigue el modelo de caballito antes expuesto. Con los criterios de los especialistas, ya descritos, la fíbula ya muy estilizada y con el morro unido fusionando la cara del animal con las patas delanteras, sería un tipo tardío, propio de la Edad del Hierro II ya avanzada.

Tres fíbulas tienen forma jabalí o de verraco, tipo más abundante que el del toro, pero menos que el de caballito (Figs. 138-140). Sus hallazgos se sitúan principalmente en las provincias de Palencia, Burgos, Ávila, Valladolid, Salamanca y Guadalajara. Parece que llegaron a la Meseta después del siglo V a. de C. y hacen relación, según algunos, a un posible culto totémico o mágico que se le atribuyó a este animal, principalmente en la zona cultural llamada de los Verracos.

[32] DECHELETTE, J., "Essai sur la cronologie préhistorique de la Peninsule ibérique", *Revue Archéologie*, 1909, p. 63, fig. 12 c. *Manuél d'Archéologie*, II, "Archeologie celtique. Premier Age du fer", Paris, 1913, p. 853. CABRÉ, J., *Excavaciones en La Cogotas, Cardeñosa (Ávila)*, I, Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Memoria 110, Madrid, 1930, p. 87.

[33] SCHÜLE, W., *op. cit.* pp. 154-156.

[34] LLANOS, A., "Necrópolis del Alto Ebro", *II Simposio sobre Celtíberos*. Necrópolis Celtibéricas, Zaragoza, 1990, p. 146.

[35] ESPARZA ARROYO, A., "Cien años de ambigüedad: Sobre un viejo tipo de fíbulas de la Edad del Hierro de la Meseta Española", *Zephyrus*, 44-45, Salamanca, 1991-1992, p. 543.

[36] LABEAGA MENDIOLA, J. C., "Algunas fíbulas zoomorfas del poblado de La Custodia, Viana (Navarra)", *XIX CNA*, Castellón de la Plana, 1987, Zaragoza, 1989, vol I, p. 645 y ss.

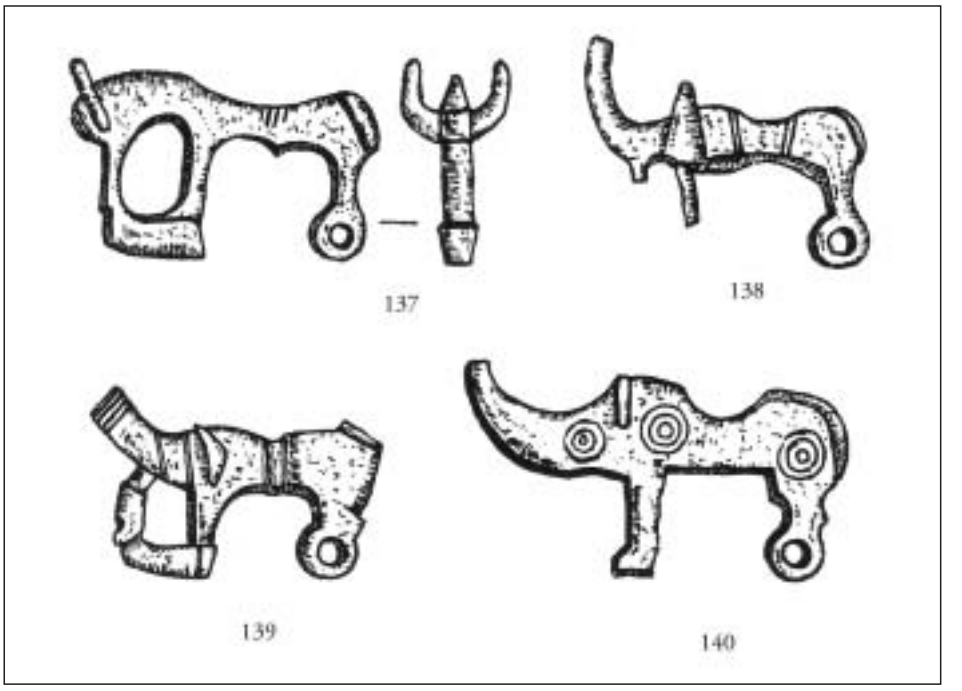

Figs. 137-140. Fíbulas de toro y jabalí.

Otros tres ejemplares se encuadran en las llamadas *esquemáticas* (Figs. 141-143), este tipo de fíbulas, tal vez estilizaciones de verracos, aparecen en los mismos contextos meseteños que todas las anteriores. Ejemplares similares a los de La Custodia proceden de la Cultura del Duero y de la del Tajo, necrópolis de Valdenovillos, Alcolea de las Peñas (Guadalajara), Miraveche (Burgos) Numancia (Soria), Paredes de Nava (Palencia) y León[37]. Si fueran verdaderamente derivaciones de los modelos animalísticos más reales, en este caso de los verracos, su cronología necesariamente sería posterior a ellas, podría llegar al siglo III a. de C. y aún después. Pero el principio aceptado muchas veces como válido de que la evolución estilística tiende con el paso del tiempo hacia el esquematismo y la abstracción no es absoluto y resulta problemático.

Finalmente, un sólo ejemplar pertenece a las ornitomorfas, que como su nombre indica tienen forma de ave, al parecer una paloma (Fig. 144). Aunque Schüle dio a este tipo de fíbulas una cronología alta, a partir del siglo VI a. de C., sin embargo, otros autores recientes las fechan a partir de finales del siglo IV a. de C. con notables perduraciones. Aunque no son muy abundantes, paralelos a esta pieza han aparecido en la llamada Cultura del Duero[38].

[37] SCHÜLE, W., *op. cit.* láms. 172, 22, 147, 18, 170, 14. MOURE ROMANILLO, J.A., *op. cit.* fig. 1, 8. LUENGO, J.M., "Lo celta y celtibérico en la provincia de León", en *Homenaje al prof. Almagro Basch*, III, Madrid, 1983, p. 164, lám. 1, 6.

[38] SCHÜLE, W., *op. cit.* láms. 170, 20;172, 29.

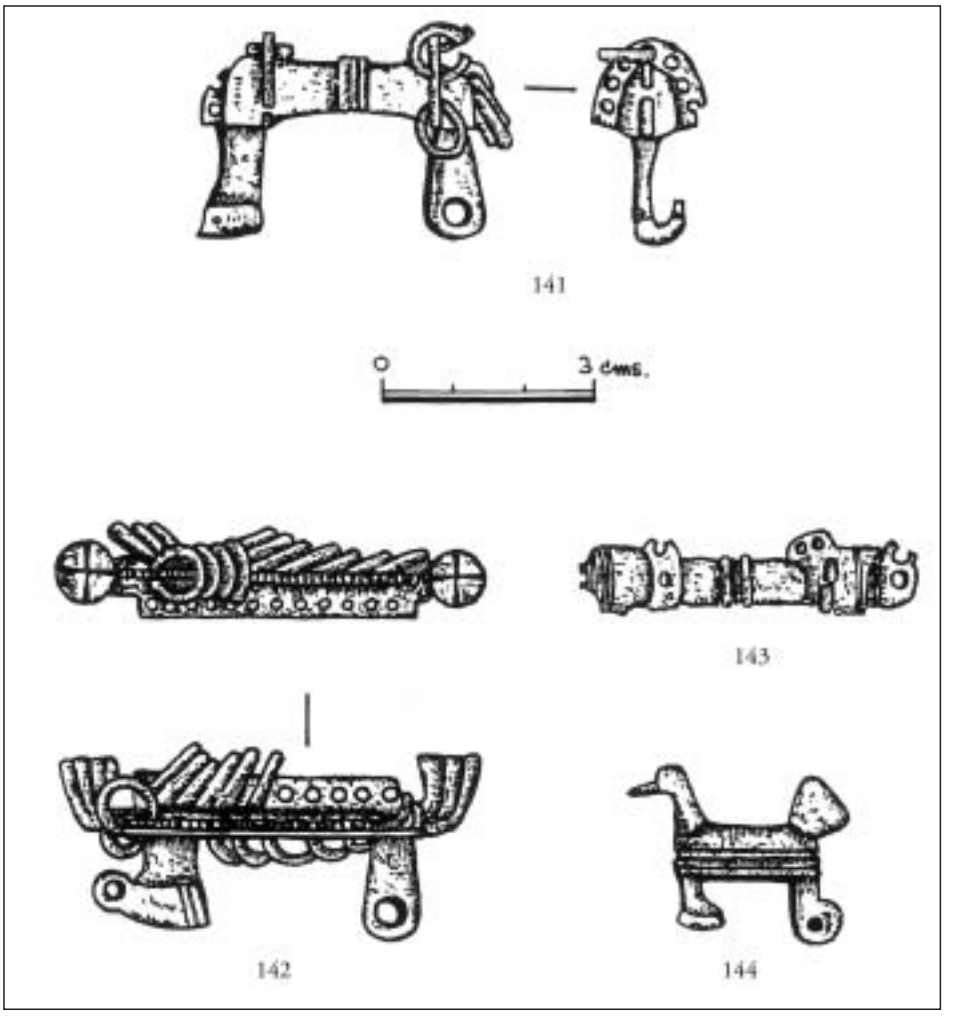

Figs. 141-144. Fíbulas esquemáticas y ornitomorfa.

Como conclusiones, las fíbulas con esquemas de La Tène son numéricamente mayoritarias en el poblado de La Custodia, con un total de 50 ejemplares, hecho que se da igualmente en otros poblados de la Península Ibérica. Se acerca a este número las del grupo anulares hispánicas con 45 ejemplares. Las fíbulas aludidas están muy relacionadas con la Meseta, y por lo tanto muestran sus mismos avances técnicos de fabricación. Fueron realizadas en dos piezas; una de ellas, el puente con los apéndices vueltos, fue fundida en un molde y posteriormente martillada en caliente o en frío y limada para quitarle las rebarbas de la fundición y retocarla. Posteriormente, le añadieron manualmente la otra pieza, el eje transversal con el resorte y la aguja, encajándola en la perforación de la cabeza del puente. Esta técnica metalúrgica, bastante avanzada, fue de gran tradición en la Meseta.

La estética de estas piezas viene avalada por los cambios y la variedad de su diseño, pero de igual manera por las decoraciones realizadas en muchos ejemplares. Las diferentes aleaciones del metal, con el bronce más o menos plomado, lograron cierto cromatismo en sus superficies con tonos cobrizos,

verdosos y amarillentos. Algunos ejemplares tienen anillitas, sistema decorativo que procede de Italia.

Otros motivos ornamentales fueron las líneas incisas realizadas con un punzón aguzado: rectilíneas, paralelas, en sogueado, en zig-zag o en dientes de lobo, igualmente las aspas en recuadros, motivo muy representado en la Edad del Hierro y en contextos celtibéricos. También utilizaron los resaltes, a manera de cordoncillos, las estrangulaciones y los motivos globulares.

Los circulitos, aislados o concéntricos, obtenidos por la técnica del troquelado, son motivos ornamentales muy frecuentes en las fíbulas zoomorfas. Representan el signo solar y se aplica, con frecuencia, a las fíbulas de caballito. Aspas y círculos se traducen como signos solares de la acción y del movimiento, trascienden lo puramente decorativo y están enraizados en preocupaciones espirituales que evocan cultos heliolátricos y simbolismos astrales.

En algunas de estas piezas encontramos ciertas características muy propias del arte de la Edad del Hierro. Las figuras de los animales no han recibido un tratamiento naturalista sino convencional, porque ha sabido elegir los elementos esenciales de algunos rasgos anatómicos para representar el sujeto. Otras característica es la gran estilización de líneas que tiende al geometrismo de las formas vivientes. Esta simplificación de formas ha llegado hasta el extremo de esquematizar tanto la figura del animal, que apenas queda reconocible en las llamadas fíbulas esquemáticas.

Sin duda que las fíbulas zoomorfas, como otras, cumplen sobre todo un objetivo primordialmente práctico, funcional, como es el sujetarse la ropa, pero las representaciones de determinados animales pudieron tener alguna otra función, quieren representar o expresar algo más. El objeto de adorno no es sólo adorno; probablemente algunas sirvieron como amuletos con función mágico-protectora o apotropaica.

Algunos añaden, además, su posible función social. Hay quien opina, respecto a las de caballito, que al hallarse algunas en contextos funerarios, en tumbas de ajuar femenino, "eran exhibidas por personas, probablemente mujeres, de cierto rango, que habían acompañado a las cenizas de sus dueños, con el presumible propósito de prolongar el efecto protector, mágico o religioso atribuido al enigmático tema del caballo y el verraco"[39]. Estos pequeños objetos debieron de ser muy apreciados, y es muy probable que sirvieran como amuletos o como manifestación de ciertos cultos.

Algunos animales representados tales como el caballo, el toro, el jabalí o verraco y la serpiente dan pie para lo afirmado anteriormente. En cuanto al sexo de estos animales, y dadas sus representaciones tan convencionales, tan sólo en dos casos se halla claramente indicado el prepucio, pero de ahí no se deduce que su omisión signifique que se trata de una hembra bien sea yegua, cerda, vaca.

No es casualidad que escogieran tales animales para sus adornos, ni tampoco se explica este hecho por estética. Nacieron en un contexto de una sociedad ganadera, en la que estas bestias fueron sinónimo de riqueza y prosperidad y base importante de alimentación, además de que el caballo desempeñaba un papel de primer orden en la guerra.

[39] ESPARZA ARROYO, A., *op. cit.* pp. 548-549.

Además de esta visión materialista, hay que tener en cuenta el indudable trasfondo religioso y cultural que hay detrás de estos animales. En la antigüedad el toro y el cerdo, junto con la oveja o carnero, forman parte de los sacrificios ternarios del mundo indoeuropeo (*santramiana*), griego (*trittoa*) y romano (*suovetaurilia*). Igualmente sucede en el contexto ganadero de estas sociedades celtizadas como ofrenda a una triada indígena. Se conoce el culto al verraco con numerosos ejemplares diseminados principalmente por la Meseta.

Según varios autores, las decoraciones de círculos concéntricos son representaciones solares y afirman que el caballo está estrechamente relacionado con el culto solar, pues es un animal consagrado al sol. Asociado a las tumbas tiene carácter funerario, de ahí la costumbre de enterrar con los difuntos caballos y carros, pero a la vez es símbolo de inmortalidad. Los indígenas bebían su sangre sacrificada como práctica mágica para conseguir las cualidades de este animal[40].

Respecto a la asociación del caballo y del jabalí en la misma fíbula supone una especial relación entre las dos figuras; parece que no se trata de una escena cinegética, sino que, tal vez, "subyace una alegoría del triunfo de las fuerzas del bien sobre las del mal, de la vida sobre la muerte"[41] (Fig. 130).

Asimismo el toro, símbolo de la fuerza y fertilidad, animal fundamental en la economía como padre del rebaño, tiene relación con el sol y la luna, ésta como deidad femenina. Su culto, de origen mediterráneo, y propio de pueblos pastores, está vinculado con ideas y prácticas religiosas referidas a la fecundidad; su origen es preindoeuropeo, está enraizado en las religiones del Mediterráneo y Próximo Oriente y su figura aparece en sepulturas y santuarios en compañía de signos astrales. En las tierras celtíberas sacrificaban toros y cerdos en honor de determinados dioses y como medio de aplacar a los manes de los difuntos[42].

La serpiente posee muchos significados, a veces contradictorios, la energía y la fuerza, es símbolo del mal asociado a la muerte, pero asimismo símbolo de la resurrección y de la vida, y está en conexión con el principio femenino de la fecundidad, con la medicina y la salud. Los celtas propiciaron los cultos ofiolátricos[43]. Además de representarla en una fíbula, aparece en los extremos de las pulseras halladas en el poblado.

Las conexiones culturales de estas fíbulas con los modelos centroeuropeos de La Tène están a la vista, algunas de ellas muy cercanas al modelo, otras son variantes de un tipo determinado, que se fueron desarrollando y dieron lugar a productos de los talleres regionales; hay alguna, como la simétrica con

[40] GÓMEZ TABANERA, J.M., "La función ternaria en el sacrificio celtibérico", *IX CNA*, Zaragoza, 1966, p. 275. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M., "Aportaciones al estudio de la religiones primitivas de España", *AEA*, *XXX*, Madrid, 1957, p. 32; "Cultos solares en la Península Ibérica. El caballito de Calaceite", *V CNA*, Zaragoza, 1959, pp. 190-189; "Caballo y ultratumba en la Península Ibérica", *Ampurias*, 21, Barcelona, 1959, p. 281.

[41] ESPARZA ARROYO, A., *op. cit.* p. 547.

[42] BLANCO, A., "El toro ibérico", *Homenaje al prof. Cayetano Mergelina*, Murcia, 1962, pp. 162-195.

[43] CIRLOT, J.E., *Diccionario de símbolos*, Barcelona, 1981. VÁZQUEZ HOYOS, A.M., "La serpiente en el mundo antiguo", *BAEAA*, 14, Madrid, 1981, p. 33 y ss. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M., "Primitivas religiones ibéricas", t. II, *Religiones Prerromanas*, Madrid, 1983.

cabezas de serpiente, bastante original. Estas piezas muestran, por tanto, contactos con la cultura celta. Ahora bien, estos pudieron darse a través de inmigraciones de gentes ultrapirenaicas, que se asentaron en el poblado en diversas épocas durante el último milenio a. de C., o bien son producto o resultado de las influencias por las relaciones exteriores comerciales con culturas periféricas ibero-celtas o incluso más alejadas. En este caso, creemos que las diversas tipologías tienen mucho que ver con ambas hipótesis, que pudieron complementarse.

Respecto al cuándo y por dónde llegaron estos influjos culturales, las opiniones no concuerdan. El problema reside en si estos tipos de fíbula llegaron aquí a través del Ebro antes que a la Meseta. Cuadrado Díaz afirma que los modelos de La Tène debieron de llegar desde el sur de Francia a través de Cataluña y el Levante ibérico. Algo más tarde penetrarían en el Valle del Ebro, y desde aquí al interior meseteño[44].

Cabré y Morán son de la misma opinión, y anotan que "la aceptación de las nuevas modas laténicas se hubo de producir con un evidente retraso (en la Meseta) con respecto no sólo al mundo centroeuropeo, sino también al de la cultura ibérica"[45].

Ángel Iniesta discrepa al decir que el mantenimiento de las fíbulas del Hallstatt Final en la Meseta posibilitó el desarrollo de los tipos de La Tène, y que las influencias centroeuropeas llegaron a la Península por los pasos interiores de los Pirineos, y así, hacia finales del siglo V a. C. , se sitúa el inicio de las fíbulas con esquema de La Tène en la Meseta oriental, dentro de la llamada Cultura del Duero[46].

El aspecto formal de estos adornos metálicos tan peculiares conducen al complejo fenómeno de la celticidad de las culturas meseteñas y periféricas de la Edad del Hierro II o periodo celtibérico. Somos de la opinión de que muchas de estas fíbulas descritas son productos locales, pues se comprueba la metalurgia en el poblado por los hallazgos de moldes de colgantes, escorias, galletas de plomo y piritas. Buena prueba de la fabricación de fíbulas *in situ* es que un ejemplar de torrecilla fue desechada antes de terminarse totalmente.

El hecho de que sus paralelos están perfectamente localizados en la Meseta y en otras regiones alejadas no parece indicar una simple y fortuita coincidencia, sino que debe explicarse por la pertenencia a una misma comunidad, en sentido amplio, con una cultura muy homogénea y peculiar extendida por amplias zonas. Por lo tanto, las notables semejanzas de estos objetos evocan gentes de cultura celtibérica pertenecientes a la familia lingüística céltica y que les une también las mismas creencias ideológicas-religiosas.

La cronología de estas piezas estudiadas es imprecisa y, a falta de estratigrafías, depende de las tipologías y seriaciones de sus paralelos propuestas por diversos autores. Por ser materiales de prospección, no se han podido asociar a otros hallazgos fechables más fácilmente y tampoco podemos ofrecer los resultados de los análisis metalúrgicos, composición química del bronce, que

[44] CUADRADO DÍAZ, E., "Fíbulas de La Tène en El Cigarralejo", *TP*, 35, Madrid, 1978, pp. 331-332.

[45] CABRÉ DE MORÁN, E. y MORAN CABRÉ, J.A., *op. cit.* 1982, pp. 6-8.

[46] INIESTA SAN MARTÍN, A., *op. cit.* 1983, pp. 96-97.

quedan pendientes de realizar. Es extraño que no se hayan recogido fíbulas de tipología más antigua, que seguramente proporcionaría una excavación.

Por dar una referencia puramente indicativa, parece difícil que ninguna de estas fíbulas sea anterior al siglo V a. de C.; tal vez, la mayor parte de ellas pudieron convivir juntas durante los siglos III y II a. de C. y hasta algunas pudieron llegar al siglo I a. de C. y cambio de era. Desde luego, que corresponden al momento de mayor esplendor del poblado de La Custodia en su fase celtibérica.

Según la cronología de Argente Oliver, anotamos que las fíbulas con la tipología 8A,1 y 8A,1, 2 comprende desde finales del siglo V y IV a. de C. a mediados del siglo III a. de C.. Las pertenecientes al tipo 8B se datan entre el 300 y finales del siglo I a. de C.

Fíbulas romanas

Las fíbulas de tipo *Aucissa* se caracterizan por su arco semicircular, recorrido por nervatura central, de sección triangular, pie y mortaja cortas rematados en un botón o esfera. La aguja recta y la cabeza está formada por una placa laminar decorada, que constituye en su extremo la charnela (Fig. 145). Su nombre deriva de las piezas marcadas con el término de AVCISSA en la cabeza, nombre del taller, que fueron las primeras individualizadas.

La mayor parte de los autores, entre ellos Salete da Ponte, admiten para este tipo de fíbulas un origen itálico o galo, y las legiones romanas contribuyeron a su difusión por todo el Imperio. Los ejemplares más antiguos pertenecen a la segunda mitad del siglo I a. de C.[47]. En España su cronología más antigua, no anterior al 29 a. de C., la proporciona una fíbula de Herrera del Pisuerga, donde se asentó la legión IV Macedónica, y su perduración puede llegar al siglo II d. de C. La difusión en la Península Ibérica es muy amplia: León, Burgos, Soria, Segovia, Valle del Ebro, Zaragoza, Teruel, Murcia, Albacete y Málaga[48]. Algunos ejemplares proceden de Álava, y de Navarra, (Liédena y Pamplona), este último datado estratigráficamente en el siglo I a. de C.[49]. En La Custodia solamente se ha recogido un ejemplar incompleto, que posiblemente pertenezca al grupo B,Tiberio-Nerón, de la tipología de Salete[50].

Tres ejemplares pertenecen a la tipología de fíbulas en *omega* (Figs. 146-147). Tienen como característica un anillo abierto de bronce de sección cir-

[47] SALETE DA PONTE, M., "Fíbulas prerromanas y romanas de Coninbriga", *Conimbriga,* XII, 1973, pp. 183 y ss. LERAT, L., "Les fibules de la Gaule romaine", *Dossieres de l´archéologie*, 28, Fontaine-les Dijon, 1978, pp. 106 y ss. FEUGÉRE, M., "Les fibules en Gaule Meridional. De la conquete á la fin du V siécle aprés J.C.", *CNRS*, 1985.

[48] GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y SOLANA, J.M., "La Legión IV Macedónica en España", *H. Ant.*, 5, 1975, pp. 151 y ss. MOLINERO, A., "La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia)", *Acta Arqueológica Hispánica*, Madrid, 1971. MARINÉ, M., "Las fíbulas romanas del cerro Villar (Monreal de Ariza, Zaragoza)", *TP*, Madrid, 1978, pp. 371 y ss. INIESTA SAN MARTÍN, A., *Las fíbulas de la región de Murcia*, Murcia, 1983, pp. 189-196. SANZ GAMO, R., y otros, *Las fíbulas de la provincia de Albacete*, Albacete, 1992, pp. 246-247. BURILLO, F.,"Poblado de San Esteban (El Poyo del Cid, Teruel)", *NAH*, 12, Madrid, 1981, p. 187 y ss.

[49] FILLOY NIEVA, I., "Las fíbulas del yacimiento de Atxa (Vitoria)", *Estudios de Arqueología Alavesa,* 17, Vitoria, 1990, pp. 167 y ss. FARIÑA, J., "Fíbulas en el País Vasco-navarro", *EAA*, II, Vitoria, 1967, pp. 209-216. ERICE, R., "Fíbulas en el Museo de Navarra", *XVII CNA*, 1984, Zaragoza, 1985, pp. 631 y ss.

[50] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Algunos materiales romanos del poblado de La Custodia,Viana", *III Congreso General de Historia de Navarra*, Pamplona, 1994, CD ROM, Pamplona, 1998.

cular o romboidal en disminución hacia los extremos, por el que la aguja se mueve libremente por todo su recorrido. Se consigue la forma de omega al doblar sus terminales hacia afuera rematados por diversos tipos de botones. La aguja, un alambre de bronce de sección circular, queda engarzada al anillo mediante una abrazadera.

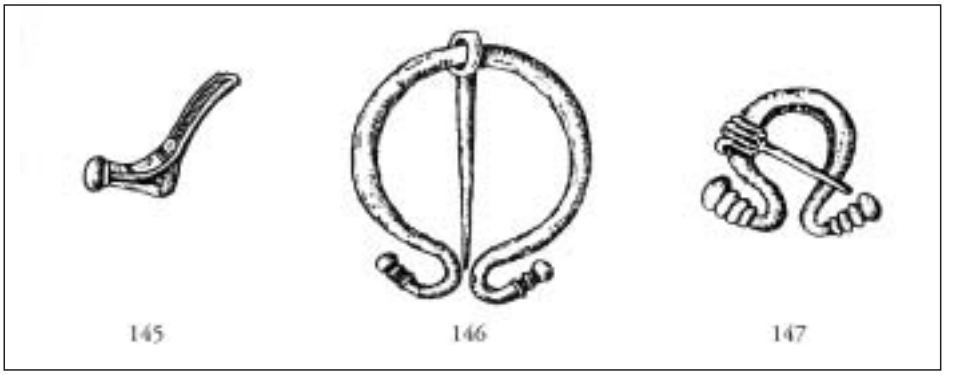

Figs. 145-147. Fíbulas romanas: Aucissa y en omega.

Su origen es muy discutido, o bien se debe a una invención de alguna de las tres zonas donde principalmente aparece (Gran Bretaña, Escandinavia o la Península Ibérica) o quizá nace como evolución de un tipo de adorno del Hallstatt Final en las costas del Adriático en torno al siglo V a. de . C.[51].

En cuanto a su cronología, la fijan con certeza a partir de mediados del siglo II a. de C., al tener en cuenta los ejemplares de Numancia, y llegan hasta época tardorromana. Es por lo tanto, una pieza de amplia cronología que pervive incluso en las necrópolis visigodas[52]. Tuvieron una amplia dispersión por todo el Imperio, y están representadas en la Península en los castros asturianos y en Portugal, Murcia, Albacete, Cultura del Duero e incluso las más cercanas a las nuestras en Landatxo, La Hoya y Peñas de Oro (Álava).

Como conclusión, los cuatro ejemplares de fíbulas romanas son numéricamente muy escasos en comparación con los otros tipos de fíbulas: anulares hispánicas y derivadas de modelos de La Tène. Las de tipo *Aucissa* han sido halladas casi siempre en establecimientos militares o en lugares de paso de tropas por los más diversos rincones del Imperio, así que el ejemplar de aquí parece ser un producto de importación. Suelen estar fabricadas en latón, excepcionalmente en bronce, y es lo más frecuente que el puente y la aguja tengan aleaciones distintas[53].

La fíbulas en omega, frecuentes también en contextos romanos durante un dilatado periodo, están realizadas tecnológicamente a partir de la fundición de una barra fusiforme que luego es trabajada manualmente a martillo

[51] FOWLER, E., "The origins and developments of the penannular brooch in Europa", *Proceedings of the Prehistoria Society*, XXVI, 1960.

[52] SCHÜLE, W., *Die Meseta- Kulturen der iberischen halbinsel,* Berlín, 1969, Lám. 169, 24-30. AGORRETA, A., y LLANOS, A., "Nuevas sepulturas de hoyos de incineración en Álava", *EAA*,V, Vitoria, 1972, p. 109, lám 169, 24-30. CAPRILE, P., "Estudio de los objetos de adorno del Bronce Final y Edad del Hierro en la provincia de Álava", *EAA*, 14, Vitoria, 1986, pp. 244-245.

[53] SANZ GAMO, R., y otros, *op. cit.* 1992, p. 298.

para darle la forma conveniente y definitiva. Estas piezas, junto con las cerámicas campanienses y monedas ibéricas e hispanorromanas halladas en La Custodia, dan fe de la llegada a este poblado de una nueva cultura.

Broches de cinturón

Los broches de cinturón fueron piezas de uso muy habitual en los poblados de la Edad del Hierro de la España prerromana. Tienen una utilidad eminentemente práctica, enganchar el cinturón de cuero que sujeta el vestido y por ello uno de sus extremos lleva la placa o pieza macho provista de uno o varios garfios; en el otro extremo se sitúa la pieza hembra en la que se insertan éstos. Cada una de las piezas se fija en el cinturón de cuero por medio de clavos-remaches.

A esta función práctica se añade la función decorativa por la utilización de típicas decoraciones que siguen las modas imperantes de cada momento, realizadas mediante variadas técnicas metalúrgicas, y que descubren relaciones e influencias entre las distintas áreas culturales de los pueblos. Asimismo, los signos representados trascienden sus figuraciones y se enraizan en preocupaciones espirituales de mundos astrales y de ultratumba, por ello, tal vez, estas piezas puedan ser consideradas como amuletos profilácticos que pudieron tener carácter votivo, y sobre todo, los broches damasquinados de plata y oro manifiestan el prestigio social de su dueño y su gusto por el lujo[54].

Un ejemplar de bronce pertenece al tipo de broche llamado céltico sin escotaduras laterales, según la clasificación de M.L. Cerdeño apartado B, subgrupo I, sin decoración y un solo garfio y el subgrupo IV, con decoración de puntos incisos y también de un garfio. Prototipos lejanos son los de la cultura hallstáttica centroeuropea del sur de Alemania y otros ejemplares de Baviera aparecidos en túmulos; los más cercanos abundan en la necrópolis de la Meseta Nororiental, provincias de Guadalajara, Palencia y Burgos, aunque también en Cataluña y en el Valle del Ebro, Castillo de Henayo (Álava) y Cortes de Navarra. En cuanto a su cronología, y teniendo en cuenta sus paralelos, se encuadra el broche vianés entre mediados del siglo VI a mediados del siglo V a. de C. Otra pieza de forma serpentiforme pudo ser la parte hembra del anterior broche, pues su cronología, según un paralelo de La Hoya, se sitúa en torno al 500 a. de C.[55] (Figs. 148-149).

[54] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Los broches de cinturón en el poblado de La Custodia. Viana. Navarra", en *TAN*, Pamplona, 1991-1992, pp. 317-336.

[55] CERDEÑO SERRANO, M.L., "Los broches de cinturón peninsulares de tipo céltico", *Trabajos de Prehistoria,* 35, Madrid, 1978, p. 279 y ss. MALUQUER, J., *El yacimiento hallstáttico de Cortes de Navarra*, Pamplona, 1954 y 1958, pp. 167-180. CAPRILE, P., "Estudio de los objetos de adorno del Bronce Final y Edad del Hierro en la provincia de Álava", en *Estudios de Arqueología Alavesa*, 14, Vitoria, 1976, pp. 142, 313 y 359.

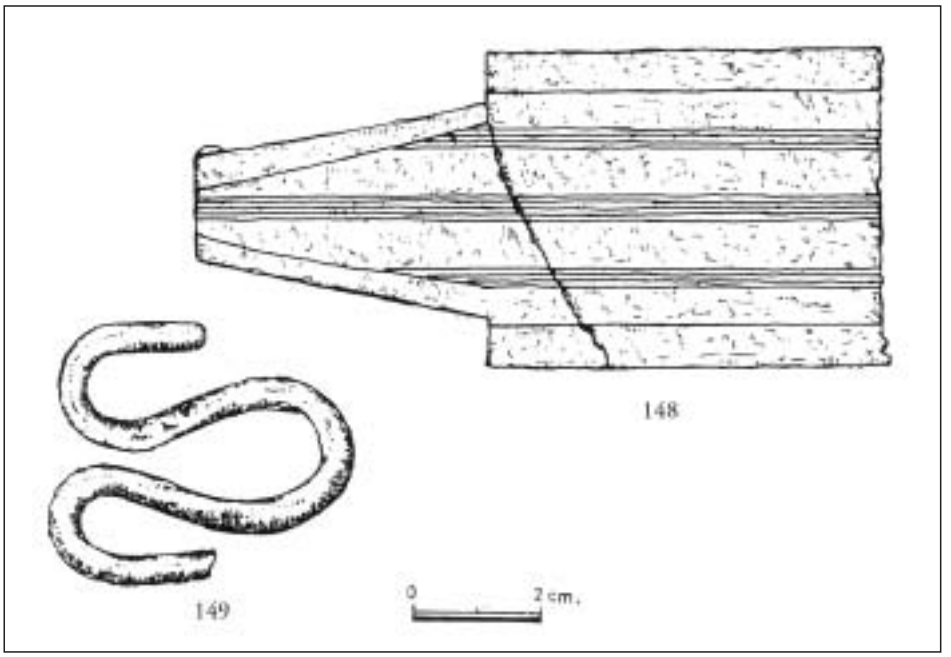

Figs. 148-149. Broche céltico de cinturón.

Otros catorce broches, algunos muy fragmentados, pertenecen al tipo ibérico, que consiste en una placa de bronce en forma rectangular o trapezoidal con esquinas redondeadas, a veces con escotaduras laterales, y remaches con cabezas muy sobresalidas. Las piezas macho tienen un solo garfio incurvado hacia adentro y las piezas hembra ventanita para engancharlo. La temática de las decoraciones vianesas con nielados de plata, cobre y oro, son variadas, pero siempre geométricas: espirales, aspas, eses, sogueados,trisqueles, circulitos (Figs. 150-156). Son propias de la moda europea del Hallstatt Final y de La Tène, pero la técnica parece ser propiamente hispánica. Esta ornamentación trasciende el sentido decorativo y evoca cultos heliolátricos y simbolismos astrales o funerarios. Son uno de los elementos más característicos de los ajuares funerarios de las necrópolis de la Meseta Oriental y de las ciudades celtibéricas de época avanzada. Sus paralelos, por citar algunos, en Paredes de Nava (Palencia), Miraveche y La Osera (Burgos), Almaluez y Numancia (Soria), La Olmeda, (Guadalajara) Monreal de Ariza (Zaragoza), Azaila (Teruel) etc. y a la vista de ellos, su cronología abarca un largo periodo desde el siglo V al siglo I a. de C.[56].

[56] CABRÉ AGUILÓ, J., "Broches de cinturón de bronce damasquinados con oro y plata", en *AEA y Arq*. XIII, Madrid, 1937. DOMINGO VARONA, L., "Los materiales de la necrópolis de Almaluez, Soria", en *TP*, 39, Madrid, 1982, p. 256. MALUQUER DE MOTES, J., "La orfebrería prerromana en la Península Ibérica", *Pyrene*, 6, Barcelona, 1970, p. 107. KRUTA, V., "L´art celtique laténien du V siécle avant J.C. Le signe et l´image", en *Les princes celtes et la Mediterranée*, Paris, 1988, pp. 81-91. LORRIO, A.J., *Los celtíberos,* Complutum, extra 7, Alicante, 1997, p. 214 y ss.

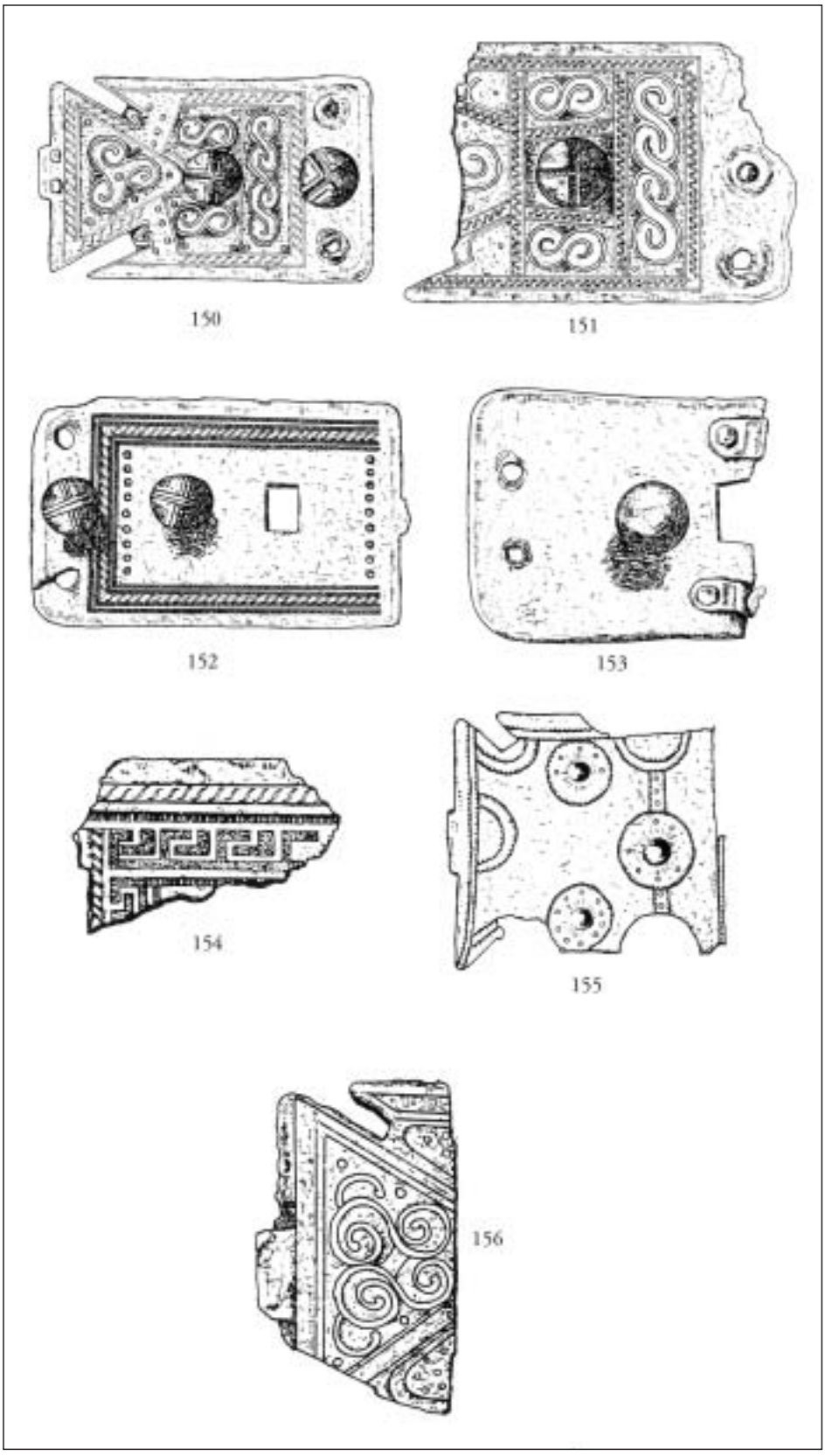

Figs. 150-156. Broches de cinturón celtibéricos.

Botones y pasadores

Se han recuperado cuatro botones de bronce de estructura cónica con travesaño inferior para poder ser cosidos a la tela (Figs. 157-160). Este tipo de objetos hace su aparición en el Bronce Final en Francia, y en la Península tienen sus paralelos en Aragón, Cortes, La Torraza (Valtierra) y La Hoya (Álava), fechados en el siglo VII, pero con perduraciones hasta el siglo IV a. de C.[57].

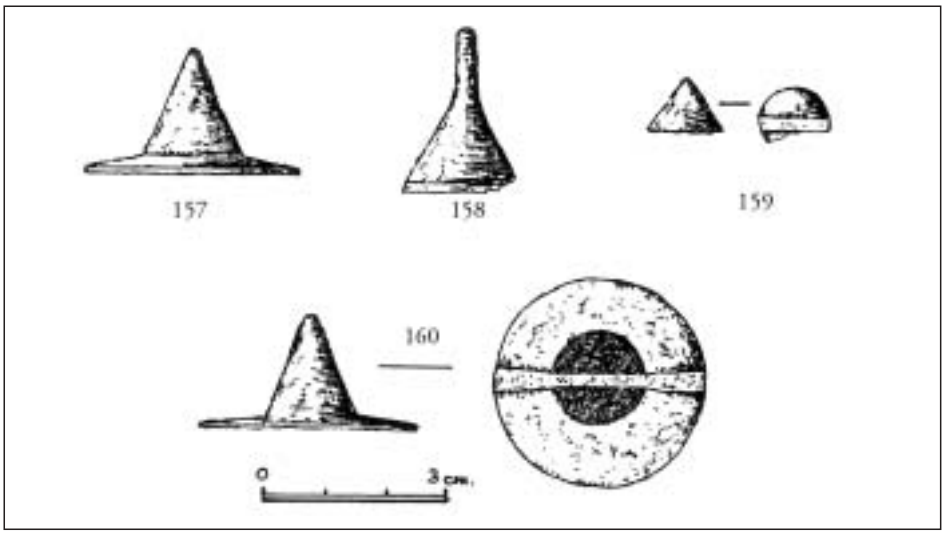

Figs. 157-160. Botones.

Los pasadores fundidos en bronce llevan un único espacio interior hueco o por lo menos dos orificios circulares para dejar pasar cintas, pequeñas correas o tejidos. La Custodia ha proporcionado cerca de cuarenta piezas, de varios tamaños, de muy diversa tipología y de difícil clasificación, pues incluso los puede haber de época romana y hasta medieval. Como más seguros pertenecientes a la Edad del Hierro, anotamos algunos ejemplares cuyo vástago principal remata en cabeza de carnero, en otras ocasiones dicho vástago es abalaustrado y terminado en figuras monstruosas. Los más abundantes consisten en tres bolas unidas mediante una pieza con los orificios (Figs. 161-168).

La mayor parte de estas piezas están decoradas por líneas horizontales, que dividen las esferas en varios espacios para alojar en ellos pequeños circulitos concéntricos. Estas decoraciones, similares a las aplicadas a muchas fíbulas y a los broches de cinturón ya citados, anotan idéntica cronología. Creemos que dentro del uniformismo de objetos del mundo celtibérico, estas piezas son quizá las más características que produjo este poblado, pues es difícil encontrarles paralelos.

[57] ROYO GUILLÉN, J.I., "Hallazgos metalúrgicos de la I Edad del Hierro en Aragón. Aproximación al estudio de la metalurgia en nuestra región durante la etapa hallstáttica", *Turiaso*, I,1980, p. 296. CAPRILE, P., "Estudio de los objetos... *op. cit.* pp. 196-197. CASTIELLA, A., *La Edad del Hierro en Navarra.... op. cit.* p. 385.

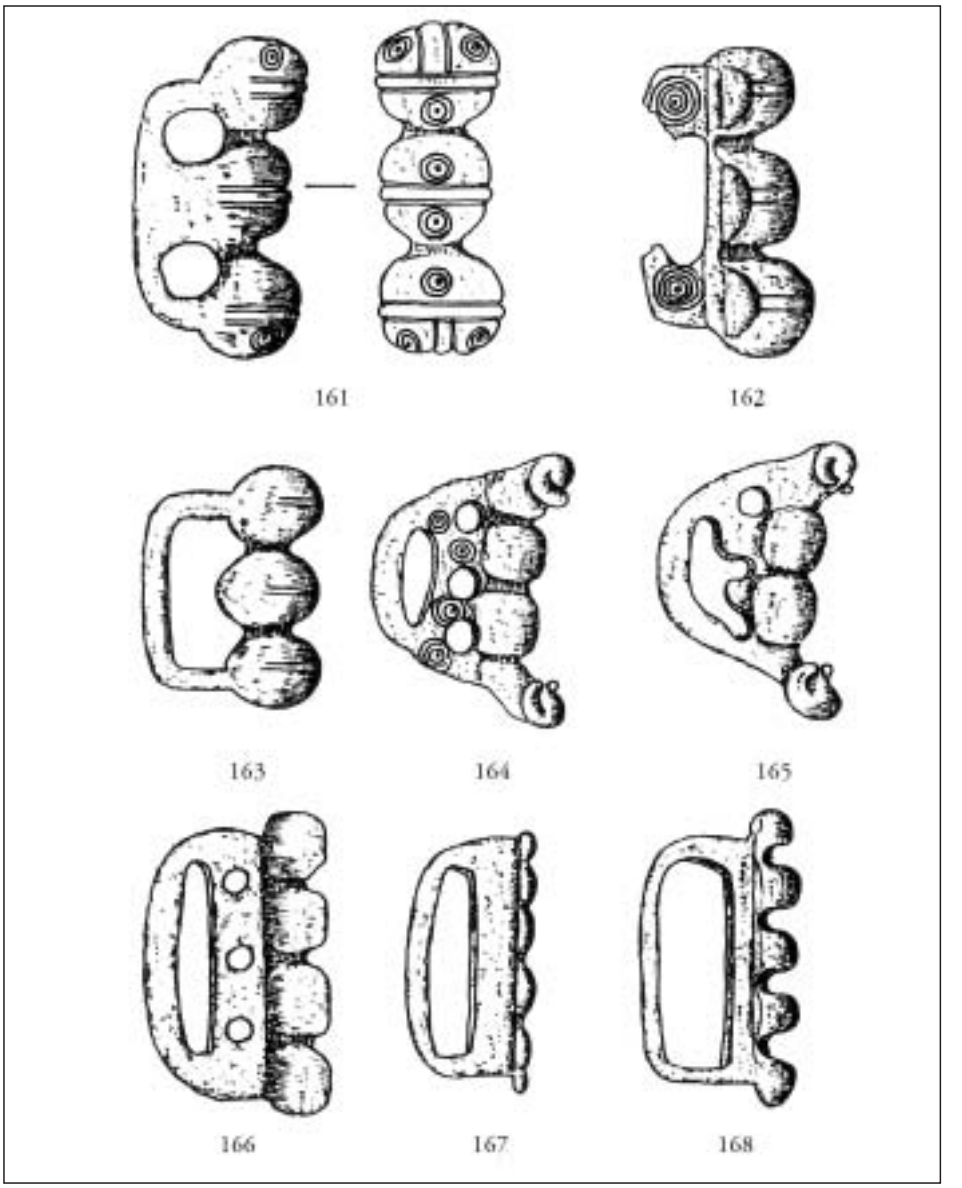

Figs. 161-168. Pasadores.

2. LOS ADORNOS

En este apartado se incluyen una serie de objetos cuya única función es el adorno personal o embellecimiento del cuerpo humano. Se trata de las pulseras, anillos, collares, torques, pendientes y colgantes. El adornarse podía también significar distinción social y, según la categoría del ornamento, signo de riqueza externa. Algunos de los colgantes tuvieron una función de tipo religioso, protector, como amuletos. Pero tampoco sería descabellado pensar que otros adornos, muchos aros y otras piezas inclasificables, pudieron, tal vez, servir para ennoblecer y dar mayor importancia a algunos enseres de madera o formar parte, por ejemplo, de bocados de caballo.

Pulseras y anillos

Se han recogido una decena de pulseras de bronce, sin contar los numerosos fragmentos, todas ellas abiertas y de diferentes tipologías (Figs. 169-175). Sus varillas pueden ser en forma de cinta o de secciones circulares, plano-convexas, incluso una pieza con dos varillas torsionadas. Por sus diversos tamaños, entre por lo menos 60 y 33 mm., parece deducirse que fueron utilizadas tanto por adultos como por niños y que, al ser abiertas, podían adaptarse al lugar que debían adornar. Casi todas muestran los extremos afilados, o con pequeñas muescas, y en una de ellas pudieron cerrarse mediante dos remaches. Sobresale un ejemplar, de los llamados de vuelta y media, en espiral, de 50 mm. de diámetro, con los extremos afinados en forma de cabecita de ofidio y bien remarcada por circulitos incisos. Los tipos de pulsera ofrecen pocas variaciones a lo largo de la Edad del Hierro, se trata de piezas de una gran perduración, pues no dejaron de fundirse hasta momentos bien avanzados, aparecen en número elevado en los conjuntos funerarios de las necrópolis meseteñas y sus paralelos más cercanos, de junco abierto, los del yacimiento alavés de La Hoya[58].

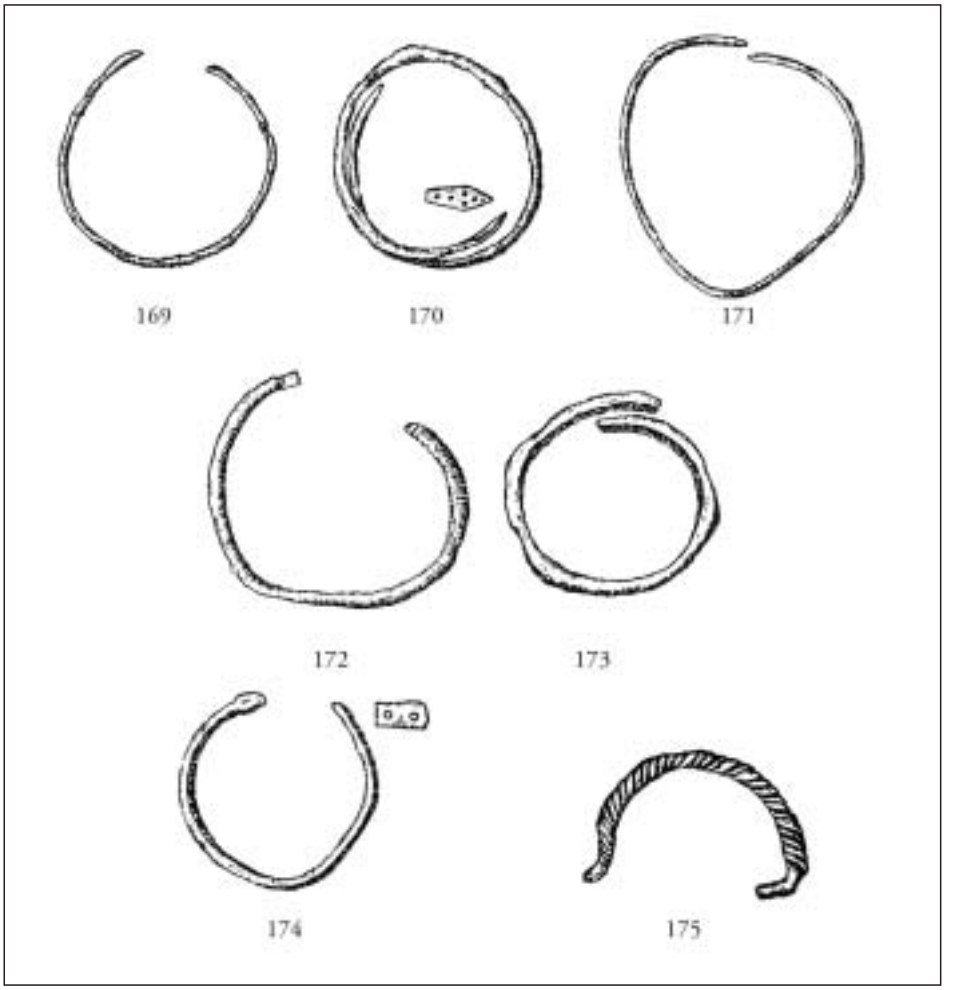

Figs. 169-175. Pulseras.

[58] CAPRILE, P., *op. cit.* p. 258 y ss.

Se recogieron asimismo tres anillos. Los usarían tanto los hombres como las mujeres, uno consiste en un arete circular de bronce y dos, también de bronce, llevan chatones (Figs. 176-178). Por último, se recogieron más de 25 objetos anulares de bronce de difícil identificación, sus diámetros oscilan entre 35 y 13 mm. y de diversas secciones, pueden ser anillos o formar parte de collares o de bocados de caballo, servirían para sujetar el cabello o como fíbulas acompañados de un alfiler.

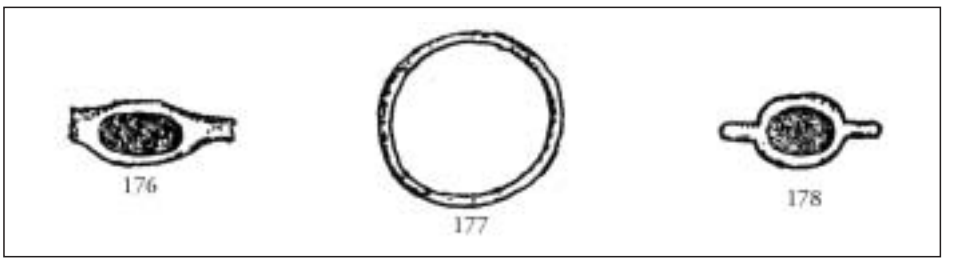

Figs. 176-178. Anillos.

Collares, ajorcas y pendientes

Los collares, piezas muy conocidas en los poblados celtibéricos, adoptan diversos tipos; el más abundante consiste en enfilar una serie de elementos de igual o de distintos materiales en un hilo o cuerda para adornar el cuello. Casi siempre se dispone de cuentas sueltas, porque es casi imposible hallar uno completo. El bronce es el material más utilizado.

Las cuentas de collar metálicas de bronce poseen diversas morfologías. Tres piezas, llamadas morcillones, irían introducidas en ajorcas o varillas metálicas de fuste cilíndrico y forma circular con diversos tipos de cierre; consisten en un anillo que se ensancha progresivamente hacia abajo y terminado en punta redondeada (Figs. 179-181). De igual manera, pudieron servir estos adornos como brazaletes para el antebrazo[59].

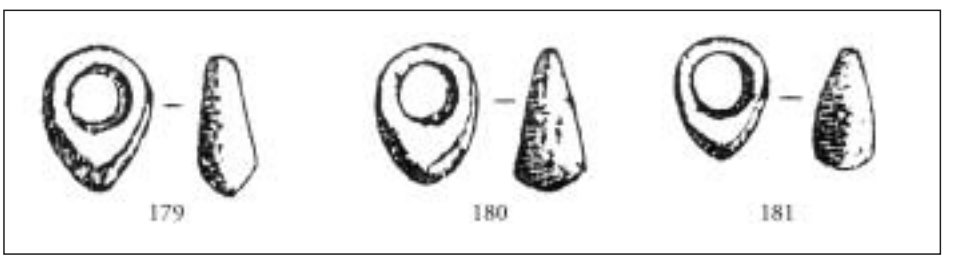

Figs. 179-181. Colgantes.

Estas piezas abundan en Portugal, pero también por todos los castros de Galicia y de la Meseta en zonas de intensa celtización, aunque no parece que, en principio, tengan su origen en el mundo hallstáttico, sino más bien habrá que buscarlo en el Mediterráneo, Etruria orientalizante y Grecia. Diversos autores coinciden en señalar una cronología que arranca del siglo IX a. de C.,

[59] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Los colgantes del poblado protohistórico de La Custodia, Viana (Navarra)", *CNA,* 1985, Zaragoza, 1987, pp. 714-715.

pero que centra su desarrollo entre los siglos VII-V a. de C. y su aparición en yacimientos celtibéricos marcaría su cronología más baja en el siglo III[60].

Otras cuentas adoptan otras tipologías: dos cuentas tienen forma bitroncocónica a manera de tonelete; doce fuste circular con estrangulaciones; dos esféricas y una oval muy aplastada. Similares en La Hoya de Laguardia[61](Figs. 182-191). Pero son más interesantes las cuatro cuentas de pasta vítrea o abalorios: tres de ellas, de pequeño tamaño y de coloraciones azul ultramar y azul verdoso, adoptan forma discoidal. La cuarta muestra forma de cilindro con bordes redondeados de color azul prusia, con anillos azul verdoso claro y circulitos u "ojos" de colores amarillo, azul y blanco[62] (Figs. 192-195).

El uso de estas cuentas vítreas estuvo muy extendido, aparecen en Ibiza, Ampurias, Cádiz, Granada, abundan en los castros y necrópolis de la Meseta durante la Edad del Hierro, proceden del comercio púnico y a La Custodia llegarían a través del Ebro[63]. En algunas necrópolis se encuentran asociadas a otras cuentas broncíneas, pues en los collares podían entremezclarse cuentas de diversos materiales.

Relacionados con los collares están los anillos metálicos macizos y cerrados, ajorcas para adornar el cuello u otros miembros. Tres piezas de bronce de La Custodia con vástagos cilíndricos son, dadas sus dimensiones, ajorcas para introducir cuentas. Desde luego que sus afinados extremos se cerraban uno con otro por medio de dos pequeños remaches (Figs. 196-198).

Dos pendientes fundidos en plomo pertenecen al tipo llamado "arracada" (Figs. 199-200). Uno de ellos completo, de cuerpo fusiforme doblado en creciente para luego cerrarse, muestra en su parte inferior un racimo triangular formado por seis bolitas. De este pendiente se encontró el molde para su fabricación[64]. Aunque sus orígenes habría que buscarlos en la Edad del Bronce, alcanzaron su perfección en la Edad del Hierro. Están emparentados con las civilizaciones mediterráneas, culturas griega y etrusca, y, probablemente, desde aquí pasaron a la civilización del Hallstatt, aunque asimismo se hallan en yacimientos tartésicos y orientalizantes de la Península Ibérica. La media luna se encuentra en pendientes griegos y el apéndice triangular con glóbulos en el Mediterráneo oriental y posteriormente se introduce entre fenicios y griegos. Un paralelo exacto, aunque en oro, procede del famoso tesoro de Arrabalde (Zamora) de mediados del siglo I a. de C.; en otros lugares fechan este tipo de joyas con una cronología más alta, siglos IV-II a. de C.[65].

[60] MALUQUER DE MOTES, J., "Un interesante lote de bronces en el castro de Sanchoreja, Ávila", *Zephyrus*, VIII, Salamanca, 1957, p. 251 y ss. "El castro de los Castillejos de Sanchorreja (Ávila)", *Zephyrus*, XIX, Salamanca, 1958, pp. 73-80. PIÑEL, C., "Materiales del poblado de las Paredejas en el cerro del Berrueco. Una nueva arracada", *Zephyrus*, XXVI-XXVII, Salamanca, 1976, p. 361. ESPARZA ARROYO, A., "Materiales de la Edad del Hierro en La colección arqueológica del P. Saturio González en Santo Domingo de Silos", Burgos,1988, pp. 127 y 128.

[61] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Los colgantes... *op. cit.* p.716.

[62] CAPRILE, P. *op. cit.* Lám XIX.

[63] CABRÉ AGUILÓ, J., "El castro y la necrópolis del Hierro céltico de Chamartín de la Sierra (Ávila)", *Acta Arqueológica Hispana*, V, Madrid, 1950, lám 21.

[64] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Los colgantes... *op. cit.* pp. 716 y 717.

[65] DELIBES DE CASTRO G., y MARTÍN VALLS, R., *El tesoro de Arrabalde y su entorno histórico*, Zamora, 1982. BLANCO FREIJEIRO, A., "Origen y relaciones de la orfebrería castreña", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XI, Santiago, 1957. LÓPEZ CUEVILLAS, F., *Las joyas castreñas*, Madrid, 1951. MALUQUER DE MOTES, J., "Varia. Nuevos hallazgos en el área tartésica", *Zephyrus*, IX, Salamanca, 1958, p. 216.

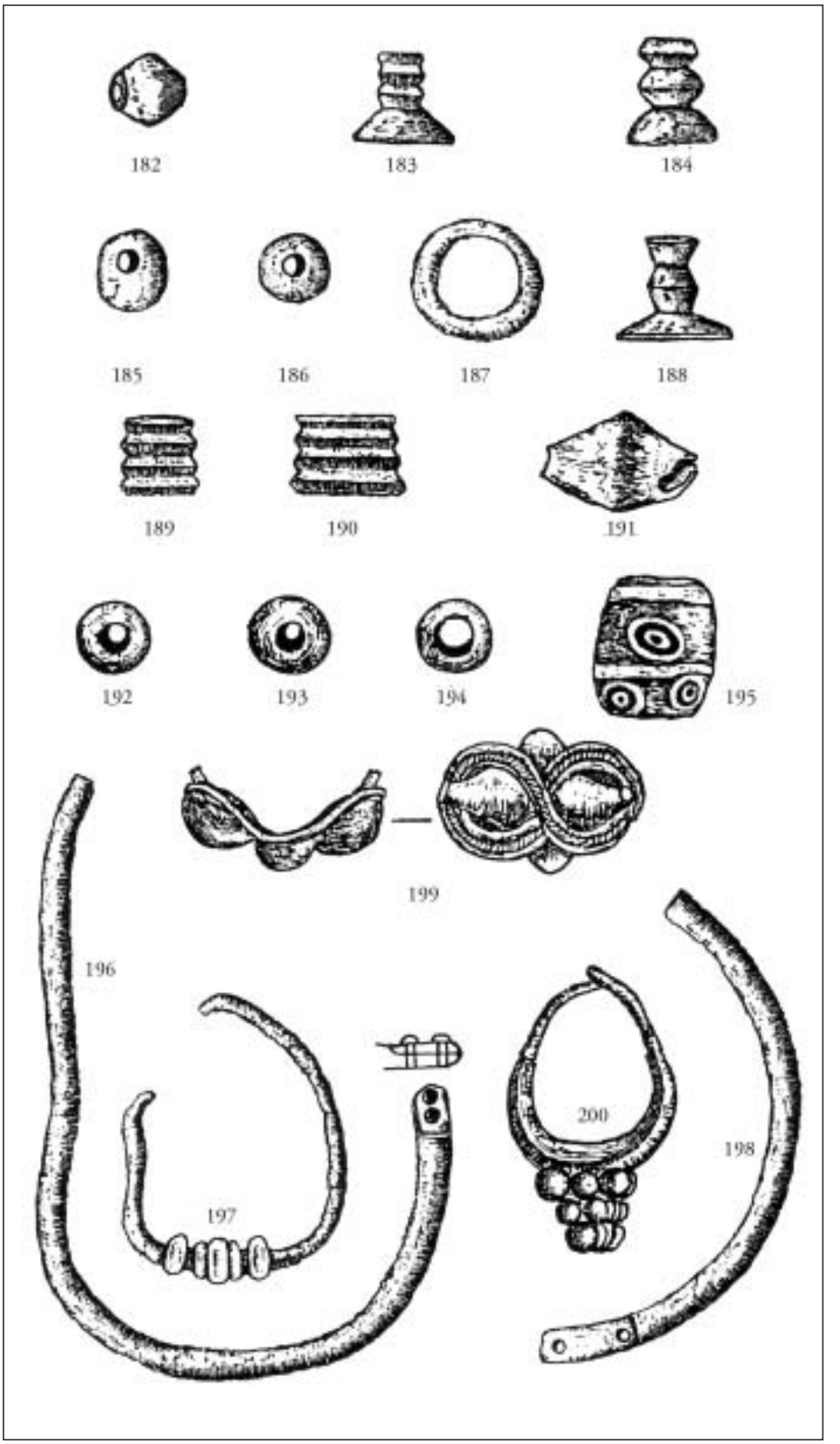

Figs. 182-198. Cuentas de collar, pendientes y ajorcas.

El otro pendiente, sin el aro, muestra dos glóbulos a ambos lados y tres centrales más pequeños colocados en fila, una triple cadeneta se ensambla en forma de ocho con lo descrito. Tiene aspecto mediterráneo-púnico por su decoración con glóbulos arracimados, que en otros casos son bellotas o piñas. Ambos pendientes coinciden con los procedentes de algunos tesoros peninsulares de época prerromana de Zamora, Palencia y Burgos y de la cultura castreña del Noroeste.

Los colgantes

Los colgantes recuperados tienen diversa tipología, pero a todos les une disponer de orificios de suspensión. Por su tamaño, muchos de ellos formarían parte de collares, posiblemente en combinación con otras piezas; otros se llevarían colgados individualmente.

Un tipo muy característico y abundante, pues se han recogido unos 30 ejemplares todos de bronce, es el que consta de una anilla o puente circular del que parten dos glóbulos macizos, más o menos separados, rematados en apéndices largos y rectos con el extremo retorcido en garfio o anzuelo. Por ser este último elemento muy frágil, casi siempre ha desaparecido. En cuanto a su peso hay entre ellos una gran diferencia, pues el mayor llega a tener 76 gr. y el más pequeño 6 gr. Difieren en el cuello, más o menos largo, y en el anillo superior circular o achatado. Algunos llevan debajo del anillo decoración incisa en forma de aspa, similar a la de algunas fíbulas, por ello puede deducirse que, tal vez, sirvieran como amuletos para propiciar la fertilidad, puesto que algunos identifican los glóbulos con testículos[66] (Figs. 201-205). Sus paralelos no son muy abundantes, aunque existen algunos ejemplares en el Museo de Numancia.

Otro tipo de colgante muy común en los poblados prerromanos fueron las campanillas, se encontraron catorce ejemplares, todos de bronce, algunos de ellos completos. La mayor parte de ellas tiene forma de tronco de cono con el asa más o menos resaltada y perforada por orificio circular, excepto una que dispone de dos apéndice curvos rematados en cabecitas de caballo. Casi todas exhiben decoraciones de rayas incisas paralelas y dientes de lobo. Un ejemplar tiene forma de pirámide truncada de base cuadrangular y una gran asa de lado a lado. En casi todas ellas se ha conservado el badajo de hierro, terminado en una bolita, pendiente de una barrita transversal por medio de remaches, por eso presentan dos orificios en lo alto del cuerpo, y se halla pegado a las paredes a causa de la oxidación (Figs. 206-209).

Las campanitas aparecen en las necrópolis cartaginesas de Ibiza y en las necrópolis ibéricas. En La Alcudia de Elche las datan entre finales del siglo III y mediados del siglo I a. de C. Modelos similares estos, uno de base cuadrada, en el santuario de Zalamea de la Serena (Badajoz), otro ejemplar en La Hoya, en forma de cono y con decoración de dientes de lobo[67]. Dado su pequeño tamaño podían servir como adorno personal, o quizá tuvieron un carácter de amuleto profiláctico para proteger a los animales de los malos espíritus, especialmente a los caballos, que por ser un animal tan necesario había que proteger más que a los demás.

[66] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Los colgantes...op.cit. p.718. "Amuletos antiguos contra el mal de ojo en Viana (Navarra)", en Eusko Ikaskuntza, *Cuadernos de Sección, Antropología-Etnografía*, 8, San Sebastián, 1991, pp. 53 y 54.

[67] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Los colgantes... *op. cit.* p. 718. RAMOS FOLQUES, A., "Campanitas encontradas en La Alcudia de Elche (Alicante)", *XI CNA*, Zaragoza, 1970, pp. 601-607. MALUQUER DE MOTES, J., y AUBET, M.E., *Andalucía y Extremadura*, Barcelona, 1981, p. 341. CAPRILE, P., *op. cit.* pp. 209-210.

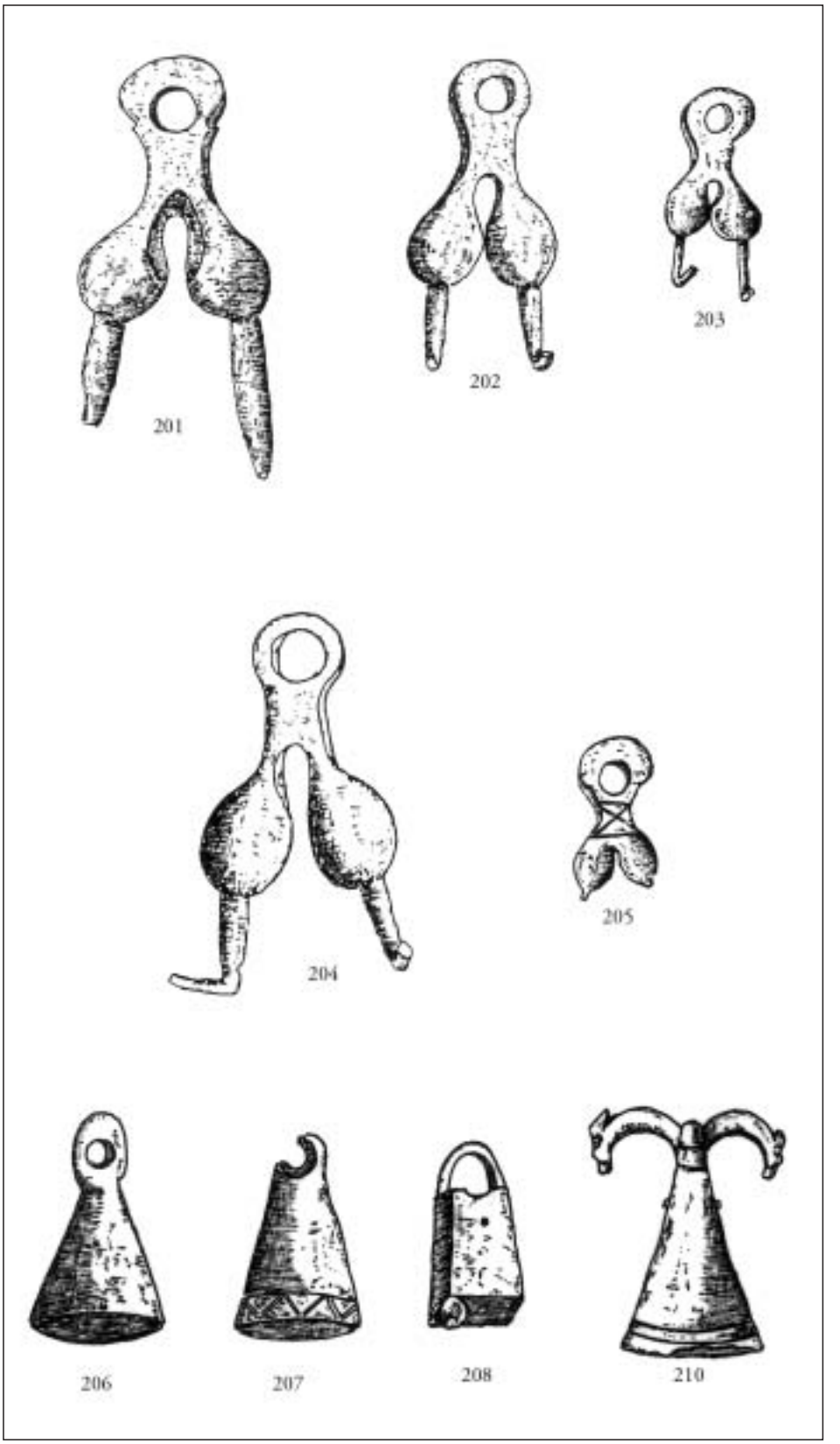

Figs. 201-209. Colgantes y campanillas.

Otros colgantes que producen ruido son los cascabeles, 5 ejemplares, fabricados en finísima chapa de bronce, en un caso de plata, y de diversa tipología: uno de ellos está formado por dos casquetes acampanados, el superior con argolla, separados por moldura; el resto tienen casquetes semiesféricos con argolla o largo arranque con orificio circular (Figs. 210-212).

Otros tipos de colgantes están relacionados con el sexo humano. Uno de ellos, de bronce macizo, representa un falo con forma de cono invertido con el vértice resaltado que se prolonga en un largo apéndice con orificio circular para poder ir colgado (Fig. 213). Recuerda a los amuletos púnicos que llegaron a la Península a través de los fenicios y griegos y a uno de La Hoya, y responden a la idea de protección o mágico- religiosa[68]. El otro colgante, fabricado en plata, con forma de higa, consta de una argolla empalmada con una mano derecha, que presenta el dedo pulgar entre los dedos índice y corazón y simbolizan la unión de los dos sexos (Fig. 214). Colgantes similares proceden del Soto Galindo, Viana, y de Varea (La Rioja). Cronológicamente se encuadran hacia el cambio de era[69].

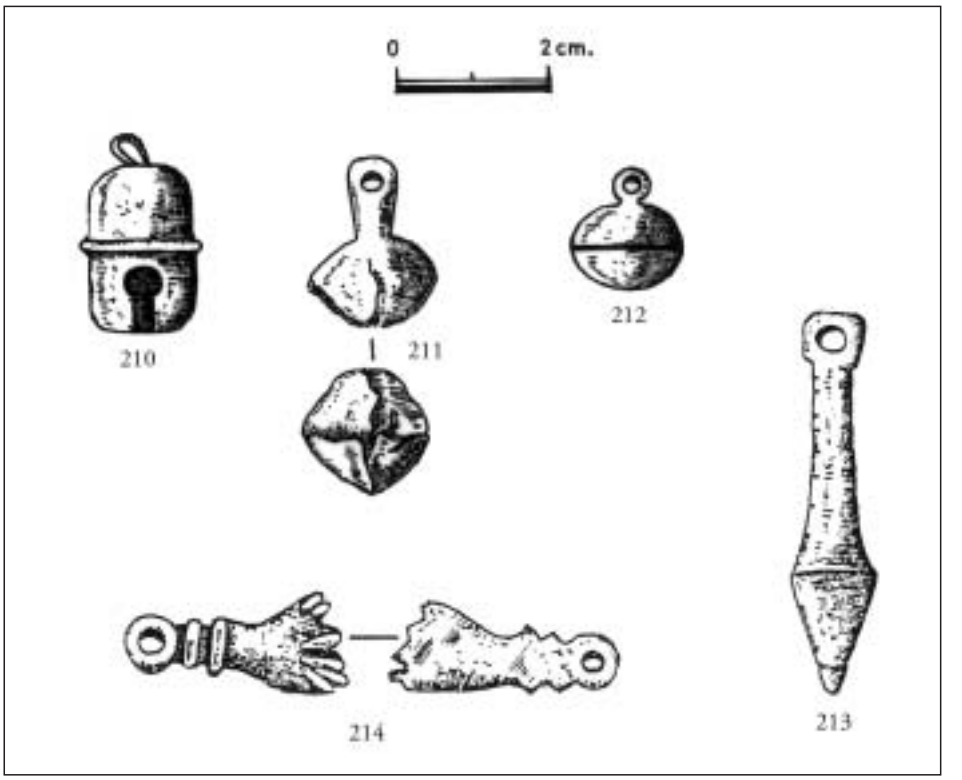

Figs. 210-214. Colgantes: cascabeles, fálico y mano.

[68] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Amuletos antiguos... *op. cit.* p. 52. BLÁZQUEZ, J.M., "Las Fuentes", en *Revista de Arqueología. Tartesos Extra*, Madrid, 1986, pp. 30-43. VIVES ESCUDERO, *Las necrópolis de Ibiza,* Madrid, 1917, lám. XXVIII. CAPRILE, P. *op. cit.* pp. 207-208.

[69] LABEAGA MENDIOLA, J.C. "Amuletos antiguos... *op. cit.* p. 55. Ver Colgantes fálicos del Soto Galindo, Viana, y de Varea (La Rioja) LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Amuletos mágicos y téseras de hospitalidad en los yacimientos arqueológicos de Viana", *Primer Congreso General de Historia de Navarra*, 2, Comunicaciones, *Príncipe de Viana,* Anejo 7, Pamplona, 1987, pp. 455-557. GALVE IZQUIERDO, P., "El amuleto fálico con cabeza de toro de Varea (Rioja)", *Caesaraugusta*, Zaragoza, 1983, pp. 112-133.

Tres colgantes fueron realizados en chapa recortada de bronce; dos de ellos presentan orificios circulares, el tercero retuerce su zona superior para poder colgarse, todos ellos llevan decoraciones de líneas paralelas, circulitos, retículas (Figs. 215-217). Destaca el de forma de bellota, adorno que aparece en algunas figuras de guerreros y en los collares de las célebres damas de Elche y de Baza[70].

Dos piezas de bronce muestran forma de pie, uno de ellos perfectamente modelado y con anilla de suspensión, el otro es más tosco y está taladrado de parte a parte (Figs. 218-219). Se les suele considerar como exvotos y aparecen en los poblados prerromanos de la Meseta y en Numancia[71].

Tres colgantes adoptan la forma de aguja de punta roma , el más pequeño con la cabeza bien destacada y a lo largo del cuerpo con decoraciones incisas de sogueados; los demás tienen el cuerpo liso e incurvado (Figs. 220-222). Paralelos, en Cogotas, Cerro del Berrueco, Las Ruedas, Padilla de Duero, y más cercanos en La Hoya[72].

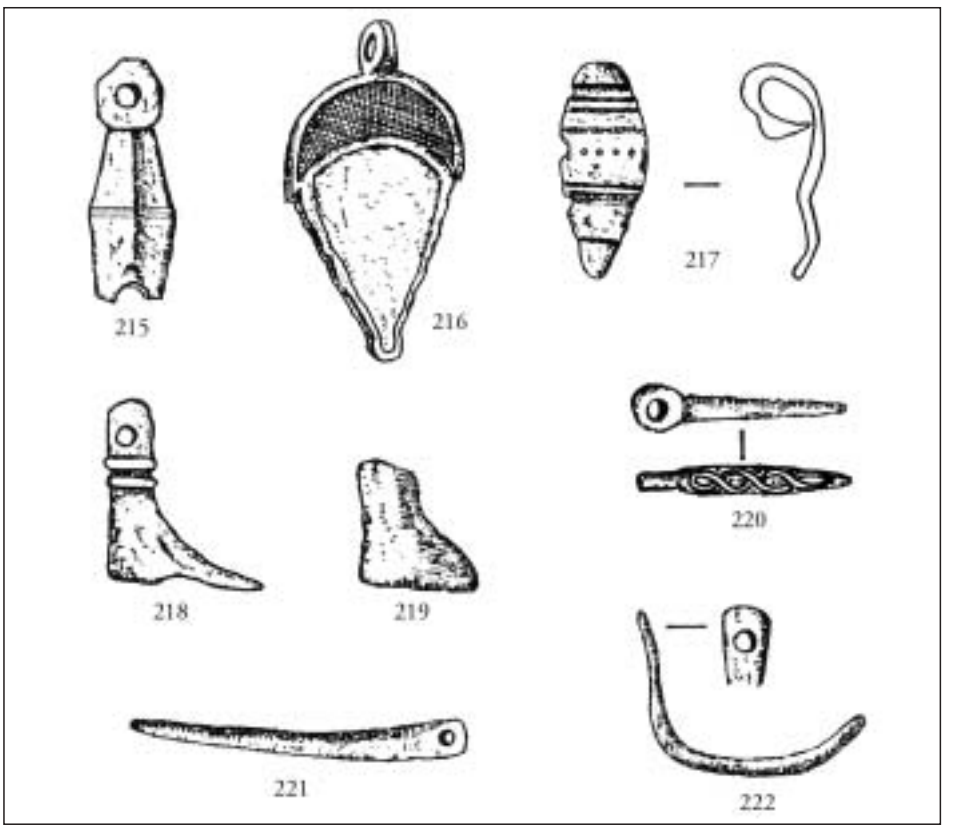

Figs. 215-222. Colgantes en chapa, pies y en aguja.

[70] Adorno similar en la coraza de un guerrero en La Alcudia de Elche. TARRADELL, M., *Arte ibérico*, Barcelona, 1968, p. 65.

[71] GALINDO, P. Y DOMÍNGUEZ, A., "El yacimiento celtibérico-romano de Valdeherrera (Calatayud-Zaragoza)", en *XVII CNA*, Zaragoza, 1985, p. 591, lám. I, 10. ASTRUC, M., *La necrópolis de Villaricos,* Madrid, 1951, lám. XXXII, 28.

[72] CAPRILE, A., *op. cit.* pp. 205-206. SANZ DOMÍNGUEZ, C., *Los vacceos, cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del Valle Medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid),* Salamanca, 1997, p. 408.

Otros objetos

En este apartado incluimos entre otros objetos, los alfileres y los remaches, pues se hace muy difícil a veces separar los unos de los otros por haberse perdido el vástago apuntado. Tipológicamente, los alfileres son muy variados con respecto a su cabeza. Constan de una barrita de metal, de bronce, terminada en punta por uno de sus extremos, y por el otro, el superior, en cabeza de forma variable, frecuentemente decorada. Su función sería ambivalente, pues de igual manera pudieron utilizarse para abrochar ciertas partes del vestido, como para sujetar el peinado o adornarse el cabello tanto por hombres como por mujeres (Figs. 223-235).

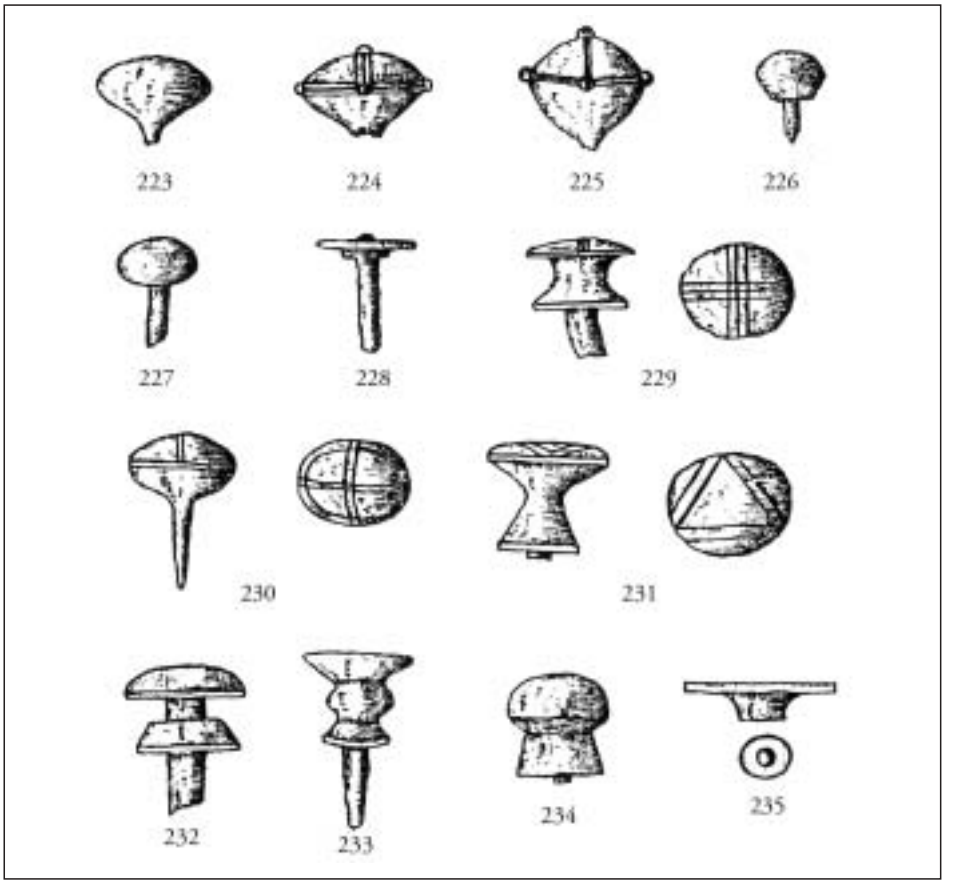

Figs. 223-235. Alfileres y remaches.

Todos fueron realizados en bronce. Los hay de cabeza esférica, semiesférica o más o menos abombada. En otros casos es plana de forma circular con estrangulamientos o sin ellos, o de amplia base circular y cabeza escasamente semiesférica, muchos exhiben decoraciones incisas en la zona superior de la cabeza. El motivo más utilizado es el aspa o cruz dentro de un círculo, realizada, a veces, mediante la técnica del damasquinado de plata, en menos ocasiones aparece un triángulo dentro de círculo. Los más decorados llevan bolitas en relieve en las terminaciones de los cuatro brazos y en el centro de las aspas.

Por otra parte, disponemos de abundantes remaches de bronce que son piezas de forma circular con la cabeza más o menos semiesférica y con un ori-

ficio central del que parte un pequeño clavo que lo sujeta a la otra pieza. Fueron muy utilizados en la fabricación de los broches de cinturón de tipo ibérico; los remaches, generalmente en número de tres, se sujetaban a la banda de cuero, otro se colocaba en la zona central y podía servir para cogerlo con la mano. En todo caso, adornaban la pieza sobremanera, pues casi siempre figuran en su zona más visible aspas o cruces ejecutadas mediante nielados de plata. Estos remaches, además de su aplicación en los citados broches, se utilizarían en otras piezas, sobre todo ornamentales, que no podemos precisar.

3. TÉSERAS, ARMAS Y ÚTILES

Las téseras

Estas piezas metálicas son el comprobante de un pacto de hospitalidad concertado entre dos partes y por ser un documento acreditativo llevan, por lo general, inscripciones con el nombre de individuos, clanes o ciudades. El *hospitium* fue un pacto institucional de origen indoeuropeo realizado entre ciudades, gentilidades o individuos en el área celtibérica para establecer lazos solidarios de ayuda mutua basada en prestaciones y obligaciones recíprocas. Adoptan formas de animales y geométricas, están realizadas por dos partes simétricas y una de sus caras planas contiene la inscripción en letras ibéricas o latinas que formaliza el pacto. Generalmente, estos documentos se datan alrededor del siglo I a. de C.

Los téseras vianesas, todas de bronce, adoptaron las tipologías animalísticas y geométricas. A las primeras pertenecen un cerdito, los cuartos traseros de un toro o vaca y un toro, que han sido seccionadas longitudinalmente; las inscripciones de las dos primeras, la tercera es anepígrafa, están grabadas en línea seguida y formando un círculo. Las geométricas, otros tres ejemplares, se componen de dos piezas perfectamente embutidas una en la otra mediante cuatro brazos con base cuadrada provista de una perforación para introducir anillas y poder ser llevadas como colgantes. Solamente dos llevan inscripciones sobre las caras exteriores de los brazos[73] (Figs. 236-241).

Disponemos de una cabecita humana de bronce, probablemente una tésera. Cortada longitudinalmente, no lleva inscripción, su cuello es largo con terminaciones redondeadas y acanaladura, los rasgos de su cara esquemáticos y el cabello bien delineado en largos mechones paralelos (Fig. 242). Las cabezas cortadas, difundidas por todo el Mediterráneo, principalmente terracotas, pueden testimoniar, representaciones de los enemigos decapitados, imágenes de los antepasados a los que se rendía culto, exvotos u ofrendas[74].

[73] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Amuletos mágicos... *op. cit.* pp. 453-463. VELAZA FRÍAS, J., "A propósito de las téseras de hospitalidad de Viana", *Veleia*, 6, Vitoria, 1989, pp. 193-197. LABEAGA MENDIOLA, J.C. y UNTERMANN, J., "Las téseras del poblado prerromano de La Custodia, Viana (Navarra). Descripción, epigrafía y lingüística", *Trabajos de Arqueología Navarra*, 11, Pamplona, 1993-1994, pp. 45-53. SAYAS, J.J., *Los vascos en la antigüedad*, Madrid, 1994, p. 89.

[74] BLÁZQUEZ, J.M. , "Sacrificios humanos y representaciones de cabezas en la Península Ibérica", *Cráneos y representaciones sin cuello de raigambre céltica*, Latomus, XVIII, Brusselles, 1958, pp. 27-48. PUJOL, A., "Los cráneos de Ullastret y su posible significado", *Pyrenae*, 15-16, Barcelona , 1979-80, pp. 267-275. BONET, H. y otros "Cabezas votivas y lugares de culto edetanos", *Verdolay*, 2, Murcia, 1990, pp. 185-199.

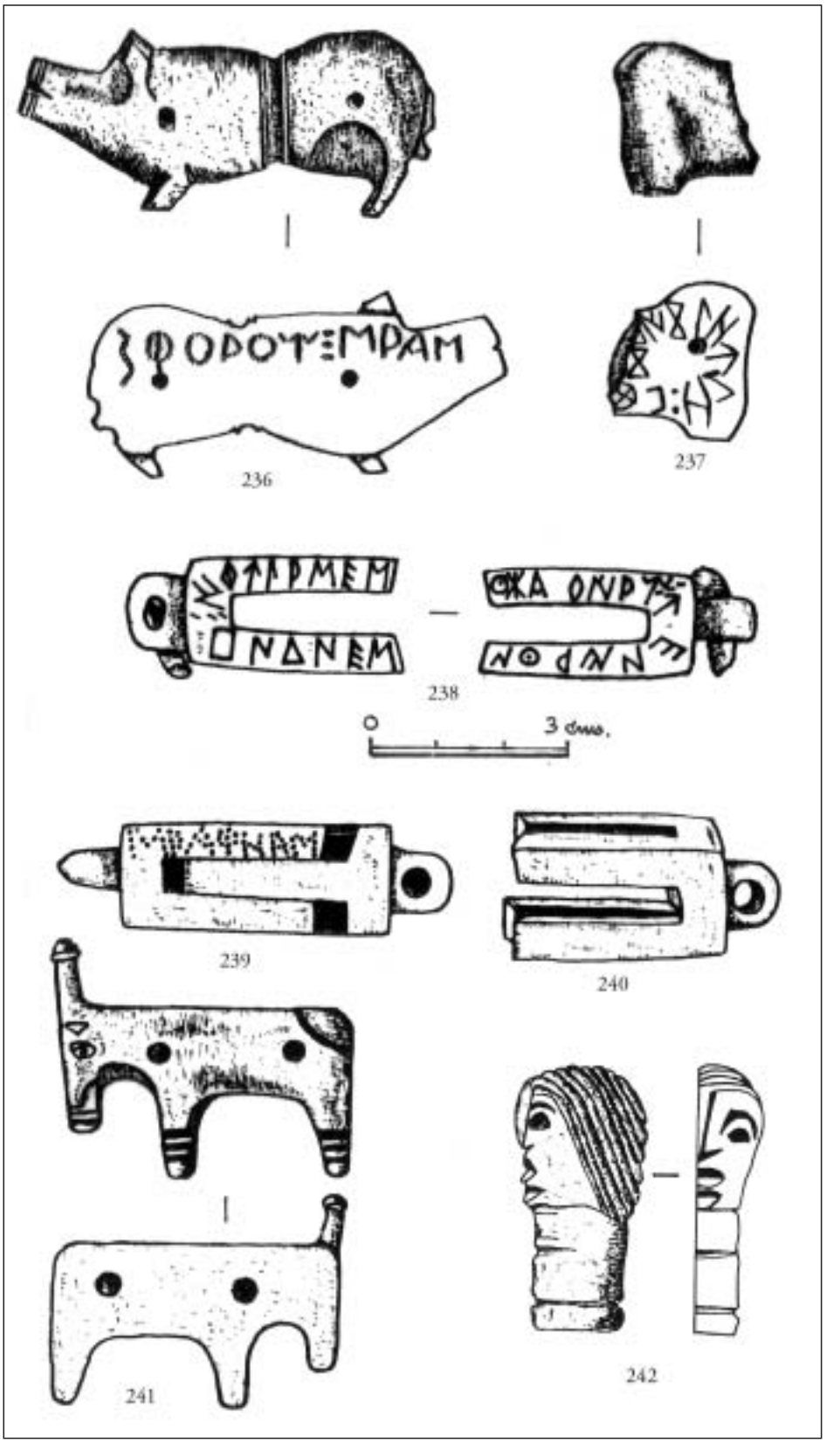

Figs. 236-242. Téseras de hospitalidad.

Sin duda que el armamento celtibérico tuvo una gran personalidad, así lo reconocieron algunos escritores antiguos. Sin embargo, las armas recuperadas en La Custodia son muy escasas, sobre todo si tenemos en cuenta la abundancia de otros objetos. Este mismo fenómeno se ha constatado en otros poblados, entre ellos en La Hoya. Habrá que pensar, en contra de lo que muchas veces se cree, en la poca belicosidad de sus habitantes, más inclinados seguramente a la agricultura, a la artesanía y al comercio que a la guerra. Otro inconveniente, que tal vez nos puede explicar tal carencia, se debe al desconocimiento de su necrópolis y excavación de sus tumbas que indudablemente contienen algún tipo de armas. Tan sólo ha proporcionado el yacimiento una punta de lanza, una jabalina, algunos regatones, un par de espadas, una interesante contera y numerosos glandes metálicos. Las pruebas de la numismática, jinetes con lanzas y espadas, son también concluyentes.

Lanzas, jabalinas, espadas y proyectiles

La lanza, como arma ofensiva y arrojadiza o de combate cuerpo a cuerpo, fue el arma fundamental del guerrero hispano, sentía un gran aprecio por este tipo de arma de asta y fue utilizada tanto por los infantes como por la caballería. Prueba de esto último son las representaciones de jinetes lanceros en la numismática. Se compone de una punta de hierro o bronce de forma foliácea con mango tubular en el que se introduce un astil de madera conectado en su otro extremo con un regatón del mismo metal. Tenía la ventaja sobre otras armas de ser a la vez punzante con el extremo y cortante con las aletas.

El ejemplar de lanza de La Custodia, en bronce y de 17 cms., está provisto de un largo enmangue de sección circular; la hoja, de sección romboidal con nervio de sección circular, lleva alerones estrechos y redondeados y fuerte nervio central; el enmangue tubular dispone de cuatro orificios, dos a cada lado, para sujetar el astil de madera mediante dos clavos y en el extremo contrario del astil iba el regatón (Fig. 243).

Esta arma se relaciona primordialmente con las tropas de caballería, pues el jinete lancero aparece en los reversos de cinco de los seis ases ibéricos, encontrados en el poblado, de la ceca Uarakos, identificada como Varea, capital de los berones. En ellos figura el jinete corriendo a la derecha provisto de una lanza, más o menos larga, según la tipología de la moneda[75].

Arma también arrojadiza de tipo punzante fue la jabalina de corta punta férrea, de forma lanceolada, seguida de un tubo de enmangue para albergar el astil de madera terminado en regatón de hierro. Disponemos tan sólo de un ejemplar de hierro con la hoja de sección triangular y el enmangue de sección cuadrada (Fig. 244).

En relación con las armas anteriores colocamos los regatones metálicos del extremo inferior del astil, terminan en agudas puntas y se les atribuye distintas finalidades: servir de contrapeso a la punta, evitar el desgaste de la ma-

[75] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Las monedas de Uaracos y Calagurris en el poblado berón de La Custodia, Viana (Navarra). Comentario sobre su cronología", *Berceo*, 118-119, Logroño, 1990, pp. 133-138.

dera, poder hincar el arma cuando no se utilizaba, rematar al enemigo, una vez abatido, o como arma de circunstancia en caso de romperse la punta. Los cuatro ejemplares de regatones de hierro tienen sección circular en disminución hacia la punta (Figs. 245-248).

Otra arma importante en el mundo de los celtíberos fue la espada de diversos modelos, pero se impuso la corta de entre 50-60 cm. máximo, con hoja de doble filo, punta bien definida y enmangues variados. Diversos autores, ya a mediados del siglo III a. de C., elogiaban estas espadas peninsulares, *gladius hispanense*, por la calidad del hierro acerado y técnica de fabricación y podían herir tanto por la punta como por el filo, lo que las hacía superiores a las llamadas célticas propias de la Cultura de La Tène[76].

Varios fragmentos de hierro de sección fusiforme, con corte a los dos lados, permiten testificar la presencia de espadas en el poblado (Fig. 249). Asimismo, el jinete del reverso de una de las seis monedas ibéricas de la ceca Uarakos exhibe una espada ciertamente corta.

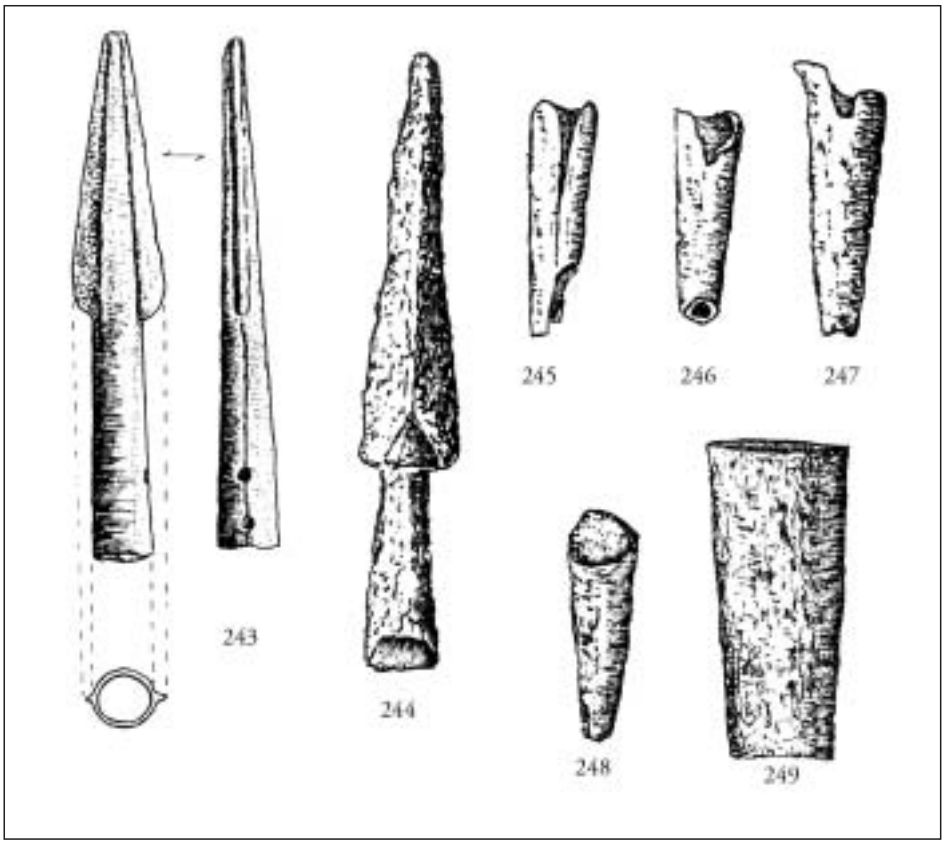

Figs. 243-249. Lanzas, regatones y espada.

[76] CABRÉ MORÁN, E., "Espadas y puñales de la Meseta Oriental en la II Edad del Hierro", en Burillo, F., et alii (eds) *Celtíberos*, Zaragoza, 1988; "Espadas y puñales de las necrópolis celtibéricas", en Burillo (coord.) *Necrópolis Celtibéricas, II Simposio sobre los Celtíberos* (Daroca 1988), Zaragoza, 1990, pp. 205-224. LORRIO, A.J., *Los celtíberos*, Alicante, 1997, p. 147 y ss.; en la p.189 incluye una lista de escritores: Filón, Posidonio, Diodoro, Marcial, Plutarco y Justino.

Muy característica es una contera de bronce o pequeña vaina para la protección de la punta de una espada o de un puñal. Tiene sección rectangular en disminución, cuerpo calado dividido en tres zonas y remate inferior semiesférico. Líneas incisas, paralelas curvas, rectas y casi circulares, adornan la pieza y separan las diversas zonas por un solo flanco (Fig. 250). También una pieza de bronce parece corresponder a una vaina de espada o de puñal.

Como armas defensivas han de considerarse los escudos, corazas y cascos. Algunas placas, discos, adornos y otros objetos indeterminados recogidos en el poblado pudieron formar parte de dichas armas. Además del escudo oblongo, tipo galo, el escudo más genuinamente celtibérico fue el redondo llamado *caetra,* confeccionado en su mayor parte con materias perecederas, madera y cuero, pero también con algunas piezas metálicas en el centro, umbo para proteger la mano y diversas manillas, aros, pasacorreas y abrazaderas. Los cascos eran o de cuero o de bronce de diversa tipología. Las pinturas de los vasos y la numismática evidencian la existencia de diversos tipos de cascos, algunos rematados por crestas, de clara influencia romana[77]. En concreto, en algunas de las monedas de la ceca Uarakos, ya citadas, aparecen los jinetes con un casco provisto de un penacho.

Estrabón ya comentó el uso de la honda por los pueblos celtíberos; la presencia de esta arma de ataque está atestiguada arqueológicamente por la aparición en muchos yacimientos de abundantes proyectiles de plomo que fueron arrojados con dicha arma. También han sido considerados como proyectiles de honda algunas bolas de piedra, o incluso de arcilla, que aparecen con mucha frecuencia en los poblados.

Estos proyectiles de plomo, llamados glandes, están compuestos por dos conos, más o menos alargados, unidos por su base; algunos llevan inscripción con el nombre del jefe del ejército. La honda fue utilizada principalmente por algunas tropas auxiliares, reclutadas entre los indígenas al servicio de Roma, formadas por antiguos pastores (Figs. 251-253).

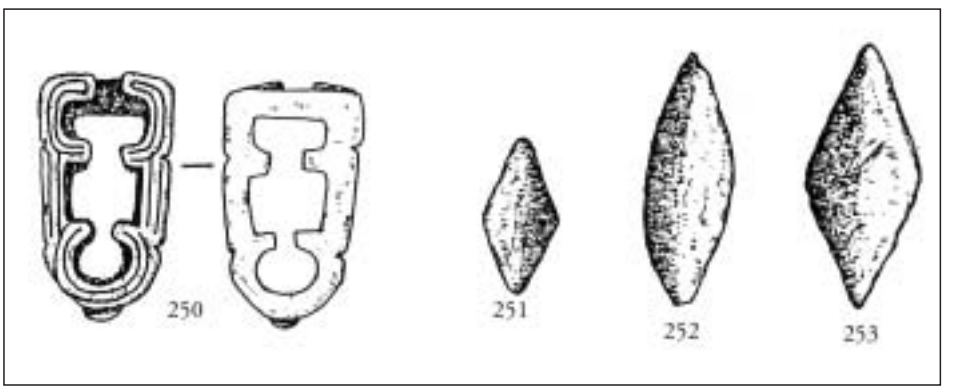

Figs. 250-253. Contera y glandes o proyectiles.

[77] LORRIO, A.J., "El armamento de los celtíberos a través de la iconografía monetal", *I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua. La Moneda Hispánica. Ciudad y Territorio*, (Madrid, 1994), Madrid, 1995, pp. 75-80.

La forma del glande, a manera de un uso, disminuía el rozamiento del aire y podía ser lanzado para herir al enemigo, para enviar un mensaje a una ciudad sitiada o para incendiar un poblado envuelto en una sustancia ardiendo[78]. Numerosos glandes de plomo, todos ellos anepígrafos, ha proporcionado La Custodia, los hay de distintos tamaños, se acercan a los 5 cm. más o menos alargados y regulares etc. Como luego se dirá, estos proyectiles se relacionan con el incendio que arrasó el poblado.

Los arreos de caballo

Relacionados con las armas aparecen en muchas necrópolis meseteñas los arreos de caballo, como objetos de prestigio, que incluyen varias piezas: bocados de anillas con eslabones o agarradores, barbada metálica, bocados de camas curvas o rectas, pinjantes y serretones. Se trata de elementos funcionales fabricados en su mayor parte de hierro, pero no faltan los de bronce[79].

Se hace difícil escoger entre los numerosos objetos del poblado de dudosa identificación y finalidad los pertenecientes a los atalajes de los caballos. Tan sólo anotamos una pieza de bronce incompleta consistente en un vástago remachado a un disco dentado (Fig. 254). Y sobre todo dos agarradores, también llamados abrazaderas, uno de hierro y otro de bronce, consistentes en dos tiras dobladas sobre sí mismas y en cuyo extremo terminan en un remache; su función sería en el bocado como terminal de correa, como medio para conectar la correa a otros elementos (Figs. 255-256). Tal vez estén en relación con alguna pieza del arreo del caballo dos ganchos uno de hierro y otro de bronce y algunos aretes, especialmente tres aros de bronce unidos que cuelgan de un agarrador cerrado mediante un remache (Fig. 257).

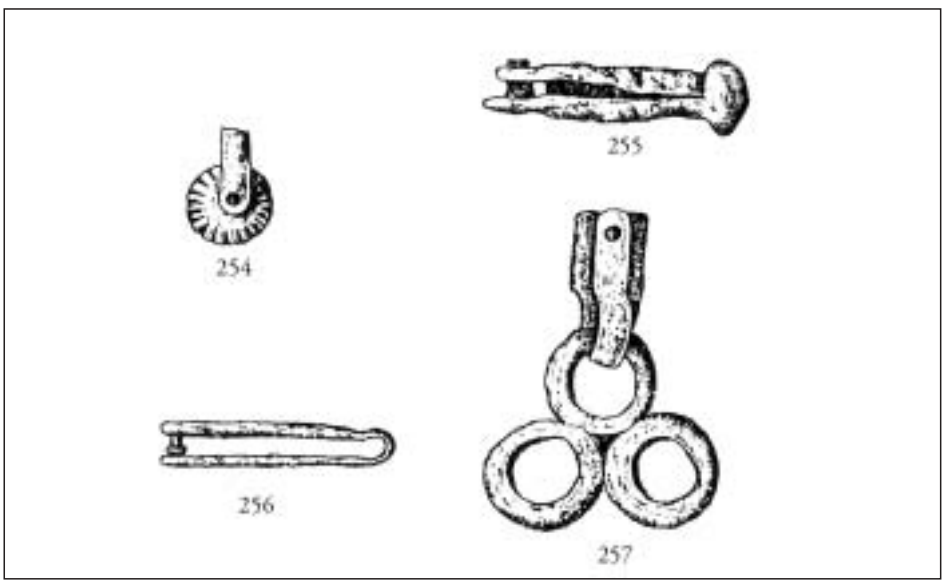

Figs. 254-257. Arreos de caballo.

[78] GARCÍA Y BELLIDO, A., "El ejército romano en Hispania", *AEArq.*, 49, Madrid, 1976, pp. 81-82. En Ampurias aparecieron 1.476 glandes.

[79] KURTZ, W., "Los arreos de caballo en la necrópolis de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila)", *Zephyrus*, Salamanca, 1986-1987, p. 460.

Las herramientas

Incluimos una serie de útiles muy diversos que nos indican algunas de las actividades económicas del poblado. Muchas veces su funcionalidad es polivalente, ya que pueden encuadrarse en varias actividades: agrícolas y metalúrgicas, en el trabajo de la madera y de la piedra y en el curtido de la piel. En ocasiones, existe la dificultad de su atribución a una determinada actividad, pues tuvieron aplicaciones distintas. La perfección de algunas de estas herramientas nos indica el alto grado de progreso alcanzado en determinados oficios (Figs. 258-275).

Casi todas las herramientas fueron fabricadas de hierro, el bronce se relegaba a objetos de adorno, con el inconveniente de que se han conservado muy fragmentadas y exfoliadas y con fuertes oxidaciones. Al parecer, las tipologías de estos útiles estaban ya bien definidas a partir de los siglos III o IV a. de C., se mejoraron algo con la romanización y prácticamente han perdurado hasta nuestros días. Por ser materiales de prospección, es posible que se haya incluido involuntariamente alguna pieza muy posterior a la época a la que nos referimos.

Los clavos, muy abundantes y de diversos tamaños, presentan variadas tipologías; las cabezas pueden ser semiesféricas, abombadas, planas, redondeadas y rectangulares, y los vástagos de sección cuadrada, rectangular y circular. Más escaso es un tipo de clavo con la cabeza anillada. También anotamos una larga horquilla, con los brazos rematados en cabeza plana y espigón de sección cuadrada, algunos ganchos y escarpias y eslabones que pudieron pertenecer a alguna cadena.

Como instrumentos para trabajos agrícolas anotamos dos rejas para desmenuzar la tierra, pudieron formar parte de una rastra, tienen forma lanceolada con largo vástago rematado en punta y de sección rectangular y cuadrangular. Una pequeña laya con cilindro hueco para ser enmangado y corte distal. En una sociedad cerealista no podía faltar la hoz; por el fragmento de la hoja, lámina curvada con filo interno, deducimos que era de tamaño bastante grande. De igual modo, incluimos una magnífica empuñadura de hoz realizada en hasta de ciervo (Fig. 480). En otras ocasiones se vincula la hoz con el ajuar militar como arma ofensiva e incluso se representa al jinete del anverso de algunas monedas ibéricas llevando una hoz o *falx*.

Como instrumentos cortantes, empleados probablemente en labores de la madera y cuero, una gran cuña de sección rectangular, un alargado buril o lezna, algunos formones y una sierra. Destacan dos cuchillas realizadas en una hoja plana de lados divergentes con gran dorso cortante recto solamente en uno de sus extremos, el otro más pequeño y romo. Una tosca aguja con la cabeza provista de ojo circular testimonia actividades textiles.

Las mejores herramientas conservadas, dos picos, tienen que ver sobre todo con la metalurgia. Uno de ellos presenta el ojo de sección circular, bien remarcado para el enmangue perpendicular, con dos brazos rectangulares y desiguales provistos ambos de filo cortante. El otro ejemplar, con orificio circular para el enmangue en la zona central tiene dos brazos, uno con terminación de martillo de sección cuadrada por un extremo y de pico por el otro; se trata de un pico-martillo[80] (Figs. 274-275).

[80] Abundantes paralelos de estas herramientas proceden de Numancia. MANRIQUE MAYOR, M.A., *Instrumentos de hierro de Numancia*, Madrid, 1980. BARRIL VICENTE, M.M., "Instrumentos de hierro procedentes de yacimientos celtibéricos de la provincia de Soria en el Museo Arqueológico Nacional", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional (Madrid)*, X, 1992.

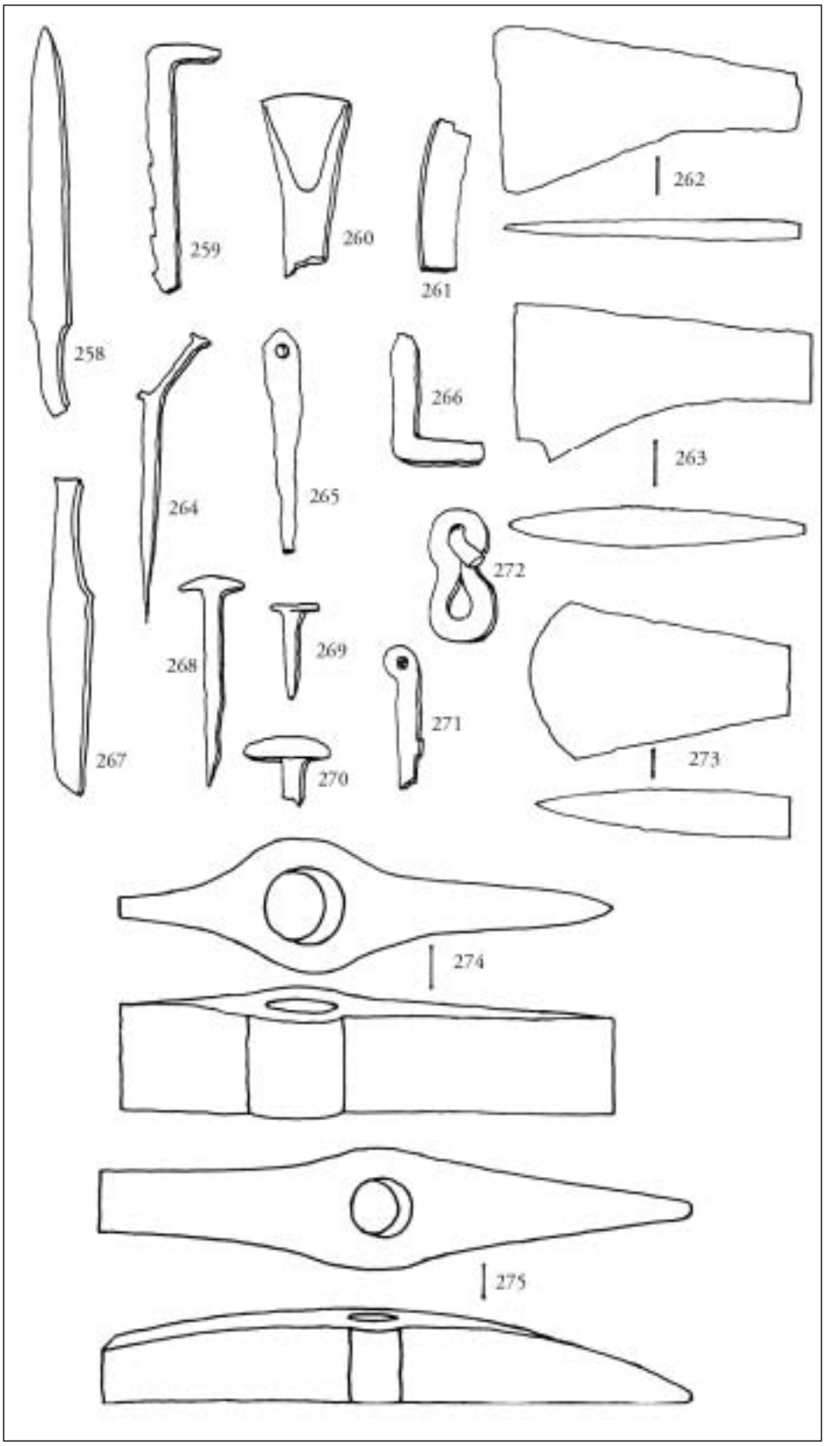

Figs. 258-275. Herramientas de hierro.

4. LA CERÁMICA

La cerámica es el elemento más abundante de la cultura material del poblado, pero, dada su fragilidad, se halla muy fragmentada por las continuas remociones del terreno en las operaciones de labranza. Sobresalen, como es natural, los vasos cerámicos por su necesaria utilización para múltiples finalidades de la vida diaria, pero, asimismo, sus habitantes fabricaron en barro cajitas, bolas, fichas, pesas de telar y fusayolas e incluso alguna figurilla zoomorfa. Todos estos objetos constituyen un buen índice del notable desarrollo cultural alcanzado por esta comunidad.

Los recipientes

Entre el artesanado cerámico destacan los vasos de muy diversas formas y calidades. Las piezas, en general, muy fragmentadas e incompletas, son, a veces, de difícil clasificación en tipologías concretas. Tampoco se pretende un estudio completo y sistemático de todo el material, sino el constatar las formas más claramente representadas en el poblado desde el punto de vista de su morfología, atendiendo a su aspecto físico por la selección de sus rasgos y volúmenes, porque sería arriesgado establecer formas cerámicas con pequeños fragmentos. Un factor de índole técnica es el modo de fabricación: a mano o a torno, la composición de las pastas, el acabado de las superficies y su coloración en función de su cocción y, de una manera especial, la decoración. La función de la vasija, según sea de almacenamiento, de mesa o de hogar, determina, en gran manera, las formas y el tratamiento técnico. Con frecuencia, es difícil aplicar a un vaso una determinada cronología, ya que la artesanía cerámica es generalmente muy conservadora, sobre todo si se fabrica para autoconsumo.

Cerámicas a mano

Realizadas manualmente, sus pastas son compactas, grisáceas cocidas a fuego reductor en hornos de baja temperatura, por lo que no se ha oxidado bien la arcilla. El desgrasante más utilizado es la sílice, a veces mezclado con mica. Las superficies presentan variedad en el tratamiento y en color, las hay de superficies más o menos alisadas, incluso pulidas, y las rugosas o sin pulir. También varían los colores con tonos grisáceos, negruzcos, ocres claros y oscuros y rojizos. No siempre las superficies interna y externa coinciden en su coloración ni en su tratamiento. Estas cerámicas fueron manufacturadas normalmente para abastecer el área limitada del poblado, o poco más, y ni obedecieron a una demanda de mercado exterior con productos tipificados, ni fueron objeto de comercio. Aunque este tipo cerámico, enraizado en la Edad del Bronce, y también llamado de tradición celta, se ordena cronológicamente en la I Edad del Hierro, al ser un producto eminentemente de artesanía familiar y no comercial, perduró, a través del Hierro II, hasta la Romanización[81].

[81] CASTIELLA, A., *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*, Pamplona, 1977, p. 224 y ss. Seguimos su criterio para clasificar las cerámicas de la Edad del Hierro de Navarra y Rioja por el acabado exterior pulido o sin pulir, y los tipos procedentes de La Custodia. LABEAGA MENDIOLA, J.C. *Carta arqueológica*.... op. pp. 59-62 y Anexo II, CASTIELLA, A., "Estratigrafía en el poblado de la Edad del Hierro de La Custodia, Viana (Navarra)", pp. 234-236.

Las cerámicas de *superficie pulida,* se identifican con las de mesa y sus formas son generalmente de tamaño medio-pequeño, la arcilla ha sido bien seleccionada y decantada evitando que las partículas gruesas alteren la superficie alisada, suave al tacto, que, en los vasos más pequeños y de factura más fina , presenta un aspecto pulido y acharolado. El color está entre las gamas del marrón y el rojizo y entre el negro y el gris, con matices diversos incluso en la misma vasija. El horno reductor es el preferido para estas manufacturas. Constatamos las siguientes formas (Figs. 276-285).

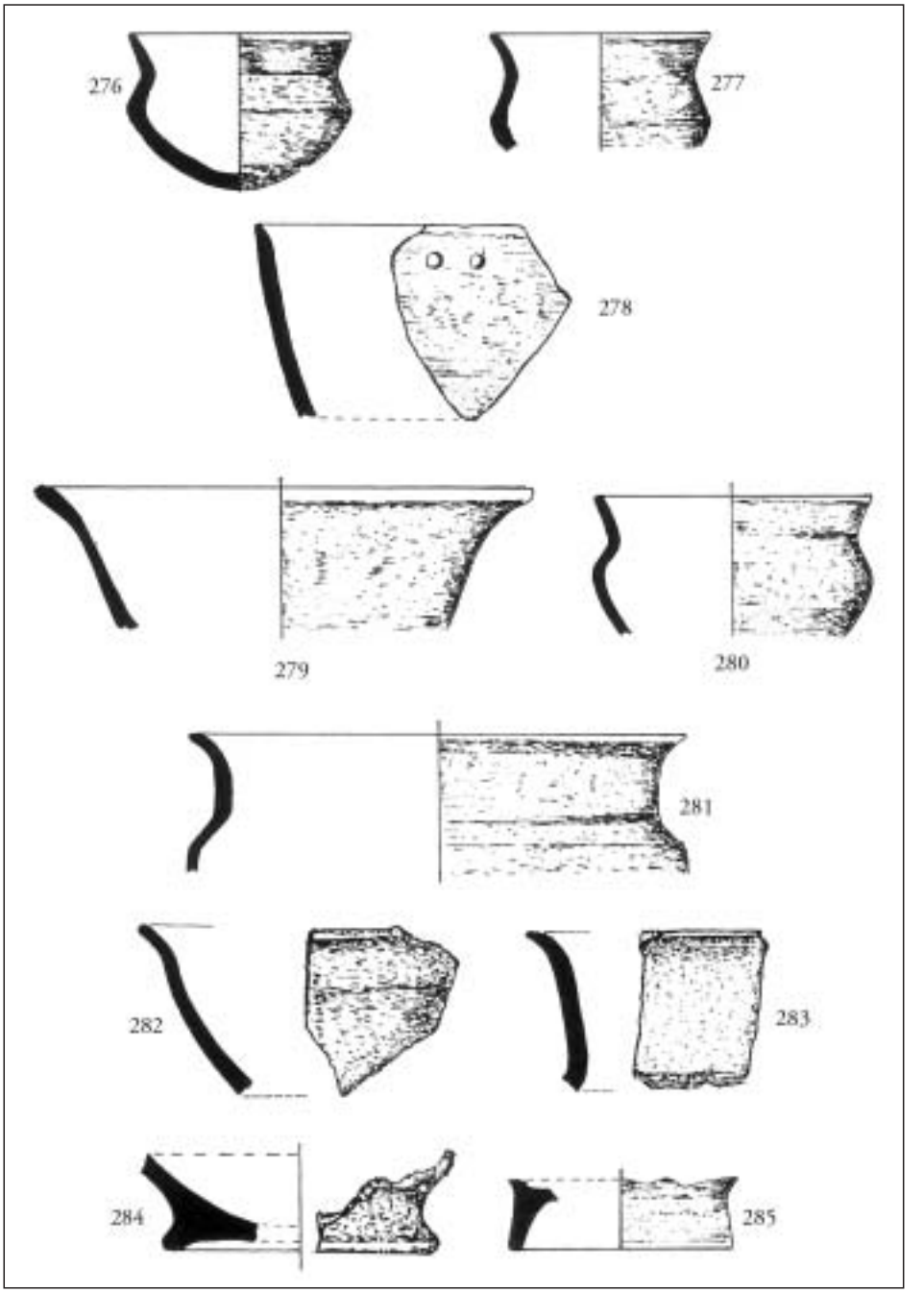

Figs. 276-285. Cerámicas a mano pulidas.

Ollita de pequeño tamaño con perfil en S, cuello muy corto hacia afuera, diámetro máximo en el centro del cuerpo, y fondo redondeado. Otra ollita similar pero con borde recto y panza globular sin carena. Otro recipiente de tamaño mediano, cuya forma se reduce, más o menos, a un casquete esférico, denominado vulgarmente cuenco, de gran boca con borde hacia adentro, pared curva y fondo abombado o plano. Un recipiente de tamaño mediano-pequeño, denominado escudilla, tiene perfil troncocónico invertido sin cuello, con abertura muy exvasada y borde algo vuelto al exterior. Otro de proporciones alargadas presenta un cuerpo bitroncocónico con cuello poco desarrollado y borde hacia el exterior, panza redondeada convexa muy globular y base recta con fondo plano. Finalmente, una vasija de bastante tamaño y de cuello cilíndrico y vertical, con el borde hacia afuera y pared con suave curvatura.

La cerámica de *superficie no pulida* tenía otras finalidades que las del tipo anterior, pues servía para almacenar los alimentos: grano, harina, líquidos, o para calentarlos al fuego, es la llamada cerámica de hogar y despensa. Algunas alcanzan notables proporciones y un gran grosor de pared. Sus pastas son toscas, a causa de los desgrasantes de sílice y mica, lo que se trasluce en unas superficies rugosas, irregulares y de unas gamas de color marrón-rojizo y gris-negro no siempre uniformes, debido a que su cocción ha estado sometida a fuego irregular.

Pertenecen a este grupo unas vasijas de grandes dimensiones, las tinajas, de cuello recto o inclinado normalmente hacia afuera, panza con saliente variable, que sobrepasa la abertura de la boca, y pared inclinada hacia la base relativamente pequeña con el fondo plano. Una olla de proporciones cuadradas y perfil anguloso, borde hacia afuera y cuello hacia adentro, pared inclinada hacia el fondo con pie poco desarrollado. Otras ollas, de proporciones más o menos anchas o alargadas, tienen el borde hacia el exterior, cuello corto muy poco marcado y pared incurvada hacia el fondo generalmente plano (Figs. 286-289).

En muchas ocasiones las vasijas de superficies no pulidas llevan algún tipo de decoración, y los artesanos utilizaron diversas técnicas y recursos estéticos que proporcionaban personalidad al vaso para así obtener un producto original; nos referimos a incisiones simples, impresiones digitales y decoraciones plásticas de cordones y acanalados (Figs. 293-300).

Los motivos incisos se originan al presionar sobre el barro blando de la vasija con un objeto metálico punzante. En algunos fragmentos correspondientes a la zona de la panza se observa un esquema decorativo de uno o dos frisos de líneas en zigzag o dientes de lobo, entre bandas paralelas. Otras vasijas llevan a lo largo de toda la superficie, excepto en el borde y cuello, una decoración de líneas verticales paralelas, realizadas con la técnica de peine inciso.

Otra técnica decorativa utilizada fue la impresión, conseguida por apriето en el barro tierno por medio de digitaciones, a punta de navaja, espátula o con un punzón. La pequeñez de los fragmentos, casi siempre bordes, impide constatar la distribución ornamental por toda la pieza. Muchos fragmentos tienen los bordes rehundidos con huellas digitales. En otras ocasiones el punzón o la navaja han dejado sobre el borde improntas acanaladas y trazos oblicuos de formas lanceoladas. A veces, en el mismo borde se combinan los trazos oblicuos y las digitaciones.

Por decoración plástica se entiende un elemento de modelado que se añade y adhiere a la superficie del recipiente, que, en nuestro caso, se trata de cordones o bandas en relieve, y se colocan en la boca, base del cuello y hombros, formando tiras paralelas en sentido horizontal , vertical u oblicuo, o formando triángulos o zigzags, sobre los cuales han producido impresiones digitales. Tan sólo en un fragmento aparecen los acanalados o surcos paralelos.

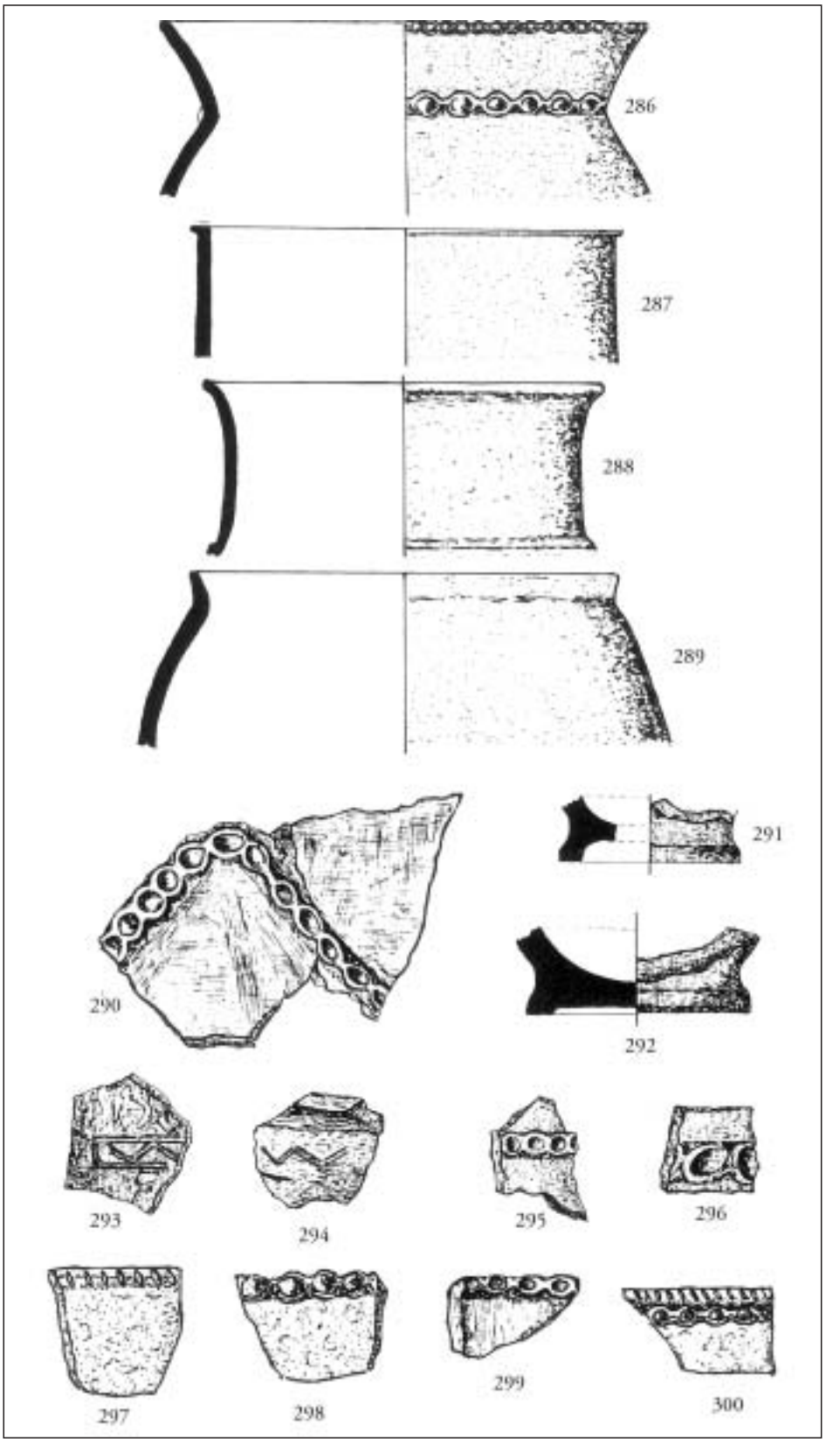

Figs. 286-300. Cerámicas a mano, superficie no pulida.

Todas estas formas y otras están representadas abundantemente en los castros meseteños y en otros poblados del Valle del Ebro de la I Edad del Hierro: Cortes de Navarra, Arguedas, Mendavia, Inestrillas (Aguilar del Río Alhama), Partelapeña (El Redal), Santa Ana (Entrena), etc[82].

Aunque alguna forma de las citadas anteriormente se inspira en el Bronce Final, y puede tener dentro de la I Edad del Hierro cronología antigua, el resto de ellas podría fecharse entre los siglos V y IV a. de C., es decir en un momento anterior a la aparición del torno y celtiberización. Los vasos más antiguos parecen ser los que ofrecen formas más angulares, pues con el paso del tiempo tienden a suavizar sensiblemente sus perfiles. No obstante, estas vasijas manufacturadas siguieron fabricándose a nivel local hasta, por lo menos, la Romanización, y convivieron con las torneadas.

Cerámicas a torno

A la cerámica fabricada a torno, de cuidada elaboración, de cocción oxidante, barro tamizado y decoración pintada, propia de la II Edad del Hierro, se la conoce genéricamente como cerámica celtibérica. Aunque es imprecisa la génesis de este tipo cerámico, sin embargo, responde, de acuerdo con el nombre, a que fue producida por gentes de tradición celta, pero inspirada en formas cerámicas propias de la cultura ibérica. La introducción del torno alfarero supuso una revolución, porque introdujo unos cambios muy significativos en el proceso de la producción de los vasos: las pastas fueron más cuidadas, se fijaron mejor y se aumentaron sus formas tipológicas, surgieron artesanos especializados, que modelaron vasos a gran escala porque apareció el factor de su comercialización. La cultura ibérica no fue la única fuente de inspiración, pues algunos tipos se inspiraron claramente en otros fabricados a mano, y, por otra parte, en su etapa final se aprecia en algunos vasos la influencia de la cerámica romana. Todos los autores están de acuerdo en que la cerámica celtibérica tuvo una gran personalidad.

La fecha de la introducción del torno es un tema controvertido y los diversos autores no se ponen de acuerdo. Por lo que atañe al Valle del Ebro, región por la que rápidamente se extiende la cultura material celtibérica, según Maluquer, Beltrán, Castiella, Marcos Pous y Burillo, se sitúa durante el siglo IV o paso al III a. de C. En concreto Marcos Pous supone que el torno hace su aparición por el área berona durante el siglo III a. de C. En La Hoya se retrasa al periodo 460-350[83].

[82] MALUQUER DE MOTES, J., *El yacimiento hallstáttico de Cortes de Navarra*, Pamplona, 1956. TARACENA AGUIRRE, B., VÁZQUEZ DE PARGA, L., *Excavaciones en Navarra*, vol. I, Pamplona, 1947, pp. 23 y ss. CASTIELLA , A., "Memoria de los trabajos realizados en el poblado protohistórico del Castillar (Mendavia)", *TAN*, 1, Pamplona, 1979, pp. 103-138; "El Castillar, Mendavia, poblado protohistórico", *TAN*, 4, Pamplona, 1985, pp. 65-139. HERNÁNDEZ VERA, J.A., *Las ruinas de Inestrillas. Estudio Arqueológico*, Logroño, 1982. Bibliografía sobre La Rioja ver SÁNCHEZ TRUJILLANO, M.T., *Cerámica histórica de La Rioja,* Logroño, 1989. Sobre las cerámicas de Cantabria, PASCUAL FERNÁNDEZ, J.M., *Origen de la ciudad de Logroño. Historia antigua del Municipio logroñés*, Logroño, 1991, pp. 59-64.

[83] MALUQUER, J., "Contribución al estudio del estrato superior del poblado de Cortes de Navarra", *Excavaciones en Navarra* V, Pamplona, 1957, p.100; "El yacimiento hallstáttico de Cortes de Navarra, Estudio crítico II", *Excavaciones en Navarra*, VI, Pamplona, 1958, p. 115. BELTRÁN LLORIS, M., *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*, Zaragoza, 1976, p. 453. CASTIELLA, A., *La edad del Hierro.... op. cit.* p. 402. MARCOS POUS, A., *Trabajos arqueológicos en la Libia de los berones*, Logroño, 1979, p. 102. BURILLO MOZOTA, F., *El valle medio del Ebro en la época ibérica, Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca Medio*, Zaragoza, 1980, p. 327. El uso del torno propiamente celtibérico se sitúa en el siglo IV a. de C. en la zona oriental y meridional de la Meseta y en el Duero medio. SANZ MÍNGUEZ, C., *Los vacceos.... op. cit.* p. 279.

La cerámica celtibérica, la más abundante y característica de La Custodia, testimonia el alto grado de especialización de sus artesanos. Han sido utilizadas arcillas muy tamizadas y depuradas, sin componentes gruesos, que permitieron conseguir una pasta fina , compacta y homogénea. El dominio del torno permitió suavizar los perfiles y evitar angulosidades, realizar finas paredes de hasta un milímetro de grosor, y la proliferación de surcos, molduras y baquetones. Antes de la cocción se les aplicaba a las superficies un fino engobe, mediante la inmersión de la pieza en una pasta arcillosa mucho más fluida, pero normalmente del mismo color. En algunas ocasiones, y antes de su cocción, se pulían las superficies curvas mediante un alisador de madera o de hueso. Y lógicamente, si la forma se iba a decorar, se pintaban los motivos con pincel.

Los hornos habían mejorado con respecto a etapas anteriores, su fuego, altamente oxidante, de gran tiro, de elevada y uniforme temperatura, proporcionaba a las pastas una alta calidad y un aspecto homogéneo. Como resultado de esta perfecta cocción, las coloraciones variaban intencionadamente en las gamas de los anaranjados y ocres terrosos, más o menos claros como el color nuez, de los rosáceos, pero también en tonalidades grises tirando a negruzcas.

Como veremos, fabricaron toda clase de vasijas con fines eminentemente utilitarios, sobre todo para almacenaje y mesa, la fabricada a mano quedaría reservada para el contacto directo con el fuego del hogar. Hay cuencos semiesféricos y acampanados, ollas, tacitas, embudos, jarras de boca trebolada, diversidad de copas con pies moldurados o sin ellos, grandes tinajas globulares con los bordes muy variados. Es muy normal que los fondos sean umbilicados, aunque también los hay planos.

Muchos de los vasos recibieron una decoración pintada, sobre todo algunas formas determinadas, que por su morfología ofrecían una superficie más apta para este ornamento. Estas decoraciones no ocupan toda la superficie del vaso, sino que se limitan a su mitad superior, sobre todo a la zona más abombada, por ser la más visible; como excepción, se pintaron los pies de las copas y los bordes de algunas vasijas con trazos muy simples. Las zonas decorativas o están señaladas por las propias líneas horizontales pintadas, o bien por resaltes en relieve o mendiante surcos.

Los motivos empleados destacan por su sencillez y se reducen en su totalidad a figuras geométricas que, hábilmente combinadas, producen un bello efecto estético. Los dibujos fueron trazados a pincel y cuando lo requerían a compás. Las decoraciones más sencillas y abundantes fueron simples líneas rectas paralelas, en número y grosores diversos, que frecuentemente delimitaban las zonas decorativas; otros motivos frecuentes, las líneas sinuosas horizontales o no que, a veces, adquieren cierta relevancia. Las líneas verticales paralelas se utilizaron para distribuir en metopas la decoración principal.

Predominan las series de círculos, semicírculos o cuartos de círculo concéntricos colocados en serie, sobre la base o colgados de una línea recta horizontal o sobre una moldura; suelen llevar un punto en el centro y, a veces, los semicírculos se prolongan en líneas paralelas verticales, dando lugar a una especie de bastones o jotas; otras veces figuran simples arcos secantes. Utilizaron formas romboidales con enrejillados, así como triángulos entre líneas paralelas con enrejillados o bien unidos por los vértices de tinta llena. Asimismo, desarrollaron cenefas con ondas y otros motivos, como la swástica, entre metopas. Se observa una total carencia de temas vegetales y figurados (Figs. 301-342).

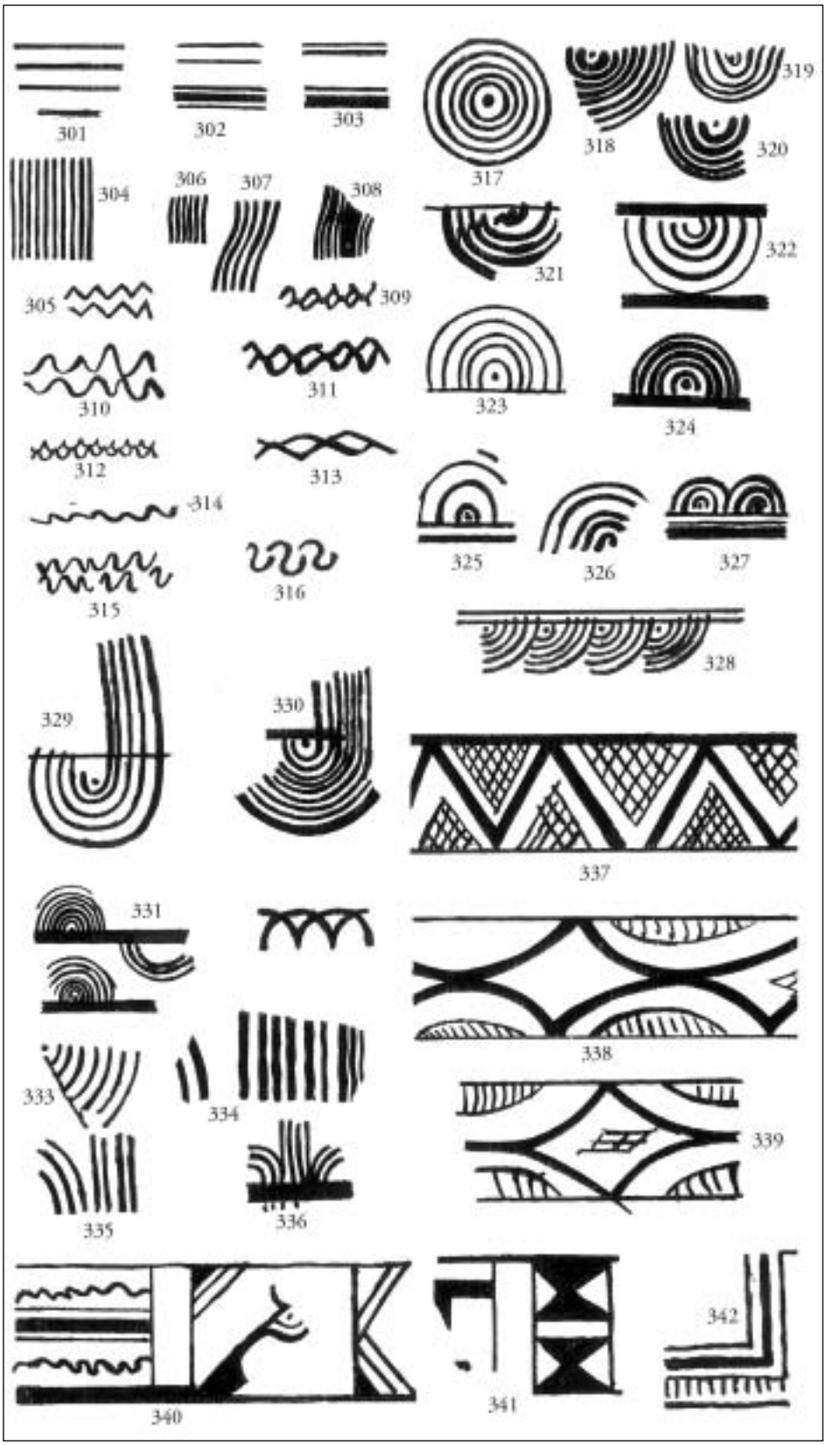

Figs. 301-342. Motivos decorativos, vasijas a torno.

Otro tipo de decoración no pintada y secundario fueron las diversas molduras más o menos complicadas de los labios, las acanaladuras, baquetones, molduras o resaltes simples o asociados, que se desarrollan en líneas o franjas horizontales, rompen la monotonía de la superficie, separando las partes principales del vaso, y distribuyen el espacio para la decoración pintada. Las asas de las jarras, con trenzados, fueron muy decorativas, y lo mismo los alargados fustes anillados de las copas. Incluso se observa, aunque es una rareza, una decoración de tipo ruedecilla.

Como elementos de modelado secundario, pues no afectan a la forma general de los vasos, son las asas, que tienen una función práctica, de prensión, pero también, en algunas ocasiones, meramente decorativa. Adoptan muy diversas formas. A veces son grandes de uno, dos y hasta tres baquetones de sección circular, con o sin surcos en el centro; pueden salir del mismo borde hasta la carena llevando acanaladuras, en algún caso son planas, adheridas a la pared y meramente decorativas, las llamadas de "orejetas". Son muy características las asas de "cesta", dispuestas como un arco sobre el diámetro de la boca de la vasija, y las en forma de codo con plataforma, adheridas al cuello de algunas copas. Una jarrita trilobulada lleva el asa con sogueado entre dos baquetones. Y sobre todo, son muy originales las de apéndices cilíndricos perforados que sobresalen del mismo borde; a través de dichas perforaciones se podía pasar una cuerda para colgar o sujetar la vasija. Algunas asas llevan decoraciones pintadas de sencillas y cortas líneas rectas. A continuación destacamos las formas de las vasijas a torno mejor representadas en el poblado.

Forma 1. Vasija muy bien torneada, de boca ancha con el cuello inclinado hacia el interior y el borde incurvado hacia afuera. La panza, semiesférica en dirección opuesta al cuello, le proporciona un perfil carenado, fondo umbilicado sin moldura al exterior. Su altura es siempre menor que el diámetro de la boca. Casi siempre lleva decoraciones pintadas en su mitad superior a partir de la carena: líneas horizontales paralelas de distintos grosores, círculos concéntricos, frisos de rombos y retículas. Es la pieza más abundante del poblado, y adopta variantes en la carena más o menos tímida y en la incurvación del tramo inferior de más o menos altura y desarrollo. Las dimensiones de boca oscilan entre 18 y 8 cms. Aunque su cronología es antigua , hacia el siglo IV, se siguió fabricando hasta los momentos finales del poblado (Figs. 343-345).

Forma 2. Vasija de tamaño mediano-grande y proporciones anchas con potente borde reforzada hacia el exterior, en cinta, que a veces queda al aire, cuello algo inclinado hacia el interior terminado en carena, desde la que arranca la pared curva que alcanza en fondo plano, pero umbilicado hacia el interior. Generalmente, su zona superior se pinta con eses paralelas perpendiculares al borde, semicírculos, bastones, líneas rectas y onduladas, y frisos metopados y en ocasiones finísimos baquetones separan tal decoración. Los diámetros de boca oscilan entre 20 y 32 cm. siendo el más abundante el de 24 cm., predomina la anchura sobre la altura. Algunos fragmentos pudieron pertenecer, tal vez, a copas. Se le asigna a esta forma cronología antigua, pero tiene una larga perduración (Fig. 346).

Forma 3. Recipiente llamado cuenco, provisto de gran diámetro de boca con respecto a su altura, de perfil hemiesférico o más o menos concavocónico, con borde sencillo, siguiendo la dirección curvilínea de la pared, a veces algo engrosado e inclinado, casi siempre, hacia adentro, fondo plano umbi-

licado hacia el interior. La superficie interna lleva varias filas de incisiones, de ahí que se les llame a estas piezas "cuencos con ralladeras". Sus diámetros de boca oscilan entre 14 y 24 cms. Raramente va decorado con sencillas líneas pintadas. Es una de las primeras vasijas que se hicieron a torno, porque imitaron perfiles de otras vasijas hechas a mano (Fig. 347).

Forma 4. Vaso de pequeño tamaño, tipo ollita, de cuello corto terminado en borde sencillo hacia afuera , perfil globular en S, con la rama superior corta y la inferior alargada, fondo umbilicado. A veces, se decora con pinturas de líneas horizontales paralelas o con bandas de triángulos rellenos de enrejillados. Una variante, de paredes más gruesas y pastas menos esmeradas, presenta también perfil globular, pero los bordes son engrosados y en ocasiones quizá preparados para recibir una tapadera y, en este caso, no lleva decoración (Fig. 348).

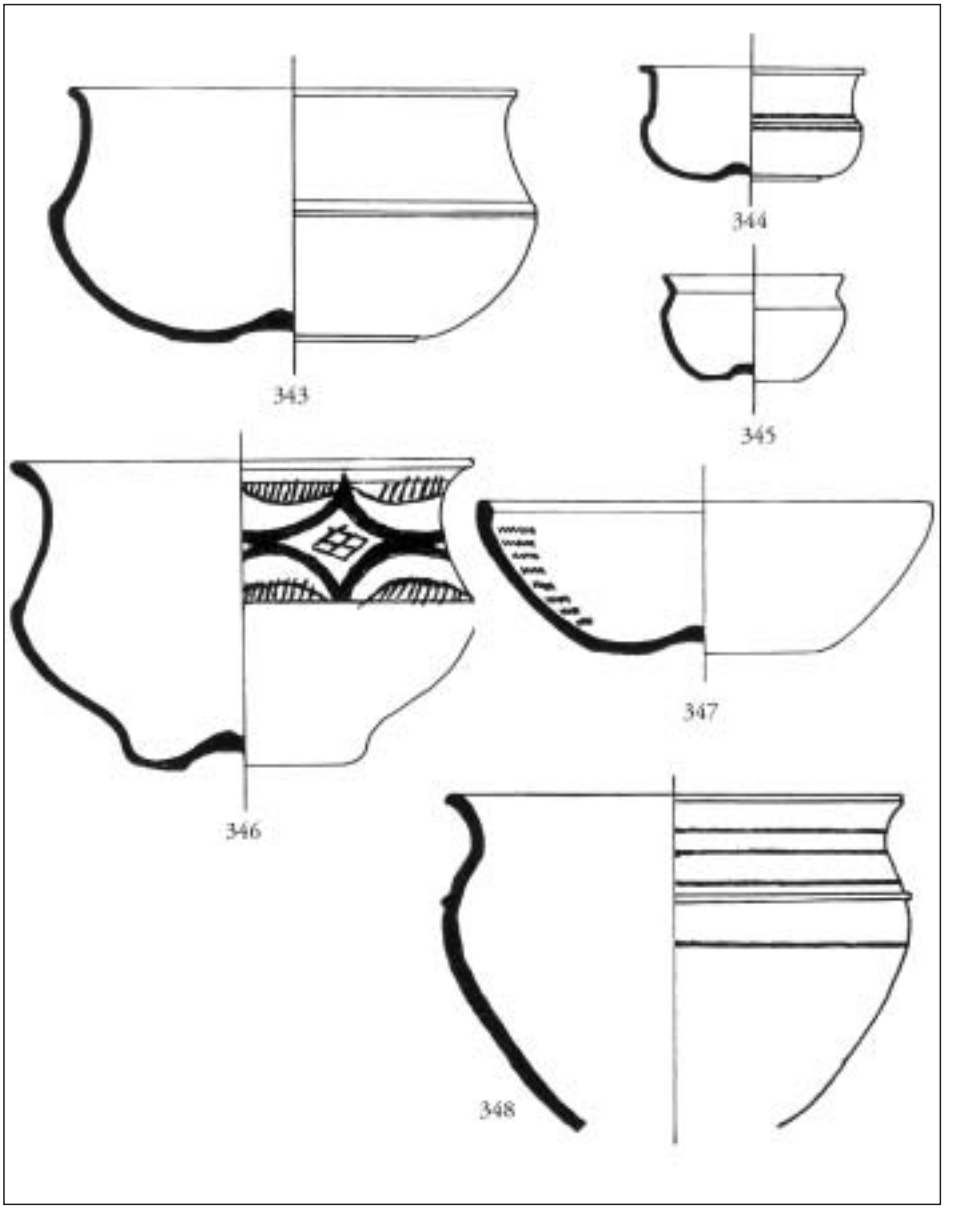

Figs. 343-348. Cerámicas a torno.

Forma 5. Vasija con asa diametral o de "cesta", tipológicamente muy característica por tener el asa hacia el interior, borde inclinado hacia afuera, y decoraciones de semicírculos; probablemente tendría el perfil globular y el fondo umbilicado. En otro ejemplar un pequeño baquetón termina el cuello. Se trata de una forma poco abundante, pero que está representada en la Meseta y en Álava (Fig. 349).

Forma 6. Corresponde a una taza de tamaño mediano-pequeño de boca exvasada, pared inclinada abierta hacia el borde y baquetón, donde se apoyaría el asa, en la terminación del cuello, fondo plano umbilicado y decoraciones de paralelas perpendiculares al borde y de semicírculos colgados del labio o del labio y del baquetón. Tiene cronología antigua (Fig. 350).

Forma 7. Jarrita, *oinochoe,* de perfil anguloso, cuerpo panzudo, abombado ,bitroncocónico, al que se superpone un cuello estrangulado terminado en borde hacia afuera, cuya característica común es la de presentar una boca trilobulada situándose en el extremo contrario al pico vertedor un asa vertical, que enlaza el labio con la carena. Fondo plano con umbilicado interior. Solamente se dispone de dos ejemplares y el más incompleto lleva decoración de pinturas de color vinoso en la zona de la panza y se aprecian metopas y motivos geométricos en forma de encadenados de rombos. El asa del ejemplar completo muestra un trenzado entre baquetones. Esta forma no tiene antecedentes en la cerámica hecha a mano y su galbo es habitual en el mundo ibérico y en la Meseta, Numancia y Valladolid, y el Valle del Ebro, la más cercana en La Hoya, a partir del siglo IV a. de C. (Fig. 351).

Forma 8. Corresponde a una vasija de proporción alta y estrecha, finamente modelada de pasta gris, especie de tinajita, de borde vertical, con estrangulación para poder recibir una tapa, y panza suavemente abombada en disminución hacia la pequeña base plana. Al parecer, es ejemplar único (Fig. 352).

Forma 9. Embudos de amplio diámetro de boca, con labio algo inclinado hacia el interior, y perfil semiesférico prolongado en cilindro o en tronco de cono truncado. Otro ejemplar completo de boca exvasada tiene cuello abierto hacia el exterior, fuerte carena y cuerpo semiesférico. Todos llevan decoraciones pintadas de bandas paralelas. Según varios autores, esta forma es tardía, pudiendo datarse entre finales del siglo II-I a. de C. (Figs. 353-354).

Forma 10. Vasija de boca exvasada y borde hacia afuera, escasa carena y cuerpo semiesférico, su fondo sería umbilicado. Lleva a lo largo de su perfil una serie de orificios que, o bien sirvieron para colocar las lañas y unir las piezas quebradas, o se utilizó para colar líquidos. Es ejemplar único (Fig. 355).

Forma 11. Esta forma reúne una serie de recipientes que se caracterizan por tener un pie de copa más o menos desarrollado. Las copas de pie bajo son muy poco abundantes y únicamente disponemos de tres ejemplares de diversa morfología. Uno presenta un pie amplio de diseño algo elipsoidal apoyado en remarcado anillo, apenas tiene fuste que daría paso al cuerpo abombado de la copa con fondo umbilicado plano hacia la base. Otro ejemplar con amplia base hueca y fondo superior umbilicado, pie de perfil redondeado que empalma directamente con la pared, pues carece de cuello. El tercer ejemplar tiene el pie sinuoso con el borde plano hacia fuera en remarcado anillo, que se prolonga, mediante un fuste liso y macizo, hacia la copa, que falta (Figs. 356-358).

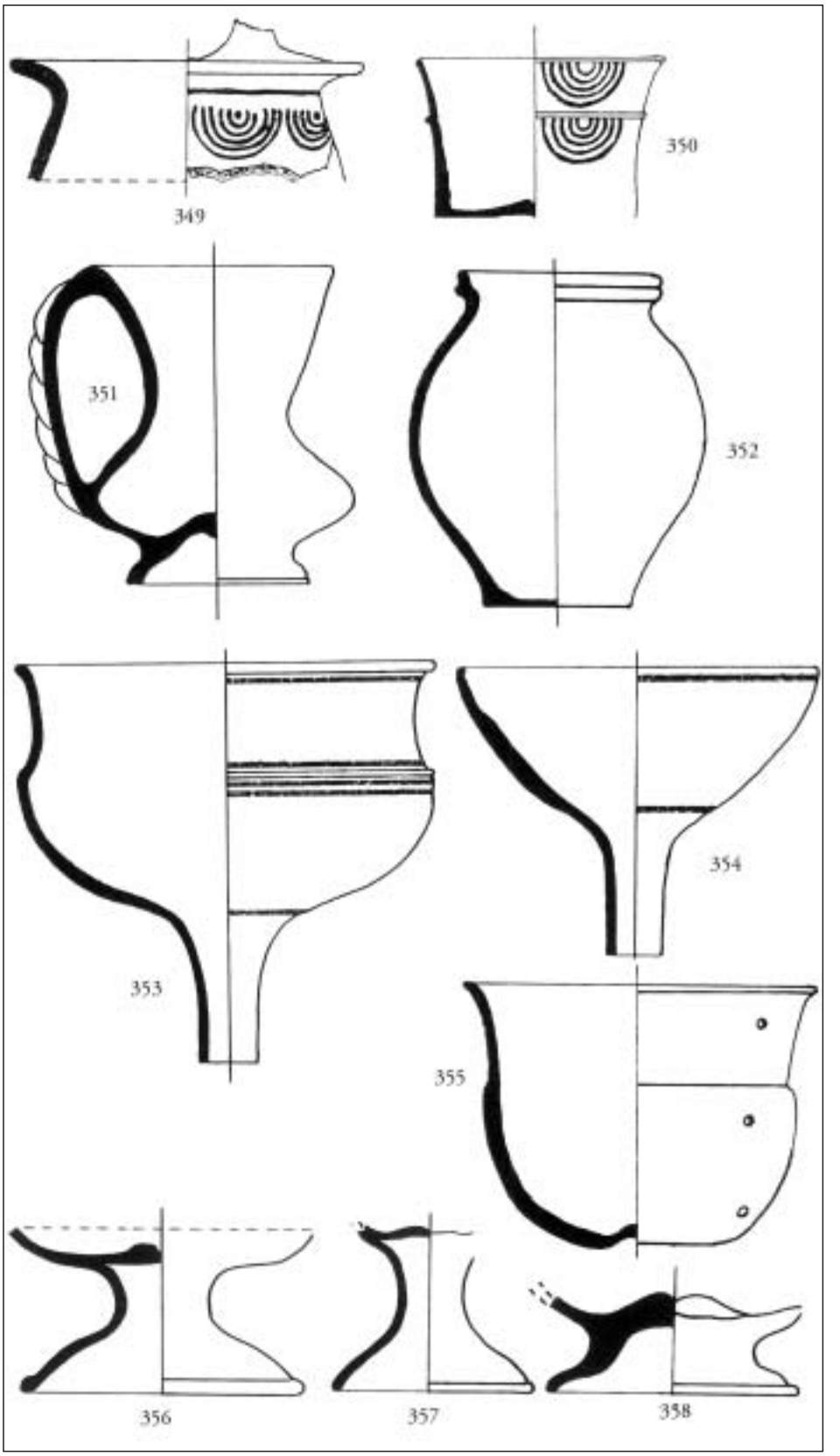

Figs. 349-358. Cerámicas a torno.

Pero el tipo más abundante y espectacular es el de largo fuste moldurado. Se han conservado tres ejemplares completos, de unos 25 cm. de altura y 24 cm. de abertura de boca, y muchísimo fragmentos sobre todo de fustes (Figs. 359-361). En general, ofrece un perfil de proporciones cercanas al cuadrado. La parte superior es un amplio recipiente de amplia boca, con el borde en cinta y el labio saliente hacia afuera, cuello más o menos inclinado hacia el interior, dividido, a veces, en dos zonas por medio de baquetones y marcada carena señalada por baquetón, a partir de la cual viene el cuerpo hemiesférico. Se trata de una vasija carenada muy corriente en el mundo celtibérico, que hemos incluido en la forma 2. Un ejemplar ha conservado el asa en la zona del cuello, sobre la carena, apéndice en forma de ángulo recto rematado en una base circular.

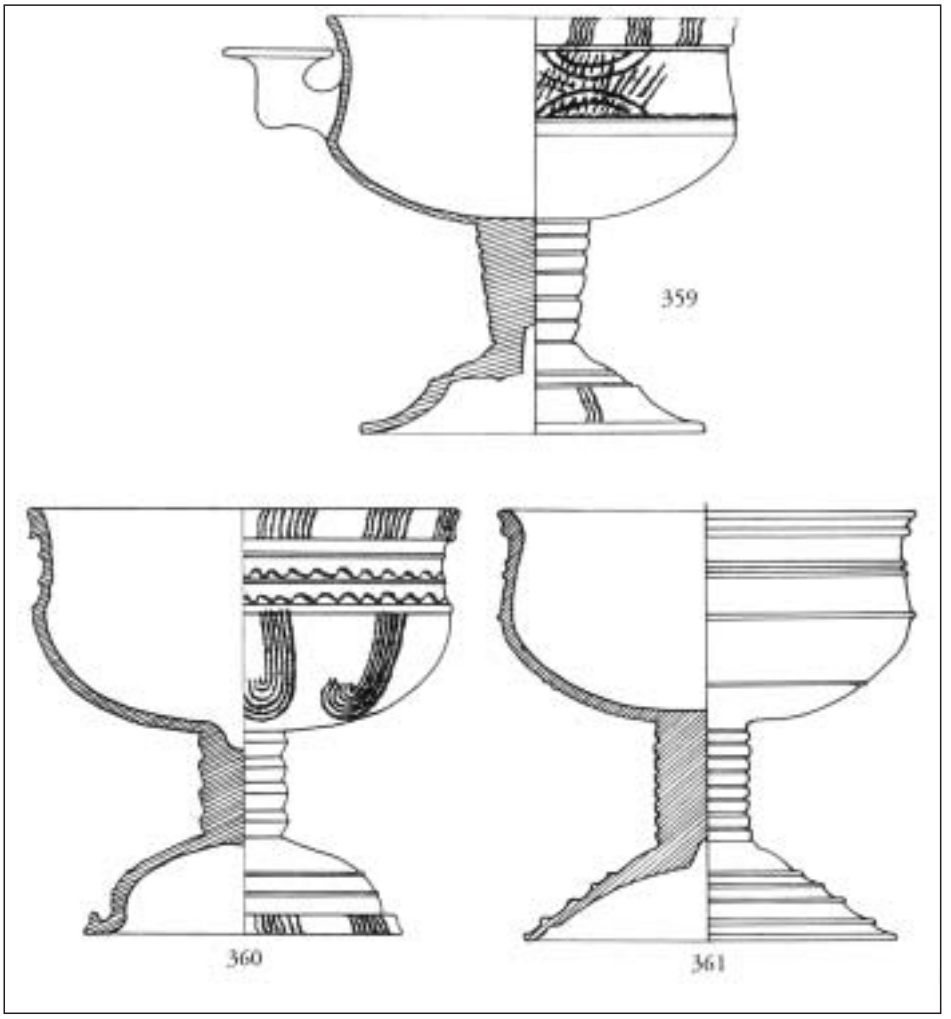

Figs. 359-361. Cerámicas a torno.

A continuación viene el tronco o fuste, de sección cilíndrica, macizo en su parte superior y hueco en la inferior, que constituye la zona de prensión del vaso y que se une a la base formando el pie. Los fustes se diferencian notablemente del pie, porque alcanzan un gran desarrollo en altura, y sobre to-

do por las numerosas molduras anilladas , hasta ocho, a través de todo su desarrollo, que les da un aspecto de "tornillo", y que admiten muchas variantes en número de anillos y proporciones.

Finalmente, el pie, de amplia base que proporciona al vaso una gran estabilidad, es hueco, de planta circular y perfil variado, sinuoso u hemiesférico; está dividido en zonas por estrías o finas molduras y se apoya en baquetón anillado o en borde en cinta.

Esta forma fue decorada con pinturas de motivos geométricos, conservados deficientemente; en un ejemplar se observan eses paralelas, de trecho en trecho, en el borde superior y en la base, y trazos curvos con reticulados en la zona del cuello. Otro ejemplar exhibe eses paralelas en el borde, líneas onduladas en la zona del cuello y semicírculos concéntricos prolongados en líneas rectas, jotas, a lo largo de todo el cuerpo. Además, se embellece notablemente el vaso por medio de los anillos del fuste y de las numerosas molduras, surcos e incisiones distribuidos sobre todo en la superficie de los pies[84].

La tendencia a elevar las copas por medio de un tronco fue un hecho generalizado en las culturas del Bronce del Próximo Oriente y El Argar del sur español, en las del Hierro del mundo céltico y en la cultura etrusca. En el Valle del Ebro, Cortes de Navarra, aparecen realizadas a mano con calados en el pie y una cronología del siglo VII a. de C., que pueden ser antecesoras a éstas.

Las copas a torno de alto fuste moldurado abundan en Numancia, en la región vaccea de Soto de Medinilla, y paralelos cercanos de La Rioja en Las Pasadas (Alberite), Partelapeña (El Redal), El Castejoncillo (Montemediano), Inestrillas (Aguilar del Río Alhama), etc. [85].

Su cronología es problemática, pues, según Wattemberg, la tendencia de esta forma a elevar su tronco puede arrancar de las páteras de imitación campaniense de finales del siglo II a. de C., y elevando el pie y moldurándolo en nudos se llegaría a formas complicadas, que serían de la primera mitad del siglo I a. de C. Es decir, que se trata de una forma extraña a lo indígena, no anterior al 133 a. de C., y aparece tardíamente por influjo de la Romanización. Sin embargo, otros autores, como Taracena y Pellicer proponen una amplia cronología desde el siglo V hasta el I a. de C.[86].

Por lo que se refiere a las copas de fuste alto, una de ellas apareció junto con un vaso campaniense B, Lamboglia 2, con una cronología de a partir del 150 a. de C. y asimismo con un cazo de bronce, un *cyatus*, de hacia mediados del siglo I a. de C., por lo que se deduce que dichas copas son en La Custodia productos tardíos influenciados por la Romanización. Esta forma tuvo su perduración en la cerámica sigillata, un vástago moldurado en anillos procede del asentamiento romano de La Granja (Viana) y un ejemplar completo de Bañares (La Rioja).

[84] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Copas de pie alto en La Custodia,Viana (Navarra)", *XVII CNA*, Zaragoza, 1985, pp. 573-584.

[85] WATTEMBERG, A., *La región vaccea,* Madrid, 1959, tabla I, 2, XII, 3. CASTIELLA, A., *La Edad del Hierro....* op.cit. pp. 345,348,349. HERNÁNDEZ VER A, J.A., *Las ruinas de Inestrillas... op. cit.* pp. 209-210. PASCUAL FERNÁNDEZ, J.M., *Origen de la ciudad de Logroño...* op. cit. pp. 61 y 62.

[86] WATTENBERG, F., *Las cerámicas indígenas de Numancia*, Madrid, 1963, pp. 44, 104 y 106.

Vasijas de almacenamiento. Nos referimos a grandes vasijas o tinajas, de tamaño mediano-grande y de fabricación esmerada, realizadas a torno, con la finalidad de guardar alimentos y líquidos. Han llegado hasta nosotros muy fragmentadas. La mayor parte de ellas tienen perfil globular, reforzado por resaltes, y bordes muy engrosados con respecto a las paredes y de muy diversos perfiles. Algunas tienen decoraciones pintadas consistentes en bandas horizontales de líneas paralelas, semicírculos concéntricos, jotas y verticales paralelas. Las de menor tamaño llevaron fondos umbilicados y las mayores fondos planos. Las anchura de boca oscila entre 22 y 30 cm., en un caso excepcional 46 cm. Reducimos los tipos de borde, según su perfil y sin ninguna pretensión cronológica, a cuatro grupos y a un quinto de perfiles diversos.

Tipo 1º. Borde formado por un baquetón de grosor y anchura variable, horizontal casi siempre y a veces inclinado o curvo hacia el interior. Su pared era ligeramente encurvada (Figs. 362-370).

Tipo 2º. Borde más sencillo de sección almendrada con dirección vertical o hacia el exterior a partir del cual comienza la pared globular (Figs. 371-376).

Tipo 3º. Se caracteriza por estar su borde dividido exteriormente por una acanaladura, predominado la parte superior sobre la inferior (Figs. 377-380).

Tipo 4º. También dividido por acanaladura exteriormente, pero en éste predomina la parte inferior sobre la superior (Figs. 381-387).

Otros tipos. Los hay con baquetón en el cuello, en cinta doblados hacia afuera, en cabeza de pato, con varios baquetoncillos y vueltos hacia adentro[87] (Figs. 388-392).

Producciones singulares

En este apartado incluimos algunas cerámicas no vasculares pero realizadas con tamizadas pastas arcillosas y bien cocidas a lo largo de la Edad del Hierro y que añaden una original decoración excisa a bisel o incisa mediante rayados y circulitos. Nos estamos refiriendo a las cajitas, bolas, pesas de telar y fusayolas y a un pie votivo.

Cajitas. Las cajitas de cerámica denominadas celtibéricas son unas singulares producciones que han merecido la atención de muchos trabajos especializados desde que Wattemberg, a partir de 1959, comenzó a tenerlas en consideración y plantear su origen, función y cronología[88]. Su forma habitual es rectangular, de reducidas dimensiones, por lo general entre 120 y 80 mm., con cuatro patas y, a veces, un asa. La mayor parte de ellas están decoradas con técnica incisa y sobre todo excisa, mediante cortes a bisel, decoración que normalmente cubre sus frentes, los laterales e incluso las patas.

[87] LABEAGA MENDIOLA, J.C., *Carta arqueológica.... op. cit.* pp. 71-74.

[88] WATTENBERG, F., *La región vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero,* BPH, II, 1959; "Cajitas excisas de la Meseta Central", *Ampurias*, XXII-XXIII, 1960-1961, pp. 288-294.

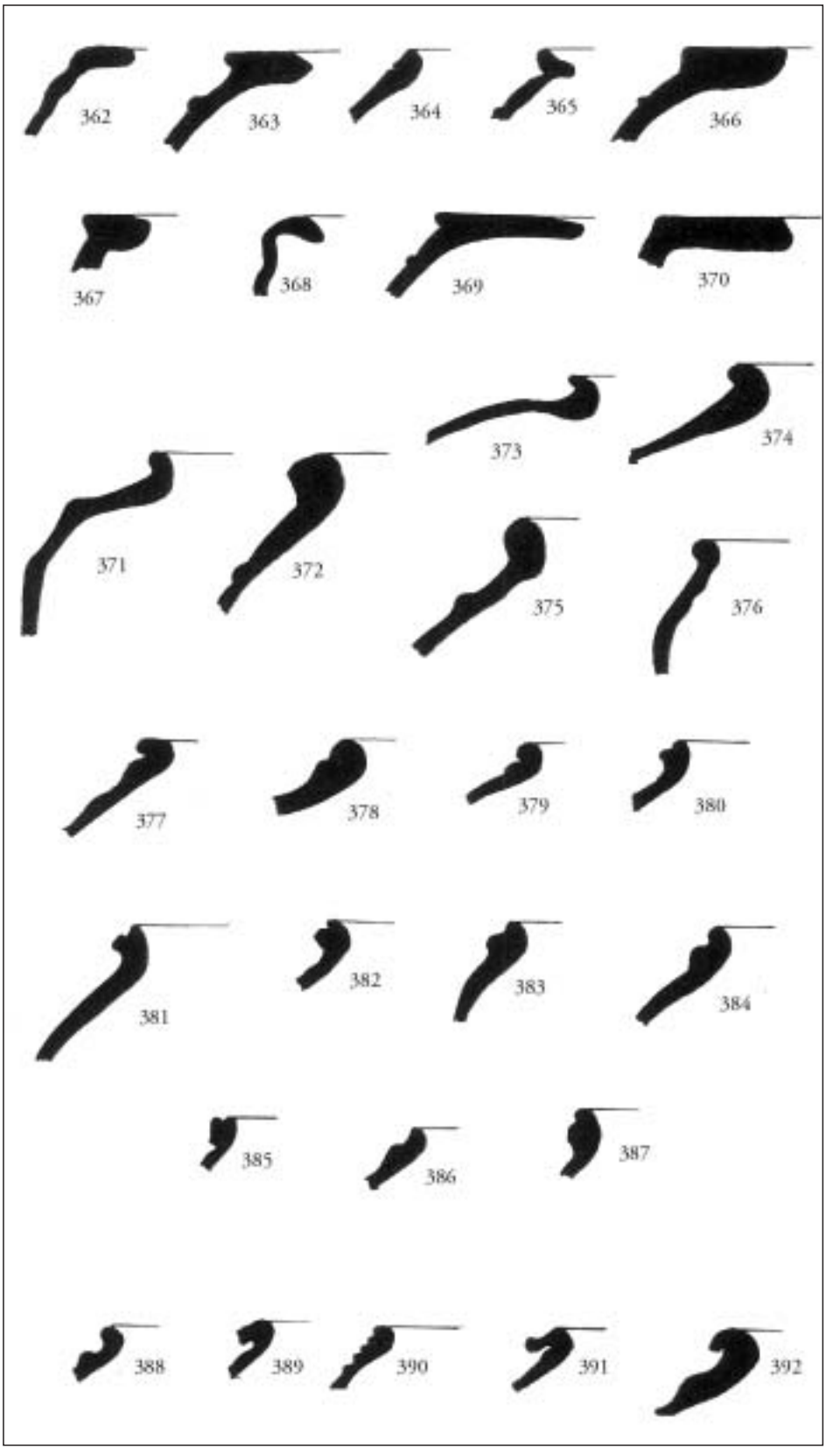

Figs. 362-392. Perfiles de bordes de tinaja.

Su utilidad se nos escapa y han sido interpretadas de muy diversas maneras. Hay quien defiende que son saleros, o por lo menos vajilla de mesa, lucernas o medidas de capacidad, otros afirman que se utilizaron como vasitos de ofrenda, relacionados con los ritos de la casa y la cosecha, o están vinculadas a contextos funerarios: como urnas contenedoras de cenizas e incluso como pebeteros para quemar y poder inhalar los vapores del cáñamo. Aunque fueron piezas muy generalizadas, su funcionalidad resulta, pues, enigmática y probablemente no se explique de forma unívoca[89].

La dispersión geográfica de estas cajitas es extensa, pues prácticamente se encuentran en toda el área de la cultura celtibérica. De 152 ejemplares recogidos el 70% corresponde al territorio vacceo, el 10% al vettón y el 9% al área berona[90]. Su cronología es amplia, la mayoría de los estudiosos de estas piezas las encuadran entre los siglos III al siglo I a. de C.

La Custodia ha suministrado tres fragmentos de cajita. El mayor corresponde a la cara lateral, arranque de una pata, y comienzo de la cara frontal. La cara lateral en forma de trapecio, está decorada, a lo largo de sus lados, por un friso de triangulitos excisos enmarcados por paralelas incisas; el recuadro central aloja una estrella de cuatro puntas realizada a bisel. Este mismo motivo se repetía, al parecer, en la pared central, y muestra algunas zonas ennegrecidas por su exposición al fuego[91]. Los otros fragmentos muy exiguos están decorados con triangulitos y con bandas en zig-zag excisas (Figs. 393-394). Sus paralelos más cercanos están en La Hoya, y con idéntica decoración en Bobadilla, Nájera y en el Monte Cantabria (La Rioja)[92].

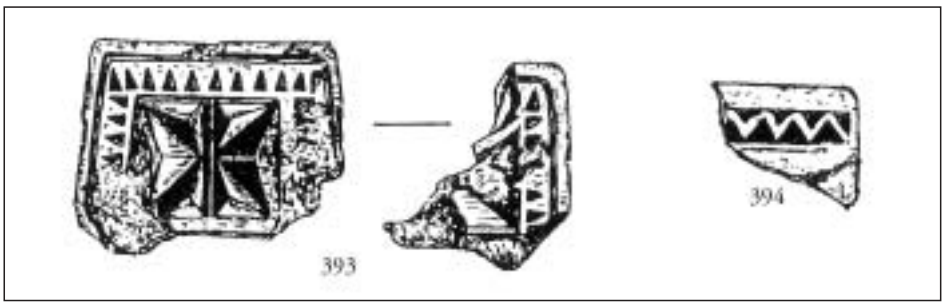

Figs. 393-394. Cajitas de cerámica.

Un fragmento cerámico, de doce centímetros de longitud y de considerable grosor, está decorado con incisiones en forma de ángulo recto delimitado por baquetones, que encierran líneas paralelas inclinadas; posiblemente se trata, más que de una cajita, de un ladrillo.

89 CABRÉ AGUILÓ, J., "Excavaciones de Las Cogotas, Cardeñosa, Ávila", I, *Mem. JSEA*, 110, 1930, pp. 68-69.WATTENBERG, F., "Algunas notas sobre formas y características de la cerámica vaccea", *BSAA*, XXXI, 1965, pp. 8-9. MARTÍN VALLS, R., "Sobre las cajitas celtibéricas", *Sautuola,* II, 1975, p. 175. LLANOS ORTIZ, A., "Cajas de cerámica celtibérica del poblado de La Hoya (Laguardia, Álava)", *XV CNA*, Lugo, 1977, Zaragoza, 1979, p. 713. SANZ MÍNGUEZ, C., recoge la problemática y analiza todos los ejemplares, *Los vacceos... op. cit.* pp. 315-330.

90 SANZ MÍNGUEZ, C., *op. cit.* p. 327.

91 LABEAGA MENDIOLA, J.C., *Carta arqueológica.... op. cit.* p. 76.

92 CASTIELLA, A., *La Edad del Hierro... op. cit.* lám. XXXI. ESPINOSA RUIZ, U. y GONZÁLEZ BLANCO, A., "Urnas y otras piezas de cerámica excisa de la provincia de Logroño", *Berceo* , 90, Logroño, 1976, pp. 83-102.

Bolas cerámicas. Estas bolas, también llamadas canicas, abundan en los yacimientos de cultura material celtibérica, están realizadas con las mismas pastas tamizadas que las vasijas y cocidas con fuego oxidante, macizas, más o menos esféricas y con coloraciones rojizas, ocres y grisáceas. Sus diámetros más corrientes oscilan entre 2 y 4 cm. Aunque las hay lisas, no obstante, abundan más las decoradas con impresiones de punteados con ruedecilla y líneas, siguiendo meridianos, paralelos y otras divisiones, y con circulitos (Figs. 395-401).

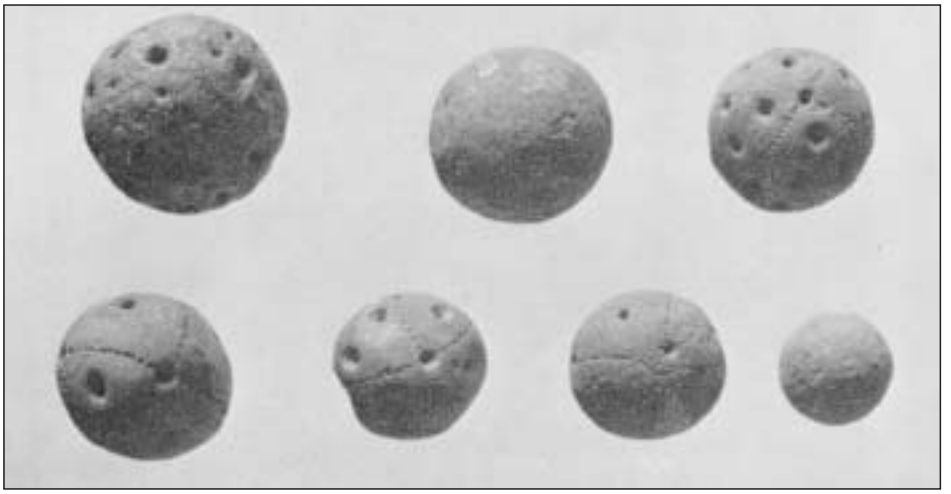

Figs. 395-401. Bolas cerámicas.

A pesar de su abundancia, la finalidad de estos objetos sigue siendo problemática, son muchas las explicaciones hipotéticas, pero hasta el momento no se ha llegado a una explicación definitiva, pues desconocemos su verdadero significado. Es frecuente que aparezcan en las necrópolis, incluso dentro de las urnas cinerarias, de ahí que algunos les asignen un carácter ritual relacionado con la muerte, un valor simbólico como representación de la vuelta a la vida, al modo de los escarabeos egipcios. Como asimismo se hallan en los poblados, hay quien piensa que se utilizaron como piezas relacionadas con algún tipo de juego, a semejanza de las fichas cerámicas, o tal vez unidades de algún sistema de cuenta o elementos de intercambio comercial, antecedente de la moneda. No parece tener visos de probabilidad su uso como proyectiles de honda, dada la esmerada decoración de algunas de ellas[93].

[93] AGUILERA Y GAMBOA, E., "Las necrópolis ibéricas", Valladolid, *Congreso Asociación española para el progreso de las Ciencias,* 1915, Madrid, 1916, p. 21. WATTEMBERG, F., "La región vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero", *BPH*, II, 1959, p. 216. MALUQUER, J., "Pueblos celtas", en Menéndez Pidal, R., dir., 1982, 128. CUADRADO DÍAZ, E., "Excavaciones en la necrópolis celtibérica de Riba de Saelices (Guadalajara)", *EAE*, 60, 1968, p. 47. BOSCH GIMPERA, P., y AGUADO BLEYE, P., "La conquista de España por Roma (218- a 19 a J.C.)", en Menéndez Pidal, R., dir., 1962, p. 177. VEGAS ARAMBURU, J.I., "Las canas como material arqueológico. Revisión y nueva interpretación", *EAA*, 11, Vitoria, 1983, pp. 423-424. SACRISTÁN DE LA LAMA, J.D., "La Edad del Hierro en la cuenca media del Duero. Rauda, (Roa, Burgos)", *BSAA*, LII, Valladolid, 1986, p. 207. SANZ MÍNGUEZ, C., *Los Vacceos....* op.cit. pp. 341-345.

La difusión de estos esferoides está generalizada por toda el área celtibérica, tuvieron mucho arraigo en el área vaccea con cientos de ejemplares, pero también en los yacimientos alaveses y riojanos del alto Ebro, en la Hoya se han recogido más de doscientos. Su cronología coincide con la Edad de Hierro, hay quien proporciona una mayor antigüedad a la bolas lisas, y con el tiempo, se fueron imponiendo las decoradas, sin desaparecer aquéllas, lo que está claro es que su final coincide con la Romanización.

El poblado de La Custodia ha suministrado más de un centenar de ejemplares de bolas, alrededor de una tercera parte son lisas. Las decoradas presentan esquemas decorativos muy variados, pero una gran parte de ellas se organizan en sectores que dividen, de forma simétrica, la superficie de la esfera; cuando tienen dos círculos máximos y un paralelo transversal se originan ocho sectores o triángulos iguales, y en estas superficies y en las intersecciones de los ejes se aprecian círculos incisos en número muy variable: el esquema más abundate es un circulito en cada uno de los ocho triángulos, a veces un circulito en los siete triángulos y el octavo vacío o con dos circulitos; y los más escasos llevan tres circulitos en cada uno de los siete triángulos y cuatro en el octavo, y un círculo en seis triángulos, tres en uno, y un triángulo vacío. En solo dos casos ninguno de los sectores lleva decoración. En un ejemplar se observan más de dos círculo máximos, pero sin paralelo. Esta disparidad de número de circulitos en sus distintas caras, quizá nos esté indicando su uso como juego, especie de dado, o como sistema de contabilidad.

Otra forma de aplicar la decoración a las bolitas no responde a un plan previo, y los círculos máximos están aplicados de forma irregular por medio de círculos que a su vez encierran uno, dos o tres circulitos. Por último, otras bolas repiten por toda su superficie un número considerable de circulitos o cazoletas u oquedades, a modo de ojos impresos, colocados irregularmente.

Algunas de estas bolas cerámicas son huecas, con algunos elementos sueltos, como arenillas, bolitas cerámicas o piedrecillas, en su interior, de modo que al agitar la pieza, se produce un suave ruido o tintineo, las denominan sonajeros o sonajas. Disponemos de varios ejemplares, y algunos de ellos están decorados.

Se trata de piezas infrecuentes en los poblados, por su escasez, y casi restringidas al mundo de los vacceos, pero ya Wattemberg reparó en su naturaleza hueca y rellena. Su finalidad sería religiosa y el producir ruido estaría orientado a ahuyentar los malos espíritus con un claro sentido profiláctico, para otros, en cambio, están en relación con el mundo infantil, como sonajero. Su cronología sería similar a la de las bolas macizas[94].

Fichas. Estas piezas cerámicas de forma circular son corrientes en los poblados, han sido recortadas sobre fragmentos de vasos y, a veces, decoradas con incisiones. Disponemos, por lo menos, de dos fichas circulares de cerámica de color ocre, y sin ningún tipo de decoración, la mayor de 3 cm. de diámetro, la menor de 1,4 cm. (Figs. 402-403). Posiblemente, se utilizaron en algún juego; el tipo perduró, pero fabricado en cerámica sigillata, pues se en-

[94] WATTENBERG, F., *La región vaccea.... op. cit.* p. 216. MARTÍN VALLS, R. y ROMERO CARNICERO, F., "Dos sonajeros vacceos", *BSAA,* XLVI, Valladolid, 1980, p. 162.

cuentra en los asentamientos romanos más inmediatos a La Custodia, como Sorteban-Escaleruela[95].

Fusayolas. Las fusayolas o contrapesos del huso de hilar fueron frecuentes en la cultura de la Edad del Hierro, tanto en necrópolis, dentro de las urnas cinerarias asociadas muchas veces a bolas cerámicas y con carácter ritual, como en poblados, y es entonces, cuando testimoniaban una artesanía del hilado de carácter casero. Estas pequeñas piezas, fabricadas en cerámica y, a veces, decoradas con incisiones, admiten variadas formas: anulares, cilíndricas, esféricas y bitroncocónicas, pero siempre con orificio central, pues se colocaban en el extremo del uso haciendo de tope[96]. La Custodia ofrece dos ejemplares, uno de ellos bitroncocónico, con el cono superior muy desarrollado, y el otro circular aplanado (Figs. 404-405).

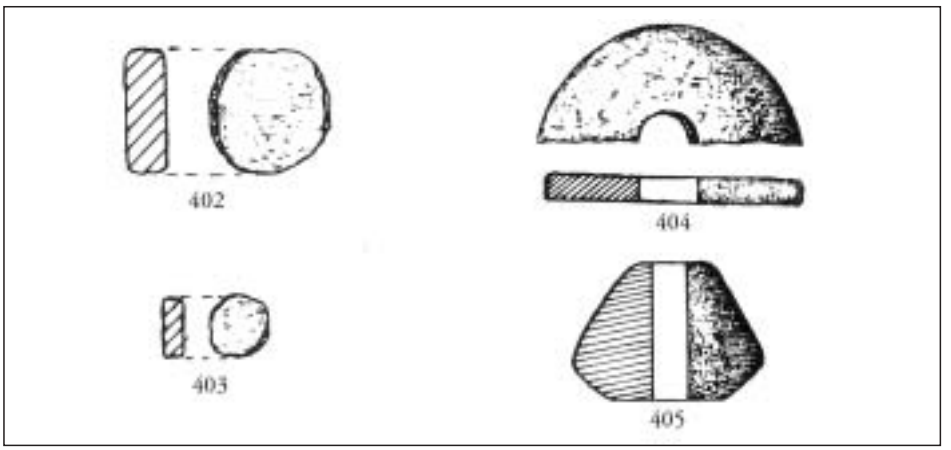

Figs. 402-405. Fichas y fusayolas.

Pesas de telar. Asociadas con las fusayolas en el artesanado del hilado y tejido de lienzos estuvieron las pesas de telar, fabricadas a mano en arcilla y cocidas en horno oxidante. Son muy habituales en todos los hábitats de finales de la Edad del Hierro y adoptan formas prismáticas decoradas con algunos signos incisos o estampados. Numerosos ejemplares han aparecido en La Custodia en forma de pirámide truncada de bases cuadradas o algo rectangulares y de tamaños variados, entre 20 y 12 cms. de altura. Presentan diversos orificios circulares, desde uno hasta seis, colocados, a lo largo de las caras anchas, en diversas posiciones y atravesándolas de parte a parte, y sus aristas, sobre todo las inferiores, han sido redondeadas. No es raro que lleven alguna decoración tanto en las caras como en las bases superiores: doble aspa, un rameado, quizá un signo del alfabeto ibérico, todos ellos incisos, o también hasta cinco círculos estampillados en una base. Estos motivos pueden ser signos de identidad y de propiedad que identifican a su dueño, marcas del alfar donde se fabricaron o indicaciones relativas a su peso. Hay quien pone en du-

[95] LABEAGA MENDIOLA, J.C., *Carta arqueológica.... op. cit.* p. 135, fig. 63, 6.

[96] ESPARZA ARROYO, A., *Los castros en la Edad del Hierro en el noroeste de Zamora*, Zamora, 1986, p. 289. SANZ MÍNGUEZ, C., *Los vacceos... op. cit.* pp. 345-346. LORRIO, A.J., *Los celtíberos,* op. cit. pp. 247-249.

da la única finalidad de estas piezas como pesas de telar, y se plantea la posibilidad de que algunas fueran ofrendas[97](Figs. 406-411).

Pie votivo. Se trata de un pequeño pie muy bien modelado que pudo servir como ofrenda (Fig. 412).

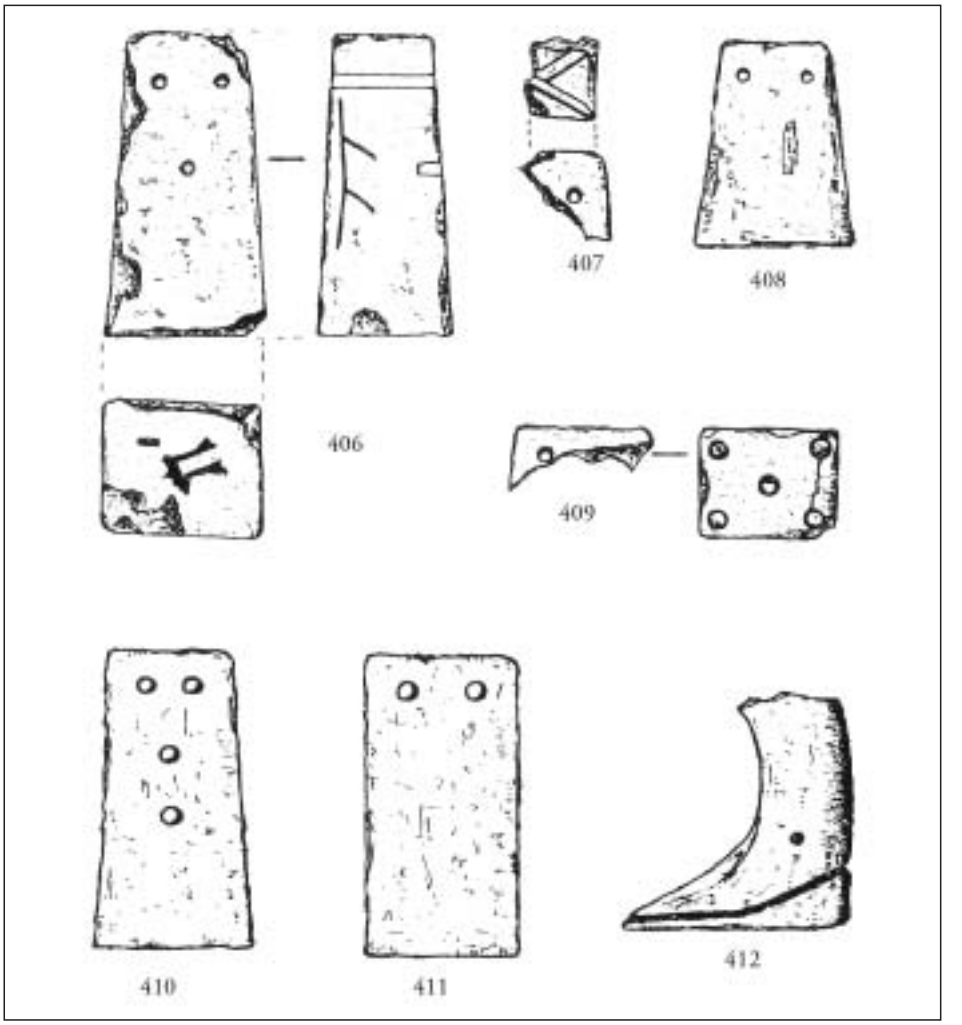

Figs. 406-412. Pesas de telar y pie.

La cerámica de importación

Si hasta aquí hemos anotado y descrito unas cerámicas a mano y a torno que seguramente en su totalidad fueron obra de artesanos locales, ahora incluimos las importadas que vienen de fuera a través del comercio, pertenecen

[97] FATÁS, G., "La colección de pesas de telar del Museo Arqueológico de Zaragoza", *Caesaraugusta*, 29-30, Zaragoza, 1967, pp. 203-205. CASTRO, Z., "Pondera. Examen cuantitativo, cualitativo, espacial y su relación con el telar de pesas", *Empuries*, 47, 1985, p. 232 y ss; "Avances de estudios cuantitativos y localización de pondera en asentamientos peninsulares", *Coloquio sobre el microespacio*, 9, Teruel, 1986, pp. 169-186. ARLEGUI, M. y BALLANO, M., "Algunas cuestiones acerca de las llamadas pesas de telar: los pondera de Numancia, Cuesta del Moro y La Quintanas y Castilterreño", en BURILLO, F., *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos (Daroca 1991)*, Zaragoza, 1995, pp. 141-155.

cronológicamente a la última etapa del poblado y culturalmente testimonian el proceso de la romanización. Nos estamos refiriendo a las cerámicas campanienses, comunes romanas y a algunas ánforas.

Cerámica campaniense. La cerámica campaniense o de pigmento negro, derivada de la griega, llamada así por su elaboración en la Campania italiana, fue un producto de calidad destinado a la mesa, que se caracteriza por su brillante barniz negro con irisaciones metalizadas y unas decoraciones de palmetas o rosetas estampadas, y de ruedecilla dentada formando círculos. Por haber sido estudiada en todos su tipos, formas y evolución permite establecer una cronología bastante segura, para la época romana-republicana, que puede hacerse extensiva a otros materiales a ella asociados, y sobre todo es indicio temprano, en los poblados en que aparece, de la penetración imperialista romana en la península durante los dos siglos anteriores a Cristo.

La Custodia ha proporcionado un total de alrededor de 90 fragmentos de cerámica campaniense de los tipos A, B y C, pero tan fragmentados, que la mayor parte ellos no se han podido reducir a formas. En realidad y a la vista de aquella cifra, la cerámica importada no tuvo demasiado peso específico en el poblado si la comparamos con las abundantes producciones de cerámica indígena, de larga tradición y de muy buena calidad, cuyos fragmentos se cuentan por miles.

La campaniense A, producción de la isla de Ischia y del Golfo de Nápoles, comenzó a ser comercializada hacia las costas del Mediterráneo occidental a partir del siglo III a. de C. y en nuestras tierras interiores aparece a lo largo del siglo II. Se han recogido tan sólo 10 fragmentos de pastas rojizas, rosáceas y barnices negros brillantes con irisaciones metálicas. Un cuenco de fondo umbilicado puede pertenecer a la forma 63, un fragmento lleva un grafito inciso de triángulos afrontados por el vértice, o tal vez dos signos del alfabeto ibérico; otro fragmento es un fondo con pie alto y bien moldurado. Esta cerámica, poco abundante, refleja la temprana influencia romana en el Ebro (Fig. 413).

Hacia el tercer cuarto del siglo II a. de C. la cerámica *campaniense B* comienza a aparecer en el este peninsular, en poblados indígenas del interior y en el Valle del Ebro. Provenía de Etruria y traía aires renovadores en formas y decoración. Los 44 fragmentos recogidos tienen pastas amarillentas, y barnices poco negros y mates y, con frecuencia, dados irregularmente, algunos fondos se decoran interiormente con estrías de círculos concéntricos realizados a ruedecilla y con acanaladuras. Se puede reconocer una pátera, forma 5, una jarrita, forma 11, una base de un soporte, forma 4. Un fondo de vasija de forma 1, derivada del *kylix* ático, sin asas y con estrías en la zona interior. Una copa completa pertenece a la forma 2, de pasta sonrosada, barniz negro brillante con zonas oliváceas y marrones; su pared bastante incurvada y pie moldurado con cronología de a partir del 150 a. de C. Una pátera, bastante completa, de pasta amarillenta y barniz negro poco brillante dado irregularmente, con el fondo superior adornado con dos círculos concéntricos. Cuatro lañas de plomo unieron cinco fragmentos de esta vasija (Figs. 414-418).

La campaniense C fue fabricada en la región de Siracusa, en Sicilia, a lo largo del siglo II y tardó un siglo en llegar a la Península. En nuestro yacimiento está representada, con todas las reservas, pues pueden ser pseucam-

panienses o imitaciones, por 33 fragmentos. Tienen pastas color gris claro y barnices oscuros e irregulares,con sus fondos superiores adornados con estrías, y pueden reconocerse algunas páteras de formas 5 y 7 y un fondo de vasija de la forma 17. También esta variedad cerámica, propia del siglo I a. de C., comprueba la penetración de las influencias itálicas a lo largo del dilatado periodo de la conquista romana[98] (Figs. 419-421).

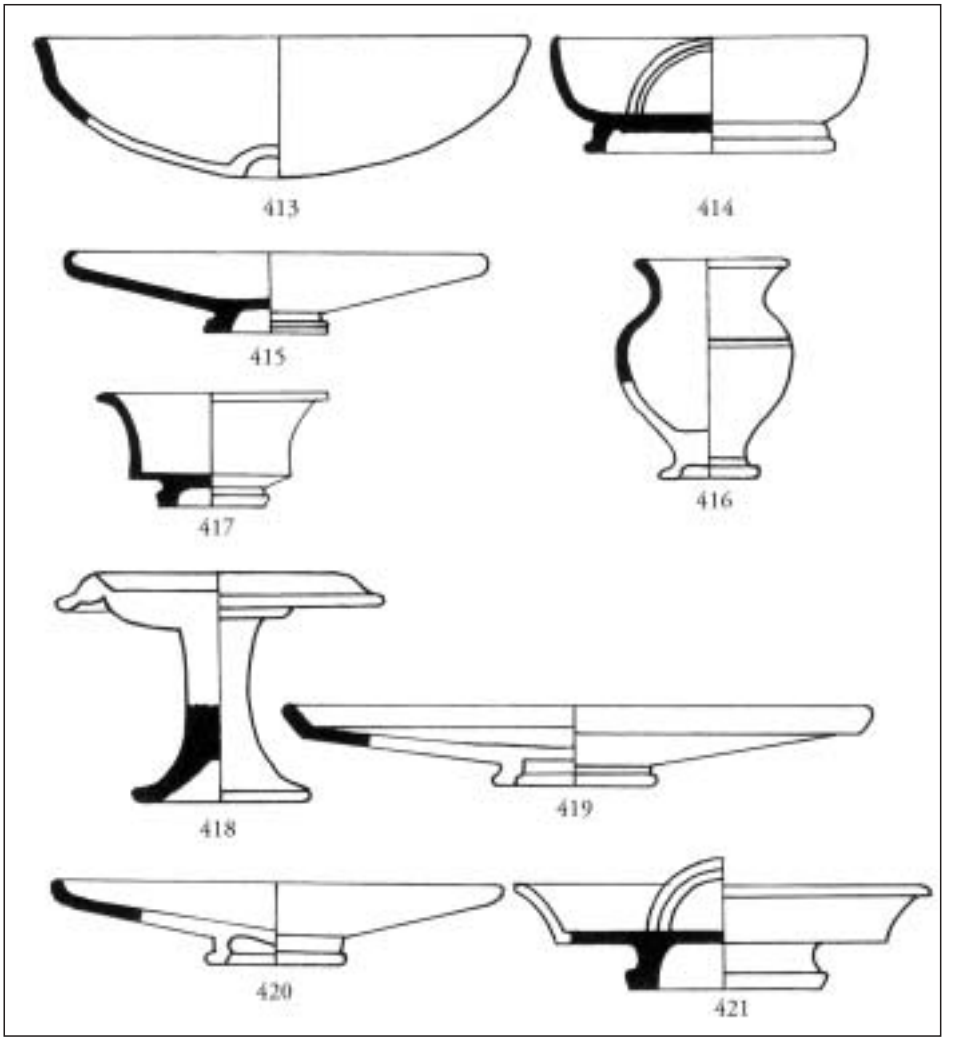

Figs. 413-421. Cerámicas campanienses.

[98] LAMBOGLIA, N., "Per una clasificazione preliminare della ceramica campana", *I Congreso Internazionale di Studi Liguri*, Bordighera, 1952, pp. 139-206. BELTRÁN, A., "Apuntes sobre cronología cerámica", *PSANA*, III, Zaragoza, 1952, pp. 79-90. MOREL, J.P., "Notes sur céramique etrusco-campanienne: vases a vernis noir de Sardaigne et d´Arezzo", *Mélanges de l´Ecole Française de Rome,* LXXXV, 1963, pp. 7-58; "A propos de céramiques campaniennes de France et d´Espagne", *Journeés d´etudes de Montpellier sur la céramique campanienne*, *Archéologie en Languedoc*, I, Séte, 1978, pp. 149-168. BELTRÁN LLORIS, M., *Cerámica romana. Tipología y clasificación,* Zaragoza, 1978. SANMARTÍ GRECO, E., *La cerámica campaniense de Emporion y Rhode,* I, Monografías Emporitanes, IV, Barcelona, 1978; "Las cerámicas de barniz negro y su función delimitadora de los horizontes ibéricos tardíos", *La Baja época de la Cultura Ibérica,* Actas, 10 aniversario Asociación Amigos de la Arqueología, Madrid, 1981, pp. 170-179. LABEAGA MENDIOLA, J.C. *Carta arqueológica.... op. cit.* p.75. Las cercanas de Inestrillas HERNÁNDEZ VERA, J.A., *Las ruinas de Inestrillas... op. cit.* pp. 173-179.

Cerámica común. Este tipo cerámico engloba variedades muy diversas, escasamente representadas en el poblado, pero que manifiestan los influjos de la nueva cultura, y nos referimos a un mortero, dos jarras y a tres ánforas.

La vasija-mortero es un recipiente de proporciones muy anchas, de poca altura, con un reborde vertical y sobre él un pico característico para vaciar su contenido y fondo plano; su pasta es gris clara de superficie áspera con arenillas, pues se utilizaba para machacar algunos alimentos pero igualmente para elaborar el requesón o algunas salsas. Pertenece a la época republicana[99] (Fig. 422).

Dos jarras pertenecen al tipo de cuello largo y cónico ensanchado hacia abajo, y uno de ellos moldurado en ligeros anillos hacia el interior; de su zonas superiores, junto a los bordes, arranca la única asa, que desciende en vertical después de girar 90º. Este tipo suele fecharse en el siglo I a. de C.[100] (Figs. 423-424).

Un solo ejemplar de plato o fuente presenta proporciones anchas, de poca altura y base plana, pasta de color rojizo, superficie exterior rugosa de color ocre e interior negruzca con irisaciones doradas; la pared es curva con el borde algo inclinado hacia adentro. Según algunos autores, imita las formas campanienses, sería introducido por las legiones romanas, y luego imitado por los indígenas, y podría fecharse entre el 133 y el 75 a. de C.[101] (Fig. 425).

Ánforas. Las ánforas servían para el transporte y posterior conservación de los alimentos, más o menos líquidos, especialmente vino, aceite, salsas derivadas del pescado, y en menor proporción cereales, leguminosas y aceitunas. Estas grandes vasijas cerámicas coinciden en tener una boca estrecha, un cuello con dos asas y, por lo general, terminan en punta. La mayor parte de los autores establecen diversos tipos, según el contenido arriba indicado, y los romanos hicieron tal uso de ellas, que llegaron a todos los lugares del Imperio.

Un ejemplar vianés, bastante completo excepto la zona del cuello, que no ha conservado, es un ánfora vinaria y pertenece a la forma Dressel 1, tiene el cuerpo cónico terminado en punta y hombros carenados, se aprecia junto al arranque del cuello la impronta de la terminación del asa; su pasta es rojiza con impurezas y las superficies engobadas de blanco-amarillento. Esta forma, originaria de Campania y típicamente republicana, tuvo una amplia difusión, pues el vino del Lacio, campano y etrusco, se transportó por todo el Mediterráneo. A numerosos poblados del valle del Ebro, Botorrita, Azaila, Juslibol, Inestrillas, etc. llegó esta ánfora itálica acompañando a la cerámica campaniense A y B, durante la primera mitad del siglo I a. de C.[102]. De igual manera, se han conservado dos puntas macizas de ánforas (Figs. 426-428).

[99] VEGAS, M., *Clasificación preliminar de algunas formas de la cerámica común romana (de Pollentia)*, Barcelona, 1964, p. 20; *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental,* Barcelona, 1973, p. 28 y ss.

[100] Posiblemente pertenezcan al tipo 38. VEGAS, M., *Cerámica común.... op. cit.* pp. 92-94. Un ejemplar similar en HERNÁNDEZ VERA, J.A., *Las ruinas de Inestrillas... op. cit.* pp. 194-195.

[101] WATTENBERG, F., Las cerámicas indígenas... *op. cit.* p. 92.

[102] VEGAS, M., *Cerámica común... op. cit.* pp. 120-121. BELTRÁN LLORIS, M., *Cerámica romana.... op. cit.* p. 167. HERNÁNDEZ VERA, J.A. *op. cit.* p. 186.

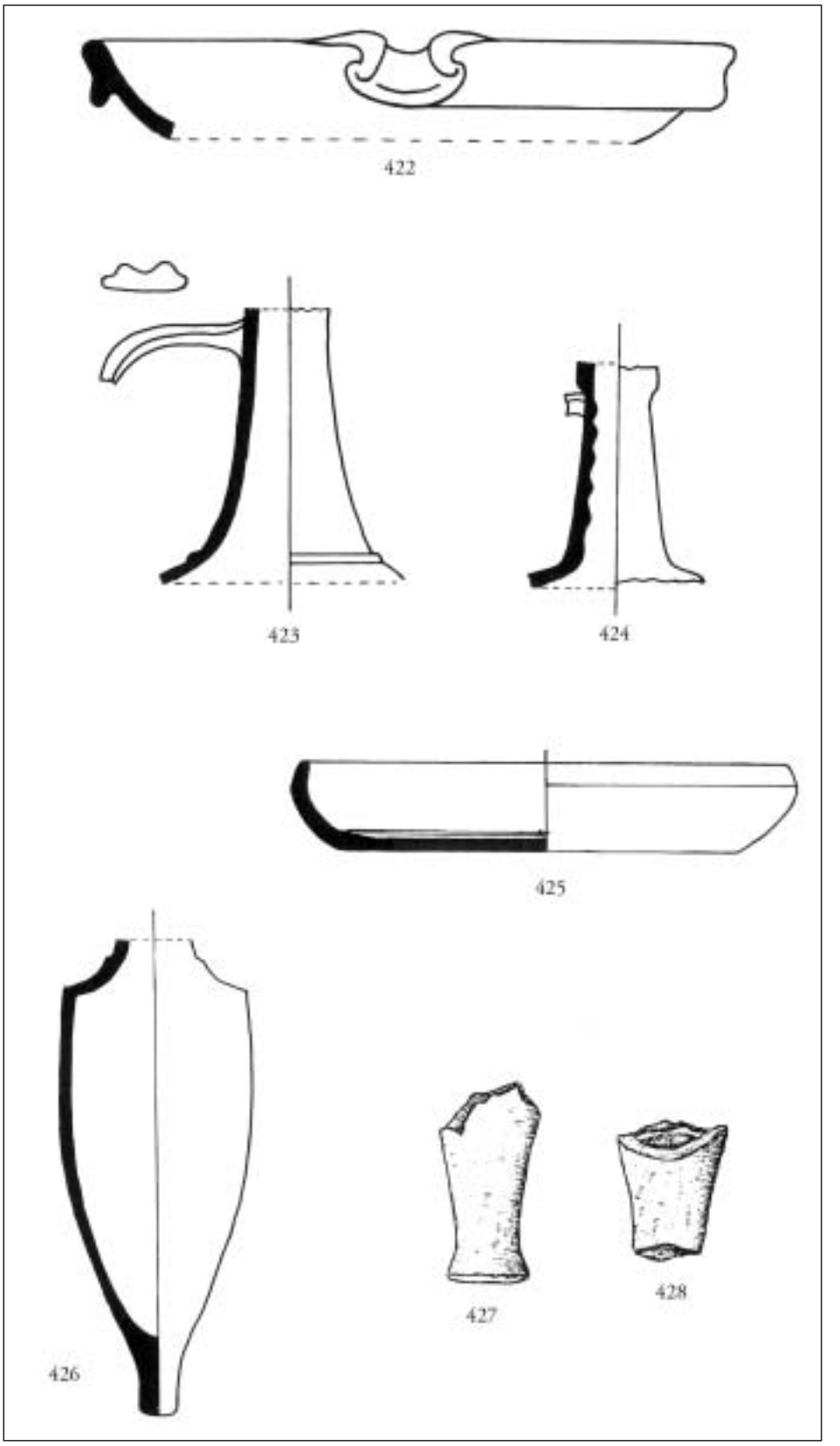

Figs. 422-428. Cerámica común romana y ánforas.

5. OTROS OBJETOS DE PIEDRA Y METÁLICOS

Útiles y objetos de piedra

Molinos y machacadores. Por toda la superficie del poblado se recogieron numerosos molinos, pues en una sociedad eminentemente agrícola fue pieza indispensable y estaría presente en casi todas las viviendas. Los hay de dos tipos, el barquiforme y el circular. El barquiforme, también llamado de vaivén, tiene formas alargadas y curvas y caras superiores cóncavas, sus tamaños varían, utilizaron piedras areniscas duras de grano grueso y sus tamaños varían mucho, pero los más corrientes, los de alrededor de 40 cm. de longitud. Se le suele incluir dentro de la I Edad del Hierro, pero al ser una pieza artesana, familiar, tendría una larga perduración (Fig. 65). La operación del machacado del cereal se completaba con los percutores fabricados en piedra dura, generalmente ofita, de bases planas y bordes convexos pulimentados de tal forma, que se pudieran coger cómodamente con la mano para el trabajo de molienda (Figs. 429-430).

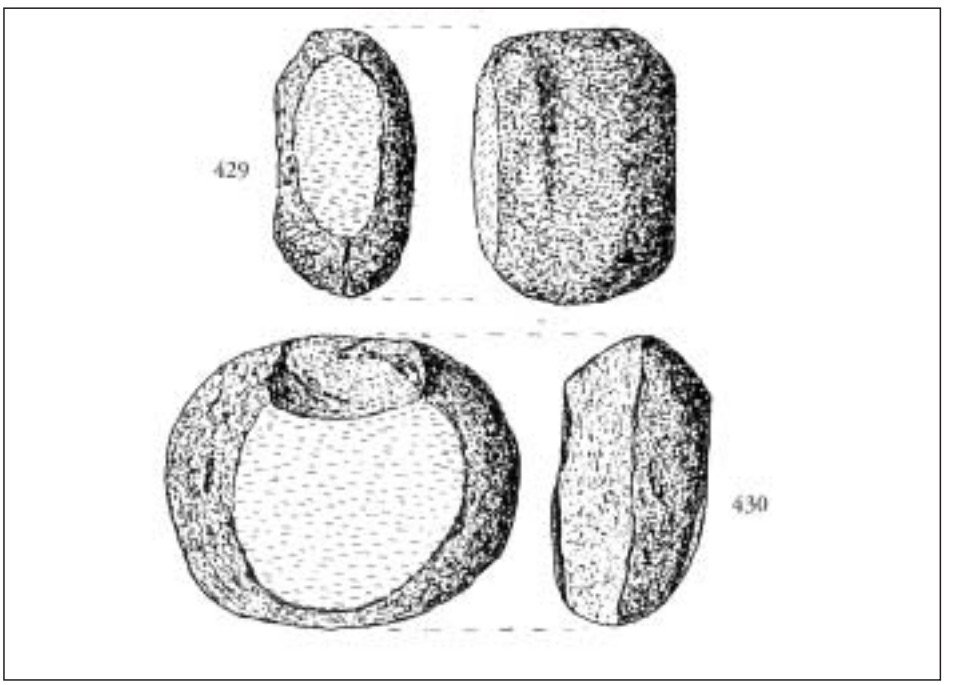

Figs. 429-430. Machacadores de piedra.

El otro tipo fue el molino circular de dos piedras, una basal y fija y la otra superior anillada en torno a la cual giraba manualmente, gracias a un mango dispuesto excéntricamente.Tienen diversos tamaños, pero su diámetro más normal se acerca a los 50 cm., 38 cm. los más pequeños, y se fabricaban en areniscas duras, pero también en granito. Se le considera característico de la II Edad del Hierro, etapa celtibérica (Fig. 67).

Afiladeras y cazoletas. Las afiladeras son piedras alargadas, estrechas y planas, de aristas redondeadas que se han trabajado poco, pues son cantos rodados, y que se distinguen por el desgaste operado en alguno de sus flan-

cos, por su uso para afilar instrumentos metálicos. Otras piedras pequeñas y circulares, de base plana, estable, con aristas redondeadas, y concavidad en la zona superior, reciben el nombre de piedras cazoleta, por su morfología, alguna está perforada por el centro, desconocemos su utilización (Figs. 433-435).

Bolas. Son muy abundantes las bolas de piedra de diversos tamaños entre 2 y 7 cm., la mayoría perfectamente esféricas y bien alisadas y no llevan decoración. Podrían lanzarse como proyectiles mediante una honda, servir de rodamientos, o las mayores, una vez calentadas en el fuego, utilizarse para calentar líquidos depositados en vasijas de madera.

Pesas de red. Algunos cantos rodados de río fueron perfectamente perforados en el centro, o en alguna de sus esquinas, con orificios circulares; se interpretan como pesas de red y atadas a un cordel o fibra se facilitaba la inmersión de la red en el agua o se sujetaban a un sedal con un anzuelo en un extremo[103] (Figs. 436-439).

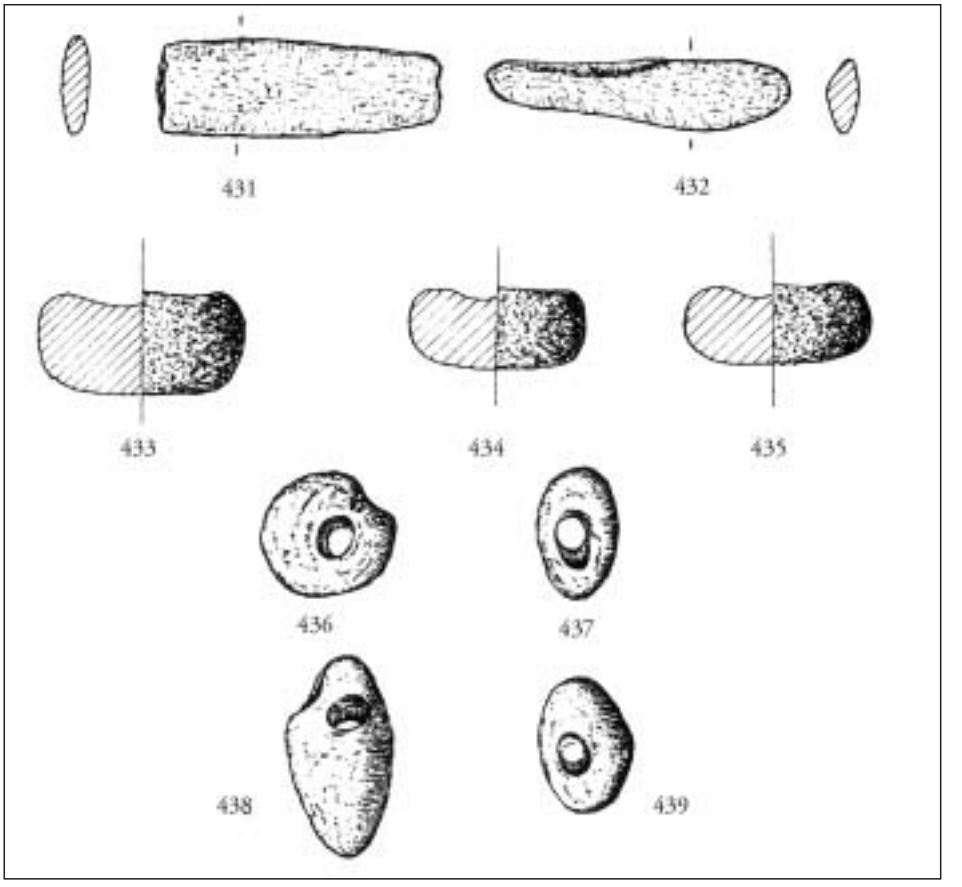

Figs. 431-439. Afiladeras, cazoletas y pesas de red.

[103] VIANA, A., "Pesos da pedra de pescar", *VI CNA,* Oviedo, 1959, Zaragoza, 1961, pp. 130-143. NOUGIER, L.R., "Poids à peche néolitiques", *Bulletin de la Societé Prehistorique Française*, T. XLVIII, Paris, 1951, pp. 225-242.

Estelas funerarias. El hallazgo de tres estelas de piedra en el poblado puede plantear problemas acerca de su uso funerario. Sabemos que en las necrópolis las tumbas eran señalizadas por estelas en posición erecta, pero en otras ocasiones algunos amontonamientos irregulares de piedras tumbadas, de pequeño o mediano tamaño y en número variable, sellaban o tapaban los ajuares y ofrendas funerarias .

Gran laja de piedra arenisca de aspecto informe y con bordes irregulares y quebrados; por una de sus caras, algo alisada, han grabado, con un punzón metálico y mediante poderosos trazos, la figura esquemática de un caballo sin jinete, al que le falta la cabeza, con el sexo bien remarcado. Por encima del animal se observa un rameado inciso y entre las patas finas cuadrículas (Fig. 440).

Otra estela, sobre laja de piedra de contornos irregulares, exhibe en la zona superior una escena de caza con un jinete a caballo provisto de una lanza y en la zona inferior un cuadrúpedo, posiblemente un ciervo (Fig. 441). La tercera estela está muy fragmentada y muestra los cuartos traseros de un caballo y algo del vientre[104].

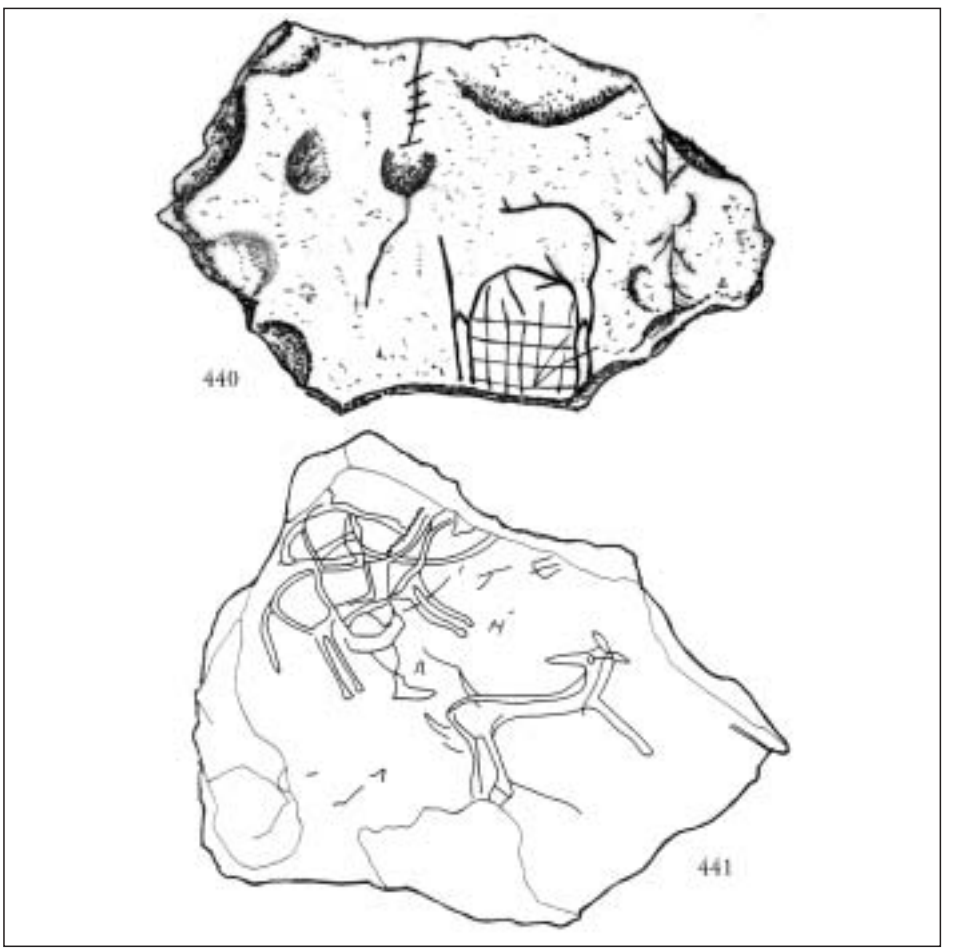

Figs. 440-441. Estelas funerarias.

[104] KAMIRUAGA LARIZ, J.A., "Dos nuevas estelas en Navarra", *Cuadernos de Etnología y de Etnografía de Navarra*, 49, Pamplona, 1987, pp. 167-170.

Tres de las cuatro estelas de Hormilleja (La Rioja) tienen representaciones incisas de caballos y, además, otra estela de caballo sin jinete, en paradero desconocido, procede de Monte Cantabria[105].

Objetos metálicos

Ponderales. Los iberos, al entrar en contacto con los colonizadores griegos del Sudoeste y Levante, comenzaron a emplear un sistema de pesas en uso en el siglo VI a. de C. Se utilizaron con balanzas y platillos. Parece que la forma troncocónica y de poca altura de las pesas es ibérica[106]. Los ejemplares vianeses, dos troncocónicos, con las superficies anilladas en relieve mediante incisiones, dos cilíndricos con círculos incisos en los extremos, y uno bitroncocónico con la superficie lisa, disponen de perforación central circular, que permitía ensartarlas, según su peso en un alambre, e igualmente se detecta en las bases gruesos puntos, tal vez indicadores de peso (Figs. 442-444).

Recipientes. Dos fragmentos de vasijas de hierro, probablemente de la misma tipología, llevan el borde engrosado hacia afuera, asas incompletas, y pared vertical incurvada hacia el fondo. Son muy características tres asas de bronce. Una horizontal con gran orificio circular y borde hacia adentro decorado con líneas quebradas incisas. Otra asa vertical y circular, que arranca del borde del recipiente con parte de la pared. La tercera es un aplique con remache, con asa vertical y circular montada sobre plataforma triangular de lados recortados y sinuosos (Figs. 445-447).

La pieza más completa es un cazo de bronce, *cyathi*, que consta de una taza esferoidal con el cuello estrangulado y borde hacia afuera. El mango, con extremos planos y balaustre en el centro, se bifurca en dos brazos que, a manera de anillo, abrazan al vaso por el cuello; por el lado opuesto se incurva, para poderse colgar, y termina en una cabecita, al parecer, de perro (Fig. 449).

Esta forma de cazo, propia del mundo griego y etrusco, aparece en la Península con la Romanización, fue fabricado en Italia del Norte e introducido en el litoral mediterráneo con los cargamentos de la cerámica campaniense. Figura en las necrópolis celtibéricas tardías y se le adjudica una cronología de hacia mediados del siglo I a. de C.[107].

Otro cazo de bronce tiene la vasija con el cuello exvasado y borde redondeado hacia afuera , carena y cuerpo hemiesférico; el mango es ancho de perfil arqueado con adorno de esferitas y en su extremo una varilla soldada que abrazaba a la vasija por la zona inferior del borde (Fig. 448). Las circunstancias de sus hallazgos en La Custodia, el primero de ellos apareció asociado

[105] CASTIELLA, A., *La Edad del Hierro... op. cit.* pp. 376-381. MARTÍN BUENO, M.A., "La necrópolis medieval y las estelas indígenas de Hormilleja", *Noticiario Arqueológico Hispánico, Prehistoria*, 6, Madrid, 1975, p. 369. PASCUAL, J.M., "Hallazgos superficiales en monte Cantabria", *Cuadernos de Investigación Geografía e Historia,* V, 1, Logroño,1979, pp. 3-15.

[106] CUADRADO, E., "Sobre ponderales ibéricos", *VII CNA*, Zaragoza, 1964, pp. 339-352.

[107] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Copas de pie alto en La Custodia", *op. cit.* pp. 574-575; "Algunos materiales romanos del poblado de La Custodia", *III Congreso General de Historia de Navarra, op. cit.* BLÁZQUEZ, J.M., "Pócula del Museo Arqueológico Nacional de Madrid", en *Hom. al prof. C. de Mergelina*, Murcia, 1962, pp. 198-199. BELTRÁN LLORIS, M., *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*, Zaragoza, 1976, pp. 167-171. En los Alpes y otros lugares de Europa, PERRIN, F., "Le site de la Chuire et l`isle Crémien a l´age du fer. Les Alpes a l´age du fer", *Revue archéologique de narbonnaise*, Supplément, 22, Paris, 1991, pp. 25-27. MARTÍN VALLS, R., "Los símpula celtibéricos", *BSAA*, LVI, Valladolid, 1990, pp. 144-145 y 155.

junto a un vaso de campaniense B y a una gran copa de fuste alto anillado y el segundo junto a otra copa alta, nos indican influjos de la Romanización, refuerzan la cronología apuntada, y testimonian un uso ritual relacionado con las libaciones de los sacrificios o con el servicio de bebidas fermentadas, propios del ámbito celtibérico.

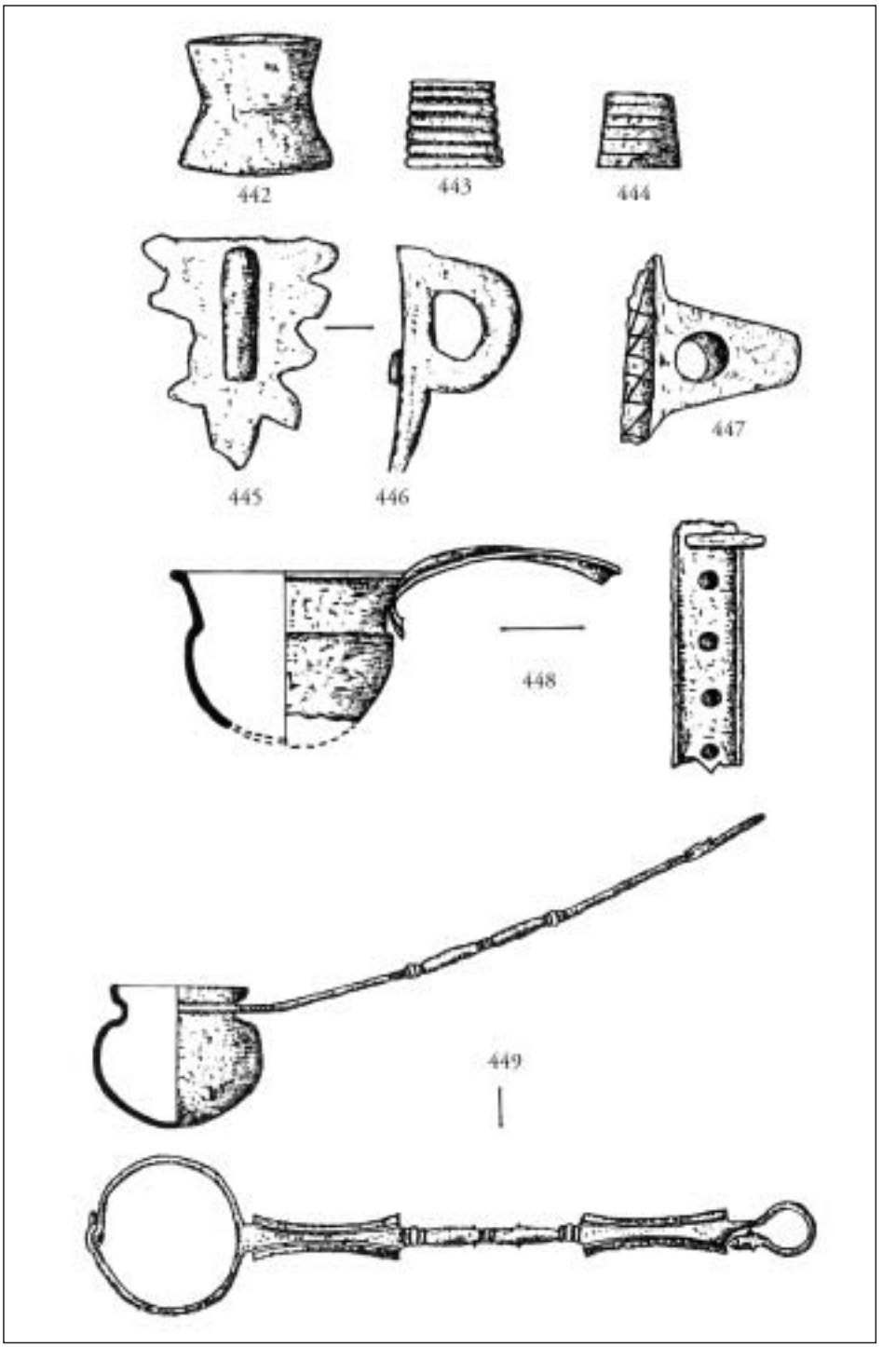

Figs. 442-449. Ponderales, asas y cazos.

6. CATÁLOGO MONETAL

La aparición de la moneda es uno de los acontecimientos más importantes de la II Edad del Hierro, propicia el abandono progresivo del sistema de trueque y su emisión implica la existencia de un poder económico que garantiza la estabilidad del sistema monetario. Entre finales del siglo III y principios del II a. de C. se inicia en Hispania la fabricación y emisión de monedas, siguiendo directrices foráneas, a instancias de los conquistadores romanos. El nacimiento de la moneda se origina en un contexto bélico, de ahí se deduce que uno de sus objetivos era pagar a los soldados o mercenarios indígenas, cobrar tributos y gratificar a las tribus o poblaciones amigas con el derecho a batir moneda con rótulos ibéricos, lo cual les proporcionaba un gran prestigio.

Como consecuencia de todo ello, el peso de las monedas, al igual que la forma, sobre todo de los denarios de plata, pues los ases de bronce plantean otros problemas, no fue arbitrario, sino que tendió a ajustarse progresivamente al patrón romano. El peso del denario ibérico se estableció en un peso próximo a los 4 gr., igual que el romano. Hay quien sostiene que con los denarios se pagaba a las tropas y que los ases eran utilizados en los intercambios cotidianos.

Los anversos muestran una cabeza masculina, barbada o no, con torques al cuello, que o bien representa a un personaje mítico o un personaje real , jefe militar, gobernante, o se trata sencillamente de una imagen copiada de un denario romano.

En los reversos figura como protagonista un jinete al galope empuñando armas distintas, como lanza, gancho, espada, o una palma y con la leyenda ibérica bajo las patas del caballo. Asimismo, la imagen del jinete pudo ser copiada de un denario romano o más bien daría fe de la importancia que tuvo el caballo en el mundo celta, como jinetes y guerreros, y muy representado en la escultura y fíbulas.

Tanto en el anverso como en el reverso aparecen temas secundarios como figuras-símbolos, que diferencian las emisiones, como palmas, delfines, arados, crecientes, estrellas o simples letras ibéricas o también los globulitos como marcas de valor monetal. La serie llamada del jinete ibérico es la más numerosa del numerario hispanorromano y la que abarca mayor extensión geográfica y variedad de cecas. Sus hallazgos se encuentran en las vías principales de comunicación y en la zonas en donde los romanos tuvieron mayores dificultades para la conquista del territorio, pues la emisión de la moneda estuvo ligada a sucesos políticos y al progreso de la romanización.

Brevemente anotamos los periodos de las acuñaciones de las monedas con epígrafes ibéricos. Las más antiguas se acuñaron a partir del 179 a. de C. *Kese*, *Laiesken* en la costa catalana. Con la caída de Numancia, 133 a. de C. se generó un periodo de paz y aparecieron las cecas de *Alaun*, *Arsaos*, *Bolskan* y Sekaisa. Pero el mayor aumento de emisiones de moneda tuvo lugar con ocasión de las guerras sertorianas, 83-72 a. de C. para pagar lo gastos provocados por la guerra y entonces se detecta una gran actividad acuñadora, sobre todo por la Celtiberia y el eje del Ebro: *Arekoratas*, *Sekobírikes*, *Ba(r)skunes*, *Uarakos*, *Kueliocos*, *Saltuie*, *Turiasu*. A mediados del siglo I a. de C., batalla de Munda año 45, las emisiones ibéricas se fueron restringiendo y co-

menzaron a acuñarse monedas bilingües, y el alfabeto ibérico cedió en favor del latino.

Los hallazgos monetales de La Custodia alcanzan la cifra de 143 piezas, de las que 139 tienen leyendas ibéricas y las cuatro restantes rótulos latinos: dos pertenecen a la época republicana romana y las otras dos son hispanorromanas de la ceca de Calahorra[108].

Monedas con rótulo ibérico

Cecas	Ases	Denarios	Total	
Alaun		3	3	
Areikoratikos	3		3	
Arsaos	2	1	3	
Barskunes	36	16	52	(Figs. 449-455)
Belikion	1		1	
Bentian	1		1	
Bolskan	16		16	(Fig. 456)
Bursau	1		1	
Kelse	1		1	(Fig. 457)
Kese	1		1	
Kueliocos	1		1	(Fig. 458)
Laiesken	1		1	(Fig. 459)
Saltuie	1		1	
Sekaisa	4		4	(Fig. 460)
Sekobirikes	12	17	29	(Fig. 461)
Titiakos	1		1	
Turiasu	2	12	14	(Fig. 462)
Uarakos	6		6	(Figs. 463-468)
Totales	74	65	139	

La procedencia del numerario con rótulos en ibérico, de dieciocho cecas distintas, abarca geográficamente una gran zona desde Cataluña (*Kese*, *Layesken*) hasta la Celtiberia (*Arekoratas*, *Sekobírikes*, *Bursau*, *Turiasu*), Valle del Jalón (*Sekaisa*) y todo el Valle del Ebro, zona vascona-riojana (*Ba(r)skunes*, *Bentian*, *Arsaos*, *Uarakos*, *Kueliokos*, *Titiakos*), la Sedetania (*Kelse*, *Alaun*, *Saltuie*) y la Suessetania (*Bolskan*, *Belikio*).

De las dieciocho cecas documentadas separamos un grupo que presenta similares características formales y que más nos interesan por su situación; son las monedas acuñadas en las cecas de *Baskunes*, *Bentian*, *Uarakos*, *Kueliokos* y *Arsaos*, que alcanzan un total de 63 piezas. La geografía de las antedichas cecas entre Jaca, Pamplona y el Valle del Ebro fue, según A. Beltrán, una zona perimetral que creó una moneda no uniforme, pero relacionadas entre sí y dentro de un estilo llamado regional.

[108] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "El yacimiento berón de La Custodia, (Viana, Navarra)", *Historia de la ciudad de Logroño*, Zaragoza, 1995, p. 68.

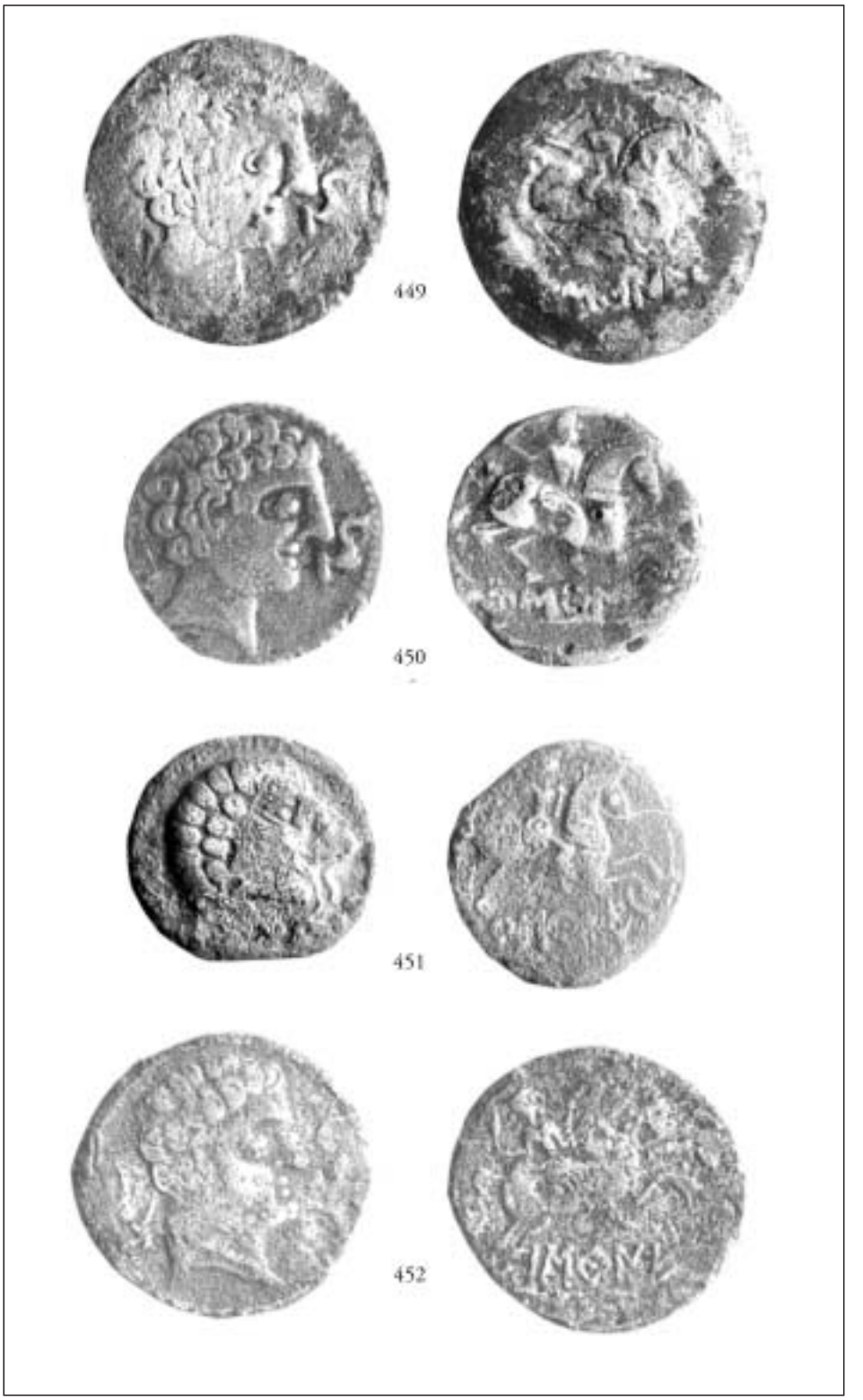

Figs. 449-452. Ases de *Baskunes*.

Figs. 453-455. Denarios de *Baskunes*.

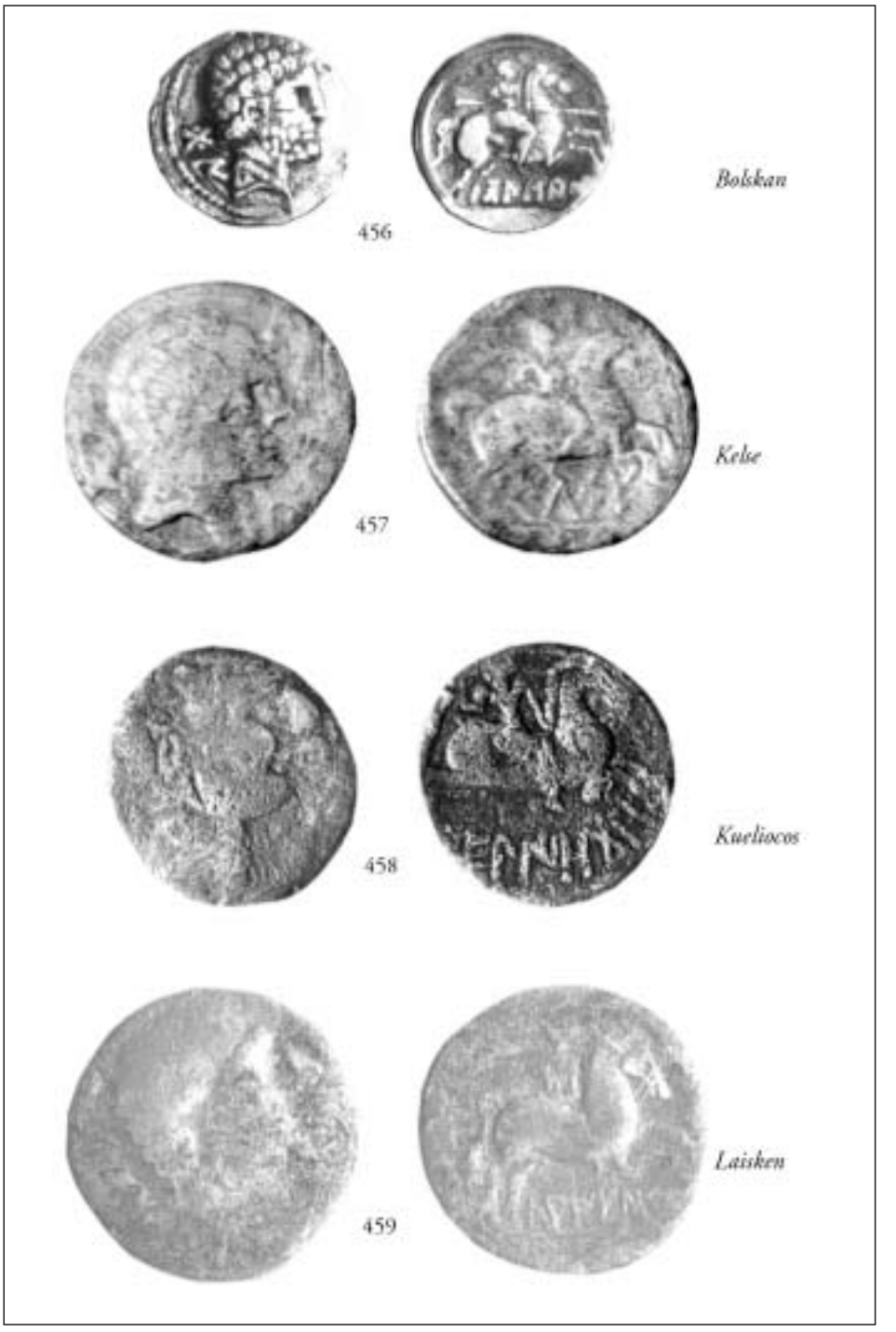

Figs. 456-459.

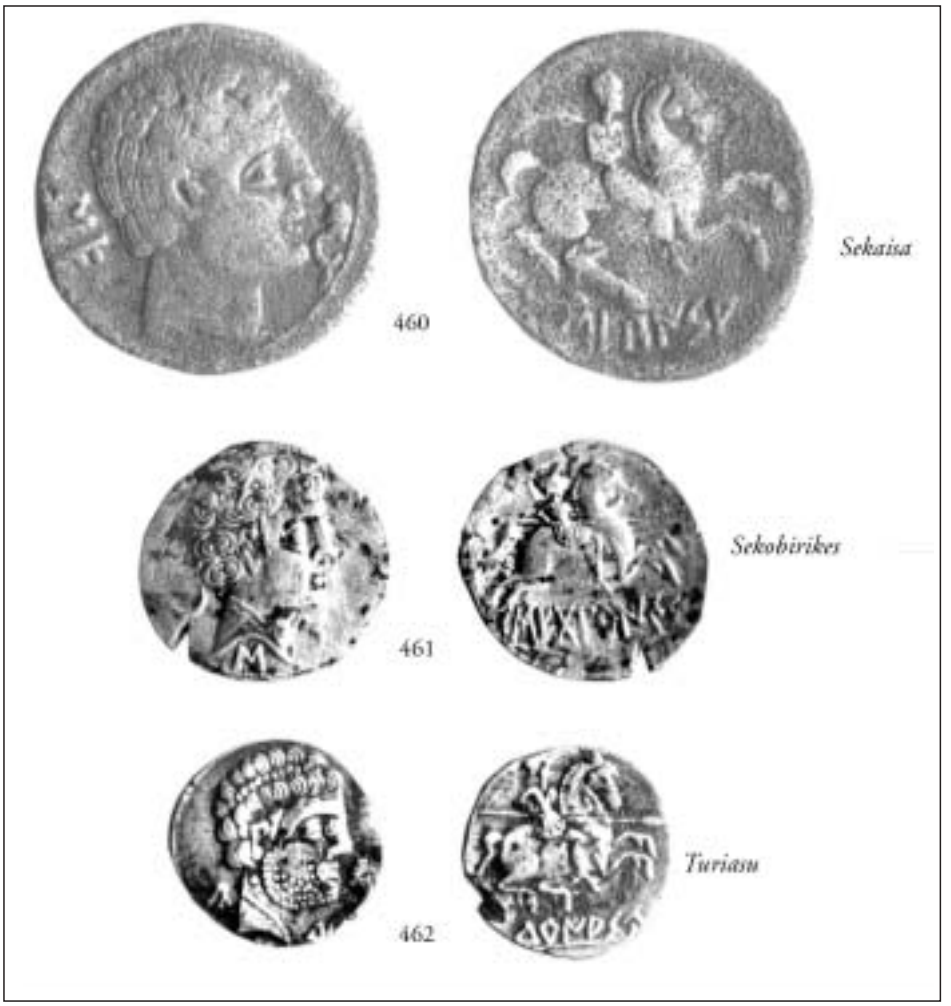

Figs. 460-462

Algunas características de estas series regionales son las armas anómalas de los jinetes, que en lugar de la lanza con la punta hacia abajo o la palma sobre el hombro, de uso muy generalizado, son la espada corta y el dardo o venablo. Sus cabezas varoniles presentan una barba hirsuta o mal afeitada, una oreja deforme y de gran tamaño y el cabello en ondas regulares.

Este grupo, junto a otras cecas como *Tirsos*, *Okikaurun* y *Olkairun*, acuñó un tipo de moneda que se aparta del tipo oscense y sertoriano de *Bolskan* y corresponde a la época de la mayor expansión del monetario ibérico, es decir a los años de pacificación que siguieron a la conquista de Numancia (133 a.C.) y también, después del 100, hasta las grandes emisiones sertorianas entre el 80 y el 72 a. C. Su centro emisor sería *Bengoda*, quizá antecesora de *Pompaelo*[109].

[109] BELTRÁN, A., "Algunas cuestiones sobre localización de cecas ibéricas en relación con la zona de La Rioja", *Cuadernos de Investigación de Geografía e Historia,* CUR, Logroño, 1976, t.II, fasc. 2, p. 35; "Notas sobre las acuñaciones ibéricas en Navarra", *Primer Congreso General de Historia de Navarra*, Pamplona, 1986, *PV*, anexo 7, Pamplona, 1987, p. 344.

Entre las cecas citadas sobresale la de *Ba(r)skunes*, con 36 ases y 16 denarios; éste fue uno de los principales centros emisores de moneda. La leyenda del reverso corresponde al grupo étnico de los Vascones, mientras que la de Bengoda del reverso puede referirse a su ciudad más importante. No es comprobable que las series mejor labradas fuesen las primeras en ser acuñadas. Los denarios ofrecen pocas variaciones morfológicas; tan sólo evidencian una escritura curva y otra más angulosa. Los ases, con mayor número de emisiones, presentan cabezas de estilo tosco y degenerado, con diversas colocaciones de los delfines y del arado; la oscilación de sus pesos es muy grande. Todo ello evidencia dos series distintas y varios tipos-subtipos[110].

Hay que destacar especialmente, por lo que atañe al poblado de La Custodia, las monedas de *Uarakos*, de su ceca se tratará más adelante. Disponemos de seis ases de bronce, y ningún poblado hasta ahora ha ofrecido tal número de hallazgos (Figs. 463-469).

1. Anverso: Cabeza masculina barbada hacia la derecha con peinado en semicírculos y torques al cuello; detrás dos signos ibéricos UA, delante debió de llevar un delfín que no se aprecia. El tipo de cabeza es clásico. Reverso: Jinete lancero y con casco corriendo a la derecha; debajo, sobre la línea del exergo, la leyenda ibérica UARAKOS. Diámetro 25 mm; grosor 3 mm; peso 8,800 gr; posición cuños 8 h. (Fig. 463).

2. Anverso: Cabeza muy tosca a la derecha con barbilla prominente y ancho cuello adornado con torques, delante trazos borrosos del delfín y detrás signos ibéricos AUTA. El tipo es degenerado. Reverso: Jinete al galope a la derecha con larga lanza y sobre la línea del exergo la leyenda UARAKOS. Diámetro 24 mm; grosor 3 mm; peso 10,10 gr; posición cuños 12 h. (Fig. 464).

3. Anverso: Cabeza masculina barbada a la derecha, cuello ancho con torques, detrás se aprecian dos de los tres signos ibéricos AUTA, delante debió de ir un delfín. Reverso: Jinete lancero al galope hacia la derecha, sobre la línea del exergo la leyenda UARAKOS. Diámetro 25 mm; grosor 3 mm; peso 9 gr; posición cuños 11 h. (Fig. 465).

4. Anverso: Cabeza varonil barbada a la derecha con torques al cuello; no se aprecian ni el delfín ni los signos ibéricos que debió de llevar. Reverso: Jinete lancero corriendo hacia la derecha y sobre la línea del exergo la leyenda ibérica UARAKOS. Diámetro 24,5 mm; grosor 2,5 mm; peso 8,200 gr; posición cuños 12 h. (Fig. 466).

5. Anverso: Cabeza varonil barbada con barbilla prominente y nariz pronunciada, cabello convencional a base de trazos cortos y gruesos y torques al cuello. Detrás de la cabeza un arado. Su arte es tosco y degenerado. Reverso: Jinete con espada corta avanzando hacia la derecha, debajo leyenda ibérica UARAKOS. Diámetro 24 mm; grosor 3 mm; peso 9, 650 gr. posición cuños 12 h. (Fig. 467).

[110] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Las monedas de Ba(r)scunes en el poblado de La Custodia de Viana (Navarra)", *II Congreso Mundial Vasco, Congreso de Historia de Euskal Herria*, T.I, San Sebastián, 1988, pp. 271-295.

6. Anverso: Cabeza masculina barbada a la derecha con peinado de semicírculos, barbilla muy saliente y torques al cuello; delante delfín, detrás palma. Reverso: Jinete lancero con casco hacia la derecha y leyenda ibérica sobre la línea del exergo UARAKOS. Diámetro 24 mm; grosor 3 mm; peso 9, 850 gr; posición cuños 1 h.[111] (Fig. 468).

La moneda republicana romana, denario de plata, fue acuñada por el triunviro Cneo Blasio para eternizar en el anverso la memoria de Escipión el Africano y se fecha en el 105 a. de C. (Fig. 470). Las monedas hispanolatinas de la ceca de Calahorra son un as de Augusto, fechable entre el 27 y el 2 a. de C. (dunviros L. Baebius Priscus y C. Granius Brocchus), y un semis de Tiberio que pertenece a los magistrados L. Valerius Flaccus y T. Valerius Merula, acuñado entre el 14 y el 37 d. de C. (Fig. 471) y que representa el final de las acuñaciones de Calahorra con la muerte de Tiberio en el año 37[112].

Las monedas de La Custodia constatan la temprana presencia de la cultura romana en el poblado y el gran número de cecas representadas da a entender un próspero comercio no sólo hacia áreas indígenas cercanas, sino hacia zonas más alejadas de la Meseta, de la costa catalana o de los pueblos ribereños del Ebro. Las razones fiscales provocaban la necesidad de disponer de numerario, pues los romanos además de imponer a las tribus sometidas exacciones en especie, sobre todo granos y ganados, cobraban tributos en metálico. De igual modo, el pago al ejército, compuesto de tropas propias y de mercenarios indígenas a sueldo, exigía abundante moneda

[111] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Las monedas de Uaracos y Calagurris en el poblado berón de La Custodia, Viana (Navarra). Comentario sobre su cronología", *Berceo*, 118-119, Logroño 1990, pp. 131-148. Sobre cinco monedas de Uarakos en el Museo de Navarra, LABE VALENZUELA, L.F., "Catálogo monetario ibérico en el Museo de Navarra", *TAN*, 5, Pamplona, 1987.

[112] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Las monedas del poblado de La Custodia, Viana (Navarra)", *Numisma*, 168-173, Madrid, 1981, p. 24; "Las monedas de Uaracos... *op. cit.* pp. 139-140.

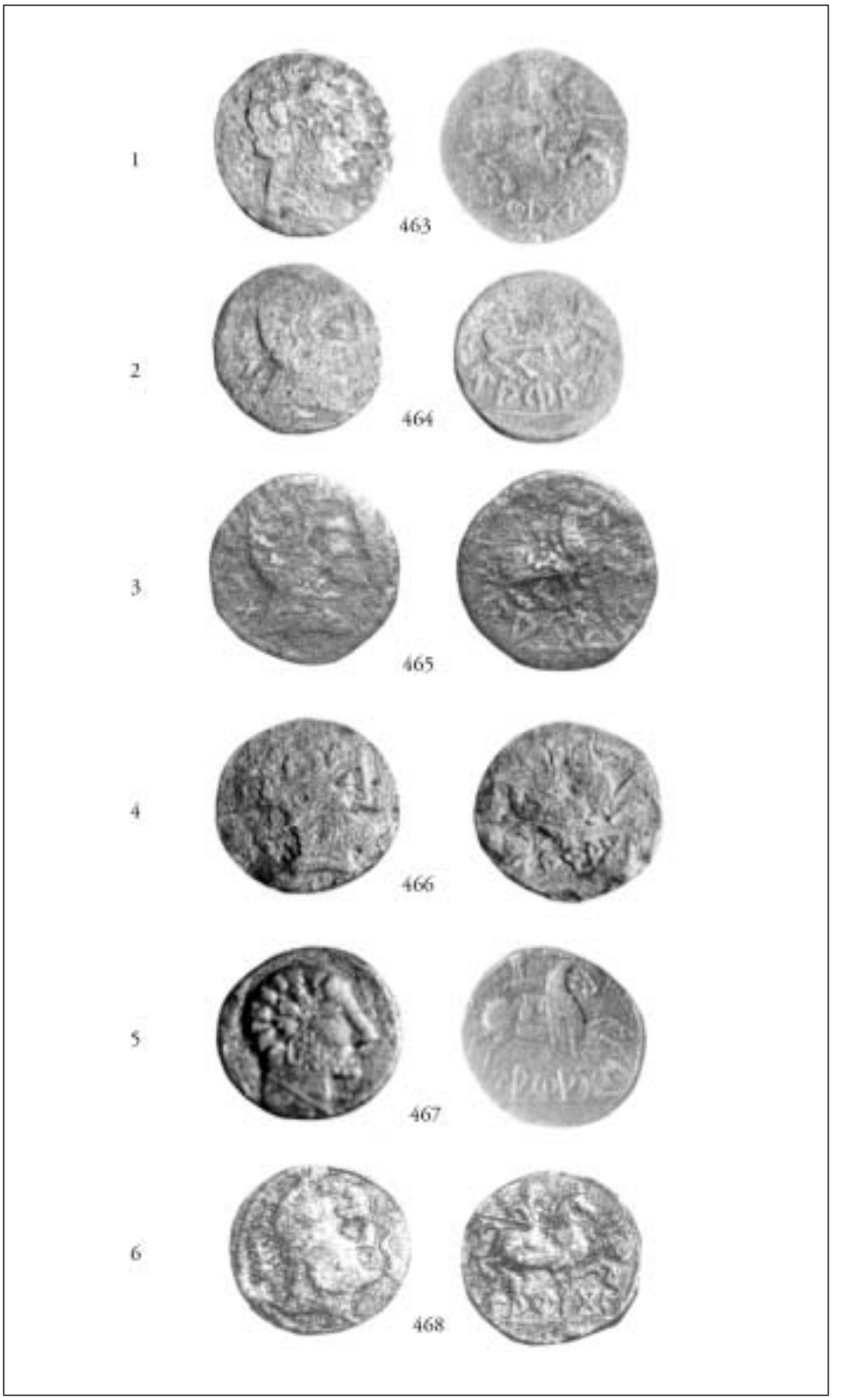

Figs. 463-468. Monedas de *Uarakos*.

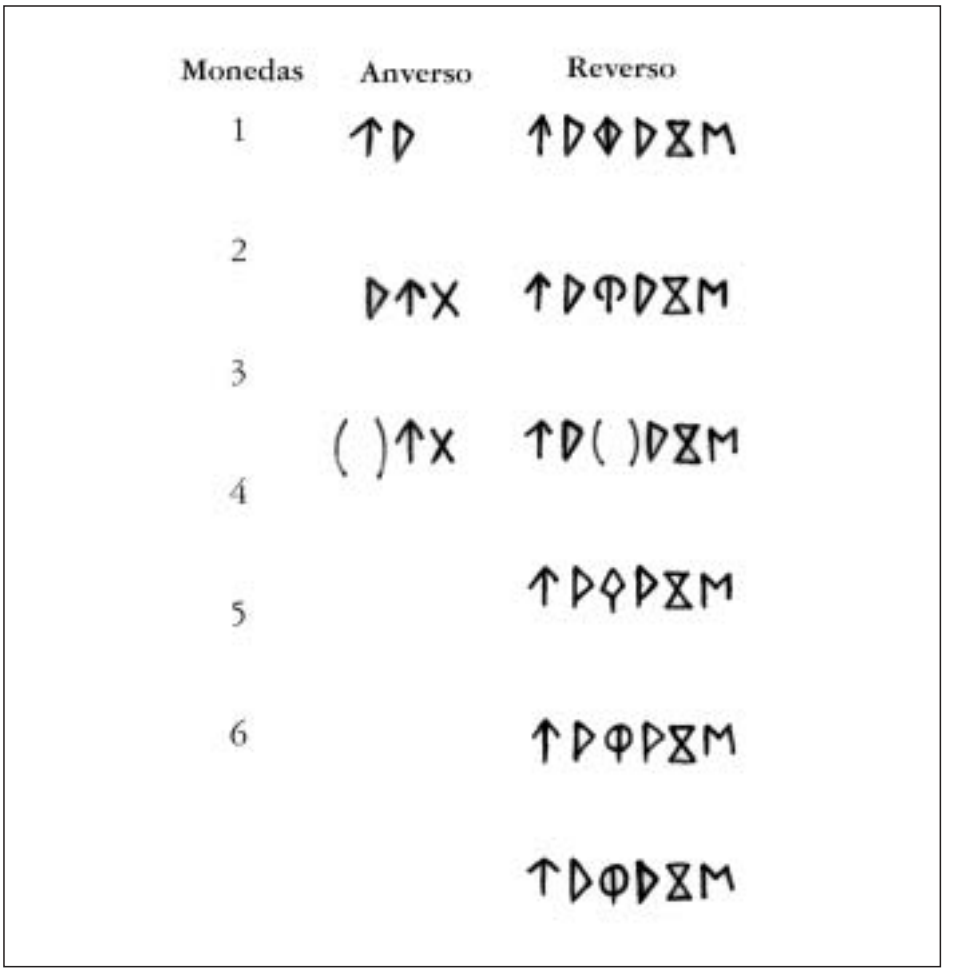

Fig. 469. Leyendas de las monedas de *Uarakos.*

Figs. 470-471. Monedas romanas: republicana y de Tiberio.

Actividades económicas

La economía es una de las actividades básicas de cualquier comunidad humana, está en continua transformación y sujeta a continuas evoluciones, pues en ella intervienen muchos factores como el tipo de hábitat, su demografía y su situación dentro del territorio, las innovaciones por las influencias exteriores, el grado de tecnología de las herramientas, la importación de objetos, la incidencia del comercio, etc. Para el intento de reconstrucción de la economía del poblado de La Custodia prescindimos de la información proporcionada por las fuentes literarias de los escritores latinos, suficientemente conocida y difícil de aplicar en nuestro territorio por ser tardía, y nos basamos en la información proporcionada por los materiales arqueológicos que ponen de manifiesto las diversas actividades de subsistencia, el artesanado y el comercio. Tampoco centramos el tema en unos siglos determinados, sino que ofrecemos una panorámica general. Las actividades económicas de los poblados prerromanos de ámbito celtibérico son continuadoras, en cierto modo, de los esquemas de vida propagados por sus inmediatos predecesores durante el Bronce Final-Hierro I.

1. LAS BASES DE SUBSISTENCIA

El asentamiento de La Custodia responde a un modelo de hábitat y de economía sedentario en el que las diversas actividades se destinarían al autoconsumo. Como en la mayor parte de las comunidades antiguas, la economía se basaba principalmente en la agricultura y en la ganadería sobre otras actividades, como la caza y la pesca.

Agricultura y ganadería

Indudablemente que, dada la situación del poblado en un valle fluvial con tierras llanas, sedimentarias, la mayor parte de sus pobladores tuvieron que estar relacionados con la agricultura y llegar a ser esta actividad la base principal de su economía. La introducción de las herramientas de hierro, ya bastante perfeccionadas, potenció un mejor y más extenso cultivo de las explotaciones, y las rejas de arado, hoces y podaderas, que hemos descrito,

comprueban la realización de las distintas labores de labrado, escarda y siega. El espacio agrario del poblado, por lo que atañe a sus tierras periféricas cercanas, no sería muy distinto del actual, pero con una mayor extensión dedicada a bosque, sobre todo ripícola, y a pastos. Desconocemos totalmente el sistema de propiedad de la tierra, si era comunal, de tipo colectivista, o pertenecía a unas élites; lo que sí se comprueba son los numerosos hallazgos de molinos harineros por todo el poblado, cada casa dispondría de uno propio, lo que da a entender que cada familia cultivaría sus propias tierras.

El cultivo de los cereales, dadas las actitudes físicas favorables del terreno, jugó un papel muy importante para la subsistencia, y debió de ir en aumento al crecer paulatinamente la población, de tal manera que, como se sabe, cuando Roma conquistó la región interior del Ebro la agricultura cerealista era la principal fuente de riqueza y el cereal fue exigido a las diversas tribus como tributo. Posiblemente, el apero de labranza que más perfeccionaron fue el arado de largo timón y cama curva, está representado en el anverso de una moneda con la leyenda ibérica de *Uarakos*, acuñada en el poblado (Fig. 472).

Fig. 472. Moneda de *Uarakos* con arado.

La molienda del grano de los cereales fue una actividad familiar y queda suficientemente atestiguada por los numerosos molinos de piedra, que se han recogido por todo el asentamiento. Se trata tanto de molinos barquiformes, también llamados de vaivén, como de los de tipo circular o rotatorio que gira sobre un eje central, movido a mano por una sola persona, y que supuso en la II Edad del Hierro un gran avance técnico (Figs. 473-474). Asimismo, muchos de los grandes dolios o tinajas, empotrados en los pavimentos de las viviendas, sirvieron, entre otras finalidades, para almacenamiento de granos.

El cultivo de cereales es aún más patente al haberse recogido semillas de trigo y de mijo carbonizadas (Figs. 475-476). Distintas variedades de trigo se han encontrado en algunos yacimientos del Valle del Ebro, en el cercano de La Hoya trigo, cebada, mijo e importantes cantidades de bellotas. La cebada, ya presente desde el Neolítico, y muy cultivada por celtas e iberos, no sólo servía como alimento, sino también para la fabricación de cerveza, primera bebida alcohólica autóctona conocida.

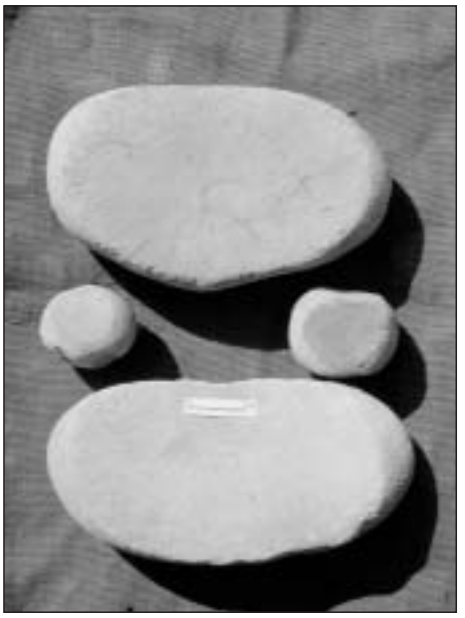

Fig. 473. Molinos barquiformes.

Fig. 474. Molinos giratorios.

Fig. 475. Semillas de trigo.

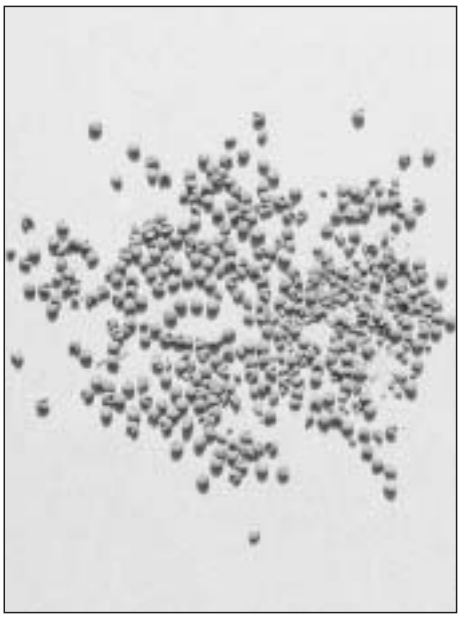

Fig. 476. Semillas de mijo.

El vino, contra lo que pueda parecer, fue una bebida exótica y de lujo, que llegó al poblado como consecuencia de la Romanización, pues el cultivo de la vid y la fabricación autóctona del vino parece que no puede comprobarse hasta mediados o finales del siglo I a. de C. Al principio, durante cerca de siglo y medio, se consumió vino itálico por militares, funcionarios y élites autóctonas y hacia el cambio de era comenzaron los vinos de la Tarraconense a competir ventajosamente con los foráneos. Ambos vinos llegaban a los enclaves del Valle del Ebro transportados en ánforas especiales, la forma Dressel 1 fue la más utilizada. Precisamente un ejemplar casi completo de ánfora de esta forma, y varios

fragmentos, comprueban en nuestro poblado el consumo del vino itálico[1] (Fig. 477). No se tardaría mucho en introducir el cultivo de la vid, dadas las buenas condiciones climáticas y edafológicas para su cultivo. Actualmente, la mitad de las fincas que conforman el yacimiento está dedicada al cultivo de la viña.

Fig. 477. Ánfora vinaria romana.

Asimismo, el olivo y el aceite tuvieron en el Valle del Ebro un proceso de implantación similar al vitivinícola. Al principio se importó el aceite itálico, transportado en ánforas especiales, para las necesidades de la población alógena, que vino tras la conquista, luego llegó el de la tarraconense, y, por fin, se implantó el cultivo del olivo en los suelos cascajosos para un buen rendimiento, que ha llegado hasta nuestros días, incluso en el mismo poblado. Desconocemos si algunos fragmentos de ánfora pertenecieron a vasijas destinadas al transporte de aceite. Así, quedó completada la trilogía de la agricultura mediterránea: cereal, vid y olivo.

Aunque, como hemos visto, la agricultura fue totalmente de secano, es seguro que se completaría con el cultivo de algunas frutas, y sobre todo de hortalizas de regadío, aprovechando el agua de los mismos riachuelos que bordean al asentamiento.

[1] ESPINOSA, U., "Actividades económicas", *Historia de la ciudad de Logroño,* Zaragoza, 1995. T. I, pp. 179-188. Han aparecido ánforas en Varea y en La Aguadera de Viana, probablemente de vino tarraconense.

La ganadería constituyó una actividad económica fundamental como fuente de riqueza, complementaria de la agricultura, y base de la alimentación de los indígenas. Las proteínas animales fueron un alimento básico en la dieta alimenticia, pero además, algunos animales eran absolutamente necesarios como medio de transporte, fuerza de trabajo y como materia prima, hueso y cuero, para la confección de determinados objetos. Es lógico que las tierras periféricas al poblado se dedicaran primordialmente a la agricultura y que las algo más alejadas a pastos. Los huesos de las distintas especies animales, recogidos en prospección superficial, no ofrecen garantía de antigüedad para relacionarlos con determinados animales, por ello no han sido analizados. Pero en el cercano poblado de La Hoya aparecen restos de caballos, ovicápridos, cerdos, perros, gallinas y asnos.

La importancia de la ganadería en el poblado queda reflejada en las abundantes representaciones iconográficas realizadas sobre distintos soportes. Los animales más representados son el caballo, el toro, el jabalí o verraco y el carnero, bestias que, en aquella sociedad ganadera, fueron sinónimo de riqueza y prosperidad y de base importante de alimentación.

El animal más reproducido fue el caballo, y así lo constatamos en las fíbulas, téseras de hospitalidad, campanitas, estelas funerarias y monedas de Uarakos e igualmente disponemos de algunos elementos de sus arreos. Y es que el caballo domesticado representaba la riqueza patrimonial y llegó a ser un instrumento de lujo de las elites sociales al estar implicado en las actividades de la guerra y de la caza, que lo distinguían del sentido productivo de otras especies. Además, habrá que tener en cuenta su trasfondo religioso y cultural, del que luego se tratará.

Otro animal preferido fue el buey o toro, símbolo de la fuerza, insustituible para el arado de la tierra, vinculado a cultos de fertilidad, animal fundamental en la economía como padre del rebaño, representado en las fíbulas y téseras de hospitalidad. Finalmente, el cerdo o jabalí, de gran importancia económica, social e ideológica, recordamos el culto al verraco, que fue reproducido en algunas fíbulas. A estas representaciones zoomorfas hay que añadir el hallazgo de pequeñas campanitas o esquilas de forma cónica o troncopiramidal, que probablemente llevaron colgadas algunos animales y que pudieron tener carácter profiláctico.

Caza y pesca

La caza, actividad ancestral del hombre, fue una fuente más de subsistencia complementaria de la ganadería, y los abundantes y frescos sotos de los riachuelos y del Ebro, las llanuras boscosas, zonas endorreicas y montes del entorno proporcionarían caza mayor, como ciervos, corzos y jabalíes, y otros animales menores: anátidas, perdices, zorros, conejos y liebres, zorzales, córvidos, etc. Estas piezas menores siempre han constituido y constituyen la reserva cinegética habitual en estos parajes. Algunos de estos animales, además de su aporte a la dieta alimenticia, proporcionaron pieles y materia prima córnea para la elaboración de mangos de herramientas, este último hecho comprobado. Independiente del valor alimenticio de la caza, habría que resaltar el gusto de los indígenas por la práctica de la caza y el sentido ritual de la misma.

Han sido recogidos colmillos de jabalí y cuernas de ciervo, una de estas últimas sirvió para confeccionar un mango probablemente de hoz (Figs. 478-480). Los jabalíes están representados en algunos tipos de fíbulas y en alguna de ellas asociado con el caballo.

Como es lógico en los pueblos pastores, la honda desempeñaría un buen papel, no sólo en las acciones bélicas, sino en la caza de algunas especies pequeñas, los proyectiles de plomo, destinados a ser arrojados por dicha arma, son muy abundantes en el poblado. Para la caza mayor a caballo y con la ayuda de perros y personas pudieron utilizar las lanzas y jabalinas que asimismo se han recogido. Una estela de piedra, probablemente sepulcral, recoge una escena de caza en la que aparece un jinete a caballo con lanza y un perro.

Otra actividad con fines prácticos y utilitarios fue la pesca, buen recurso alimentario para las clases indigentes. Disponemos de algunas conchas y moluscos, que seguramente proceden del Ebro o de la cercana laguna de Las Cañas, y se han recogido algunas pesas de red, piedras redondeadas con perforación que servían para hundir la red en el agua o el sedal con un anzuelo en su extremo (Fig. 481).

Fig. 478. Colmillos de jabalí.

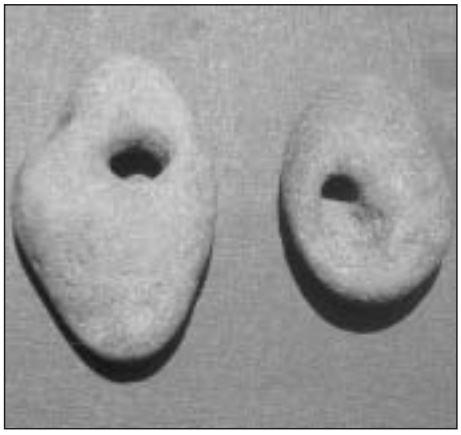

Fig. 481. Pesas de red.

Fig. 479. Cuernas de ciervo.

Fig. 480. Enmangue de hoz.

2. ACTIVIDADES ARTESANALES Y ARTÍSTICAS

Dada la cantidad de restos materiales que se han hallado, podemos afirmar que ciertamente La Custodia fue un gran centro de producción artesana en sus diversas modalidades metálicas y cerámicas, en algunos casos alcanzó una verdadera industrialización del producto y en otros logró tal perfección, que pueden considerarse como pequeñas obras de arte.

Minería y metalurgia

La actividad metalúrgica fue muy importante y de gran trascendencia económica en el poblado, a juzgar por las muchas piezas recogidas que fueron fabricadas en diversos metales. Sus artesanos dominaron la metalurgia del hierro y del bronce, pero también trabajaron el plomo y los metales preciosos, el oro y la plata.

Tenemos pruebas para confirmar la existencia de talleres de fundición de metales, pues son abundantes los hallazgos de escorias de hierro (Fig. 482), asociadas a un horno, diseminadas por el asentamiento, a lo que hay que añadir la aparición de tortas y de pequeños lingotes de plomo (Figs. 483-484) y de algunas piritas de hierro-cobre cristalizadas en cubo (Fig. 485). Pero la mejor prueba ha sido el hallazgo de los moldes para fundir las piezas.

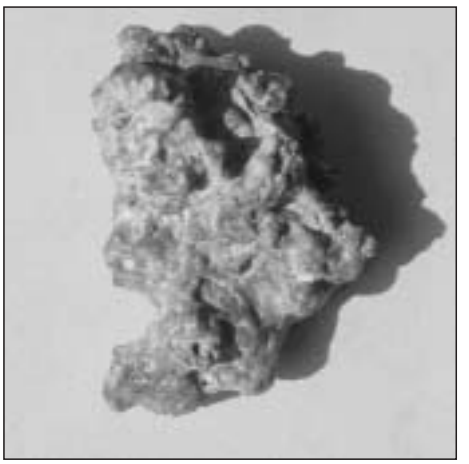

Fig. 482. Escoria de hierro.

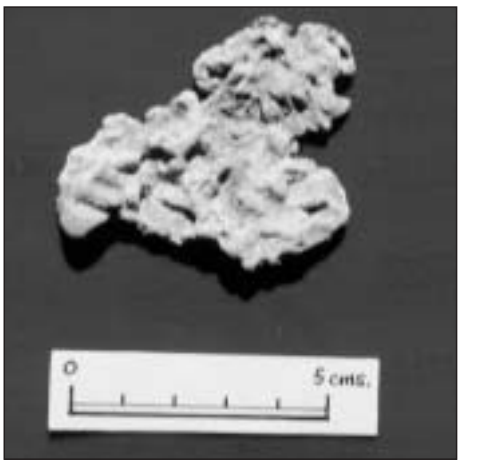

Fig. 483. Plomo.

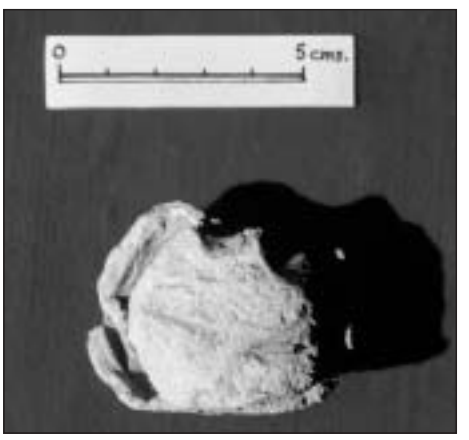

Fig. 484. Plomo.

Fig. 485. Pirita en cubo.

Respecto al aprovisionamiento del mineral hierro, siempre se suele citar el que procedía del Moncayo y su entorno. Sus óptimas calidades lo hicieron muy exportable a través del comercio por las comunidades del Valle del Ebro y, tras un buen proceso de elaboración, fueron famosos los aceros y armas de Bilbilis y Turiaso, alabados por Plinio.

La metalurgia del bronce se inició en la Cuenca del Ebro en el Bronce Final por influencia de algunas gentes que penetraron por los pasos pirenaicos. En el poblado de La Custodia se desarrolló especialmente la metalurgia en la época celtibérica, y los artesanos dispusieron de tal cantidad de piritas, tortas y lingotes metálicos, que fueron capaces de abastecer a la comunidad no sólo de objetos más o menos necesarios, sino también de adorno y de lujo. Igualmente, venderían sus productos en la zona.

Los artesanos elaboraron en bronce casi todos los elementos relacionados con la vestimenta, como todos los tipos de fíbulas, los botones y los broches de cinturón, así como los variados objetos de adorno, colgantes y amuletos, collares, anillos y pulseras, las téseras de hospitalidad y algunas armas, como las lanzas. Incluso se detectan algunas vasijas. La aleación ternaria de cobre, plomo y estaño sirvió para la acuñación de las monedas de Uarakos.

La fundición de algunas piezas se consiguió, tras alcanzar el grado suficiente de fusión del metal, introduciendo el líquido en moldes univalvos o bivalvos de piedra arenisca o de metal o por el sistema de la cera perdida. Una vez sacadas las piezas del molde, se podían martillear en caliente, para corregir y redondear algunas formas, o en frío, para eliminar las rebabas de las juntas mediante limas. Otras piezas fueron trabajadas manualmente sobre placas, vástagos y simples varillas.

Como pruebas de la metalurgia del bronce en el poblado podemos aportar un molde en piedra arenisca para fundir varillas o agujas y el puente de una fíbula, tipo torrecilla, desechado tras su fundición sin terminar de ejecutarlo, pues carece del orificio en su cabecera para alojar el sistema del muelle y resorte para la aguja (Fig. 486). El haberse encontrado las dos partes correspondientes a una tésera de hospitalidad comprueba que la pieza fue obra local (Fig. 527).

Sería arriesgado afirmar que todas las piezas de bronce fueron fabricadas in situ, pues existió un activo comercio de este tipo de piezas de gran alcance geográfico. Los tipos de fíbula y los objetos de adorno presentan tan grandes similitudes con sus paralelos meseteños y del Valle del Ebro, que se hace difícil pensar en un autoabastecimiento total. No obstante, sí que algunos pudieron ser copias e imitaciones, con pequeñas diferencias, de unos modelos estandarizados y presentes en una amplia geografía. Las piezas completamente originales escasean, y tal vez haya que citar unos pasadores de bronce globulares, a veces rematados en cabezas zoomorfas, para los que no encontramos paralelos en la cultura celtibérica, aquí, en cambio, son abundantes y variados.

Mucho más tarde se desarrolló la metalurgia del hierro, que ni mucho menos eliminó la del bronce. El origen del trabajo del hierro se encuentra en Europa, en Grecia, a través de los ilirios; los primeros objetos de este metal, al principio poco común, hacen su aparición en la Península alrededor del año 1000 a. de C. a través de las colonias griegas por el comercio mediterráneo. Los pueblos célticos adoptaron la tecnología del hierro tardíamente, en la cuenca del Ebro a partir del siglo VIII a. de C., y jugó un papel muy im-

portante en la cultura celtibérica alcanzando un gran desarrollo entre los siglos V-II a. de C.[2].

En el poblado fabricaron en hierro algunas armas, como espadas, puntas de lanza y regatones, arreos de caballo y alguna vasija, pero sobre todo reservaron este metal para los útiles relacionados con diversos trabajos artesanales y agrícolas y para objetos de ámbito doméstico, como rejas, hoces, picos, hachas, clavos, cuñas, cuchillas, agujas, etc.

El plomo es un metal muy maleable, fácil de manipular, pues funde a baja temperatura, con la ventaja que resiste a la erosión. Su presencia en el enclave viene atestiguada por algunas galletas y pequeños lingotes, materia prima para la realización de algunas piezas. En primer lugar disponemos de dos pendientes, tipo arracada, fundidos en plomo, con decoraciones globulares y en apéndice triangular, y asimismo del molde, realizado en bronce, para la fabricación de uno de ellos (Figs. 487-488). Añadimos un colgante, los numerosos glandes proyectiles que se lanzaban mediante las hondas y las lañas o grapas con que restauraron las vasijas fragmentadas, tanto de almacenaje como de mesa y cocina.

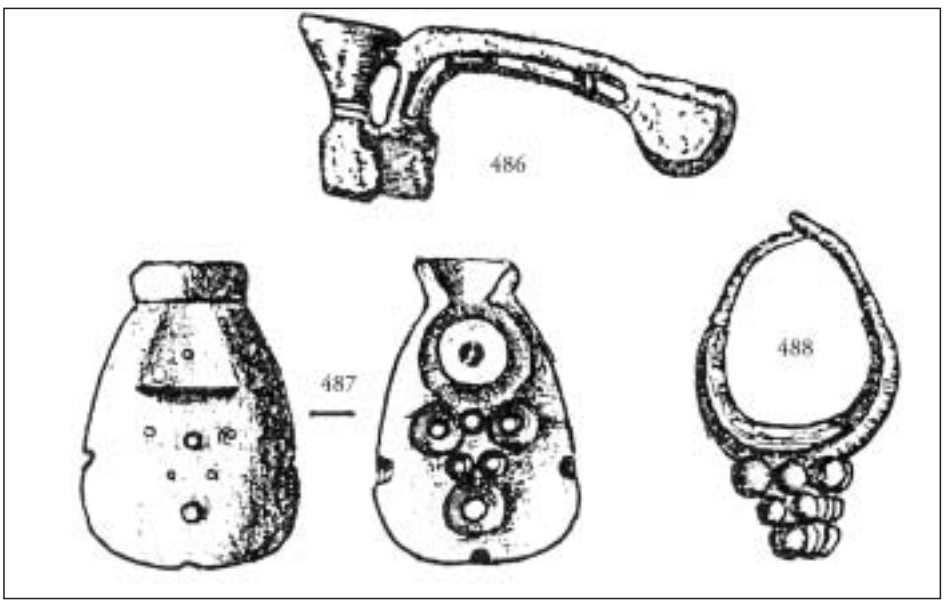

Figs. 486-488. Fíbula inacabada, molde y pendiente.

Los objetos de plata y el oro escasean en el asentamiento, hay que recordar que la ceca de Uarakos no acuñó monedas de plata sino exclusivamente de bronce. El oro tan sólo se ha destinado al chapeado de los motivos decorativos de una lámina, posible broche de cinturón. Un pequeño colgante, una mano, ha sido totalmente realizado en plata y otra pieza de adorno de bronce va chapeada de este metal, y sobre todo ha servido, en forma de hilo, para el nielado de los bellos motivos geométricos de las placas de cinturón.

Las técnicas decorativas de la metalurgia fueron variadas y alcanzaron una notable perfección, a medida que avanzaba cronológicamente la Edad del Hierro,

[2] RAURET, A.M., *La metalurgia del bronce en la Península Ibérica durante la Edad del Hierro*, Publicaciones Eventuales, 25, Barcelona, 1976. PLEINER, R., "Les débuts de la métallurgie du fer chez les Celtes", *Les Princes Celtes et la Méditerranée*, Paris, 1988, p. 179.

en las fíbulas, objetos de adorno y placas de cinturón. Mediante la técnica de la incisión y el repujado, con punzones aguzados y cortantes, obtuvieron líneas continuas rectas, curvas o en zig-zag, aspas, circulitos y diversos puntillados. En otros casos se observa el empleo de troqueles que, aplicados a la pieza en caliente o en frío, mediante la ayuda de ruedecillas o de golpes respectivamente, produjeron circulitos y perlitas, decoración denominada de *grenetti*, las pequeñas eses tumbadas y otros motivos. La técnica del sogueado está presente al retorcer el hilo de metal para la confección de una pulsera. Por medio del damasquinado embutieron finos hilos y laminillas de plata en los bellos dibujos de entrelazos y otros, producidos por el buril, que sirvieron para decorar las placas de cinturón.

Cerámica

La cerámica constituyó sin duda alguna una de las artesanías más importantes del poblado y muy testificable, ya que sus productos son los elementos de la cultura material que más abundantemente se han recuperado, aunque casi siempre muy fragmentados. La materia prima, la arcilla, abundaba en los aledaños del asentamiento y el otro ingrediente necesario, el agua, en los riachuelos que lo rodean. No han sido descubiertos los posibles alfares. La mayor parte del material conservado lo constituyen las vasijas.

Durante el Hierro I la cerámica fabricada a mano fue una artesanía normalmente destinada a abastecer, en el área limitada del poblado, especialmente las diversas necesidades del consumo familiar, y no sería objeto de comercio. El repertorio de formas y variedades es más bien escaso, sus pastas y superficies presentan coloraciones grisáceas y negruzcas, propias de la cocción en un horno de baja temperatura.

Pero a partir del Hierro II, la aparición del torno por esta zona, hacia el siglo IV a. de C., fue un hecho trascendental, pues permitió en el poblado una producción masiva y altamente especializada, fruto de unos artesanos muy hábiles y organizados. Todo ello supone ya la existencia de alfares industriales, en donde la calidad del producto queda de antemano garantizada, pues se hace una buena selección de las materias primas, el torno permite un perfecto modelado y se dispone de un buen horno que alcanza altas temperaturas.

Como consecuencia de todo ello, el número de formas aumentó considerablemente, y se fabricaron algunos modelos tan estandarizados, que los mismos los hallamos en la mayor parte de los poblados celtibéricos, lo que quiere decir que los modelos consiguieron una amplia difusión geográfica, se imitaron y se copiaron. Pero también hay que resaltar que cada pieza, al ser artesana, es única, y dentro de la misma forma pueden tener pequeñas diferencias morfológicas y sobre todo, cuando la hay, distinta decoración pictórica, que quedaría a gusto y libertad del artesano pintor. Dadas las piezas que se han conservado, sus alfareros alcanzaron un gran desarrollo tecnológico, tanto es así, que, a veces, sus cualidades estéticas las sitúan en el plano artístico. El radio de expansión de estos productos torneados debió de trascender el nivel doméstico y local y llegaría a otros asentamientos de la comarca mediante el intercambio de productos y el comercio.

Los recipientes, fabricados en función del uso al que iban destinados, debían resolver una serie de necesidades de la vida diaria y testimonian las actividades desempeñadas por los moradores del enclave. Se explica que en una economía agrícola y ganadera la cerámica sea un reflejo muy fiel de estas bases de subsistencia. El repertorio de formas del ajuar doméstico de este tipo

de comunidad corresponde a unos usos muy concretos: tales como los cuencos de mesa para consumir los alimentos, las ollas y pucheros de hogar para cocinarlos y las grandes vasijas o tinajas para conservar granos, líquidos, etc.

Estos tipos cerámicos indígenas han tenido una larga perduración y se van repitiendo, más o menos, a lo largo de siglos, mientras existen las mismas necesidades, y constituyen lo que comúnmente se llama cerámica popular; sólo en contados casos llega a ser una vasija, generalmente por su decoración, un objeto artístico y trascender la pura utilidad.

La vajilla llamada de mesa es mucho más esmerada que las demás, tanto por la pureza de sus pastas y fino torneado, los engobes de gamas rosáceas, marrones y grises, y su buena cocción, así como por la decoración pictórica que, en muchas ocasiones, muestra en sus zonas más visibles. Son generalmente recipientes de tamaño pequeño-mediano, de bocas anchas y de poca altura, que se utilizaron para contener y consumir los alimentos y líquidos. Algunos sirvieron, por sus orificios, para colar líquidos, otros con incisiones internas para favorecer la fácil expulsión de alguna especie de torta o de queso y los embudos para trasvasar líquidos; de las jarritas de boca trilobulada se serviría el agua, cerveza o vino a unos vasitos muy pequeños; las copas de pie alto y torneado con esmeradas decoraciones, acompañadas de otras vajillas, se utilizaron en libaciones de carácter ritual (Figs. 489-492).

Fig. 489. Pequeño vaso.

Fig. 490. Embudo.

Fig. 491. Jarra.

Fig. 492. Copa alta.

Otros vasos pertenecen al grupo relacionado con la cocina, están realizados con pastas toscas, desgrasantes perceptibles y superficies sin refinar de coloraciones rojizas y negruzcas; son las ollas y pucheros que estuvieron en contacto con el fuego del hogar y sirvieron para cocinar o calentar los diversos alimentos, y las tinajillas para contener agua y otros líquidos.

Finalmente, otras vasijas, de mayores dimensiones que las anteriores, tuvieron un uso variado, como el abastecimiento de agua desde el río o fuente, pero sobre todo, los grandes dolios o tinajas sirvieron para el almacenamiento de provisiones, como granos, cebada, trigo y mijo, y de líquidos, especialmente agua. Por sus grandes dimensiones permanecían fijas en el suelo, y tienen pastas duras, las paredes gruesas con superficies ásperas, la boca cerrada, panza ancha o cilíndrica y fondo pequeño y plano. Algunas llevaron pequeñas asas de sección circular. Especial atención requieren dos bordes con estampillas rectangulares en las que figuran dos signos ibéricos impresos, y dos letras romanas que, al parecer, comprueban una fabricación en serie de las piezas, pues probablemente se trata de las marcas del ceramista (Figs. 535 y 536).

Nos referimos también a otras producciones cerámicas no vasculares como las cajitas con decoraciones excisas, un pie votivo, las bolas o canicas decoradas con incisiones, y las pesas de telar y fusayolas relacionadas con el hilado y tejido de lienzos. De igual manera, constatamos la escasa presencia de un solo resto de ladrillo, pero, en cambio, abundan los adobes tan endurecidos, que no es posible que solamente fueran expuestos al secado del sol, sino que recibieron alguna cocción elemental en un horno cerámico.

Actividades textiles y otras

No se han recogido restos de tejidos ni de pieles o curtidos, que al ser materias orgánicas se han descompuesto con el tiempo. En cambio, sí disponemos de útiles o herramientas utilizadas para hilar, tejer y coser, actividades tradicionalmente atribuidas a las mujeres y de carácter primordialmente doméstico. La utilización del huso y la rueca se comprueba por el hallazgo de fusayolas cerámicas, también llamadas pesos de huso, de formas circulares y troncocónicas (Fig. 493).

En cuanto a la presencia de telares, contamos con abundantes piezas que sirvieron de peso para tensar la urdimbre, las pesas o *pondera*. Todas ellas están realizadas en cerámica en forma de pirámide truncada, de diversos tamaños y con varias perforaciones en sus caras mayores (Figs. 494-497). A ello hay que añadir alguna aguja tosca de hierro.

Posiblemente, el telar fue de tipo vertical con travesaño superior del que colgaban las pesas para tensar por gravitación los hilos de la trama, y se tejían telas toscas y gruesas cuya materia prima debió de ser la lana y el lino. Con la lana de las ovejas tejerían, entre otras prendas, el famoso sago, o sayo negro y áspero. Esta capa larga, prendida por fíbulas y de origen céltico, fue muy utilizada por los celtíberos y otros pueblos de la Península Ibérica, con frecuencia demandada por los romanos en concepto de botín de guerra y muy alabada por distintos escritores, Estrabón, Posidonio y Livio. Es posible que, asimismo, trabajaran el esparto que, aun actualmente, crece espontáneamente por la zona, sobre todo en suelos salinos.

Fig. 493. Fusayola.

Figs. 494-497. Pesas de telar..

Algunos instrumentos de hierro, como diversas cuchillas y gubias, constituyen la única evidencia del trabajo de la piel y el cuero, destinados principalmente a fabricar calzado, escudos, cinturones, hondas y odres. Las sierras, cuñas, hachas y martillos sirvieron para el laboreo de la madera y leña con un uso muy diverso en la construcción de las viviendas, utillaje de agricultura, empuñadura de lanzas y jabalinas y como combustible. De igual modo, está atestiguado el aprovechamiento de las astas de algunos animales; con una cuerna de ciervo han realizado un enmangue para una hoz de hierro y un cuerno de cabra ha servido para mango de un cuchillo también de hierro.

La expresión artística

El arte del poblado está ligado a su artesanía, por ser un producto de unos artesanos al servicio de la comunidad, que tiene unas estructuras sociales concretas, unas ideas y unas creencias religiosas, y es, por lo tanto, una de las variadas expresiones de su cultura. Carecemos de las grandes manifestaciones artísticas de arquitectura monumental y de estatuaria y tan sólo podemos presentar lo que habitualmente se conoce como artes menores: una serie de pequeñas piezas que, por su diseño y ornamentación, merecen ser consideradas como auténticas obras de arte. Están casi siempre fabricadas en bronce, rara vez en plata, por la escasez de este último metal.

Nos vamos a referir luego a algunas piezas artesanas muy selectas fundamentalmente de adorno, como fíbulas y placas de cinturón, a la numismática y a esmeradas producciones vasculares y cerámicas, que simbolizan la cultura material de este poblado. Siempre habrá que tener en cuenta que estas piezas no fueron creaciones propias y exclusivas del poblado, sino productos fabricados gracias al contacto con otros pueblos, de los que recibieron influencias directas o indirectas.

Por arte céltico se entiende una forma de expresión plástica y decorativa que fue utilizada durante medio milenio antes de nuestra era por los pueblos célticos que se extendieron desde el Atlántico hasta los Cárpatos. En una gran parte de la Península, a partir del siglo IV a. de C. se desarrolló el arte celtibérico que desaparece con la Romanización.

En el fondo del arte céltico, propio de la II Edad del Hierro, y a partir del siglo V a. de C., están las influencias orientalizantes, griegas y romanas a través de los contactos comerciales por el mundo mediterráneo. En el Bajo Ebro se comprueba el comercio griego y la influencia fenicia que condicionaron lo que iba a ser en el futuro, siglo VI a. de C., el mundo ibérico. Las necrópolis ampuritanas ofrecen hebillas de cinturón, colgantes en forma de carneros o globulares, tipológicamente relacionados con Sicilia Oriental , pero también con las necrópolis etruscas. Junto a los bronces aparecen objetos considerados como fenicios, como las cuentas de pasta vítrea. La influencia griega penetró hacia el interior en dirección Ebro a partir de los siglos VII-VI a. de C.[3].

"El arte celtibérico forma parte de un complejo sistema cultural constituido a partir de un largo proceso de aculturación y de evolución, en el que los elementos ibéricos, sobre todo, y también los célticos de la cultura de La Tène jugaron un papel determinante, alcanzando sus más altas cotas desde principios del siglo II a. de C., coincidiendo con la aparición de los oppida y de la organización urbana en la Celtiberia, pero también con el inicio del proceso de romanización" [4]. De entre las muchas piezas que disponemos, a unas pocas de ellas las elevamos a la categoría de artísticas.

– Broche de cinturón (Fig. 498). Placa de bronce de esquinas redondeadas, cabeza triangular y escotaduras.Todo el espacio visible ha sido sabiamente delimitado para su decoración, los frisos de eses tumbadas, también llamadas palmípedas estilizadas, entre líneas paralelas recorren el contorno de la pieza. En el sector de la cabeza se ha representado, por medio de tres eses entrelazadas, la figura de una triple cabeza o trisquele, en el resto colocaron circulitos concéntricos. El sector central se halla subdivido en dos zonas y ornamentado con labores de entrelazo, o motivos de ochos, verticales y horizontales a ambos lados del remache y en las esquinas circulitos. Especial singularidad confieren a esta pieza los remaches bien destacados, a manera de cabezas semiesféricas, con decoraciones de aspas o cruces. Goza de gran belleza estética por la combinación de ritmos lineales y curvos y sabia distribución del ornamento. Para su decoración utilizaron diversas técnicas: la incisión y repujado mediante buril para los surcos, el troquel para los circulitos y eses, el remachado para sujetar el garfio y los clavos, pero lo que le dio más riqueza y vistosidad fue el damasquinado con hilo de plata, únicamente conservado en muy pocas zonas. Esta pieza difícilmente pudo ser fabricada en serie por el alto grado de especialización que el trabajo requería. Además, posee una original y compleja ornamentación y aunque similar a otras del poblado y a otras meseteñas, nunca se encuentran dos exactamente iguales, lo que patentiza el individualismo artístico de los indígenas. Se trata de una pieza de carácter suntuario y lujoso, perteneciente a algún individuo de las altas clases dirigentes y que, como veremos después, contiene simbología solar (Fig. 150).

[3] KRUTA, V., "L´art celtique laténien du V siècle avant J.C., le signe et l´image", ELUERE, C., "Orfévrerie des Celtes anciens et orfévreries méditerranéennes", *Les princes celtes et la Méditerranée*, Paris, 1988, pp. 81-93 y 199-221. MALUQUER DE MOTES, J., "El peso del arte griego en el mundo ibérico", *La Baja Época de la Cultura Ibérica,* op. cit. p. 20 3 y ss. ROMERO CARNICERO, F., "El artesanado y sus producciones", *Los celtas en la Península Ibérica, Arqueología*, Madrid,1991, pp. 82-91.

[4] LORRIO, A.J., *Los celtíberos*, *Complutum* extra, 7, Alicante, 1997, p. 250 .

– Fíbula de caballito de bronce (Fig. 499). Destaca en esta pieza el alto cuello curvilíneo con amplia zona calada. El hocico de la pequeña cabeza se une a otro hocico de un jabalí o verraco, colocado verticalmente en posición perpendicular al caballo, de tal manera que los dos animales aparecen ensamblados. La mortaja para la aguja se une con las patas delanteras. El breve cuerpo se prolonga hacia arriba en la zona de la cola, fragmentada cerca de arranque, pero que se unía con la pata posterior, ésta con orificio circular para alojar el resorte desaparecido. Las decoraciones consisten en grupos de tres líneas incisas realizadas en diversas partes del animal mediante un punzón: a partir de la cabeza, pata delantera, vientre y cola; asimismo ofrece algunos circulitos concéntricos estampados a lo largo del cuello, tronco y cuartos traseros. Los círculos más exteriores del cuello fueron originariamente orificios provistos de anillitas. En esta pieza encontramos ciertas características muy propias del arte de la Edad del Hierro. La figura del animal no ha recibido un tratamiento naturalista sino convencional, porque se ha sabido elegir los elementos esenciales de algunos rasgos anatómicos para representar el sujeto. Otras características son la gran estilización de líneas que tiende al geometrismo de las formas y los espacios vacíos curvilíneos que proporcionan a la pieza una gran diafanidad. Esta simplificación de formas llegó hasta el extremo de esquematizar tanto la figura del animal, que apenas quedaba reconocible en las llamadas fíbulas esquemáticas (Fig. 130).

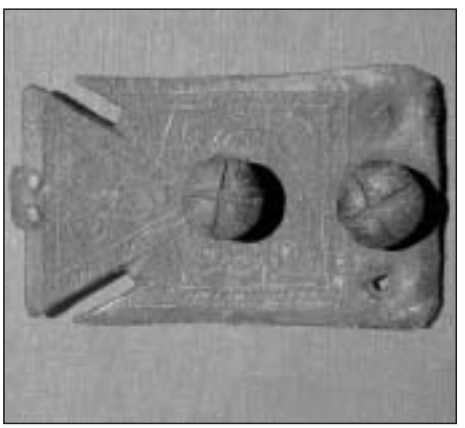

Fig. 498. Broche de cinturón.

Fig. 499. Fíbulas de caballito.

Dechelette considera el tipo de caballito originario de un prototipo de ascendencia etrusca, representado en Marzzabotto hacia el 500 a. de C., y que llegaría a la Península con el comercio etrusco o griego[5]. Tanto el propio animal como su asociación a un jabalí o verraco e incluso las decoraciones de círculos tienen connotaciones simbólicas astrales.

– Fíbula zoomorfa esquemática de bronce o, como algunos dicen, degenerada (Fig. 142). El cuerpo de esta fíbula está formado básicamente por un tramo de sección de T invertida, cuyos extremos presentan dos piezas curvadas hacia arriba. Los tres planos de dicho tramo llevan hileras de orificios des-

[5] DECHELETTE, J., "Essai sur la cronologie préhistorique de la Península ibérique", *Revue Archéologie*, 190 9, p. 63, *Manuel d'Archéologie, II Archéologie celtique, Premier Age du Fer*, Paris, 1913, p. 853.

tinados a encerrar unas anillas. De ambos extremos parten hacia abajo apéndices, a manera de patas del irreconocible cuadrúpedo, el uno con el orificio que encerró el resorte y el otro con la mortaja que remata en un pequeño orificio. Ha conservado buena parte de las anillas y la parte superior de las piezas de los extremos llevan una cruz o aspa incisa. El artesano ha esquematizado tanto las formas de la figura de un animal, que apenas queda reconocible. Las aspas evocan cultos solares.

– Fíbula anular de bronce con esferitas (Fig. 501). Este tipo se caracteriza porque la cinta del puente se adorna con esferitas sujetas por el sistema de remache. Son las más vistosas de todas las fíbulas anulares. Anillo de sección circular en disminución hacia la cabeza, puente de gruesa lámina algo cóncava que disminuye notablemente en la mortaja, pie estrecho. Se caracteriza esta pieza por su barroca ornamentación: dos series de tres clavos, esferitas, delimitan el cuadrado central del puente de doble línea incisa, otros tres se sitúan en la cabeza y dos en el pie y añade los cordoncillos en relieve del anillo.

– Tésera de bronce en forma de cerdito (Fig. 502). El animal, cortado longitudinalmente, lleva dos orificios circulares que lo atraviesan de parte a parte. Hacia la mitad del lomo y hacia el vientre acanaladura. Estéticamente es de gran belleza por su nítido diseño y por el sabio esquematismo del animal que raya en la caricatura, pues resaltan los cuartos traseros, el gran morro con el hocico marcado, las pequeñas orejas y sus cortas y puntiagudas patas. Estas características morfológicas, aunque exageradas, corresponden a las del cerdo de raza celta llamada "large Withe o York", abundante en la zona norte de la península. Por la superficie plana interior lleva grabada la inscripción en letras ibéricas que formalizaba un pacto (Fig. 524).

Fig. 501. Fíbula anular.

Fig. 502. Tésera.

– Pendiente en forma de arracada de plomo (Fig. 503). Consta de un cuerpo anular de sección circular con los extremos adelgazados, de su parte inferior cuelga un apéndice a manera de racimo, formado por seis bolitas a cada lado, la última de mayor tamaño, dispuestas en forma triangular. Sus prototipos se encuentran en Oriente, aparecen en las costas fenicias a partir del siglo X a. de C. y posteriormente en las culturas griega y etrusca. Probablemente, desde aquí pasaron a la cultura del Hallstatt, aunque igualmente

aparecen en yacimientos tartésicos y orientalizantes de la Península Ibérica y en la cultura castreña y Meseta Norte. Recordamos que fue encontrado un molde para su fabricación[6].

– Colgante de plata en forma de mano (Fig. 504). Se trata de un amuleto para protegerse del mal de ojo que representa la higa, una mano cerrada con el dedo pulgar entre el índice y el corazón apuntándolo hacia adelante; de esta forma se quiere representar la unión de los órganos genitales de los dos sexos humanos. La parte superior va provista de una argolla para la suspensión y la cara del reverso es completamente plana. La pieza , de tan sólo 15 mm. de longitud, está exquisitamente modelada.

Fig. 503. Pendiente arracada.

Fig. 504. Manecilla colgante.

– Campanilla de bronce (Fig. 505). Probablemente también usada como amuleto para proteger a los animales, tiene forma de cono alargado y estrías dobles en las zonas ancha y estrecha, pero lo que más llama la atención es la zona de la doble asa, resaltada artísticamente por el artesano con remates de cabecitas de caballo en relieve con un diseño muy estilizado.

– Pasadores de bronce (Figs. 506-507). Son piezas esmeradas con espacios abiertos para sujetar correas. El vástago lateral de uno de ellos ha recibido un tratamiento exquisitamente abalaustrado que remata en los extremos por dos cabecitas de monstruo. El otro ejemplar ofrece dos glóbulos con cabezas de carnero en los extremos y adornos de circulitos concéntricos.

– Cabeza de bronce (Fig. 508). Está cortada longitudinalmente, puede tratarse de una tésera de hospitalidad anepígrafa, de un exvoto o de un apliique. El cabello, tratado severamente en mechones oblicuos, recuerda a algu-

[6] BLANCO FREIJEIRO, A., "Origen y relaciones de la orfebrería castreña", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XII, Santiago, 1957. LÓPEZ CUEVILLAS, F., *Las joyas castreñas*, Madrid, 1951. MALUQUER DE MOTES, J., Varia, "Nuevos hallazgos en el área tartésica", *Zephyrus*, IX, Salamanca, 1958, p. 216. DE LA BANDERA ROMERO, M.L., *La joyería prerromana en la Provincia de Sevilla,* Sevilla, 1989, p. 55 y ss.

nas cabelleras griegas arcaicas. El globo ocular está esbozado en un relieve saliente, la nariz es corta, los labios bien marcados y muy largo el cuello. Su diseño tiende hacia la geometrización. La tendencia hacia la "pars pro toto" es un fenómeno característico del arte céltico. Hay quien opina que no debe hablarse de cabezas cortadas sino de la exaltación de la cabeza en el pensamiento y en el arte de los celtas, manifestada en la frecuencia de las representaciones de los enemigos decapitados, –el rito céltico de las cabezas trofeo– de dioses reducidos a la cabeza o de difuntos[7].

Fig. 505. Campanilla.

Fig. 506. Pasador.

Fig. 507. Pasador.

Fig. 508. Cabecita cortada.

– Plaquitas de adorno (Figs. 509-512). Con este título genérico agrupamos una serie de placas de bronce, de tamaño muy pequeño, cuya finalidad desconocemos, pero que han recibido una esmerada decoración. Dos son

[7] LAMBRECHTS, P., *L´exaltation de la tete dans la pensée et dans l´art des Celtes,* Brujas, 1954, 21.

rectangulares, una lleva orificios circulares, dos de ellos remarcados por aspas; la otra, chapeada en plata, se adorna con motivos simétricos de eses afrontadas enmarcadas en rectángulos. Otras dos chapitas tienen formas circulares y decoraciones de numerosos círculos concéntricos incisos, una de ellas añade abundantes glóbulos macizos sujetos por la técnica del remache.

Fig. 509. Placa rectangular.

Fig. 510. Placa con motivos circulares.

Fig. 511. Placa con adornos de plata.

Fig. 512. Placa con esferas.

– Numismática (Figs. 463-468). Mención especial merecen las monedas de bronce, ases, de Uarakos, con una tipología variada, pues utilizaron varios cuños. Todas exhiben en el anverso una cabeza varonil barbada o imberbe, con torques al cuello, y delfín, arado o palma y letras ibéricas. El tipo de cabeza es variado, algunas de un arte más o menos clásico, otras, en cambio, de diseño muy tosco; debió de depender del modelo que imitaron y, por supuesto, de la habilidad y técnica del que realizaba los cuños. En los reversos aparece el jinete lancero o con espada corta y la leyenda Uarakos con signos ibéricos.

– Pintura (Fig. 513-516). Un arte desarrollado en el poblado fue la pintura sobre algunos vasos cerámicos, únicamente algunas de las formas más esmeradas recibieron decoración pictórica. Por encima de todo se trata de una pintura ornamental y geométrica, en la que mediante el combinado de líneas, triángulos y diversos motivos curvilíneos consiguieron bellos efectos estéticos. Se aprecia el gusto por las composiciones simétricas respecto a un eje horizontal que circunda la parte más visible de la vasija, se atiene al marco, a veces muy bien definido, y al combinar diversos motivos ornamentales evitaron la monotonía. Las molduras y resaltes de algunos vasos contribuyeron a dar mayor realce a la decoración. Al ser una producción artesanal, nunca los vasos recibían idénticos motivos decorativos.

Figs. 513-515. Decoraciones pintadas.

Fig. 516. Decoraciones pintadas.

– Copa de pie alto (Fig. 517). Escogemos esta vasija por ser una pieza de morfología compleja, muy bien torneada con pasta fina anaranjada y estéticamente bella. La amplia base hemiesférica , con el borde hacia afuera, le proporciona estabilidad, el vástago la eleva mediante cuatro anillos y la copa propiamente dicha es carenada con cuello corto y borde hacia afuera. La belleza en sí de esta forma queda resaltada por las decoraciones de finos listeles en relieve en la base del cuello y, sobre todo, por las decoraciones pictóricas. Ocupan éstas la zona del reborde superior e inferior en forma de eses paralelas en grupos a cierta distancia, en la zona del cuello aparecen líneas onduladas y toda la zona más visible de la carena se embellece con semicírculos concéntricos prolongados en líneas rectas, decoración de bastones o jotas. Estas decoraciones, típicas del estilo geométrico del mundo celtizado, se separan por medio de listeles en relieve y han sido realizadas a mano, mediante pincel, en color marrón oscuro.

Fig. 517.
Copa de pie alto decorada.

– Coroplástica. Por último nos referimos a una figurilla exenta que reproduce en barro un torito de factura tosca, como realizado a pellizcos. Posiblemente se trate de un exvoto.

Como resumen, el arte de las piezas escogidas es esencialmente decorativo, utilitario y detallista, que se aplica a objetos de pequeñas dimensiones de uso personal. No son las piezas espectaculares de algunos tesoros meseteños, realizadas en oro y plata; aquí, por la carencia de estos metales, han sido imitadas casi siempre en bronce, pero eso sí, han recibido una decoración personal, individualizada. Más que joyas en sentido estricto, por el obligado uso de materiales preciosos, hay que llamarlas bisutería de calidad en bronce. El broncista es a la vez orfebre y, a falta de aquellos metales, fue capaz de conseguir un bronce dorado, que daba a las piezas un noble aspecto por los reflejos amarillentos y rojizos similar al oro. La abundancia de estos objetos manifiesta el aprecio que por ellos sintieron sus dueños.

Los motivos decorativos son exclusivamente geométricos, los hay rectilíneos como cruces, aspas, grecas, espinas de pez, dientes de sierra, triángulos y paralelas. Pero los más abundantes son los curvilíneos: gran variedad de círculos, meandros, sogueados, entrelazos, ochos y trisqueles. La fusión de signos y de la imagen es una de las características del arte celta y por ello algunas piezas llevan decoraciones probablemente de valor simbólico.

Esta temática geometrizante, propia del Hallstatt Final y de La Tène, decora también obras de arquitectura y joyas de la cultura de Los Castros, en el noroeste peninsular, y sobre todo joyas, fíbulas, broches de cinturón y armas de la Meseta, cultura de los Verracos. En ambas culturas citadas se encuentran los paralelos y similitudes más claros y evidencian una gran unidad cultural de las zonas celtizadas y celtiberizadas antes de la llegada de los romanos.

Tanto la morfología de las piezas, sobre todo de algunas fíbulas, como su decoración manifiestan influjos lógicos de la cultura de La Tène, pero también de otras culturas. El mundo orientalizante, púnico, se trasluce a través del amuleto en forma de manecilla de plata, muy abundate en Ibiza; las fíbulas de caballito, las anillas colgantes y la abundancia decorativa de círculos y palmípedas o eses apuntan hacia Etruria; en cambio, una arracada con la típica pirámide globular o los rasgos de una cabecita nos llevan principalmente a Grecia. Tampoco descartaríamos influjos del sur hispánico del mundo tartésico.

Los artesanos locales que modelaron las figuritas de caballos, cerdos, toros, etc. fueron creadores de líneas y de volúmenes, estilizaron sobremanera el contorno del animal con nítido diseño y esquematizaron sus volúmenes sobriamente resaltando algunos de sus miembros más característicos. Consiguieron con maestría y buen gusto obras de gran belleza estética. Esta orfebrería hispana tan original, aún a pesar de influencias extrañas, fue degradándose ante los nuevos gustos romanos y acabó por desaparecer.

Una gran parte de las vasijas a torno están decoradas, aunque sea con unas sencillas líneas paralelas pintadas, y no sólo las de pequeño tamaño de galbos esmerados, sino también hasta las grandes tinajas. Los motivos más hermosos y cuidados se aplican casi siempre en la zona del largo cuello y panza que ofrecen mejor visibilidad, por ser la zona más iluminada del vaso. Es-

tas decoraciones quedan resaltadas por medio de líneas horizontales o por baquetones en relieve.

Tras el torneado de la vasija y el alisamiento de la superficie, recibía antes de su cocción los motivos decorativos realizados a pincel, aprovechando para las líneas horizontales el propio movimiento del torno o bien a mano alzada, e incluso utilizaron plantillas y compases. El estilo pictórico es exclusivamente geométrico de líneas rectas, casi siempre paralelas, de diversos grosores, líneas onduladas, círculos concéntricos, semicírculos y jotas, triángulos unidos por los vértices incluidos en metopas, enrejillados, etc. Este estilo, aun a pesar de su rigidez y sobriedad, resulta elegante y original.

3. COMERCIO Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

Todas las actividades artesanales y artísticas que acabamos de reseñar implican la existencia de un comercio que es difícil de cuantificar, sobre todo en los periodos de mayor antigüedad. La presencia en el poblado de algunos objetos de procedencia foránea implican la circulación de unas mercancías de lugares, a veces, bien concretos. Pero siempre desconocemos cómo llegaron, si los trajeron las tropas mercenarias o fueron realizados por artesanos ambulantes, si se consiguieron mediante el intercambio con productos locales o se compraron con la moneda emitida en el propio lugar.

El poblado de La Custodia estuvo abierto, comercialmente hablando, tanto a las culturas mediterráneas del Oriente e ibéricas como a las de la Submeseta Norte del área autrigona y otras. Pero lo que sí está claro es la existencia de una importación de productos, que tuvo implicaciones socioeconómicas sobre la población y que además fue uno de los factores de aculturación. Y en primer lugar consiguieron materias primas indispensables como el hierro, plata, cobre, estaño y plomo. La introducción principalmente del hierro, que llegaría vía Ebro de la zona del Moncayo, y su tecnología trajeron consigo la renovación del utillaje agrícola y, en consecuencia, aumentó la producción y posibilitó, además del autoabastecimiento, una economía de excedentes agrarios con los que hacer frente a intercambios de productos.

Existió igualmente una demanda de productos no tan necesarios, pues los llamamos de adorno, como fíbulas, collares, broches, pendientes, etc. que llegarían en un primer momento por la vía del comercio y que suponen contactos con las culturas de otros pueblos. Nos referimos, por ejemplo, a las fíbulas de La Tène con influencias centroeuropeas, a las de caballito con reminiscencias itálicas, etc. Estos productos, al principio exóticos, fueron inmediatamente copiados y elaborados por los artesanos del propio poblado. Solamente así, se puede explicar la uniformidad morfológica de numerosas piezas metálicas ornamentales aparecidas en lugares muy alejados.

De la misma manera, se detecta la importación de objetos manufacturados de lujo traídos necesariamente para una minoría rica, que supone la existencia en el poblado de una estratificación social. Son productos nuevos, atractivos, de pequeño volumen, que sirvieron a sus dueños para reforzar el estatus, son los llamados bienes de prestigio.Y entre ellos citamos las cuentas de collar de pasta vítrea, los cazos de bronce, las cerámicas campanienses. Entre estos productos de lujo podemos incluir la importación de vino y de aceite de origen itálico, por el hallazgo de ánforas de tal procedencia. El control

de estas importaciones debía de estar en manos de los individuos de mayor consideración social.

Esta demanda de objetos extraños tuvo que estar necesariamente respaldada por una serie de productos agropecuarios y derivados, que permitieran realizar los intercambios antes de la tardía introducción de la moneda. Podemos anotar que los granos serían el principal producto de trueque, pues la producción cerealista del Valle del Ebro fue muy importante, y que vendría en segundo lugar la ganadería con sus derivados de lana y pieles. Probablemente pudieron intercambiar algunos objetos metálicos fabricados por los artesanos locales y de fácil transporte, pues la regularidad de los tipos de muchos de ellos supone talleres especializados y quizá algunos vasos cerámicos, éstos por su fragilidad en una geografía mucho más reducida. La abundante producción de piezas metálicas y cerámicas desborda el consumo local y testimonia un comercio exterior.

Las consecuencias de todo este comercio no serían únicamente económicas para la comunidad indígena del poblado, con substrato en la Edad del Bronce, sino que indudablemente produjeron cambios profundos en las tradiciones culturales al entrar en contacto con otros pueblos, celtas, iberos, quizás tartésicos, y sobre todo con los pueblos colonizadores del Mediterráneo: fenicios, griegos e itálicos. Todo ello permitió el acercamiento a las culturas del mundo clásico. Este comercio debió de ir en aumento paulatinamente desde el siglo IV a. de C. hasta la romanización y cambio de era, pues las relaciones marítimas y terrestres de Hispania con Italia fueron continuas desde el primer momento de la conquista.

La presencia de la moneda en un poblado ha de interpretarse generalmente como señal inequívoca de la existencia de operaciones comerciales y , sobre todo, si el poblado acuña moneda propia. El catálogo monetal de La Custodia alcanza 143 ejemplares, 139 con leyendas ibéricas, entre éstas 6 de la ceca *Uarakos,* identificada con Vareia, que pertenecen a dieciocho cecas distintas. Predominan las de Ba(r)skunes con 52 ejemplares. Únicamente se han recogido 4 monedas con rótulo latino. La procedencia geográfica de este numerario con epígrafes ibéricos es muy extensa, pues abarca desde el Mediterráneo hasta la Celtiberia, pero sobresale la Cuenca del Ebro. Este gran número de cecas comprueba unas relaciones comerciales no sólo con zonas cercanas, como es el caso de Baskunes, sino, sobre todo, con otros puntos más alejados de la meseta, la costa catalana y los diversos pueblos de la cuenca del Ebro.

Siempre el comercio va unido a las vías de comunicación. Las grandes vías naturales de comunicación utilizadas por el hombre, sobre todo en la antigüedad, han sido las que siguen el trazado de los ríos principales y sus afluentes. Y por lo que aquí atañe, el Ebro fue el gran cauce de comunicación hacia otras tierras y culturas, por esta vía vinieron muchos productos e influencias y se generó un activo comercio. Como es sabido, fue navegable desde Varea hasta su desembocadura, según la cita de Plinio el Viejo: "El río Ebro, rico por su comercio navegable, que tiene su nacimiento entre los cántabros... y recorre una extensión de 450.000 pasos hasta su desembocadura, puede ser surcado por barcos por espacio de 260.000 pasos a partir del oppidum de Varea". (Plinio, *Nat. Hist.*, III, 3,21) Mediante estos barcos, de poco

calado y de reducida carga, se daría salida a los productos agrícolas de la región.

Otros caminos secundarios constituyeron una parte importante en la red viaria para enlazar con las vías principales. Probablemente, ya desde la más remota antigüedad, una vía natural ponía en comunicación el norte navarro, a través de su zona media, con el suroeste del Ebro. Esta vieja ruta prerromana, al igual que otras muchas de otros lugares, debió de ser posteriormente adaptada y mejorada por la administración romana y su ejército de conquista para servir mejor a sus intereses en cada momento: facilitar el traslado rápido de sus tropas a los frentes de lucha, transportar mercancías y controlar el territorio. No siempre se ha de pensar en calzadas totalmente enlosadas, siguiendo las pautas de la ingeniería romana, bastaría el camino prerromano más o menos mejorado con el firme bien apisonado y asentado[8]. Significativos hallazgos arqueológicos jalonan este camino.

La calzada de Vareia-Pompaelo, citada hipotéticamente por Taracena[9], seguiría el actual recorrido de Logroño a Pamplona. Parece ser posterior a la fundación de Pompeyo de esta última ciudad en el año 74 a. de C. y ponía principalmente en comunicación el territorio de los berones con la capital de los bascones. Su entrada desde Pamplona en el término municipal de Viana se efectuaba por la Hoya de Cornava, con restos romanos y medievales, en donde algunos sitúan la ciudad de Curnonium. Más adelante, por la llanada a los pies de Viana, actual ciudad, alcanzaba La Custodia, Vareia prerromana, y la Vareia romana al otro lado del Ebro, por los pasos sobre este río o por el puente romano de Logroño, o bien se encaminaba por Oyón al puente de Mantible (Asa) sobre el Ebro.

De igual manera, era posible conectar la referida calzada con la vía hacia Jaca y Somport a la altura de Puente la Reina; abundantes restos arqueológicos de diversa índole lo comprueban y en especial la aparición de miliarios, a partir de Oteiza, Andión, Eslava, Lerga, Sangüesa, Javier[10] .

Sobre la antigua vía de Pamplona a Vareia quedó en la Edad Media calcado el Camino de Santiago que, a su paso por Viana, aún hoy deja a un lado el poblado de La Custodia y tras pasar el despoblado e iglesia de Cuevas, citado en las guías de peregrinos, se encamina, bordeando el monte de Cantabria, al puente de Logroño sobre el Ebro[11].

4. LA CECA DE UARAKOS

Diversos autores están de acuerdo en que las monedas con la leyenda ibérica UARAKOS pertenecen, por su parecido lingüístico, a una ceca identificada con Vareia, topónimo transmitido por las fuentes clásicas, ca-

[8] SAYAS ABENGOECHEA, J.J., *Los vascos en la antigüedad*, Madrid, 1994, p. 120 y ss.

[9] TARACENA, B., "Restos romanos en La Rioja", *AEArq.* XV, Madrid, 1942, p. 38 y ss. VILLACAMPA RUBIO, M.A., *Los Berones según las fuentes escritas*, Logroño, 1980 , p. 80 . PASCUAL FERNÁNDEZ, J.M. y ESPINOSA RUIZ, U., "Aportación al estudio de la Vías Romanas en el Ebro medio. Desembocaduras del Iregua y del Leza", *Berceo*, 10 1, Logroño, 1981, pp. 69-88.

[10] SAYAS ABENGOECHEA, J.J. y PEREX AGORRETA, M.J., "La red viaria de época romana en Navarra", *I Congreso de Historia General de Navarra*, *PV*, 2, Pamplona, 1986, p. 60 3 y ss.

[11] LABEAGA MENDIOLA, J.C., CARIÑANOS, F., SÁINZ RIPA, E. y SÁINZ RIPA, P., *Santa María de Cuevas en el Camino de Santiago*, Logroño, 1991.

pital de los berones históricos. Tal leyenda, con el etnónimo de la población, es la mención más antigua de esta ciudad. Asimismo, el análisis lingüístico del término apoya aquella identificación, se trata de un nominativo plural temático, kos, de los gentilicios derivados de las palabras con tema en -a.[12] (Fig. 518).

"Si se acepta que el topónimo romano no es más que una latinización del indígena, Uarakos puede perfectamente corresponder al topónimo latino Vareia, del mismo modo que Contrebacos equivale a Contrebia"[13].

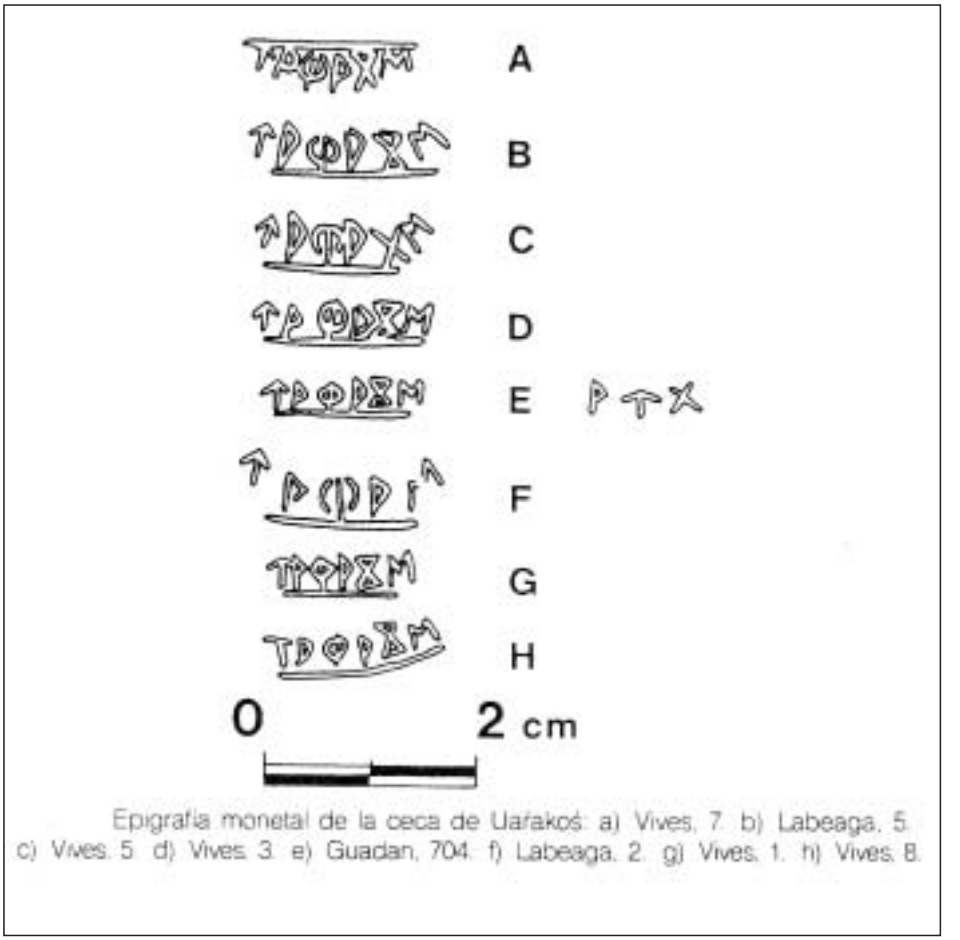

Epigrafía monetal de la ceca de Uarakoś: a) Vives, 7. b) Labeaga, 5. c) Vives, 5. d) Vives, 3. e) Guadan, 704. f) Labeaga, 2. g) Vives, 1. h) Vives, 8.

Fig. 518.

[12] MARTÍN VALLS, R., *La circulación monetaria ibérica,* Valladolid, 1967, 286; BELTRÁN, A., "Algunas cuestiones sobre la localización de cecas ibéricas en relación con la zona de La Rioja", *Cuad. de Inv. (G. e H.)* II, 2, Logroño, 1976, 35.

[13] UNTERMANN, J., "Zur Grupierung der hispanichen Reitermünzen mit Legenden in Iberische Schrift", *MDAI(M)*, 5, 1964, Karte 14, Karte 15; *Monumenta Linguarun Espanicarum*, I, Die Münzlegenden, Wiesbaden, 1975, 277 e infra p. 81 y ss. Citado por MARTÍNEZ CLEMENTE, J., "La ceca prelatina de Uarakos", en *Historia de la ciudad de Logroño,* T.I, Zaragoza, 1995, p. 69. Seguimos este último trabajo en su totalidad.

Esta ceca acuñó muy poca moneda y siempre en bronce, ases sin divisores, y total ausencia de amonedaciones en plata. A principios de siglo tan sólo se conocían 8 ejemplares[14], posteriormente se ha aumentado el catálogo hasta 22, que en ningún caso formaban parte de tesorillos, y únicamente sabemos la procedencia de 9 monedas. De estas piezas de origen conocido, tres de ellas aparecieron en puntos muy alejados de la zona: Capsanes (Tarragona), Somiedo (Asturias) y Burgo de Osma (Soria). El resto, 6 piezas, proceden de La Custodia de Viana[15]. Este número tan sólo es superado en este yacimiento por las importantes acuñaciones de Ba(r)skunes, Bolskan, Sekobirikes y Turiasu con emisiones bimetales presentes en todo el Valle del Ebro.

La tipología de estas monedas manifiesta ostensiblemente su relación con las de Bentian, Arsaos, Baskunes, Cueliokos, Tirsos, Okikairum, Umanate y una fase de Turiasu. "Corresponderían a una fase histórica que podría llevarse a los tiempos sertorianos, otorgarían un papel especial a Bengoda (quizá antecesora de Pamplona) con emisión de grandes cantidades de plata para gastos considerables, y tomarían como distintivo de una área perimetral atributos no habituales del jinete, que suele llevar palma o lanza y que aquí adopta espada o dardo"[16].

En los anversos aparece la típica cabeza barbada o desnuda mirando a la derecha, con torques al cuello, de un arte más o menos tosco, acompañada por uno o dos delfines, arado y palma o espiga, y la leyenda del reverso abreviada UA o AUTA. Los reversos representan el jinete celtibérico con lanza o con espada y la leyenda UARAKOS con signos ibéricos, que ofrecen algunas variantes.

"Son, sin embargo, las emisiones con elementos poco extendidos, sobre todo los anversos con palma y delfín (Teitiakos, Sekobirikes y Kelin), o los reversos con jinetes armados con espadas, cuño difundido entre las cecas de Ba(r)skunes, Teitiakos, Bentian y Arsaos, los que permiten reducir el área de posible ubicación de la ceca Uarakos, desde un punto de vista estilístico, a una zona fronteriza que cubre el sur de Navarra y La Rioja, ámbito en el que pudieron recogerse las influencias vascónicas y celtibéricas, y desde luego muy ligado iconográfica, epigráfica, lingüística y metrológicamente a la ceca de Teitiakos, cuya ubicación exacta desconocemos, pero que con seguridad hay que buscarla en el alto Ebro"[17].

"El importante número de monedas de Uarakos en La Custodia (Viana), su probable dispersión por otros enclaves de la región, de donde proceden sin duda los ejemplares depositados en el Museo de Navarra, y la uniformidad en cuanto a la territorialidad de las grandes cecas presentes, unido a los da-

[14] VIVES, A., *La moneda hispánica*, Madrid,1924, t. I, 10 9, y II, lám XLVI.

[15] MARTÍN VALLS, R., op. cit. p. 268. LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Las monedas de Uaracos y Calagurris en el poblado berón de La Custodia, Viana (Navarra). Comentario sobre su cronología", *Berceo*, 118-119, Logroño, 1990 , pp. 131-148.

[16] BELTRÁN, A., "Notas sobre las acuñaciones ibéricas en Navarra", *I Congreso General de Historia de Navarra*, t. 2, *PV*, Pamplona, 1986, p. 344.

[17] DOMÍNGUEZ ARRANZ, A., *Las cecas ibéricas del Valle del Ebro*, Zaragoza, 1979, p. 321, en MARTÍNEZ CLEMENTE, J., op. cit. p. 69.

tos lingüísticos, metrológicos, estilísticos, hace que cobre solidez la ubicación de esta ceca en el yacimiento vianés.

Las normales sospechas que pudieran plantearse por la situación de Uarakos en La Custodia, al aceptar que la derivación del nombre indígena al latín es Vareia, perfectamente definida en la actual Varea, fueron despejadas con el comienzo de los trabajos arqueológicos en el barrio logroñés, debido a la total ausencia de niveles celtibéricos bajo el asentamiento romano. Admitido el principio de la unidad de topónimo y la dualidad de hábitat parece haber quedado resuelto ya a favor de La Custodia (Viana, Navarra) el asentamiento berón, después de haberse descartado sucesivamente los emplazamientos propuestos de Varea y Monte Cantabria.

Aunque carecemos de documentos que nos informen sobre el nombre y el enclave, La Custodia reúne todas las condiciones para ser sede de la ceca. Tiene el rango de ciudad y arqueológicamente se ha demostrado que fue contemporánea de las cecas del Valle del Ebro, de las que se han constatado la presencia de un extraordinario circulante, y de los acontecimientos de la conquista, con un importante nivel de incendio probablemente de época sertoriana. Es además el yacimiento preponderante del área berona"[18].

El gran volumen numismático de Ba(r)skunes en La Custodia , 36 ases y 16 denarios, el mayor hallazgo en la zona de su posible ceca, ha llevado a algunos autores a pensar en este poblado como su posible centro emisor[19], por los escasos ejemplares de estas monedas aparecidas en Pamplona y sus alrededores donde tradicionalmente se sitúa su ceca.

Aunque la ceca Uarakos acuñó poco numerario, sin embargo, se caracteriza por una gran diversidad en series y emisiones. Teniendo en cuenta las monedas que ofrecen caracteres comunes, han sido divididas en tres grupos.

El grupo 1º, el más numeroso y probablemente el más antiguo, muestra la evolución artística en sus distintas series, pues los cuños se van degradando y esquematizando hasta la tosquedad. Se caracteriza por el jinete lancero del reverso. El anverso, además del rostro, dispone en unos casos de la leyenda abreviada del reverso UA y de dos delfines, en otros de la leyenda AUTA, problemático letrero que, al parecer, no tiene relación con el reverso, y que puede referirse a la abreviatura del etnónimo Autrigones, o a una marca de valor o de emisión. En las series más degeneradas los rostros desnudos están flanqueados por una espiga, que sustituye a la leyenda, y un delfín.

El grupo 2º constituye un grupo propio muy ligado a los tipos vascones y se caracteriza por la inclusión del arado y del delfín acompañando a la cabeza del anverso. El jinete al galope del reverso empuña una espada. En una serie desaparece del anverso el delfín y tan sólo permanece el arado.

El grupo 3º, ligado al grupo anterior, se define por la orientación de la cabeza del anverso hacia la izquierda, con el arado o sin él, y el jinete del reverso portando la espada.

Los pesos de las 22 monedas oscilan entre 8,2 gr. y 11,2 gr., una parte de ellas se acercan al patrón ibérico 9,91 gr. A comienzos del siglo I a. C. el pe-

[18] MARTÍNEZ CLEMENTE, J., op. cit. p. 70 .

[19] CEPEDA, J.J., *Moneda y circulación monetaria en el País Vasco durante la Antigüedad s. II a.C.- V d.C.* , Bilbao, 1992, p. 156.

so del as se estabiliza entre 8,50 y 9 gr. Sus diámetros oscilan entre 27 mm., caso excepcional, y los 24 y 25 que son los más constatados (Fig. 519).

Catálogo monetal de la Ceca de Uarakos

N.º	Serie	Anverso	Reverso	Peso	Diametro	Cuños	Procedencia	Referencia
1	1A1	B. Dch. T. Ue ZDr.	L. Dch. S. Uarakos				No consta	Vives, 1
2	1B1	B. Dch. T. Ue Dr.	L. Dch. S. Uarakos	8,8 gr.	25 mm.	8	La Custodia	Labeaga, 1
3	1B2	B. Dch. T. Ue Dr.	L. Dch. S. Uarakos	9 gr.	24 mm.	8	No consta	Guadán, 703
4	1B3	B. Dch. T. ¿Ue Dr.?	L. Dch. S. Uarakos	8,2 gr.	24,5 mm.	12	La Custodia	Labeaga, 4
5	2A1	B. Dch. T. Aute Dr.	L. Dch. S. Uarakos	10,1 gr.	24 mm.	12	La Custodia	Labeaga, 2
6	2A2	B. Dch. T. Aute ¿Dr.?	L. Dch. B. Uarakos	9 gr.	25 mm.	11	La Custodia	Labeaga 3
7	2B?	B. Dch. T. Aute Dr.	L. Dch. S. Uarakos				No consta	Vives, 2
8	2B1	B. Dch. T. Aute Dr.	L. Dch. S. Uarakos	9 gr.	24 mm.	8	No consta	Guadán, 704
9	2B2	B. Dch. T. Aute Dr.	L. Dch. S. Uarakos	9 gr.	23 mm.	12	No consta	Labeaga, 1
10	2B2	B. Dch. T. Aute Dr.	L. Dch. S. Uarakos	9 gr.	25 mm.	12	No consta	Labeaga, 5
11	3A?	B. Dch. T. Pl. Dr.	L. Dch. S. Uarakos				No consta	Vives, 3
12	3A1	B. Dch. T. Pl. Dr.	L. Dch. S. Uarakos	9,8 gr.	24 mm.	1	La Custodia	Labeaga, 6
13	3A2	B. Dch. T. Pl. Dr.	L. Dch. S. Uarakos	9,8 gr.	24 mm.	12	No consta	Labeaga, 4
14	4A1	B. Dch. T. Ar. Dr.	E. Dch. S. Uarakos				No consta	Vives, 4
15	4A2	B. Dch. T. Ar. Dr.	E. Dch. S. Uarakos	10 gr.	27 mm.	11	No consta	Labeaga, 3
16	4B1	B. Dch. ¿T. Ar?	E. Dch. S. Uarakos				No consta	Vives, 4
17	4B2	B. Dch. T. Ar.	E. Dch. S. Uarakos				No consta	Vives, 6
18	4B2	B. Dch. T. Ar.	E. Dch. S. Uarakos	9,6 gr.	24 mm.	12	La Custodia	Labeaga, 5
19	4B3	B. Dch. T. ¿Ar.?	E. Dch. S. Uarakos	8,5 gr.	22 mm.	7	No consta	Guadán, 705
20	5A1	D. Izd. Ar.	E. Dch. B. Uarakos	9 gr.	23 mm.	9	Reus	Vives, 7
21	5A1	D. Izd. Ar.	E. Dch. B. Uarakos	11,2 gr.	23 mm.	11	No consta	Labeaga, 2
22	5B1	D. Izd.	E. Dch. B. Uarakos				No consta	Vives, 8

Orientación: Dch. = Derecha Izd. = Izquierda

Ornamentación

Anversos:
B. = Barbada
D. = Diademada
T. = Torques
Ar. = Arado
Dl. = Dublín
Pl. = Palma

Reversos:
L. = Jinete con lanza
E. = Jinete con espada
S. = Leyenda sobre el exergo
B. = Leyenda bajo el exergo

Fig. 519.

"A los ases de Uarakos se les asigna un impreciso periodo emisor ligado a las guerras sertorianas para atender las necesidades económicas generadas por la contienda. Podemos afirmar de manera segura que las emisiones son posteriores al 82 a. C. cuando comienza a acuñarse con el nuevo patrón semiuncial romano, aunque algunas piezas se acercan más a patrones ibéricos propios. Uarakos se sumó así, con casi un siglo de retraso, a la lista de cecas, algunas de ellas situadas en su entorno más inmediato, con emisiones imitadas de escasa tirada, siempre en bronce, metal poco operativo en el comercio interregional, donde fue sustituido por la plata, y sin divisores"[20].

[20] MARTÍNEZ CLEMENTE, J., op. cit. p. 72.

Formas de vida y cultura

1. ESCRITURA Y LENGUA

Ha habido común acuerdo en que la orilla derecha del Ebro debió de ser zona de habla céltica a juzgar por las leyendas celtibéricas de algunas monedas. Se ha detectado la presencia del celtibérico, o una lengua celta muy cercana al celtibérico, en la parte ribereña del Ebro y en la zona más occidental limítrofe con Álava. Aquí confluían las zonas berona, vascona y várdula, por lo que tal lengua estaría en competencia con el vasco. Con el hallazgo en La Custodia de los textos ibéricos reproducidos en las téseras de hospitalidad, ha sido reforzada considerablemente la presencia del celtibérico en esta zona, a la que se puede considerar culturalmente como celtibérica.

Esta es una lengua indoeuropea que pertenece a la subfamilia celta con ciertos rasgos arcaicos y se supone que su entrada en la Península se debió de producir con anterioridad al siglo V a. de C. en alguno de los movimientos de población que atravesaron los Pirineos.

Esta lengua necesitó plasmarse en una escritura y se manifestó a través de la escritura ibérica inventada en la península ibérica, seguramente por los habitantes del bajo Guadalquivir hacia el siglo VII a. de C. Es la primera escritura que emplearon los indígenas peninsulares de la zona ibérica, de la céltica, de la celtibérica y de Lusitania; el resto permaneció analfabeto hasta el latín, época romana. Sigue el modelo del alfabeto fenicio –y del griego según algunos autores–, y así dio lugar a variedades diversas al ser adaptado a lenguas también diversas. Una de esas variedades es el alfabeto ibérico, que los iberos de las regiones mediterráneas utilizaron para escribir su lengua y que posteriormente se difundió a través del Valle del Ebro.

La escritura celtibérica, comprende dos variedades distintas, la occidental con 26 signos o grafemas, alfabéticos y silábicos, frente a los 22 signos de la escritura oriental, básicamente diferenciadas por el empleo de los distintos signos para las nasales. En realidad, esta escritura fue un instrumento tosco

para reproducir la lengua céltica, y no es es extraño de que ya antes de adoptar el latín, algunos celtíberos utilizaron el alfabeto latino, mucho más práctico que el ibérico, para dejar constancia de su lengua indígena en algunas de sus inscripciones.

No sabemos cuándo los celtíberos adoptaron el sistema de escritura ibérico, una combinación de alfabeto y silabario, para escribir su propia lengua céltica, pero debió de producirse en una fecha relativamente avanzada, probablemente en el siglo II a. de C., pues no hay inscripciones seguras anteriores a esa fecha. Esta adaptación de la escritura ibérica fue debida a la influencia de los iberos sobre los celtíberos, que se ejerció fundamentalmente a través del Valle del Ebro.

La lengua celtibérica la conocemos principalmente a través de documentos epigráficos. Estas inscripciones en escritura ibérica son de tipo distinto y destacan algunos documentos de gran extensión en bronce, interpretados como textos oficiales, los bronces de Botorrita. A ellos se añaden otros de poca extensión: grafitos sobre vasos cerámicos y pesas de telar, inscripciones sepulcrales y rupestres de carácter religioso, inscripciones sobre pavimentos de mosaico, leyendas monetales y téseras de hospitalidad.

La distribución geográfica de los testimonios en lengua celtibérica se extiende por un amplio espacio del Oriente de la Hispania indoeuropea, que las antiguas fuentes asignan a los pueblos celtíberos o en sus aledaños. "Los hallazgos proceden de las actuales provincias de Cuenca, Guadalajara, Soria, Valladolid, Palencia, Burgos, La Rioja, Navarra, Zaragoza y Teruel, habiéndose encontrado evidencias en otras zonas más alejadas, como Ibiza y el sur de Francia, que en ningún caso implican la extensión de la lengua celtibérica a estos territorios. La mayoría de estos hallazgos se articulan, no obstante, en torno a las cuencas altas del Tajo y Duero y al Valle Medio del Ebro, territorios que grosso modo coinciden con la Celtiberia de las fuentes grecolatinas"[1]. No obstante, la lengua celtibérica tendría una mayor extensión que la señalada por los hallazgos epigráficos y, por tanto, superaría el área étnica de los llamados celtíberos.

Desde que Gómez Moreno, hacia 1920, logró comprender el carácter mixto de silabario y alfabeto del celtibérico e identificar correctamente los valores de los diversos signos de la escritura ibérica, fueron grandes los avances en el conocimiento del celtibérico, es decir de la lengua céltica de las que nos han llegado inscripciones en escritura ibérica . Se han hecho grandes progresos en la onomástica y lingüística pero todavía queda mucho por hacer, pues la investigación está en sus comienzos. La traducción de los textos poco numerosos, es a veces, muy insatisfactoria y no exenta de algunas polémicas por la ambigüedad de la escritura ibérica[2].

Las téseras de hospitalidad

Se presentan una serie de variados testimonios de lengua prerromana proporcionados por el poblado de La Custodia, incidiendo más en los textos de

[1] LORRIO, A.J., *Los celtíberos*, *Complutum*, extra 7, Alicante, 1997, p. 353.

[2] Ilustres investigadores han dedicado muchos esfuerzos en este tema: Hübner, Tovar, Michelena, Beltrán, Untermann, de Hoz, Gorrochategui, Velaza, Koch, Burillo, Fatás, Arlegui, Rodríguez Adrados, Villar, Vicente Redón, Marco, Albertos, Jordán, etc., por ello la bibiliografía es muy abundante.

las téseras de hospitalidad publicados y comentados por Untermann[3]. Las características materiales de estas piezas ya han sido anotadas con anterioridad.

Tésera nº 1. **ber-kuakum:sakas** (Figs. 520 y 524). Esta inscripción sobre una figura en forma de jabalí emplea el texto en escritura celtibérica de tipo oriental y la primera letra muestra una forma singular. La primera palabra en genitivo plural y derivado mediante un sufijo –*ako*– puede ser un etnónimo o nombre de los habitantes de una ciudad, un nombre de clan o bien un adjetivo que contiene un topónimo. Sobre **sakas**, ver la tésera nº 4.

Fig. 520. Tésera de hospitalidad.

Fig. 524. Cerdito.

Tésera nº 2. Sobre los cuartos traseros de un toro dos líneas de una inscripción más larga. Una línea sigue el contorno del cuerpo)**ikoloukio:kete**(y en la parte central se conserva la última letra de otra línea)**ko** (Figs. 521 y 525.) Contando con el empleo inconsecuente del punto separador, el texto podría segmentarse en **–iko–,** sufijo, tal vez genitivo plural, de un nombre de gentilitas escrito sin la nasal final *m,* al que sigue el antropónimo **loukio**, genitivo de singular del nombre individual **Loukio–. Kete** podría ser idéntico a "gente", escrito en letras latinas, no parece posible que se trate de la palabra celtibérica con significado de "hijo".

Fig. 521. Tésera de hospitalidad.

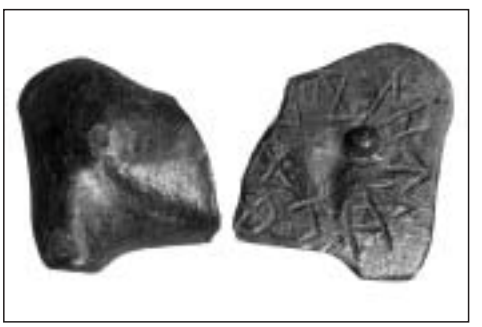
Fig. 525. Cuartos traseros de animal.

[3] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Amuletos mágicos y téseras de hospitalidad en los yacimientos arqueológicos de Viana", *I Congreso General de Historia de Navarra*, Pamplona. 1986, en *PV*, Anexo 7, Pamplona, 1987, pp. 453-463. VELAZA FRÍAS, J., "A propósito de las téseras de hospitalidad de Viana", *Veleia*, 6, Vitoria, 1989, pp. 193-197. LABEAGA MENDIOLA, J.C. y UNTERMANN, J., "Las téseras del poblado prerromano de La Custodia, Viana (Navarra). Descripción, epigrafía y lingüística", en *TAN*, Pamplona, 1993-1994, pp. 45-53. UNTERMANN, J., "Testimonios de lengua prerromana en territorio riojano", en *Historia de la ciudad de Logroño*, T. I, Zaragoza,1995, pp. 81-87.

Tésera nº 3. Se trata de una pieza de tipo geométrico, la parte hembra, y las inscripciones se disponen sobre cuatro brazos: **Kubokariam:ueniakum / :buntunes /** (:)**irulases** (o **iteulases**) (Figs. 522 y 526). Siendo los signos de puntuación delante de **buntunes** idénticos a los que preceden a **irulases**. Dos palabras son relativamente claras porque pertenecen al repertorio onomástico de la lengua celtibérica: **ueniakum** y **buntunes**.

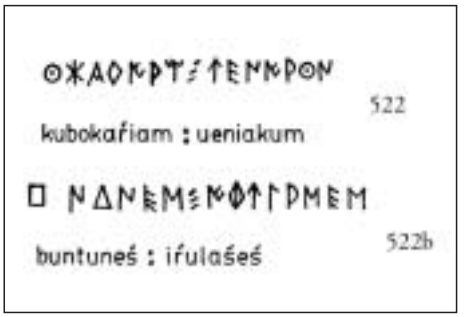

Figs. 522-522b. Tésera de hospitalidad.

Fig. 526. Geométrica.

ueniakum es genitivo plural, bien de un etnónimo (o nombre de habitantes de una ciudad) o bien de un nombre de clan (*gentilitas*). A favor de la primera interpretación habla el sufijo *–(i)ako–* que no es muy corriente entre los nombres de los clanes. En cambio, los topónimos peninsulares ofrecen dos posibilidades distintas para una integración: en la vía de Braga a Astorga, el *Itinerarium Antonini* 432,2 menciona un lugar *Veniatia* o *Veniacia,* aparentemente un adjetivo derivado de un etnónimo *Veniaci* para formar un topónimo, p.e. *mansio Vaniacia*; por otro lado en el *Conventus Cluniensis* hay un nombre de habitantes transmitido en dos formas *Vennenses* en Plinio (3,26) *Veniases* en una inscripción procedente de Brescia (CIL,V,4373), en esta última probablemente una mala grafía en lugar de *Venie(n)ses*; la forma de Plinio señala el nombre de una ciudad *Venna* o *Vennum*, la del CIL V, 4370 se deriva de *Venia* o *Venium.*

Dado que en las lenguas paleoceltas coexisten dos sufijos, *–ako–* e *–iako*, **ueniakum** puede ser derivado de cada una de las cuatro alternativas, es decir, expresaría mediante un sufijo celtibérico exactamente lo mismo que expresa *Ven(ni)e(n)ses* mediante el sufijo bien conocido por el que se forman nombres de habitantes en la lengua latina.

Sin embargo, hay que contar también con la posibilidad de que **ueniakum** sea un nombre de clan: puede ser derivado del nombre individual *Venius* atestiguado en la Gallia, donde fácilmente se explica como forma abreviada (Kurzname) de compuestos con la palabra indoeuropea *ueni* "amigo, pariente", (p.e. *Venimarus, Venitouta*) muy corriente en los nombres de personas germánicas y celtas; en la antroponimia hispano-celta, el mismo elemento aparece en los sufijos *–ato–, –co–* y *–no–*. Mientras tanto, no se debe olvidar que la grafia celtibérica **ueniakum** también permite la transcripción *Venniakum* que la pondría en relación con el nombre del clan *Venniq(um)* (CIL, II, 6789, Medinaceli), cuya base puede ser tanto un *Vennus* como un *Vennius.*

Con respecto a **buntunes**, se impone la interpretación como genitivo singular de un nombre individual **buntu,** en ortografía latina *Bundo, Bundonis,*

aparentemente es una variante del antropónimo celtibérico **buntalos**, atestiguado en la tésera de *Cortonum*. El genitivo en –**es** puede ser un fenómeno dialectal de la zona de los berones.

Según las normas de la fórmula antroponímica de los celtíberos, delante del nombre del clan está el nombre de la persona denominada y detrás se añade el nombre del padre en genitivo. Dado que **buntunes** podría ser un nombre de padre, tendríamos que buscar en **kubokariam** el nombre del individuo en cuestión. Sin embargo, **kubokariam** queda totalmente aislado en el *corpus* de los antropónimos hispano-celtas, y por consiguiente me parece aconsejable buscar una solución diferente, tanto para **ueniakum buntunes** como para **kubokariam**.

Hay que acordarse que había varios argumentos para asignar **ueniakum** a un etnónimo o a un nombre de habitantes de una ciudad: en tal caso, no habría una interdependencia sintáctica entre **ueniakum** y **buntunes**, sino que los dos nombres denominarían a los dos partidarios del *hospitium*, a una ciudad y a un individuo.

La desinencia de **kubokariam** denota el acusativo singular de una palabra en género femenino. Para interpretarla, sólo veo dos alternativas: o bien confesar que sea enigmática, o bien descomponerla en tres palabras **kubo**, **kar** y **iam**: tal vez se vea una secuencia **kubos** al inicio del bronce ya mencionado de *Cortonum*, donde sigue una palabra en dativo, **oboi**; **kar** aparece en varias téseras de hospitalidad: parece ser abreviatura de **karaka**, atestiguando en el alfabeto latino *caraca*, que significa *hospitium* o algo parecido; **ian** se integra perfectamente como forma de acusativo singular de femenino en el paradigma del pronombre relativo, atestiguando a través de **iom, iomui, ios ias** en el pequeño bronce de Botorrita. Sin embargo, la falta de señales de puntuación es un severo obstáculo en contra de esta interpretación de **kubokariam**.

irulases (o **iteulases**) es igualmente enigmático: –**es** aparece en el genitivo singular de los temas en consonante que se han discutido al interpretar **buntunes** y además en **tures** y –con **s** diferente– en **tekes** en los textos de *Cortonum* y de Luzaga, siempre en la última frase, que tal vez haga sospechar que se trate de una forma verbal, pero no hay ningún argumento ulterior a favor de esta clasificación. En nuestro texto el acusativo en –**am** (sea cual sea el significado de la palabra) exige un verbo transitivo que hay que buscar en la última secuencia de letras.

A base de estas hipótesis extremadamente atrevidas, podríamos pensar en la siguiente estructura semántica del texto (las "traducciones" entre paréntesis son pura fantasía y sólo se dan *exempli gratia*):

kubo kar(akai) iam ueniakum buntunes irulases

"(...para el) *hospitium* el cual, de parte de los *Veniaci* (y) de *Bundo*", (estipularon, u otro verbo transitivo).

Tésera nº 4. También es una pieza de estructura geométrica de la que se han conservado las dos partes ensambladas, tan sólo la pieza considerada como hembra lleva inscripción (Figs. 523 y 527). **sakarokas** se interpreta como un genitivo singular de un tema en –*a*–, para denominar a uno de los partidarios del *hospitium,* pero sería preciso aceptar una ortografía excepcional; todos los testimonios no dudosos de esta desinencia, conocidos hasta hoy, muestran la *sigma* (**s**) y no la *san* (**s**). Hay que anotar sin embargo, que la dis-

tinción de las dos letras para silbantes no siempre se mantiene con rigidez total.

Fig. 523. Tésera de hospitalidad.

Fig. 527. Geométrica.

En una tésera de hospitalidad, una palabra que pertenece a los temas en *–a–* y que se emplea en singular, no puede ser otra cosa que el nombre de una ciudad; por consiguiente, tendríamos que suponer que se trate de un pacto entre un individuo (cuyo nombre tal vez se esconde en la segunda parte de la pareja de estas téseras) y una comunidad que se llama por el topónimo mismo y no, como en otras téseras, por un adjetivo derivado.

sakarokas no se integra inmediatamente en lo que sabemos de la morfología de los topónimos celtibéricos. Es de suponer que se descomponga en un sufijo *–oka–* u *–oga–* y en un elemento *sakar*, que podría corresponder a otro nombre propio, –p.e. nombre de un río, de una divinidad, de una persona– del que se deriva el nombre de la población. Aunque derivaciones mediante un sufijo *–oco–* son muy corrientes entre los nombres de clanes hispano-celtas (*Abulocum, Lanciocum, Vicanocum,* etc.) son mucho más raros los topónimos formados por sufijos semejantes: *Morogi y Tabuca*, ciudades de los várdulos según Plinio (4,110) y Ptolomeo (2,5,65), los *Murgobi* en Cantabria, *Turmogum* de los Lusitanos, *Toroqua* en Galicia, atestiguados en los itinerarios.

Con respecto a la secuencia que precede al sufijo, se encuentra un parentesco entre los antropónimos de la Hispania indoeuropea, por un lado un elemento *Saga–* con las variantes *Sagaio–* en Lusitania y *Saga-*, *Sagur–* en la misma Celtiberia, y por otro, dado que **sakarokas** puede corresponder también a *Sancaroca* o *Sancaroga* en ortografía latina, hay que recordar el antropónimo *Sancius* que aparece dos veces en Uxama. Desgraciadamente no se conoce el significado ni la función sintáctica de **sakas** en el tésera nº 1 de La Custodia.

En resumen: aunque no se puede dudar de que todos los elementos de **sakarokas** encuentren sus relaciones en el corpus de la onomástica y epigrafía celtibéricas, no llegamos, por el momento a una interpretación concluyente. A pesar del obstáculo que se presenta por la letra final (**s** en lugar de **s**), por el momento me parece posible que se trate de un topónimo *–Sa(n)caroca* o *Sa(n)caroga–*, en forma de genitivo singular que denomina a uno de los dos partidarios de un contrato de amistad.

Por ser objetos móviles, las téseras de La Custodia de Viana, no prueban por sí solas, de manera irrefutable la presencia de hablantes de su lengua en el lugar de su hallazgo. Sin embargo, el hecho de que allí haya aparecido el con-

junto de monedas de **uarakos**, habla fuertemente en favor de la ciudad prerromana de La Custodia también pertenece al dominio de la lengua celtibérica.

A título personal, la palabra *ueniakun*, de los de uenia, genitivo plural de una ciudad o de un clan o *gentilitas* nos lleva necesariamente a plantearnos su relación con el nombre de la localidad de Viana. Al ser destruido el poblado de La Custodia, alrededor del cambio de Era, por los conquistadores romanos, sus moradores fueron dispersados de tal manera, que el lugar ya no volvió a ser habitado, y pronto surgieron en su entorno villas romanas de explotación agrícola en los términos Cuevas, Quilinta, La Aguadera y Sorteban, por citar las más cercanas.

Como hipótesis, cabría indicar que el clan de La Custodia llamado *Uenia*, *Venia*, de un tal *Venius*, que significa según Untermann, amigo o pariente, al abandonar este poblado se asentó sobre un cerro próximo, a unos dos kilómetros, y al nuevo poblado se le dio el mismo nombre del clan. Por derivaciones fonéticas, quizá a través de *Venna*, derivó hasta el actual nombre de *Viana*, que ya aparece así escrito en el fuero que Sancho VII el Fuerte concedió a la villa en 1219, pero que existía con anterioridad.

Referente a lo arriba escrito, me precisó Untermann lo siguiente: "Desde el punto de vista lingüístico es bastante difícil el derivar *Viana* de *venia* o *veniacum*, aunque tu interpretación histórica me parece muy seductora y casi convincente. Tal vez, haya que contar con una forma primitiva *Veniana* formada mediante un sufijo distinto a base del mismo nombre de familia que aparece en *veniacum*. *Veniana* podría haberse transformado en *Viana* a través de un proceso de disimilación entre las dos enes. Pero, eso no es más que una hipótesis". Las téseras 5 y 6 son anepígrafas (Figs. 528-529).

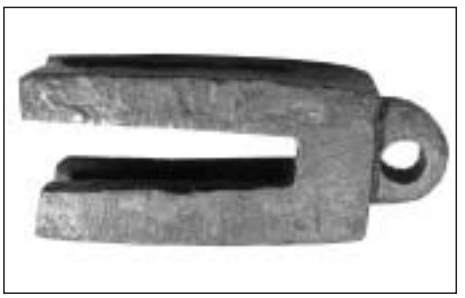

Fig. 528. Tésera geométrica.

Fig. 529. Tésera torito.

Otros testimonios

Las leyendas monetales son un testimonio de epigrafía ibérica. Se conocen alrededor de medio centenar de cecas con un repertorio de nombres étnicos o topónimos, acompañados de signos aislados o abreviaturas. Por lo que aquí interesa, algunos sufijos diferencian áreas geográficas bien concretas. Los epígrafes monetales con sufijo en *–sken* pertenecen a la zona ibérica, en cambio los sufijos *–kom*, *–kos* pertenecen al área celtibérica. Según Untermann, el sufijo *–kos* alcanza por el sur del Ebro los cursos altos del Jalón, el Duero e incluso la Celtiberia Citerior y por el oeste el territorio berón[4].

[4] UNTERMANN, J., "Zur Gruppierung der hispanischen Reitermünzen mit Legenden in Iberischer Schrift", *MDA(M)*, 5, Karte 15.

Las monedas con la leyenda celtibérica **Uarakos** pertenecen a una ceca identificada con Varea, capital de los berones históricos. Esta leyenda, con el etnónimo de la población, es la mención más antigua de esta ciudad. El análisis lingüístico del término apoya aquella identificación, se trata de un nominativo plural temático de los gentilicios derivados de las palabras con tema en *–a.*

En algunos anversos de estas monedas aparece la sílaba **ua,** que puede tratarse de una abreviatura de **uarakos**, en otras ocasiones figura la palabra **auta**, que también se encuentra en las monedas de *Teitiakos*, por lo que ambas cecas posiblemente se hallen relacionadas geográficamente. A. Beltrán asegura que ambos pueblos debieron de ser "ramas de otro más importante, el de los *auta,* posiblemente los autrigones. Cabría pensar en Tricio, el *Tricio Beronum*, como localización de esta última ceca"[5] (Fig. 530).

Otros testimonios epigráficos son los grafitos incisos con letras ibéricas que se observan en los vasos cerámicos. Aparecen en dos vasijas cerámicas celtibéricas realizadas a torno, una de ellas lleva en la zona del cuello, entre el borde y las líneas paralelas pintadas, algunos signos ibéricos de un texto incompleto que tal vez pudiera leerse **ro**...; la otra vasija, y en la misma zona que la anterior, ofrece varias letras sueltas, la primera de ellas reconocible como **r** (Figs. 531-532)**.**

Un fragmento de vaso campaniense A, de forma indeterminada, exhibe dos signos, que, al parecer, pueden leerse **koko;** otros fragmentos cerámicos de campaniense B anotan letras sueltas: **ka,** puede igualmente tratarse de una **A** latina, y **a** (Figs. 533-534). De igual manera señalamos algunas marcas sobre pesas cerámicas de telar de difícil lectura, pero que tal vez correspondan a letras ibéricas. Algunos autores han interpretado estas marcas como signos de propiedad.

También nos referimos a dos estampillas sobre cerámica. En un borde plano hacia adentro de una vasija de almacenamiento, una tinaja, van impresas dentro de una estampilla cuadrangular dos letras ibéricas entrelazadas que pueden leerse **tis** (Fig. 535). Otro borde de las mismas características exhibe dentro de una estampilla oblonga una marca romana que puede leerse, según J. Velaza, como una Q y un nexo VA, tal vez Q(uinti) Va(lerii) (Fig. 536). Posiblemente, correspondan a las abreviaturas de la marca del alfar cerámico, quizá el nombre del ceramista, de donde proceden estas vasijas.

En un pequeño fragmento de una plaquita de bronce figura el signo **u** que probablemente daría comienzo a una inscripción (Fig. 537). Por último, en una plaquita de plomo de tan sólo 2 cms. de longitud, figuran los números romanos LII; podría tratarse, también según J. Velaza, del fragmento de un instrumento y el número bien lo identificaría o bien sería un cuantificador de medida (Fig. 538).

[5] BELTRÁN, A., "Algunas cuestiones sobre localización de cecas ibéricas en relación con la zona de La Rioja", *CIGH*, CUR, Logroño, 1976, t. II, fasc. 2, p. 35.

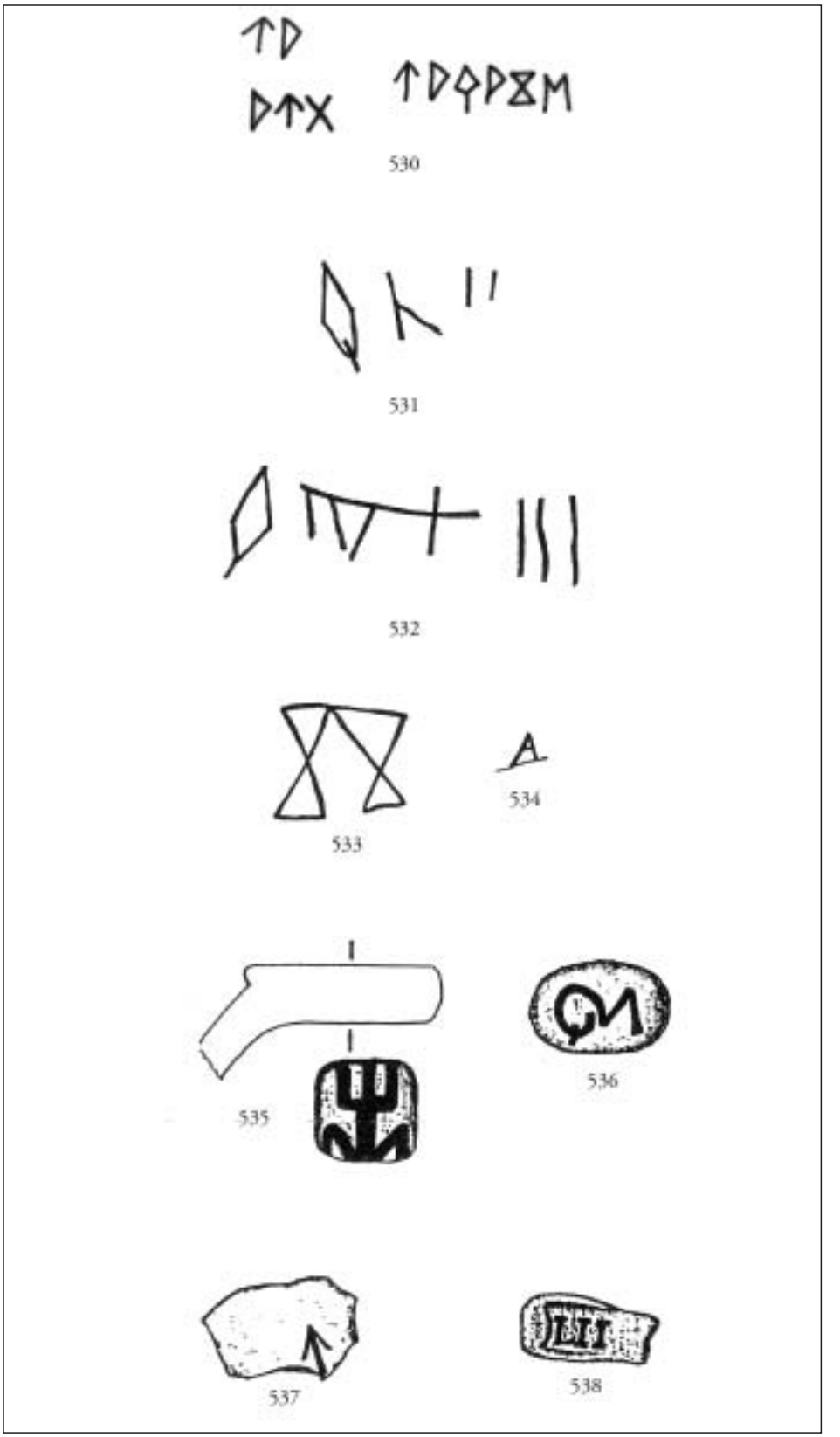

Figs. 530-538. Inscripciones ibéricas y latinas en diversos soportes.

2. ORGANIZACIÓN SOCIOPOLÍTICA

Se dispone de unas fuentes de información diversas, como testimonios epigráficos y materiales arqueológicos, que permiten constatar algunos aspectos relativos a la organización sociopolítica del poblado de La Custodia. Destaca entre ellos su categoría de *urbs*, ciudad-estado, que controla un territorio y que emite moneda. Se puede detectar la presencia de algunos grupos parentales de carácter familiar o suprafamiliar y algunas instituciones tan típicas como el *hospitium* y la práctica ritual del *simposion*.

Ciudad, territorio y aldeas

La definición de ciudad tiene en la antigüedad significados variables según el marco cultural y temporal en el cual se analice; es una palabra polisémica cuyo significado se debe acotar con criterios históricos. Para su definición se tienen en cuenta diversos aspectos como el predominio de la artesanía y del comercio sobre la agricultura, la presencia de la escritura, las emisiones monetales, unas dimensiones específicas y un número determinado de habitantes. No obstante todo ello, para la existencia de una ciudad es imprescindible el estado.

"La ciudad surge en el marco de una sociedad compleja, con división del trabajo, presencia del no productor y existencia de excedentes. Por ello, la identificación y análisis de las ciudades deberá realizarse expresamente dentro de un territorio político si se quiere comprender el proceso histórico donde surgen y se desarrollan. Será en el análisis arqueológico del poblamiento donde la dicotomía existente entre el hábitat rural y urbano nos podrá llevar a identificar la ciudad, al configurarse como centro de categoría y tamaño mayores que los asentamientos de ella dependientes"[6].

Según las fuentes escritas, antes del inicio de la conquista romana, en el valle del Ebro ya existían algunas ciudades como unidades políticas y administrativas con cierta autonomía, con capacidad para pactar alianzas, intervenir en la guerra, declarar la paz y elegir a sus jefes militares. Este fenómeno de la aparición de las ciudades celtibéricas comenzó a darse a partir del siglo III-II a. de C., pero va a ser en el siglo siguiente cuando éstas alcancen un gran desarrollo. Una de estas ciudades se localiza en el poblado de La Custodia; seguramente, que antes de la llegada de los romanos ya se había dado el paso de sociedad tribal a ciudad.

La prospección sistemática llevada a cabo en el territorio, zona navarra-alavesa-riojana, ha evidenciado la existencia de un notable poblamiento protohistórico con yacimientos de distintas categorías en extensión y jerarquización. El poblado de La Custodia llegó a ser más que un simple núcleo habitado, pues por su extensión, más de 12,5 ha. (125.799 m), se puede compa-

[6] BURILLO MOZOTA, F., *Los Celtíberos,* Barcelona, 1998, p. 210 y ss; "Sobre el territorio de los lusones, belos y titos en el siglo II a. de C.", *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, 1986, p. 530. BURILLO, F., ARANDA, A. PÉREZ, J. y POLO, C., "El poblamiento celtibérico en el Valle Medio del Ebro y Sistema Ibérico", *III Simposio sobre los Celtíberos, El poblamiento Celtibérico*, Daroca 1991, Zaragoza 1995, p. 252.Ver también CAPALVO, A., "El léxico pliniano sobre Hispania: etnonimia y designación de asentamientos urbanos", *Caesaraugusta*, 63, Zaragoza, 1986, p. 51 y ss. LORRIO, A.J., *Los celtíberos, Complutum*, 7, Alicante, 1997, p. 319 y ss.

rar con otros muy importantes ya conocidos: Numancia 22 ha., Contrebia Leukade 12 ha., Segeda 15 ha. o Nertobriga 18 ha.

Al constatar la distribución de los asentamientos alrededor de La Custodia, éste es el más extenso, con mucho, de todos ellos. La aplicación de las teorías del lugar central a la distribución de ciudades en el Valle del Ebro ha demostrado que cada ciudad jerarquiza, organiza y controla un territorio, para lo que son necesarios varios factores como la posición estratégica, vías o recursos económicos. La ciudad abarca un núcleo urbano y un territorio en su entorno, en donde se sitúan los asentamientos rurales.

Existen en torno al poblado de La Custodia algunos asentamientos menores o lugares secundarios de época prerromana, con restos de las Edades del Bronce y del Hierro, que estarían bajo su dominio. Citamos, con todas las reservas, hacia el sur a Punta de Malvid (Lardero), Las Pasadas (Alberite) y Santa Ana (Entrena) en La Rioja; hacia el norte San Cristóbal (Moreda), Alarices (Barriobusto), Bustayo, Corral Nuevo y Alto la Riba (Labraza) en Álava, y Castejón (Bargota) y El Castillar (Mendavia) y los vianeses Valdevarón,Valdecarro, El Cueto y Monfuí en Navarra. Se trata por lo general de asentamientos de pequeño tamaño que corresponden a núcleos rurales, y tal vez, en algún caso, a pequeñas fortalezas o atalayas para el control de los caminos y del territorio.

Así, quedaría articulado un territorio o comarca geográfica en torno al Ebro, en ambas orillas norte y sur, con unos límites entonces precisos, pero que ahora tan sólo se pueden intuir. Surgió un sistema jerarquizado de los asentamientos rurales, con un centro eminentemente urbano, en este caso La Custodia, centro jerárquico y administrativo del poder político que ordenaba y controlaba un espacio rural habitado. Así nacería la ciudad, como consecuencia de una nueva y buena estructura socioeconómica, que incluía un territorio mayor que el del propio asentamiento y que abarcaba y controlaba el territorio inmediato de él dependiente. La ciudad estuvo por encima de la etnia de los berones para la configuración sociopolítica del territorio, aunque lo étnico subyacía como realidad social y aparecía en momentos políticos determinados, en forma de alianzas, para unir sus fuerzas frente al enemigo exterior.

Para recalcar la importancia de la ciudad sobre otras realidades y siguiendo a Burillo Mozota: "El lugar en que vivían e, incluso, la ciudad propiamente dicha, al menos en Celtiberia, caracterizaban francamente a los celtas. Esta mera afirmación está preñada de consecuencias, pues una sociedad articulada en torno a lo urbano responde a modelos muy distintos de los que solemos denominar tribales"[7]. "La ciudad ordena el territorio y lo explota no sólo con los habitantes propios, sino especialmente a partir de núcleos de carácter rural que se diseminan por el territorio, son asentamientos de pequeña extensión, grupos de agricultores dispersos que en número abundante surgen alrededor de las ciudades"[8].

[7] Fatás Cabeza, G., "Organización política y social", *Los Celtas en la Península Ibérica.*, Revista *Arqueología*, Madrid, 1991, pp. 52-57; "Romanos y celtíberos citeriores en el siglo I a. de C.", *Caesaraugusta*, 53-54, Zaragoza, 1981, p. 219 y ss.

[8] Burillo Mozota, F., *Los Celtíberos. ... op. cit.* pp. 276-277.

Asimismo, favoreció la importancia de este poblado su posición junto a buenas vías de comunicación por su cercanía al Ebro. Una importante actividad agropecuaria, con la explotación intensiva de los suelos aluviales productivos, potenció su economía y concentró en su hábitat las diversas ramas de una artesanía especializada como alfarería, metalurgia e hilado, constituyendo un mercado importante con intercambios y comercio. Todo ello supone una cultura urbana, una ciudad abierta y no aislada.

No obstante todo lo dicho sobre la extensión e importancia del hábitat y de los recursos agrícolas y artesanales, todavía no se probaría la existencia de una ciudad, pues para diferenciarse de una aldea habría que añadir razones administrativas y políticas, jerarquía en la emisión de moneda, existencia de unidades suprafamiliares, instituciones representativas y autonomía para establecer pactos. La categoría de ciudad no depende, pues, de una determinada demografía, ni es cuestión solamente de funciones económicas, es necesario que sea el centro político, con un concreto aparato institucional; es entonces cuando el centro habitado aparece como ciudad-estado.

La Custodia fue centro emisor de moneda con el epígrafe indígena *Uarakos* . Este poder de emisión de numerario confiere a este poblado la categoría de ciudad diferenciada de otras. Debió de suponer una novedad notable en la estructura estatal al darle prestigio y protagonismo jurídico, e hizo posible una mayor capacidad de control sobre el territorio de su entorno. La moneda suponía un desarrollo económico avanzado, fue instrumento de intercambio y aumentó el mercado. Las causas que motivaron la acuñación de estas monedas se vincula al contexto de la conquista romana, financiación de la guerra, pago a indígenas aliados e imposición de tributos, pero asimismo a los cambios económicos y sociales que se estaban produciendo en el territorio conquistado. El poder romano era el responsable de la elección de las ciudades que tendrían el derecho-deber de las emisiones de moneda.

No todas las ciudades acuñaron moneda, y en este caso la moneda se vincula a la ciudad, *Uarakos*, y no a un grupo étnico; "Las ciudades que acuñaron monedas en el ámbito celtibérico, al igual que las restantes del territorio hispano, reflejaron su identidad escribiendo en ellas su nombre, lo cual nos revela de por sí que en sus emisiones obraban con autonomía". En las acuñaciones, en general, "tenemos la prueba más evidente del papel que comienzan a desempeñar las ciudades convertidas por su autonomía emisora en verdaderas ciudades-estado" [9].

Además de la leyenda de la ciudad que la identifica, y aunque la moneda sigue el estilo general de otras emisiones, hay también otros elementos diferenciadores propios en ambas caras. En el anverso figura *UA* , leyenda abreviada de *Uarakos*, o la problemática leyenda *AUTA,* pero además añaden otros elementos que eran reconocidos fácilmente por toda la población, supieran o no leer, como el delfín, el arado, la palma. En el reverso el jinete aparece con lanza o con espada. Según F. Burillo Mozota, "Estos iconos trascienden, pues, una identidad diferenciada, simbolizan las entidades que debieron ser importantes en la estructura política de la ciudad o, mejor dicho, en la imagen que el poder político quería dar de ella. La uniformidad en el

[9] Burillo Mozota, F., *Los Celtíberos ...* op. cit. pp. 244 y 247.

uso de un jinete en el reverso, ejemplo de la elite aristocrática caballera, y la neta diferenciación de las enseñas que porta, a la par que la colocación del nombre de la ciudad a sus pies, configuran una unidad de mensaje iconográfico: el de la autonomía de la ciudad y el de la jerarquía de sus gobernantes" [10].

Además de lo dicho en favor del poblado de La Custodia, como ciudad, añadimos, a continuación, uno de los poderes que le confieren una importancia capital, como es la capacidad jurídica de formalizar pactos.

Hospitium y agrupaciones familiares

El *hospitium* fue una institución social, característica de la Hispania antigua, sobre todo en los pueblos indígenas de raigambre céltica, para establecer vínculos entre sus habitantes o ciudades que delimitaban los derechos y deberes de quienes acordaban la hospitalidad. Un pasaje de Diodoro se refiere a la existencia del *hospitium* en la Celtiberia con estas palabras: "no establecido por una convención, sino instituido por las divinidades populares y por la costumbre de sus gentes un hospitium de carácter a la vez religioso y social" (Diodoro V, 34). Por este pacto de colaboración y ayuda, en una sociedad de inseguridad y de guerra, se protegían los intereses de un individuo o grupo al quedar integrado en otro grupo, así se proporcionaban protección y amparo. Por *hospites* hay que entender las personas ajenas al grupo[11].

Tenemos, asimismo, muestra de la existencia de estos pactos de hospitalidad a través de los documentos epigráficos plasmados en téseras, valoradas como públicas o privadas, suscritas por las dos partes dado que entre el huésped y el anfitrión se intercambiaban regalos, y uno de ellos era la tésera de hospitalidad. Estas pequeñas piezas, casi siempre de bronce, rara vez de plata, constan de dos piezas, que al unirse forman una unidad, pues así se podía comprobar la validez del documento, y cada una de las partes implicadas en el pacto guardaba una de ellas, que perpetuaba por escrito los derechos y obligaciones acordados.

Las téseras presentan variadas formas, pero las más abundantes adoptan las de animales de bulto o en silueta plana, en otras ocasiones placas laminares, en forma de mano o incluso de cabeza humana, y las geométricas, cuyas piezas encajan perfectamente unas en otras. El *hospitium* podía realizarse entre ciudades, entre una ciudad y un individuo de otro grupo o entre individuos de distintas ciudades. La mayor parte de ellas están escritas en lengua celtibérica y escritura ibérica, pero las hay también en lengua latina, y generalmente constan de textos muy breves escritos en una o en varias caras de las piezas. Las relaciones de hospitalidad eran voluntarias, pero creaban reciprocidad o exigencia por ambas partes a cumplir con lo pactado.

Las téseras recogidas en La Custodia son de gran interés y con una estructura quizá más arcaica que otras de la Celtiberia. Además de testimoniar el uso de la lengua celtibérica en el poblado, a través de los gentilicios en ge-

[10] Idem, p. 242.

[11] RAMOS LOSCERTALES, J.M., "Hospitio y clientela en la España céltica. Notas para su estudio", *Emérita*, 10, pp. 308-337. BLÁZQUEZ, J.M., *Ciclos y temas de la Historia de España: La romanización*, Madrid, 1975, pp. 358-367. SAYAS ABENGOECHEA, J.J., *Los vascos en la antigüedad*, Madrid, 1994, p. 84 y ss.

nitivo plural, se detecta una estructura familiar más extensa que la compuesta por padres e hijos con un ancestro común muy próximo en el tiempo, y que se han asimilado tradicionalmente con las gentilidades. Esta organización basada en el parentesco tiene entidad jurídica como para formalizar pactos de hospitalidad. La familia debió de ser la unidad básica parental de la sociedad y estaría seguramente vinculada con la casa, no sólo como una construcción material, sino como un concepto de entidad social.

Así *Berkuakum*, en genitivo plural, el nombre de un clan; *ueniakum*, genitivo plural, el etnónimo de los habitantes de una ciudad o bien el nombre de un clan derivado del nombre individual *Venius*; *Loukio y Buntunes,* genitivos de singular, nombres individuales[12]. "Algunos autores han aludido a una organización gentilicia como característica de estos pueblos (en el sentido de que el vínculo de parentesco sería el elemento ordenador de lo social), en una perspectiva primitivista. Sin embargo –como sería el caso de La Custodia de Viana–, la expresión de esos grupos familiares surge a veces en ámbitos claramente urbanos. Ello, unido a la escasa repetición de los mismos, implica más bien la expresión en el terreno onomástico de unos grupos familiares que siguen haciendo una cédula básica en sociedades que, como las diversas evidencias muestran, están organizadas en torno a las relaciones políticas de la ciudad-estado"[13].

Por otra parte, estas téseras son una prueba más en favor de La Custodia, como ciudad con capacidad de establecer relaciones para la defensa de unos intereses de protección o amparo entre individuos o grupos. Esta ciudad tuvo entidad para protagonizar actos jurídicos de carácter a la vez religioso y social.

Como en otros pueblos de la Hispania céltica, según testimonios literarios y epigráficos, también en La Custodia existirían dos instituciones, que constituían la base de su sistema político, asimiladas a las características de las ciudades-estado mediterráneas. Una asamblea pública, compuesta por los hombres libres del poblado, se encargaría de aprobar las decisiones importantes como la elección de los líderes o jefes militares, *principes* o *reguli*, según las necesidades del momento, el participar en la guerra, enviar emisarios o en firmar la paz, etc. De igual modo, dispondría de un consejo de magistrados o de ancianos formado por los miembros más relevantes de la comunidad, y al que las fuentes literarias denominan senado.

El simposion

La presencia en La Custodia de algunos objetos, en gran parte importados y asociados al vino y a su consumo, permite plantear el tema del simposion y hacer un análisis, a través de estos objetos materiales, de esta práctica muy común entre los pueblos de la antigüedad, y que constata las relaciones del mundo céltico con las civilizaciones mediterráneas

[12] LABEAGA MENDIOLA, J.C., UNTERMANN, J., "Las téseras del poblado de La Custodia, Viana (Navarra). Descripción, epigrafía y lingüística", *TAN*, 11, Pamplona, 1993-1994, pp. 45-52. UNTERMANN, J., "Testimonio de lengua prerromana en territorio riojano", *Historia de la ciudad de Logroño*, I, Zaragoza, 1995, p. 84 y ss.

[13] MARCO SIMÓN, F., "Berones y elementos limítrofes", *Historia de la ciudad de Logroño ... op. cit.* p. 77.

Por *simposion* se entiende literalmente un banquete o reunión de bebedores. El origen geográfico de esta costumbre es discutida, un relieve de Nínive (British Museum), del siglo VII a. de C., representa al rey asirio Asurbanipal con su esposa en una escena ceremonial de banquete expresando ante sus vasallos poder y opulencia. Representaciones del banquete-*simposion* colectivo se encuentran en numerosos vasos cerámicos del mundo griego, cráteras y oinoches, desde también el siglo VII a. de C., que precisamente eran utilizados en su mayor parte en tales ocasiones.

El banquete griego, en cambio, es un rito colectivo, donde los comensales figuran acostados, y cada uno de los elementos materiales que lo componen responde a funciones bien determinadas. Tiene la función social y simbólica de la comensalidad de la aristocracia guerrera y terrateniente, va evolucionando en una ocupación ligada a la vida de la ciudad y llega a ser un pasatiempo urbano. Es entonces cuando aparece el simposio-diversión, que no consiste en reunir a los poderosos para comer, sino en reagrupar en acto íntimo a iguales entre iguales, siempre hombres puesto que cuando aparece la mujer lo hace como objeto de placer. Su objetivo no es únicamente consumir alimentos y bebida, sino participar en una actividad intelectual común, donde la música y la poesía son exaltadas por el consumo del vino, bebida que acerca al hombre a la divinidad.

Otras representaciones proceden de Etruria como banquete colectivo con viandas, mesas, copas y platos y se refiere al modo de vida de una residencia principesca. Por otra parte, del mismo modo se representa en las coberturas o tapas de numerosos sarcófagos etruscos con dos personajes, masculino y femenino, en posición de banquete; entonces está en relación con el banquete funerario, el difunto lo preside y asocia a su esposa a un lado. Se trata de una evocación para dar a entender que el difunto sigue viviendo en la tumba.

En la mayor parte de las representaciones cada comensal tiene su copa individual, y los servidores derraman en ellas el vino desde la crátera. También figuran, *simpula*, especie de cazos, y los *oinoches*, cántaros y ánforas para el servicio de la bebida. Algunos de estos vasos son de bronce e incluso de plata. Respecto a la bebida consumida, el vino aparece en la tradición griega como el centro principal de la ceremonia

Estos banquetes rituales pasaron al mundo de los celtas y, aunque no se han conservado representaciones iconográficas, ha llegado hasta nosotros abundante material de los hábitats y de las necrópolis que fundamentan la práctica del simposion. La sociedad europea centro-occidental del Hallstatt entró en contacto directo o indirecto con las civilizaciones mediterráneas occidentales: Etruria e Italia del norte, y del sur, la Magna Grecia, y asimismo con la colonia jonia de Marsella. A partir del siglo VII a. de C. comienzan a detectarse los primeros contactos entre Europa central e Italia y existe un gran mercado de metales de oro, plata, estaño y bronce; con este comercio se enriquecieron tanto los celtas como los etruscos. La moneda de cambio estuvo constituida, según la documentación arqueológica, por el vino itálico y los elementos vasculares relativos a su servicio en el banquete.

En efecto, las residencias principescas de los celtas, repartidas entre los cursos de los ríos Danubio, Rhin y Ródano, han proporcionado numerosos vasos de origen mediterráneo: (oinoches, cráteras, hidrias, sítulas, copas) asociados con ánforas de transporte, estas últimas fabricadas en Etruria y entre

Roma y Sicilia y con una cronología del siglo VI a. de C. Estas residencias principescas precisamente se distinguen de otros hábitats por los servicios de mesa importados para la bebida en cerámica ática de figuras negras y también jónica y dan a entender un ambiente helenizado. Al principio se bebió cerveza e hidromiel, y posteriormente, como aprecio por lo exótico, el vino griego, introducido por los etruscos y transportado en ánforas italogrecas; más adelante beberían el que procedía de Etruria.

Por otra parte, ya existía en Centroeuropa la costumbre de depositar en la tumba de un difunto vasos más o menos abundantes destinados a la bebida, sólo que en estos casos son en muchas ocasiones de bronce. Esta costumbre respondía a una doble mentalidad de supervivencia y de festín. Los túmulos principescos han proporcionado numerosos servicios de banquete, tanto metálicos como cerámicos, muchos de ellos procedentes del Mediterráneo, y que desempeñaron también la misma función que tuvieron en el simposion del mundo griego y etrusco. Aparecen en las tumbas colocados cerca del difunto como propiedad personal y para destacar su rango.

Estos vasos, destinados al depósito y consumo de bebidas en el *simposion*, sobre todo si eran de metales preciosos, llegaron a propiedad de los príncipes celtas de muchas maneras: como obsequios diplomáticos entre los jefes, regalos de origen mediterráneo a través de comerciantes, ofrendas de hospitalidad, productos de pillaje por el norte de Italia, especialmente de sus tumbas, etc. Pronto se convirtieron en bienes de valor, de riqueza personal y de prestigio para sus dueños, y en consecuencia necesitaban exponerlos en público[14].

Las circunstancias de los hallazgos vianeses y sus propias características formales permiten constatar la probable práctica del *simposion* en el poblado de La Custodia. La operación de labrado de una finca dejó al descubierto una serie de materiales que fueron recogidos cuidadosamente. Es casi seguro que el lugar exacto, hacia la mitad del asentamiento, pertenece al hábitat y no a la necrópolis. El lote estaba compuesto por una gran copa de elevado fuste, un vaso campaniense y un cazo de bronce que aparecieron formando un conjunto. A muy poca distancia del hallazgo se encontró una ánfora (Fig. 539). En otra ocasión se recogió una gran copa asociada asimismo a su correspondiente cazo de bronce.Todos estos materiales se encontraban en bastante buen estado de conservación.También se dispone de otros muchos fragmentos de copas.

Las copas de fuste alto y anillado, ya descritas, destacan por la belleza formal de su torneado y por las decoraciones de listeles en relieve y pictóricas de tipo geométrico. Se trata de unas vasijas esmeradas, que al parecer imitaron las páteras campanienses de finales del siglo II a. de C. al elevar su pie, y por lo tanto su tipología era extraña a los productos indígenas locales, pues recibieron el impacto de la romanización. Ambas tienen una altura total de 25 cm. y una de ellas una capacidad aproximada de algo más de 3 litros.

[14] PASQUIER, A., "Introduction au thème du symposium", pp. 323-332, y BOULOUMIÉ, B., "Le symposion gréco-étrusque et l´aristocratie celtique", pp. 343-384, *Les princes celtes et la Méditerranée*, París, 1988. Abundante bibliografía sobre el tema.

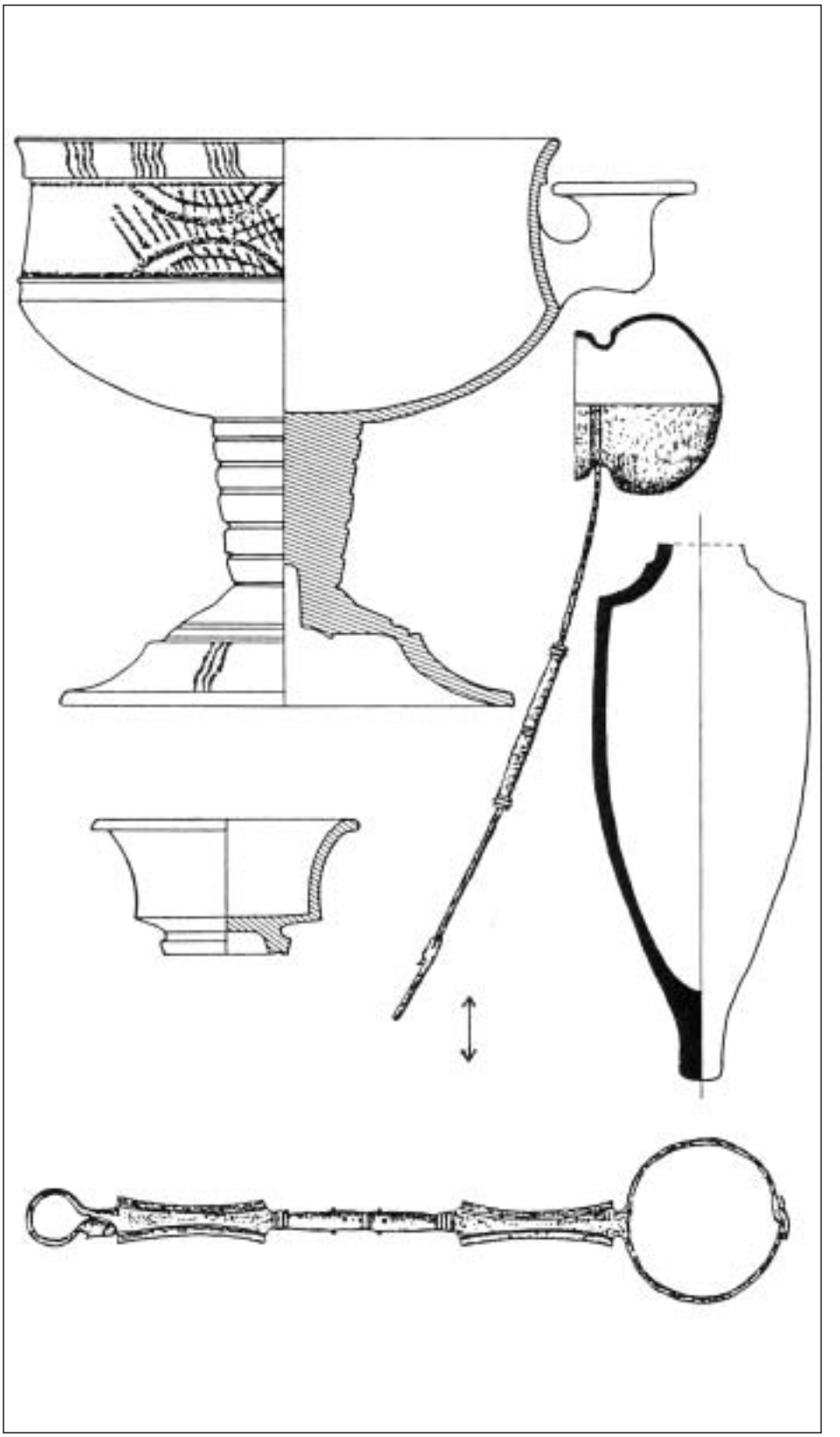

Fig. 539. Copa alta, vaso campaniense, cazo y ánfora.

La otra vasija asociada es un vaso campaniense B, Lamboglia 2, en perfecto estado de conservación de 6 cm. de altura. La cerámica campaniense muy escasa en el poblado constituía una rareza, un producto exótico que llegaba desde Italia vía Ebro y por lo tanto al alcance de muy pocos.

La tercera pieza es un cazo de bronce, un *cyatus*, con taza esferoidal y mango bifurcado en dos brazos por un lado y por el otro incurvado y rematado en cabecita de perro. Se trata de un producto importado y de lujo, su forma se encuentra en el mundo griego y etrusco y aparece en la Península con la romanización. Tradicionalmente se asocia a esta pieza con actos de tipo ritual al servicio del vino.

Finalmente, anotamos una ánfora bastante completa, forma Dressel 1, de cuerpo cónico terminado en punta, originaria de Campania, que se utilizó para el transporte de vino por todo el Mediterráneo y que llegó a muchos poblados del Valle del Ebro.

Parece lógica la explicación de que todas estas vasijas, por sus medidas y características formales, constituyeron un servicio para el vino bebido probablemente en un rito de simposion. El ánfora contenía el vino importado como artículo de lujo y de ahí se vertía en la gran copa elevada, que servía de crátera vinaria. Otra operación consistía en traspasar el licor desde esta última copa, por medio del cazo de bronce, a la pequeña copa campaniense de uso individual. Este ritual de bebida supone la existencia en el poblado de unas minorías privilegiadas que se podían permitir el lujo de beber vino y utilizar además unos vasos en gran parte importados. El mero hecho de poder exhibir estas esmeradas vasijas debió de ser para los indígenas un signo de distinción y de ostentación.

3. LA RELIGIÓN Y SUS FORMAS

Reconstruir la mentalidad religiosa de una sociedad antigua, en nuestro caso la celtibérica, es tarea harto difícil, pues la religión se manifestaba en muchos detalles de la vida cotidiana que se nos escapan. El periodo previo a la presencia de Roma en Hispania resulta oscuro en lo que concierne al mundo de las creencias, cuyos indicios se refieren, en gran manera, al mundo funerario gracias al conocimiento de algunas necrópolis.

El hombre sentía en los lugares naturales la presencia de la divinidad y se comunicaba con ella para adorarla y suplicarle favores, estadio "naturalista" de la religión de los indígenas peninsulares en general, que se manifiesta a través de los elementos naturales más visibles: el árbol, la fuente, la cumbre de un monte, los astros. Así, existieron santuarios a cielo abierto, especialmente en los claros de los bosques y en las cumbres de los montes, como lugares en donde los pueblos prerromanos celebraban sus cultos; se documenta el culto a los árboles y a las aguas en las fuentes sagradas. El santuario era considerado como auténtico centro cósmico en el que los dioses y los hombres se comunicaban.

Numerosos dioses han sido documentados a través de la epigrafía, tanto latina como celtibérica, pero son muy escasas las representaciones iconográficas de los mismos y, a veces, discutibles. Se trata de multitud de deidades caracterizadas por su plurifuncionalidad, veneradas en ámbitos locales y nombradas a través de epítetos muy variados. Existen hasta ahora más de

trescientos teónimos indígenas distintos en la Península, la inmensa mayoría en la Lusitania y Noroeste, pero no es correcto pensar que correspondan a otras tantas divinidades. En el territorio celtibérico se han documentado una treintena de teónimos indígenas distintos, algunos se repiten.

Lugus o *Lug* fue la más importante de las deidades pancélticas, con una treintena larga de topónimos, destaca su carácter solar y luminoso, heroico y guerrero. Las *Matres* y *Epona*, testimoniadas en amplísimas zonas célticas, las primeras simbolizaban la fecundidad de la tierra y las aguas; *Epona*, la diosa céltica en relación con la vida de ultratumba, protegía a los difuntos y estaba asociada al caballo. La mayor parte de los restantes dioses, salvo excepciones, tuvieron carácter local y se asociaban a montañas, bosques, lagos y fuentes[15].

Los indígenas recurrieron a los amuletos para protegerse de diversos males y enfermedades y hay testimonios de ciertas prácticas mágicas, mediante los exvotos y las ofrendas, para reforzar la vinculación de subordinación de los devotos con la divinidad, a la que suplicaban la felicidad, curación, fertilidad, protección, o le daban gracias por los favores ya recibidos. Algunos animales tuvieron significados simbólicos sagrados relacionados con los cultos solares y la vida de ultratumba, como el caballo, el cerdo, el jabalí, el toro, la serpiente, y algunos de ellos, especialmente los caballos, eran sacrificados a las divinidades. El sacrificio más característico, emparentado con antiguos ritos indoeuropeos, fue el que citan las fuentes latinas como *suovetaurilia*, es decir ofrenda a la divinidad de cerdo, oveja y toro.

El culto a los muertos estuvo muy arraigado. Los pueblos celtas creyeron en la inmortalidad de las almas, en el más allá; la muerte no era sino la mitad del camino de una larga vida, con una vida nueva no muy diferente de la que llevaba con anterioridad a su muerte. Por ello, practicaban la incineración, y junto a los restos del cadáver, contenidos en urnas sepulcrales, se colocaban sus armas, joyas y adornos, alimentos y utensilios para el gran festín del reino de los muertos, donde estos objetos daban prestigio al difunto. El mundo de los muertos era como un reflejo del de los vivos. En torno a la muerte se celebraban una serie de prácticas rituales alrededor del espacio fúnebre, las necrópolis. La iconografía de las estelas funerarias, que servían para señalar una sepultura, anota símbolos astrales (swásticas, estrellas, crecientes lunares), asociados a arquerías para simbolizar el tránsito al más allá. La religión en la Hispania celta está siempre más o menos ligada a una idea escatológica.

Abandonaban los cadáveres de los caídos en el campo de batalla para que, tras ser devorados por los buitres, animales sagrados, sus almas ascendieran a los cielos a integrarse con la divinidad. "Los celtíberos consideran un honor morir en el combate y un crimen quemar el cadáver del guerrero así muerto;

[15] BLÁZQUEZ, J.M., *Religiones primitivas de Hispania I. Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid, 1962; *Diccionario de las religiones primitivas de Hispania,* Madrid, 1975; *Primitivas religiones ibéricas, II. Religiones Prerromanas*, Madrid, 1983. MARCO SIMÓN, F., "La religión de los celtíberos", *I Simposium sobre los celtíberos*, Zaragoza, 1987, pp. 55-74; "Lengua, instituciones y religión de los celtíberos", en *Los Celtas en el Valle medio del Ebro*, Zaragoza, 1989; "Mundo religioso y funerario", *Los celtas en el Península Ibérica*, Rev. *Arqueología*, Madrid, 1991. SOPEÑA, M., *Dioses, ética y ritos. Aproximación para una comprensión de la religión entre los pueblos celtibéricos*, Zaragoza, 1987. LORRIO, A. J., *Los celtíberos*, Alicante, 1997, pp. 328-345.

pues creen que su alma remonta a los dioses del cielo, al devorar el cuerpo yacente el buitre" (Silio Itálico, *Púnicas*, 3, 340-343).

Parece que se constatan entre los celtas hispanos los sacrificios humanos, y prueba de ello sería el culto a las cabezas cortadas, cabezas trofeo resultado de la decapitación de los enemigos vencidos, culto de origen celta, pero con paralelos en la Galia. "Los celtíberos cortan las cabezas de los enemigos muertos en el combate y las cuelgan de los cuellos de sus caballos" (Diodoro,5,9,5) La ausencia de noticias ha llevado a algunos a negar la existencia de sacerdotes, otros opinan que este silencio no es una prueba concluyente, y que una religión tan desarrollada como la celtibérica necesariamente debió de tener en el sacerdocio uno de sus elementos de cohesión y de identidad. "Se resume en un animismo mágico de la naturaleza con una divinidad femenina de la fecundidad y una divinidad masculina relacionada con lo solar. Este sistema religioso naturalista acaba por personificar las fuerzas y los poderes cósmicos y sobre él operan las influencias culturales"[16].

El método para abordar el estudio de las religiones antiguas es variado: las noticias de los autores antiguos, los testimonios epigráficos y los arqueológicos. Las fuentes literarias para reconstruir el horizonte religioso de los pueblos prerromanos son escasas y además tardías, ya se había llegado a un estadio de sincretismo, pues los autores romanos estuvieron más preocupados por reseñar la conquista romana del territorio peninsular, y sólo en raras ocasiones anotan algo sobre la religión de los indígenas.

Las dos citas siguientes de autores clásicos interesan por la situación geográfica de los berones. Estrabón describe, en general, algunas costumbres de los pueblos del norte peninsular. "Los celtíberos, y otros pueblos que lindan con ellos por el norte, daban culto a cierta deidad innominada, a la que, en las noches de luna llena, las familias rinden culto danzando hasta el amanecer, ante la puerta de sus casas". (Strabón, III, 4,6).

Esta información se refiere, sin duda, a un culto doméstico de toda la familia a la luna, que en tiempos ya históricos seguía vivo entre los celtíberos y pueblos del norte, su nombre era tabú, por eso no estaba permitido nombrarla. Según algunos autores, también se pone en relación con el dios que el romano identifica con el *Dis Pater*, del que se sienten todos los celtas descendientes, y por él contaban el tiempo por noches, es decir por lunas; se corresponde con el Dagda de los textos medievales irlandeses, el *Padre* de todo y el dios de los druidas.

Otro dios, también muy venerado por los pueblos del norte, fue una deidad identificada y asimilada a Marte, divinidad guerrera, y al Ares griego; en realidad se trata de un dios indígena, testimonio de un culto precelta, al que ofrecían sacrificios humanos, machos cabríos y caballos y que tenía un carácter solar. "A Ares sacrificaban machos cabríos y también cautivos y caballos; suelen hacer hecatombes de cada especie de víctimas al uso griego, y por decirlo al modo de Píndaro inmolaban todo por centenares". (Strabón, III, 3,7).

Tampoco se dispone de textos epigráficos que se refieran directamente a nuestro poblado, pero citamos tres inscripciones romanas, geográficamente

[16] MARCO SIMÓN, F., "Consideraciones sobre la religiosidad ibérica en el ámbito turolense", *Kálathos*, 3-4, Teruel, 1984, pp. 71-93.

cercanas, que se refieren a deidades indígenas y que entroncan con las creencias de los celtas continentales. En primer lugar un ara de Agoncillo, frontera con Viana, dedicada a Mercurio Visugio, *Mercurius Visuceus*, de cuyo celtismo no puede dudarse. En este Mercurio galorromano se ha visto una interpretación del dios pancéltico *Lugu*s (el *Lug* de las fuentes irlandesas), deidad de carácter solar, cuyo culto está atestiguado en la Celtiberia y en el Noroeste. En Laguardia (Álava) *Matres Useae* testimonia un culto a las diosas de la fertilidad de la tierra y de las aguas. En un ara de San Millán de la Cogolla (La Rioja) aparece *Dercetius*, interpretado como "El Visible", "El que todo lo ve", deidad solar asentada en la montaña, identificada con el pico de San Lorenzo o con la Sierra de La Demanda, cuya función sería semejante a la de *Tullonius,* a quien se dedica un ara en el Castillo de Henayo (Labastida, Álava), que ha quedado en el topónimo Sierra de Toloño[17].

Hay que pensar que no fueron sociedades cerradas sino abiertas, y por ello recibieron aportes de diversa índole. Estos grupos humanos ya tenían sus propias creencias religiosas enraizadas en la Edad del Bronce y aún antes, con un culto a las divinidades y a la evocación de sus poderes en lugares naturales al aire libre, más que en templos y edificios. A esta base antigua se sumó el aporte religioso traspirenaico, propio de una sociedad de jinetes trashumantes de carácter indoeuropeo, con su ritual funerario. Finalmente, se añadieron los influjos mediterráneos que enriquecieron antiguos mitos y símbolos; la religión de estas gentes armonizaba la tradición con las innovaciones.

Puede asegurarse que, conforme nos vamos acercando al cambio de era, la religión de estos pueblos tuvo una dosis elevada de sincretismo. En el Valle del Ebro y desde el siglo II a. de C. la convivencia de los indígenas con los conquistadores favoreció la difusión de los nuevos cultos romanos. La penetración y avance de la religión oficial romana en el medio indígena fue fruto de un largo proceso, que incluía la romanización y el ser ciudadano romano, y ni por parte de los vencedores hubo imposición de creencias, ni por parte de los vencidos resistencia u oposición. A Roma, más preocupada por el control político y la explotación económica, no le interesó desmontar el mundo de creencias indígenas, rara vez las autoridades romanas intervinieron en los ritos y cultos locales.

Para el caso de La Custodia, el carecer de datos epigráficos y de alusiones directas literarias aumenta la importancia proporcionada por la información que viene desde la arqueología: estelas, amuletos, representaciones zoomorfas y cabezas cortadas

La iconografía constituye en este caso un interesante y único caudal de información para indagar la religiosidad de sus habitantes. Pero la imagen no es siempre unívoca y se choca con las limitaciones de su interpretación simbólica en cada caso, a la que es difícil acceder de forma directa, pues puede tratarse exclusivamente de decoración. Un símbolo se convierte en mero ornamento cuando por el paso del tiempo se olvida su significación primaria. Únicamente en algunos casos es posible discernir cuándo la iconografía posee un simbolismo evidente

[17] Marco Simón, F., "Berones y elementos limítrofes", *op. cit.* pp. 78-79.

Amuletos y exvotos

En los pueblos prerromanos se comprueba el uso de amuletos. El vocablo latino *amuletun* parece proceder del Oriente, *hamal* significa en árabe llevar. Su utilización se constata, desde la más remota antigüedad, en todas las culturas y sus formas, naturales o artificiales, son variadísimas. Se les atribuyó poder para preservar de las enfermedades y de maleficios y de influencias malignas de personas y de cosas; había que llevarlos para conseguir su objetivo en lugares bien visibles, en contacto real con el individuo, engarzados en collares, en cinturones y anillos o cosidos a los vestidos. Algunos opinan que los que representan al cuerpo humano o alguna de sus partes se inventaron contra el mal de ojo, y entre todos ellos el más utilizado ha sido el falo.

Desde la más remota antigüedad y en países de cultura muy diversa ha estado arraigada la creencia en el mal de ojo o aojo, producido voluntariamente por personas malignas como las brujas, o de una manera casual con la simple mirada de determinadas personas. También el mal deseo y la envidia dirigidos contra alguno podían propiciarlo. Los principales afectados eran los jóvenes y niños, pero tampoco estaban exentos los adultos, e incluso podían ser afectados los animales y hasta las plantas. La sociedad de todos los tiempos ha utilizado, entre otras cosas, los amuletos para preservarse del mal de aojamiento.

Para protegerse del mal de ojo se llevaba un amuleto de significado obsceno, así se conseguía que el fascinador fijara en él su mirada y la apartara de la persona que lo portaba, neutralizando así los efectos maléficos, por lo que el objeto tenía una consideración tanto defensiva como precautoria, o lo que es lo mismo finalidades profiláctica y apotropaica.

La representación del falo fue utilizada con frecuencia contra la fascinación y mal de ojo; su imagen, confiada en Roma a las vírgenes vestales, simbolizaba la propagación de la vida, la fecundidad. El falo, como amuleto, era frecuente en el mundo romano e incluso los artesanos lo exponían en el interior de sus negocios como protector contra los sortilegios y el mal de ojo. Un gesto obsceno con valor defensivo fue la higa, consiste en la figuración de la mano cerrada con el dedo pulgar, entre el índice y el corazón, apuntándolo hacia el fascinador. De esta forma, se quiso representar el coito, o unión de los órganos genitales de los dos sexos humanos[18].

Un colgante de bronce de La Custodia tiene forma alargada con orificio circular en un extremo para ir colgado mientras que por el otro termina en forma de glande (Fig. 540). Otro pequeño colgante, fundido en plata, lleva en la parte superior una argolla para la suspensión y, a través de dos molduras, empalma con una mano derecha que representa la higa, el dedo pulgar entre los dedos índice y corazón[19] (Fig. 541).

[18] DAREMBERG-SAGLIO, *Dictionaire des Antiquités grecques et romains*, T. I, amuletum, p. 986. Un amuleto fálico en Varea y bibliografía abundante sobre el tema en GALVE IZQUIERDO, M.P., "El amuleto fálico con cabeza de toro de Varea (Rioja) en *Caesaraugusta*, Zaragoza, 1983, pp. 112-133.

[19] Algunos amuletos de Viana, especialmente los fálicos del Soto Galindo y de La Custodia, LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Amuletos mágicos y téseras de hospitalidad en los yacimientos arqueológicos de Viana", *I Congreso General de Historia de Navarra*, *PV*, Anejo,7, Pamplona, 1987, p. 457 y ss.; "Amuletos antiguos contra el mal de ojo en Viana (Navarra)", Eusko Ikaskuntza, Cuadernos de Sección, *Antropología-Etnografía*, San Sebastián, 1991, pp. 45-58.

Estos tipos de amuletos llegaron a la Península a través del comercio de los fenicios y griegos, de ahí que los ejemplares más antiguos provengan de las necrópolis púnicas de Ibiza. A través del Valle del Ebro llegaron a tierras celtibéricas.

Otros tipos de amuletos, como las campanillas y cascabeles, fueron utilizados en la antigüedad para ahuyentar con su ruido los males, alejándolos de su portador. Muchos animales, dignos de protección, los llevaban al cuello, así, estas piezas adquirían un carácter profiláctico. El que sea precisamente el caballo, el animal más protegido con campanillas, indica el alto aprecio en que fue tenido, ya que estaba considerado como animal sagrado relacionado con el culto solar, de carácter funerario y símbolo de inmortalidad.

Se han recogido media docena de campanillas de bronce de diversas tipologías, pero siempre con un orificio circular para su suspensión, excepto precisamente un ejemplar con asas arqueadas rematadas en cabecitas de caballo (Fig. 542). Abundan en las necrópolis cartaginesas de Ibiza, en los poblados ibéricos y celtibéricos y en los romanizados. Según la literatura clásica, las campanillas protegían especialmente a los caballos de las mordeduras de las serpientes o eran un hechizo contra los demonios. Igual función pudieron tener los cascabeles de bronce y de plata de diversas tipologías aparecidos en el poblado.

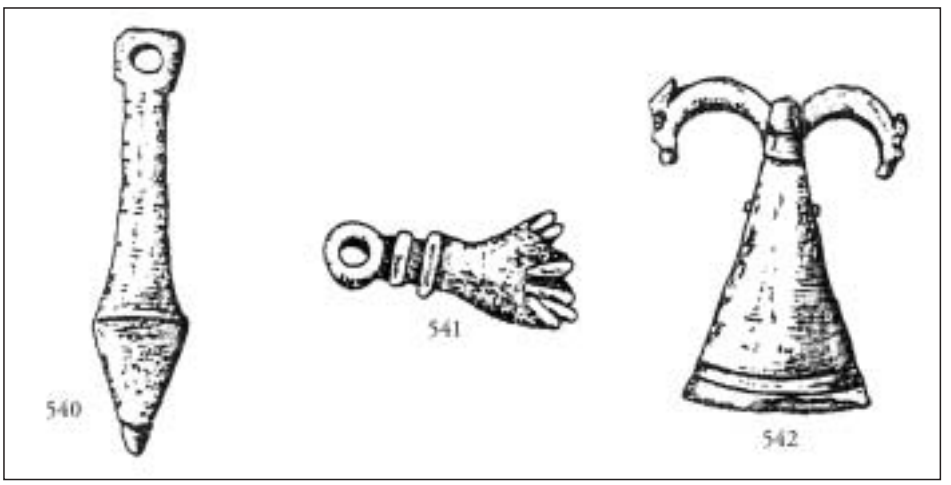

Figs. 540-542. Colgante fálico, manecilla y campanita.

Otras piezas, que al parecer tuvieron la misión de amuletos profilácticos, más difícil la de exvotos, fueron los broches de cinturón celtibéricos de bronce con nielados de plata. Sus ornamentaciones trascienden el sentido puramente decorativo y están enraizadas en preocupaciones espirituales al evocar cultos heliolátricos y simbolismos astrales y funerarios. La misma forma de algunos broches con escotaduras laterales reproduce, de manera muy esquemática, una figura femenina, o por lo menos algunos rasgos de ella: cabeza atrofiada, cuello largo (garfio propiamente dicho) y los brazos o pequeñas aletas. Es posible que esta forma esquemática femenina estuviera ligada a los motivos ornamentales incluidos en dos grupos simbólicos: el de la simbología solar y el de fertilidad, signografías abundantes desde la remota antigüedad en el Mediterráneo y en la Europa continental.

Algunas decoraciones circulares y curvilíneas, eses entrelazadas, aspas o cruces equiláteras, representadas en estos broches, nos llevan al mundo de la simbología y son claros exponentes de cultos solares. El sentido heliolátrico de la cruz puede rastrearse desde el Neolítico del Creciente Fértil y evoca religión solar e ideas de fertilidad. Otro motivo curvilíneo, confeccionado a base de eses, el trisquele de tres cabezas está relacionado con la swástica y es propio de antiguas culturas orientales, mediterráneas y celtas; expresa un movimiento giratorio como símbolo solar de la acción y del movimiento[20] (Fig. 543).

Fig. 543. Trisquele, símbolo solar.

Como otras religiones mediterráneas, la celtibérica utilizó el exvoto para dialogar con los dioses. Cada exvoto podía tener una finalidad concreta, según los deseos del oferente; existen en el poblado los exvotos anatómicos de barro y de bronce, como ofrendas sacras, que representan un pie (Figs. 544 y 545). Podían tener una intencionalidad de petición o curativa, por medio de un presente, según las necesidades del momento, o bien tratarse de una ofrenda como adoración y subordinación a los seres sobrenaturales. Hay quien pone en relación la ofrenda, sobre todo la de un pie, con el deseo de culminar con éxito un viaje, pero parece más lógico manifestar, a través de la ofrenda, que el fiel no había olvidado el favor otorgado por la

[20] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Los broches de cinturón en el poblado de La Custodia, Viana (Navarra)", *TAN*, Pamplona, 1991-1992, pp. 317-336. Sobre su simbología, DECHELLETTE, J., *Le culte du soleil aux temps préhistoriques*, París, 1909, p. 11. MORÁN CABRÉ, J.A., "Sobre el carácter votivo y apotropaico de los broches de cinturón en la Edad del Hierro peninsular", *XII CNA*, Huesca, 1973; Zaragoza, 1975, p. 600.

divinidad y, tras ser sanado de una enfermedad, le daba gracias. De igual manera, manifestaba ante la comunidad haber cumplido la promesa, hecha al tiempo de estar enfermo, y así evitaba toda posible rectificación de la concesión divina.

Fig. 544. Pie cerámico.

Fig. 545. Pie de bronce.

Estelas funerarias. Cabezas cortadas

Las necrópolis están siempre asociadas a los poblados y se ubican en lugares próximos al hábitat de fácil comunicación y con unas distancias variables, desde escasos metros hasta un kilómetro de distancia. Una vez incinerado el cadáver, se depositaban sus restos en el interior de urnas cinerarias y, junto con sus objetos personales o ajuar, eran enterrados en hoyos protegidos por losas de piedra hasta formar, a veces, plataformas empedradas o túmulos rectangulares o circulares. Para señalar exteriormente estos enterramiento individuales o colectivos se colocaban estelas de piedra generalmente hincadas verticalmente, sin elaboración específica y más o menos informes, aunque no todos los enterramientos dispusieron de estelas. A veces, en casos excepcionales, estas estelas aparecen decoradas, y las escenas representadas por algunos motivos simbólicos contribuyen a precisar algunos aspectos de la ideología funeraria en relación con la vida de ultratumba. Estas estelas podían estar colocadas en la necrópolis o alineadas formando calles, o de una manera anárquica.

Desgraciadamente, se desconoce la situación de la necrópolis de La Custodia, pero, en cambio, disponemos de tres estelas de piedra que seguramente, por sus decoraciones, estuvieron en relación con este espacio fúnebre. Fueron recogidas en los taludes del poblado, lugar donde a lo largo del tiempo se han depositado y amontonado las piedras por estorbar a las labores agrícolas del labrado de los campos. Tal vez, pudieron servir como materiales reaprovechados.

La primera de ellas, de contornos muy irregulares, exhibe la figura de un caballo al que le falta el cuello y la cabeza, se observa en la zona superior al-

guna rama tipo palma y una retícula de cuadrados entre las patas del animal. El dibujo ha sido realizado mediante punzón metálico (Fig. 546).

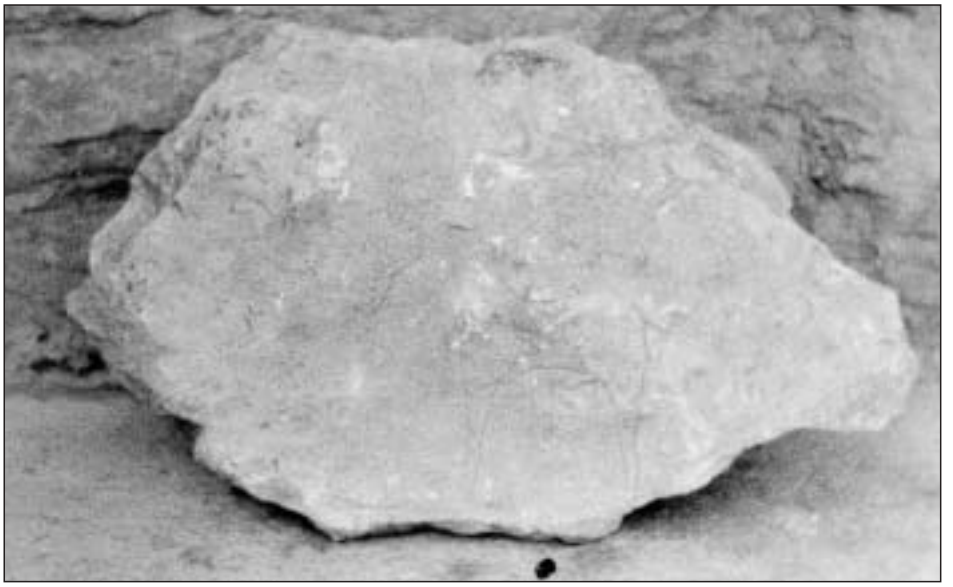

Fig. 546. Estela con caballo.

En otra estela, también muy informe e incompleta, se ha representado, al parecer, una escena de caza en la que aparecen un jinete a caballo provisto de una lanza en la zona superior e inmediatamente debajo un animal cuadrúpedo, tal vez, por su tamaño, un ciervo (Fig. 441).

Una tercera estela muy fragmentada muestra la parte posterior de un caballo, cuartos traseros con la cola y algo del vientre del animal[21].

Necesariamente tenemos también que referirnos a una estela proveniente del cerro Cantabria, en paradero desconocido, por la vinculación con La Custodia. En ella se observa un caballo y delante algunos trazos que podrían corresponder a una estilización humana y una posible lanza, todo ello realizado mediante incisiones[22].

El caballo tuvo dos significados, por un lado se asocia a ceremonias fúnebres como símbolo de inmortalidad, de ahí que, a veces, en el mundo celta se enterrasen a los difuntos con sus carros y caballos; pero al mismo tiempo el caballo es un animal sagrado consagrado al sol, así se establece una estrecha relación entre este animal, los cultos solares y las ideas de ultratumba[23].

De igual manera, en el ejercicio de la caza no sólo se debe ver un aprovisionamiento de carne, como complemento de una dieta, o un ejercicio lúdico y social, practicado por la aristocracia, sino que además tuvo un sentido

[21]. Estas dos últimas estelas, KAMIRUAGA LARIZ, J.A., "Dos nuevas estelas en Navarra", *CEEN*, 49, Pamplona, 1987, pp. 167-169.

[22] ÁLVAREZ CLAVIJO, P., "Estelas celtibéricas en La Rioja", *Estratos*, 4, Logroño 1992. PASCUAL FERNÁNDEZ, J.M., SAN MIGUEL NAVARRO, L.C. y GAJATE GARCÍA, J.M., *La Beronia. Estudios y comentarios ensayados sobre ideas protohistóricas de La Rioja*, Logroño, 1998, p. 79.

[23] BLÁZQUEZ, J.M., "Caballo y ultratumba en la Península Ibérica", *Ampurias*, XXI, Barcelona, 1959, p. 281.

ritual, generalmente funerario que representaba la victoria del héroe sobre el mal y la muerte. Escenas de cacerías de ciervos y jabalíes con cazadores a caballo o a pie y con la ayuda de perros figuran en las estelas de Lara de los Infantes[24].

Otra forma de enterramiento se refiere al practicado con los niños de corta edad, en inhumación directa, debajo del pavimento de la propia casa. Está documentada en muchos yacimientos y fue muy característica en algunos poblados ibéricos y celtibéricos; algunos restos óseos humanos aparecidos en una cata estratigráfica en una vivienda de La Custodia, podrían explicarse como procedentes de una inhumación infantil. Hay quien justifica estos enterramientos domésticos porque al no haberse incorporado los recién nacidos a la sociedad, se les negaba ser enterrados en las necrópolis[25].

Los textos clásicos, (Livio X, 26, XXIII, 24; Diodoro V, 29,4; y Estrabón 4, 4,5) y la arqueología hacen referencia al rito de la costumbre típicamente celta de cortar la cabeza al enemigo muerto y de exhibirla como trofeo. Los galos, tras cortar las cabezas de sus enemigos, las colgaban del cuello de sus caballos o las ensartaban en lanzas, posteriormente las exhibían en los vestíbulos de sus casas y si eran de personajes ilustres las guardaban en una caja. Esta costumbre fue practicada por la mayor parte de los pueblos del Norte, sobre todo por los germanos.

Los pueblos hispanos practicaron la costumbre de amputar las manos del enemigo y la de clavar sus cabezas en las lanzas. Se han documentado hallazgos relacionados con el ritual de las cabezas cortadas, sobre todo el el Noroeste peninsular. Este rito céltico de las cabezas cortadas debe interpretarse como costumbre guerrera en relación con la concepción atropopaica de la cabeza del enemigo vencido. La cabeza fue considerada como el centro del ser humano y por ello poseedora de propiedades mágicas, aún después de la muerte del cuerpo.

Con mucha frecuencia la cabeza se ha representado en el arte céltico sobre diversos soportes y materiales. Y así, por ejemplo, en las fíbulas de caballito aparecen estas cabezas cortadas debajo del hocico del animal, testimoniando la costumbre de colgar del caballo las cabezas de los enemigos muertos.

Algunos autores advierten, por el contrario, otra explicación, que no invalida la anterior, pues en algunos casos estas cabezas cortadas habría que interpretarlas como representaciones de divinidades, rostros de difuntos, amuletos o piezas meramente decorativas[26].

[24] MARCO, F., "Las estelas decoradas de tradición indígena en los Conventos Caesaraugustano y Cluniense", *Caesaraugusta*, 43-44, Zaragoza, 1978, p. 34 y ss.

[25] BELTRÁN LLORIS, M., "Enterramientos infantiles en el poblado ibérico de la Romana (La Puebla de Híjar, Teruel), *Simposi Internacional. Els origens del món ibèric, Ampurias*, Barcelona, 1976-78, pp. 307 y ss.

[26] BALIL, A., "Representaciones de cabezas cortadas y cabezas trofeo en el Levante español", *IV Sesión, Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas (Madrid 1954)*, Zaragoza, 1956, pp. 871-879. ALMAGRO GORBEA, M., y LORRIO, A., "Representaciones humanas en el Arte Céltico de la Península Ibérica", *II Symposium de Arqueología Soriana,* (Soria, 1989), Soria, 1992, pp. 409-451. SOPEÑA, G., *Dioses, ética y ritos, Aproximación para una comprensión de la religiosidad de los pueblos celtíberos,* Zaragoza, 1987. LORRIO, A.J. *Los celtíberos,* op. cit. p. 336-337.

El poblado de La Custodia ha proporcionado una cabecita de bronce, segmentada a la altura del comienzo del cuello y seccionada longitudinalmente en su totalidad. El rostro varonil muestra sus rasgos muy esquematizados y un cabello con mucho detalle. Puede tratarse de una representación de cabeza trofeo o cortada, que indicaría un culto, sin renunciar a alguna de las interpretaciones arriba señaladas; incluso podría tratarse, puesto que está partida por la mitad, de una tésera de hospitalidad anepígrafa. Asimismo, una fíbula en forma de jabalí o verraco tiene adosada a la pata delantera lo que podría ser una cabeza trofeo (Figs. 508 y 547).

Animales sagrados y simbólicos

La ganadería fue una de las bases económicas importantes de los celtíberos, y en ella predominaron los ovicápridos, después los cerdos, las aves de corral, los bóvidos y los équidos. Muchos de estos animales domésticos, además de otros salvajes como el jabalí y la serpiente, fueron objeto de representaciones en distintos soportes: en las fíbulas, colgantes y téseras de hospitalidad y, como hemos visto, en estelas funerarias.

Determinadas especies, además de sinónimo de riqueza y prosperidad, valor social y base importante de alimentación, tuvieron en las religiones prerromanas un trasfondo religioso y cultural, pues fueron animales sagrados y, en consecuencia, objeto de sacrificios y de ciertos cultos rituales. Por ello, sus representaciones adquieren un valor simbólico-religioso de determinadas creencias.

Durante la antigüedad, se constata en el ámbito indoeuropeo el ritual del triple sacrificio animal, similar al denominado *santramania* en el ámbito védico, a la *tritoa* egea y a la *suovetaurilia* romana, en virtud del cual eran sacrificados a una triada divina tres animales: cerdo, oveja o carnero y toro. Puede tratarse de sacrificios con fines purificatorios, una *lustratio* ofrendada a una triada indígena, muy propios de una cultura vinculada en su mayor parte con la ganadería[27].

El cerdo o jabalí se ha representado en La Custodia en algunas fíbulas, tanto realistas como muy esquemáticas, y en una tésera de hospitalidad, todas de bronce. La cría de cerdos y la caza del jabalí han estado tradicionalmente asociadas al mundo de los celtas. El cerdo suponía una fuente importante de riqueza en las poblaciones antiguas y su culto está atestiguado en los numerosos verracos meseteños de piedra, posibles ofrendas votivas a una divinidad indígena y con simbolismo de carácter funerario en conexión con las necrópolis o incluso con inscripciones.

De igual manera, el jabalí, animal apartado y solitario en el bosque y especialmente agresivo, fue objeto de caza ritual. Su condición de animal nocturno y su costumbre de hozar en el suelo propiciaron su vinculación al mundo misterioso y subterráneo, por ello su caza tuvo sentido funerario, representando la victoria del héroe sobre el mal y la muerte. Fue plasmado en relieves de tumbas y sarcófagos y, como animal sacralizado, objeto de leyendas

[27] GÓMEZ TABANERA, J.M., "La función ternaria en el sacrificio celtibérico", *IX CNA*, Zaragoza, 1966, p. 275.

y mitos celtas. Esta especie fue, tras el caballo y el toro, una de las más utilizadas en la iconografía de los pueblos prerromanos[28].

Destacamos una fíbula de jabalí o verraco de La Custodia en cuya pata delantera se observa una cabeza humana, tal vez una cabeza trofeo, y así aparece aún más claro el carácter funerario de este animal (Fig. 547).

El toro está considerado como el animal con mayor bagaje religioso del mundo mediterráneo; su culto, preindoeuropeo, está enraizado en las religiones del Mediterráneo y Próximo Oriente y su figura aparece en sepulturas y santuarios en compañía de signos astrales. A partir del neolítico, el toro fue el padre del rebaño y fuente de riqueza de primerísimo orden.

Este animal fue en la cultura celta una divinidad vinculada con ideas y prácticas religiosas de los cultos de la fecundidad, en función de su vigor genésico y físico. También adquirió significación funeraria, pues su culto, unido a signos astrales, al sol y a la luna, ésta como deidad femenina, era propio de los pueblos pastores. Pero, asimismo, se relacionó con la luna, la lluvia y la vegetación. En las tierras celtíberas sacrificaban toros y cerdos en honor de determinados dioses y como medio de aplacar a los manes de los difuntos[29]. Un torito aparece representado en La Custodia en una fíbula (Fig. 548), otro en una figurita modelada en barro y cabecitas de vaca configuran algunas de las fíbulas simétricas zoomorfas.

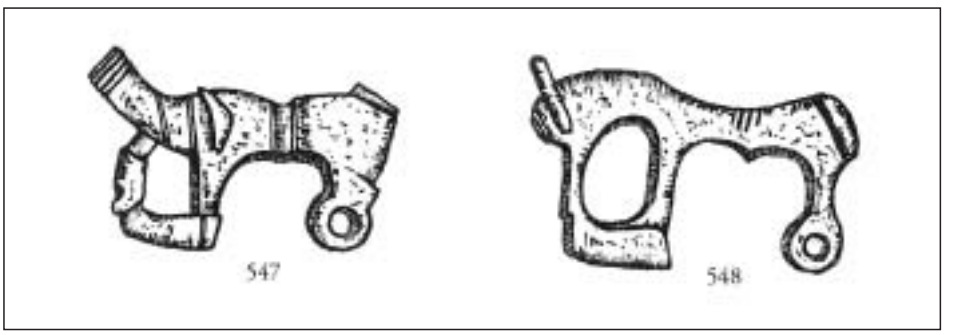

Figs. 547-548. Fíbulas de jabalí o verraco y de toro.

El caballo fue un animal de una gran importancia social y símbolo de prestigio entre las clases pudientes de los celtas; sus bocados y atalajes constituyeron los ricos ajuares de los guerreros. Era un animal costoso de adquirir y de mantener. El culto al caballo es típicamente indoeuropeo, los indígenas bebían su sangre, práctica mágica para conseguir las cualidades de este animal. Como animal sagrado estuvo consagrado al sol, y su figura, a veces con circulitos y otros signos astrales, va asociada a los cultos solares y a las ideas de ultratumba.

[28] CERDEÑO, M.L. y CABANES, E., "El simbolismo del jabalí en el ámbito celta peninsular", *TP*, 51, nº2, Madrid, 1994, pp. 104-119. BLÁZQUEZ, J.M., *Imagen y mito. Estudio sobre religiones mediterráneas e ibéricas*, Cristiandad, Madrid, 1977. Éste y los siguientes animales, GALÁN DOMINGO, E., "Naturaleza y Cultura en el mundo celtibérico", *Kálathos*, 9-10, 1989-1990, pp. 195-198.

[29] BLANCO, A., "El toro ibérico", *Homenaje al prof. Cayetano Mergelina,* Murcia, 1962, pp. 162-195. BLÁZQUEZ, J.M., "Aportaciones al estudio ... *op. cit.* p. 26. MARCO, F., "Las estelas decoradas de tradición indígena de los Conventos Cesaraugustano ... *op. cit.* pp. 47 y ss. URANGA, J.E., "El culto al toro en Navarra y Aragón", *V Symposium de Prehistoria Peninsular*, IV, Pamplona, 1966, pp. 223-231.

Estuvo asociado a ceremonias fúnebres como medio de transporte del alma del difunto al otro mundo y como símbolo de la heroización del guerrero, y, por otra parte, fue símbolo de inmortalidad y su apoteosis; así se explica la costumbre de enterrar a los difuntos con sus carros y caballos[30].

Todas las fíbulas de caballito de La Custodia muestran a lo largo del cuerpo del animal pequeños circulitos punteados e incluso una de ellas lleva en su zona central un gran disco. Algunos opinan que, al hallarse este tipo de fíbulas en contextos funerarios, en tumbas de ajuar femenino, "eran exhibidas por personas, probablemente mujeres, de cierto rango, que habían acompañado a las cenizas de sus dueños, con el presumible propósito de prolongar el efecto protector, mágico o religioso, atribuido al enigmático tema del caballo y el verraco"[31].

Hacemos especial mención a una fíbula de La Custodia en forma de caballito cuyo hocico va unido a la figura de un jabalí o verraco colocado verticalmente. Esta asociación entre caballo y jabalí supone una especial relación entre las dos figuras, parece que no se trata de una escena cinegética, sino que, tal vez, "subyace una alegoría del triunfo de la fuerza del bien sobre las del mal, de la vida sobre la muerte"[32] (Fig. 549).

La serpiente tuvo múltiples significados y, en ocasiones, contradictorios, puesto que se trata de uno de los símbolos más importantes de la imaginación humana. Simboliza, por una parte, la fuerza y la energía, por otro lado es el símbolo del mal, está en relación con la idea de la muerte y con el principio femenino ligado al culto lunar. Según estos rasgos dominantes simboliza algo distinto: por el característico cambio de piel es símbolo de la resurrección y de la vida, de la medicina y de la salud, animal solar cuando es representado en círculo y emblema de inmortalidad. Asociada a lo funerario es el guardián de la tumba y encarna, a veces, al muerto heroizado. Teniendo en cuenta su forma de reptar y sus anillos estranguladores simboliza la fuerza y, finalmente, por su veneno mortífero significa el aspecto maligno de la naturaleza y es símbolo de la muerte. En la protohistoria peninsular existió un culto ofiolátrico autóctono, comprobado posteriormente en los cultos celtas[33].

La Custodia ha proporcionado una pulsera con los extremos terminados en forma de cabeza de serpiente, y asimismo una fíbula simétrica se adorna con dos cabezas de este animal (Fig. 550). Estos objetos de adorno bien pudieron tener un carácter apotropaico, es decir que por el temor que inspira este animal al ser venenoso se llevaban como amuletos de defensa, o bien pudieron ser reflejo de todo el rico simbolismo que encierra la serpiente o co-

[30] BLÁZQUEZ, J.M., "Aportaciones al estudio de la religiones primitivas de España", *AEArq.* XXX. Madrid, 1957, pp. 32-33; "Caballo y ultratumba en la Península Ibérica", *Ampurias* , 21, Barcelona, 1959, p. 281.

[31] ESPARZA ARROYO, A., "Cien años de ambigüedad; sobre un viejo tipo de fíbulas de la Edad del Hierro de la Meseta española", *Zephyrus*, XLIV-XLV, Salamanca, 1991-1992, pp. 548-549.

[32] Idem, p. 539, fig. 1, 8.

[33] BEIGBEDER, O., *La simbología*, Barcelona, 1970, p. 31. CIRLOT, J.E., *Diccionario de símbolos,* Barcelona, 1981. VÁZQUEZ HOYOS, A.M., "La serpiente en el mundo antiguo", *BAEAA*, 14, Madrid, 1981, p. 33 y ss. La serpiente y otros animales del cercano poblado de Laguardia, en CAPRILE, P., *Estudio de los objetos de adorno del Bronce Final y Edad del Hierro en la provincia de Álava, Estudios de Arqueología Alavesa,* 14, Vitoria, 1986, p. 295 y ss.

mo expresión de un determinado culto. Es posible que según uno u otro objeto tengan una u otra función.

La paloma es el símbolo de la Gran Diosa Madre, representada por alas, en un contexto sexual y chtónico y al igual que la serpiente conlleva otras cualidades no propiamente animales, símbolo de trascendencia y elevación, como la ascensión y el vuelo que comparten con la flecha[34]. Una fíbula de La Custodia adopta la forma de esta ave (Fig. 551).

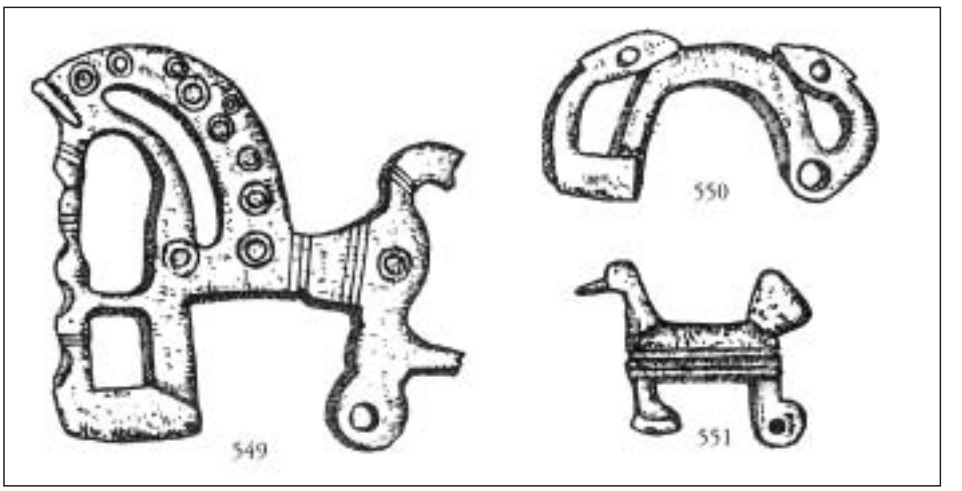

Figs. 549-551. Fíbulas de caballito, con serpientes y en forma de paloma.

[34] MARCO SIMÓN, F., "Consideraciones sobre la religiosidad ibérica en el ámbito turolense", *Kálathos*, 3-4, Teruel, 1984. p. 82.

Los Berones, Vareia y el poblado de La Custodia

1. LOS BERONES

Las fuentes literarias de los historiadores y geógrafos greco-latinos rara vez nos informan sobre las formas de vida de los pueblos prerromanos de Hispania, pues lo que de verdad les interesaba era el desarrollo de la conquista romana. Pero cuando lo hacen, es desde su óptica particular romana entre su propia civilización y la barbarie ajena, el mundo no civilizado. Y además, estas fuentes son tardías, pues datan a partir de los siglos II y I a. de C. e incluso posteriores. En algunas ocasiones aluden a agrupaciones superiores o grupos étnicos. Y así, mencionan en nuestra zona de la Cuenca del Ebro una serie de populi indígenas sobre todo a los berones, celtíberos y vascones, que son los que nos interesan.

"Una etnia, siguiendo con la acertada formulación de Dragazde, puede definirse como un firme agregado de personas establecidas históricamente en un determinado territorio, con particularidades relativamente estables en lengua y cultura, que reconoce su unidad y diferenciación de otras formaciones similares y las expresa en un nombre que se da así misma, lo que se llama el etnónimo. A este respecto, interesa subrayar dos hechos: el primero es que carecemos de fuentes literarias y epigráficas lo suficientemente antiguas como para documentar el proceso formativo de tales etnias en el Valle del Ebro. El segundo es que no es lo mismo la etnia que la lengua, la organización política, la religión o la cultura material. Es decir que la etnicidad es cuestión de grados y puede manifestarse en más de un nivel"[1].

Por lo que ahora atañe, los berones se localizan en La Rioja, según los testimonios de los autores clásicos, desde el siglo II a. de C. Los autores que

[1] MARCO SIMÓN, F., "Berones y elementos limítrofes", *Historia de la ciudad de Logroño*, Zaragoza, 1995, p. 74.

citan el etnónimo berones son Tito Livio, Estrabón, Ptolomeo y Posidonio[2].

La etimología del topónimo *Berones*, de raigambre céltica, se ha interpretado al relacionar el radical *ber* con la palabra que significa pica o lanza. En caso de ser cierta esta etimología, se referiría a un pueblo guerrero, quizá en relación con la sociedad de "príncipes" hallstátticos de la I Edad del Hierro, cuya evidencia arqueológica se evidencia, sobre todo, en el sur de Alemania. Con el radical dicho *ber* existen muchos topónimos en Alemania, Francia y Suiza y dentro de la Península Ibérica en las provincias de Álava, Vizcaya y La Rioja. Algunos restos del étnico céltico Berones corresponden a Briones y a la comarca de Cameros, llamada Camberos o tierra de berones en la Edad Media, según nueva hipótesis[3].

Las fuentes clásicas permiten asegurar ciertamente la filiación céltica de las gentes beronas, pues está atestiguado por Estrabón que los berones procedían de las migraciones célticas. "Más allá de la Idubeda comienza la transición de la Celtiberia, región amplia y diversa. El norte está habitado por los berones, que son vecinos de los cántabros coniscos y que tomaron parte en la emigración céltica. Su ciudad es Varia que está al paso del Ebro; confinan también con los bardietas, a los que hoy se llama várdulos" (Estrabón, III, 4-12).

Según este texto del geógrafo griego, los berones estaban relacionados geográficamente con la Celtiberia y con los pueblos "celtiberi", con quienes compartían un tronco común, el de los celtas, por lo que algunos autores los incluyen dentro de los celtíberos, pertenecientes a la Celtiberia como región geográfica con personalidad propia. Por lo tanto, los consideran como una más de sus tribus, junto con los belos, titos, arévacos, y posiblemente con los vacceos, pelendones y lusones e incluso con otros por situación territorial. Otros, en cambio, defienden su total diferenciación.

Diversa es la problemática, porque el tema es complejo, para definir el término celtíbero y la delimitación de la Celtiberia, pues aquél fue utilizado por los autores clásicos en diversas acepciones y ésta estuvo sujeta a modificaciones a lo largo del tiempo. Además de los posibles errores e inexactitudes de los propios autores, las interpretaciones y traducciones de los textos difieren. Tampoco los autores clásicos estuvieron preparados para hacer un análisis etnológico de todos los pueblos prerromanos, porque ése no era su objetivo.

"Los celtíberos podrían ser considerados como un grupo étnico, tanto en cuanto incorpora entidades étnicas de menor categoría, sin que pueda plantearse la existencia de un poder centralizado ni aun de una unidad política, que de producirse lo fue sólo de forma ocasional". "Del análisis de las fuentes literarias, se desprende una Celtiberia enormemente

[2] PÉREZ VILATELA, L., "Génesis autorística de las fuentes del siglo I a. C. sobre los berones", *Berceo,* 114-115, Logroño, 1988, pp. 39-50.

[3] VILLACAMPA RUBIO, M.A., *Los Berones según las fuentes escritas,* Logroño, 1980, p. 28, cita a VON HUMBOLDT, W., "Primitivos pobladores de España y lengua vasca", *Biblioteca Vasca*, III, 1959, 121 y ss. a HOLDER, A., *Alt-celtischer Sprachschaft* III, Leipzig-Berlín, 1925, 853 y a POKORNY, J.., *Etimologisches indogermanisches Wötterbuch,* I, Berna, 1947-1959, 479.

compleja, cuyo territorio y composición étnica resulta difícil de definir, mostrándose cambiante a lo largo del proceso de conquista y posterior romanización. Así, a la dificultad en la delimitación global del territorio celtibérico hay que unir la falta de acuerdo a la hora de enumerar los diferentes populi o etnias que formarían parte del colectivo celtibérico. Todo ello podría reflejar... las fluctuaciones territoriales de estos pueblos en la antigüedad"[4].

A este respecto, "De ningún modo se puede deducir de la cita de Estrabón, como hiciera Hübner, que los berones forman parte de los celtíberos, independientemente de los rasgos comunes en la cultura material. Es posible que en un primer momento los autores grecolatinos pudieran haberse referido también a los berones como ¨celtíberos¨, (tomando este término en sentido geográfico, como ¨celtas¨ de Iberia); pero está claro que tras la obra de Posidonio –comienzos del siglo I a. de C.– y desde luego en la época augústea en la que escribe Estrabón, que se basó sin duda en el autor anterior, el término de celtíberos se ha concretado ya y se aplica a unos pueblos específicos como los pelendones, los arévacos, lo belos o los lusones del Moncayo" [5].

Pero un territorio, aun fuera del área estrictamente celtibérica, puede tener elementos celtibéricos y estar en proceso de celtiberización, dada la importancia expansiva de esta cultura. Para ello, no se precisan grandes movimientos étnicos, sino sencillamente tan sólo un proceso de aculturación. El término celtibérico puede ser utilizado en referencia a un sistema cultural bien definido, tanto geográfica como cronológicamente, a partir del siglo IV a. de C. hasta la conquista romana, y así explicar el origen y el desarrollo de una cultura. "En cuanto a los berones, ciertos autores los asignan a los celtíberos a partir de la interpretación de sus características étnicas, lingüísticas y culturales; es decir su adscripción depende de los criterios interpretativos que se manejen". "Hallazgos recientes (La Custodia) contribuyen a relacionar, lingüística e institucionalmente, a los berones con los celtíberos" [6].

Tampoco se pueden aceptar algunas hipótesis, formuladas recientemente, que pretenden encuadrar a los berones, como pueblos paleovascos, con otras tribus de Euskalherría, aquitanos, autrigones, caristios, várdulos, vascones e ilergetes, que se localizarían en La Rioja con anterioridad a la llegada de los celtas[7].

El principal argumento, basado en la toponimia vasca en tierras riojanas, no resiste un análisis serio, pues está fuera de toda duda de que los sufijos y

[4] LORRIO, A.J., *Los celtíberos, Complutum*, 7, Alicante, 1997, pp. 37 y 41.

[5] MARCO SIMÓN, F., *op. cit.* p. 74. La problemática de la pertenencia o no de los berones a los celtíberos en VILLACAMPA RUBIO, M.A., *op. cit.* pp. 29 y 30, y BURILLO MOZOTA, F., *Los celtíberos, Etnias y estados*, Barcelona, 1998, p. 182.

[6] ALMAGRO GORBEA, M.y RUIZ ZAPATERO, G., "Los Celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural", *Los celtas: Hispania y Europa, Madrid*, 1993, p. 156. BURILLO MOZOTA, *op. cit.* p. 146 y 184.

[7] ESTORNÉS LASA, B., *Historia general de los Vascos. Época romana*, San Sebastián, 1967. VILLACAMPA RUBIO, M.A., *op. cit.* p. 31. Sobre el euskera en la Rioja, MERINO URRUTIA, J.B., "El vascuence en La Rioja y Burgos", *Berceo*, 46, Logroño, 1958, p. 370. ALARCOS LLORACH, E., "Apuntes sobre toponimia riojana", *Berceo*, 16, Logroño, 1950, p. 489.

vocablos vascuences corresponden a tiempos más recientes, época medieval, que los que estamos tratando. Y además de que no hay que confundir raza con lengua, siempre existen las posibilidades de préstamos meramente léxicos. La arqueología nos comprueba en La Custodia el uso de la lengua celtibérica.

Es más difícil precisar el momento de la llegada de estos pueblos berones a la que alude el geógrafo griego. Parece que su primer asentamiento ha de fecharse en torno al 700-500 a. de C., segunda oleada céltica, pero es difícil de probar. En esta segunda invasión, propuesta por Bosch Gimpera y otros, llegarían a la Península los pelendones, celtas galos y berones a consecuencia de los movimientos de pueblos desde el sur de Alemania y su extensión por el este y centro francés[8].

Otros, en cambio, retrasan la llegada de los berones haciéndola coincidir con el gran movimiento de los pueblos célticos en los siglos V al III a. de C. en el norte de Italia, Macedonia, Grecia y Asia Menor, también constatado por las fuentes clásicas y que produce una gran dispersión. Puede favorecer esta hipótesis el que en territorio riojano se da, sobre todo a partir del siglo IV a. de C., un aumento de población y esplendor de muchos núcleos urbanos que coinciden con la expansión de la cultura celtibérica[9].

Sea lo que fuere, el intento de identificar a los indoeuropeos con una cultura arqueológica concreta, que nos proporcione fechas absolutas para este problema y conclusiones definitivas, no da resultados satisfactorios y, por supuesto, que siempre hay que hablar de hipótesis. Lo que está claro es que unos grupos de cultura hallstáttica se fueron desplazando lentamente por el sur del continente europeo, hicieron su aparición, en sucesivas oleadas, en la Península y dieron lugar a los pueblos célticos de las fuentes literarias clásicas; a uno de ellos les llamaron berones, que son los pobladores más representativos de La Rioja.

El fijar los límites fronterizos de los berones, antes de la llegada de los romanos, e incluso a lo largo de la dominación romana, es una cuestión debatida a causa de la movilidad, ampliación o reducción de fronteras con sus pueblos vecinos (Fig. 552) . Para estudiar este asunto hay que apoyarse en las fuentes literarias que los citan expresamente, en los textos alusivos a pueblos vecinos y en los restos arqueológicos y lingüísticos[10].

[8] BOSCH GIMPERA, P., "Elementos de formación de Europa: los celtas". *La revue de L´Ifal*, II, 2, México, 1945, 36-61. Asimismo, Taracena mantiene esta hipótesis.

[9] KRUTA, V., *Los Celtas*, Madrid, 1977, pp. 23-31. GARCÍA BELLIDO, A., "Breve esquema del proceso de indogermanización de España", *Argensola,* II, 1951, 221-228. LLANOS, A., "El bronce final y la Edad del Hierro en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya", *II Coloquio Internacional d´Arqueología de Puigcerdá*, 1978, p. 126. También de este parecer MARCOS POUS, A., *Trabajos Arqueológicos en la Libia de los Berones*, Logroño, 1979, p. 103 y CASTIELLA, A., *La Edad del Hierro en Navarra y La Rioja*, Pamplona, 1976, p. 40.

[10] VILLACAMPA RUBIO, M.A., *Los Berones... op. cit.* p. 33 y ss. MARCO SIMÓN, F., "Berones y elementos limítrofes", *Historia de la ciudad de Logroño*, Zaragoza, 1995, p. 73 y ss.

Fig. 552. El territorio de los Berones, en La Rioja, Navarra y Álava.

El Ebro atravesó el territorio berón de noroeste a este, el río fue el eje principal con gran valor geopolítico y estratégico y, más que separar, unía las tierras de sus márgenes por los abundantes vados de ambas orillas. Las sierras, por el contrario, sí que aislaban las tierras de sus vertientes y hacían de frontera entre los diversos pueblos.

En el límite septentrional una referencia de Estrabón (III,4,12) señala que los berones tenían como vecinos a los várdulos; avanzando más hacia occidente a los caristios y autrigones. La mayor parte de los estudiosos, a partir de la década de los años 20, entre ellos Sánchez Albornoz y Bosch Gimpera, están de acuerdo en que rebasaron los límites del Ebro hasta la Sierra de Cantabria. Los hallazgos arqueológicos actuales apoyan la ubicación de los berones al sur de Navarra y Álava. Los yacimientos de Monte Cantabria, La Custodia y La Hoya, El Castellar de Mendavia, con facies cultural idéntica a otros yacimientos riojanos del sur del Ebro, serían el mejor argumento, y las fronteras montañosas estarían en las sierras de Cantabria y de la Sonsierra. Así que por el norte se extendieron por el suroeste de Navarra y sur de Álava[11].

Por lo que atañe al límite occidental, los textos de Estrabón y Ptolomeo han promovido diversas hipótesis. Para el primero, los berones tienen como vecinos a los cántabros conistos, el segundo señala a los autrigones al oeste de los berones. La solución de esta discrepancia ya fue apuntada por Sánchez Albornoz al afirmar que efectivamente los cántabros ocupaban la zona

[11] SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., "Divisiones tribales y administrativas del Reino de Asturias en época romana", *BRAH*, 95, Madrid, 1929, 315-395. Para Taracena el límite natural sería el Ebro, "La antigua población de La Rioja", *AEA*, XIV, Madrid, 1941, pp. 157-162. BELTRÁN, A., "El río Ebro en la antigüedad", *Caesaraugusta*, 27-28, Zaragoza, 1961, pp. 65-78. G. DE PAMPLONA, "Los límites de la Vasconia hispanorromana y sus variaciones en la época imperial", *IV Simp. Preh. Pen.*, Pamplona,1966, p. 207 y ss. Para lingüística, ALBERTOS, M.L., "Álava prerromana y romana. Estudio lingüístico", *EAA*,4, 1970, pp. 107-234.

noroccidental de La Rioja, de ahí el orónimo de Sierra de Cantabria, pero con posterioridad a las Guerras Cántabras (29-19 a. de C.) hubo un corrimiento de pueblos, propiciado por los romanos, y dicha zona fue invadida por los autrigones. Hay quien piensa que la frontera estaría en la actual divisoria entre las provincias de La Rioja y Burgos, en las cumbres de los montes Obarenes; sin embargo, es más probable que el río Tirón constituía la divisoria entre ambos pueblos y la ciudad de Libia, Herrámelluri, estaba situada en frontera[12].

Los límites por el sur están claros, pues las fuentes clásicas sitúan a los berones al norte de los celtíberos (Estrabón, III,4,12) y más concretamente al añadir que los arévacos estaban al sur de los pelendones y los berones (Ptolomeo, II,6,54), sin excluir, en algunas épocas y según algunas fuentes literarias, el posible expansionismo de los arévacos desde la Meseta hacia arriba a costa de los pelendones. Pero en todo caso, los berones estaban al norte de los pelendones y la divisoria entre estos dos últimos pueblos, basada en accidentes naturales, discurriría desde la Sierras de la Demanda, Urbión con el pico de San Lorenzo, Cebollera, Pineda y Hayedo de Santiago[13].

La frontera oriental tuvo una gran movilidad debido a la expansión vascona por el Valle Medio del Ebro. Algunas informaciones literarias señalan la presencia de unos pueblos celtíberos de difícil identificación en torno a la ciudad de Calagurris (Livio, 39-21). Otros autores, por el contrario, señalan a la ciudad de Calagurris como vascona a consecuencia de la expansión de los vascones, al final de las Guerras Celtibéricas, desde sus asentamientos de la orilla izquierda del Ebro y su ubicación al oriente de los berones al sur de dicho río. El relato de la marcha de Sertorio por el Ebro en el 76 a. de C. (Livio, XCI) desde Calagurris hasta Vareia, pernoctando el primer día *in confinio Beronum*, en los confines con los berones, puede explicar lógicamente que el límite entre los dos pueblos estaba en la mitad del trayecto citado. Precisar el punto exacto ya es más difícil, aunque, basándose en pruebas arqueológicas, se cita por el sur del Ebro: Alcanadre, Ausejo, El Redal, Arnedo, estableciéndose la frontera en la cuenca del Cidacos, y por el norte en la zona de Mendavia y la cuenca del río Linares[14].

2. LA IDENTIFICACIÓN DE LA VAREIA BERONA EN LA CUSTODIA

La identificación de una ciudad antigua, cuyo nombre conocemos a través de las fuentes literarias clásicas, con un determinado poblado siempre es

[12] SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *op. cit.* p. 343 y ss. SOLANA, J.M., *Los autrigones a través de las fuentes literarias*, Vitoria, 1974 y *Autrigonia Romana. Zona de contacto Castilla-Vasconia*, Valladolid, 1978, pp. 42-44. BOSCH GIMPERA, P., *L´Etnología de la Península Ibérica,* Barcelona, 1932, p. 519.

[13] TARACENA, B., op.cit. p. 162. SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. *op. cit.* pp. 343-351. Ya sitúa al norte de la Sierra de Cameros a los berones y al sur a los pelendones y arévacos, GOVANTES, C. de, *Diccionario histórico-geográfico de España, Sección II: La Rioja*, Madrid, 1848, p. 28 y ss. Estas cuestiones y otras VILLACAMPA RUBIO, M.A., *op. cit.* 39 y ss.

[14] FATÁS, G., "Aproximación al estudio de la expansión vascona en los siglos II y I a. de C.", *Estudios de Deusto*, XX, 1972, 383-390. TARACENA, B. "La antigua población... *op. cit.* p.167 ss. BOSCH GIMPERA, P., "Los celtas y el País Vasco", *Sociedad de Estudios Vascos,* XXIII, San Sebastián, 1933, p. 6. FERNÁNDEZ DE BOBADILLA, F., *Apuntes para la historia de Arnedo*, Arnedo, 1976, p. 75 y ss.

una tarea ardua y difícil. A falta de otro tipo de evidencias hay que recurrir a las hipótesis y a una serie de razonamientos que hagan por lo menos lógicas las pruebas aducidas. Se suele recurrir a la gran extensión del hábitat, con numerosa población, como requisito indispensable, y a la aplicación moderna de la teoría del lugar central, que se ha demostrado muy útil en algunas ocasiones.

A ello habrá que añadir otro tipo de pruebas como las arqueológicas, con un minucioso estudio de los diversos materiales que aportan cronologías generalmente válidas. Otro apoyo es la numismática, sobre todo si en dicho poblado se constata una ceca y más si reproduce en las monedas el nombre de la ciudad en cuestión. Finalmente, hay que servirse de las fuentes escritas, tanto de las ajenas transmitidas por los escritores, aunque siempre con cautela, como de las propias, es decir de las generadas por el propio poblado.

Pretendemos, este es el objetivo principal de este libro, tratar de situar e identificar la ciudad berona de Vareia en el poblado de La Custodia. La sospecha de que esto fuera así, que me rondaba ya hace bastantes años, tuvo su formulación positiva por personas de reconocido mérito del mundo de la arqueología a partir de 1990, lo cual me dio ánimos para posteriormente poder plantear lo enunciado. Expondré las diversas opciones que se han formulado acerca de la identificación de la Vareia prerromana (Fig. 553).

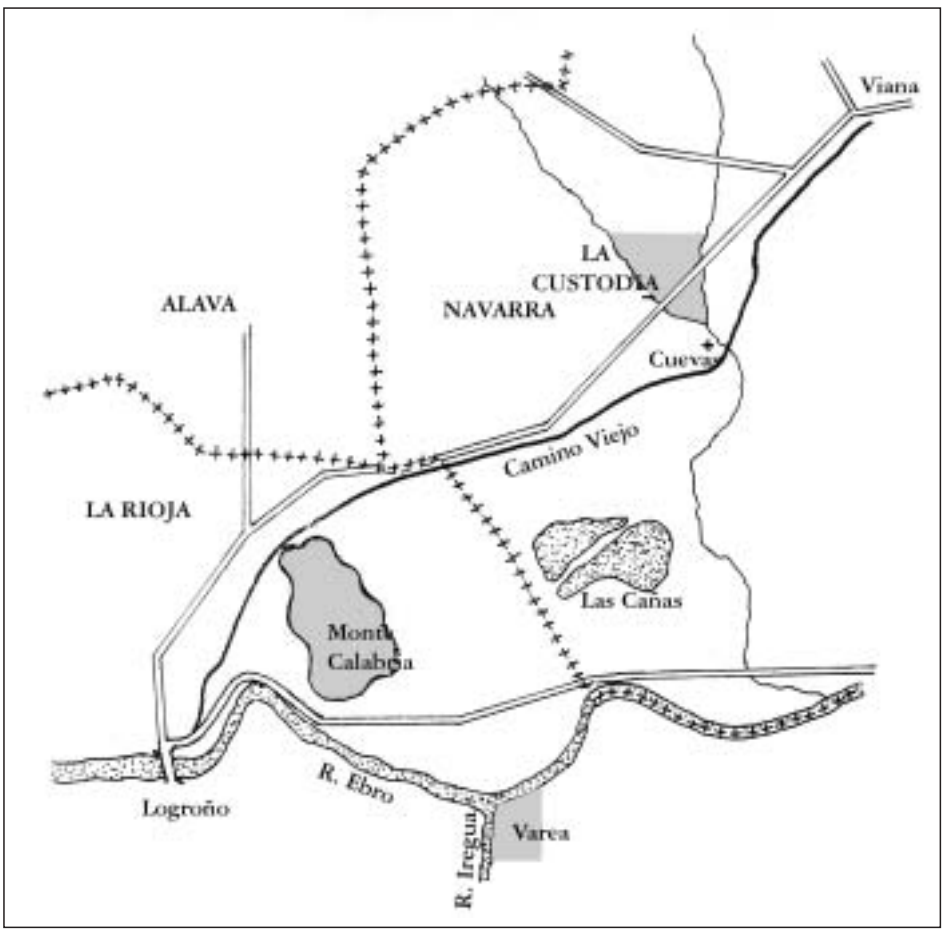

Fig. 553. Situación de La Custodia, Monte Cantabria y Varea.

Tradicionalmente se ha identificado tanto a la Vareia prerromana y berona como a la romana con la actual Varea, cercana a Logroño, en la desembocadura del Iregua junto a la margen derecha del Ebro. El propio topónimo actual por una parte, pero que reproduce casi sin alterar el antiguo, y los magníficos restos arqueológicos, que ha proporcionado este barrio logroñés, conocidos desde hace siglos, ofrecían más que razones suficientes para asegurar tal identificación.

A este enclave vareyense le han aplicado, todas las citas de Uaria y Vareia de los escritores grecolatinos: Tito Livio, Estrabón, Plinio y Ptolomeo, Itinerario de Antonino, y otros, tanto las que se refieren al asentamiento de tipo céltico, como perteneciente a los berones, como las referidas a la Vareia romana, lo cual no es del todo correcto. Y asimismo propusieron tal identificación los ilustrados como E. Flórez en el siglo XVIII, eruditos como Ceán Bermúdez en 1832 y los Diccionarios del siglo XIX, el de Govantes o el de Madoz. La tradición investigadora superponía, pues, en este barrio logroñés de Varea las dos fases culturales distintas: prerromana o berona y romana[15].

Un problema distinto surge al estudiar los materiales arqueológicos que Varea ha proporcionado a lo largo de una decena de años, a partir de las excavaciones comenzadas en 1979 y que ampliaron notablemente el conocimiento de la cultura material de este enclave. Los niveles estratigráficos más profundos que se han excavado tan sólo comprueban una cronología de época augústea, y los escasos materiales indígenas aparecidos, algunas monedas ibéricas y diversas cerámicas de tradición celtibérica, no son suficientes para para situar aquí el poblado berón autónomo, sino todo lo contrario[16].

Con palabras de Urbano Espinosa: "En Varea no existe el horizonte berón, ni siquiera en las fases más antiguas de ocupación". "Todas las evidencias de Varea armonizan a la perfección con la Vareia imperial. En conclusión, en la zona logroñesa existieron dos asentamientos con el mismo nombre, uno indígena y otro romano; sólo el último estuvo en la actual Varea, mientras que el primero debe ser buscado en otro lugar, seguramente no muy distante. La prolongación del topónimo en el barrio logroñés prueba que la Vareia romana aquí existente anuló y sustituyó a la berona de sus proximidades"[17].

[15] VILLACAMPA RUBIO, M.A., *op. cit.* p. 44 y ss.

[16] GALVE, P. y ANDRÉS, S., "Excavaciones arqueológicas en Varea, (Logroño, Rioja) : el hipocausto romano", *Cuad. de Invest. Historia*, VI, 1-2, Logroño, 1980, pp. 19-49; "Excavaciones arqueológicas en Varea (Logroño, Rioja) : avance preliminar de la segunda campaña", *XVI CNA*, Zaragoza, 1983, pp. 837-849. "Excavaciones arqueológicas en Varea. Tercera campaña". *Cuad. de Invest. Historia*, IX, 1, Logroño, 1983, pp. 107-126; "Hallazgos numismáticos en el yacimiento romano de Varea", *Calahorra: bimilenario de su fundación*, Madrid, 1984, pp. 69-76. PASCUAL., J.M., "La cronología de Vareia (Varea, Logroño)", *Cuad. de Invest. Historia,* IX, I, Logroño, 1983, pp. 127-134. PASCUAL, J.M., y GAJATE, J.M., "Sobre la ciudad berona de Varia", *II Coloquio de Historia de La Rioja,* Logroño, 1985, vol. I, Zaragoza, 1986, pp. 113-116. ANDRÉS, S. y TIRADO, J.A., "Epigrafía y numismática en Varea (1979-1988)", *Berceo*, 120, Logroño, 1991, pp. 7-64.

[17] ESPINOSA RUIZ, U., *Vareia, enclave romano en el Valle del Ebro*, Exposición arqueológica, Logroño,1990, p. 6; "Ordenación territorial", *Historia de la ciudad de Logroño, op. cit.* pp. 116-117.

Otra hipótesis es la que sitúa la Vareia, Varia, berona en Monte Cantabria, y es la sostenida por J.M. Pascual. El cerro de Monte Cantabria, frente a Logroño, al norte del Ebro, en límites con Navarra y Álava, tiene una cumbre larga y llana, superior a hectárea y media, y se eleva sobre un precipicio máximo de unos 120 m. junto al río Ebro. La distancia que le separa del poblado de La Custodia es de aproximadamente 4,5 km. Su historiografía a partir de Braulio de Zaragoza, San Millán profetizó la destrucción de la ciudad visigoda de Cantabria por Leovigildo, fue en aumento a cargo de algunos eruditos y es importante y debatida[18].

A consecuencia de las campañas de excavación en este cerro, años 1977 y 1992, y de algunas prospecciones se han recuperado gran cantidad de fragmentos de cerámica manufacturada y torneada de tradición celtibérica con decoración pintada geométrica, pesas de telar, una estela decorada, molinos circulares, etc. que comprueban un asentamiento prerromano en su cumbre. De igual modo, se recogieron algunos escasos restos romanos, fragmentos de cerámicas campanienses, de terra sigillata hispánica, cerámica gris, que, aunque carentes de contexto estratigráfico definido, anotan la perduración o reocupación del lugar en los siglos I o II d. de C. Por último, el yacimiento contiene restos medievales en las fortificaciones, la mayoría desaparecidas, y los solares de algunas estancias construidas directamente sobre estratos celtibéricos. Al asentamiento primitivo ocupado por los berones se le asigna una cronología datable en el siglo IV o III a. de C. hasta la llegada de Roma, con perduraciones medievales[19].

Ya desde 1985 Pascual, y a la vista del resultado de las excavaciones antedichas y de sus propias investigaciones, tesis de licenciatura: *Varia de los berones. Los berones en la desembocadura del Iregua,* Zaragoza, 1979, s.p. la recogida personal de algunos materiales y la orografía del hábitat, aplicó a Monte Cantabria algunas de las noticias de los escritores clásicos, Ptolomeo, "Varia, polis de los berones"; Tito Livio, "Vareia, la ciudad más fuerte de su región" arrasada por las tropas de Sertorio. Para concluir que "en el Monte Cantabria se elevó durante la Época Celtibérica la capital de los berones, para la que desde aquí reclamamos la denominación de Varia" [20].

En su obra posterior *La Beronia ,* 1998, Pascual vuelve a defender su tesis al anotar: "Sobre el cerro logroñés estuvo la ciudad Varia de los Berones y que la Vareia romana se sitúa en Varea que florece a partir de las Guerras Cántabras y por las comunicaciones y el comercio". "Sobre el Monte Cantabria sólo hay restos antiguos de los Berones y en el barrio de Varea sólo restos antiguos de los romanos, por lo que la Varia berona debe situarse en el Monte Cantabria y la Vareia romana en Varea".

[18] VILLACAMPA RUBIO, M.A., "Historiografía de Monte Cantabria", *Cuad. Invest. ,* CUR, Logroño, 1979, p. 41 y ss.

[19] PÉREZ ARREDONDO, C., "Excavaciones arqueológicas en Monte Cantabria (Logroño)", *Cuadernos de Inv. Geografía e Historia*, V, 1, Logroño, 1979, Lám. IV. PÉREZ ARREDONDO, C., CENICEROS, J., TUDANCA, J.M., "El recinto medieval de Monte Cantabria (Logroño)", *Cuadernos de Investigación Histórica Brocar,* 16, Logroño 1990, pp. 7-18. PASCUAL, J.M., "Hallazgos superficiales en Monte Cantabria", *Cuadernos de Invest. Geografía e Historia*, V,1, Logroño, 1979, pp. 51-52. ÁLVAREZ CLAVIJO, P., "El entorno logroñés durante el primer milenio a. C.", *Historia de Logroño*, *op. cit.* p. 63.

[20] PASCUAL J.M., "Sobre la ciudad berona de Varia", *op. cit.* pp. 113-116.

No obstante, al haberle manifestado, en diversas conversaciones, la importancia de La Custodia, por extensión y población, riqueza arqueológica, numismática, etc., asimismo matizó la exclusividad de Monte Cantabria en favor de La Custodia al escribir: "Pensamos que la ciudad de Varia se refiere a ambos yacimientos, que fueron centros claramente complementarios y relacionados de tal manera que, según nuestra hipótesis, se trata de una misma ciudad: Varia, capital de los berones". E incluso propuso una nueva hipótesis de trabajo al expresar: "Cronológicamente pudo existir una capital berona en el cerro logroñés con una próximo poblado en La Custodia (siglo IV al I a.C.); y pudo a partir del 76 a.C. con el Monte Cantabria semiarrasado, desarrollarse una actividad urbana importante en la ciudad de Varia en La Custodia"[21].

Finalmente, proponemos la identificación de la Vareia berona con el poblado de La Custodia. A lo largo de las páginas que preceden hemos reivindicado para este yacimiento el carácter de ciudad o ciudad estado y no sólo por su gran extensión, el mayor de toda la zona, sino por la importancia de sus materiales arqueológicos que comprueban una gran centro artesano y comercial. La ceca de Uarakos, aquí ubicada, y la capacidad de formalizar pactos, como testimonian las téseras de hospitalidad, le confieren categoría incuestionable de ciudad, cabecera de un territorio, con una serie de lugares de menor población de ella dependientes sobre los que ejerce un predominio social y político.

Destacamos, en favor de nuestra hipótesis, algunos testimonios literarios clásicos ya conocidos que se refieren a la Vareia berona. Los escritores grecolatinos mencionan algunas ciudades de la Hispania celta y nos proporcionan sus nombres, y en concreto en las tierras beronas constataron tres ciudades preponderantes: Vareia, Tritium Magallum y Oliba o Libia. (Ptolomeo II,6,55) Esta información documental es tardía, ya que para nuestro ámbito se remonta a los siglos I y II d. de C.

A veces los nombres empleados en estas fuentes clásicas: *civitas, urbs, oppidum y polis*, resultan problemáticos sin que pueda establecerse una diferenciación terminológica entre estos vocablos, pues corresponden a terminologías foráneas, latina y griega, aplicadas a realidades indígenas y acomodándolas a las categorías exteriores. Existe el peligro, dicen los expertos, de dotar a estas ciudades de unos significados que no tuvieron en la antigüedad. La palabra ciudad es en español ambivalente y significa tanto el hábitat construido como su ordenamiento sociopolítico, la mentalidad romana los diferenciaba utilizando los términos *urbs* y *civitas* para distinguir cada uno de los dos conceptos. Aunque el primer término tiene una única acepción, lo cierto es que ya Plinio utiliza *civitas* con valor de *urbs* y por lo tanto en cada caso hay que buscar su correcto significado.

[21] PASCUAL FERNÁNDEZ, J.M., SAN MIGUEL NAVARRO, L.C. y GAJATE GARCÍA, J.M., *La Beronia. Estudios y comentarios ensayados sobre ideas protohistóricas de la Rioja*, Logroño, 1998, pp.15-16, 86, 105 y 106.

El término latino *oppidum* se refiere exclusivamente al hábitat con valor de asentamiento fortificado, lugar bien guarnecido sin tener en cuenta su tamaño y por lo tanto puede incluir los de carácter rural, subordinados, generalmente, al hábitat central con características urbanas.

El término griego *polis* encierra una doble acepción, pues sirve tanto para expresar la ciudad construida como su gobierno político. Se suele emplear la palabra "ciudad-estado" para definir su acepción política. "Es el término común para explicar las características de las ciudades celtibéricas y, en especial, las del Valle del Ebro"[22].

Las dos citas que siguen se refieren a la Varea berona. La primera noticia nos la proporciona Estrabón al decir que "al norte de los celtíberos habitan los berones, su ciudad (polis) es Varia, situada junto al paso del río Ebro". (Estrabón III,4,12) Hay quien el término paso lo traducen por puente, pero, en todo caso, se puede referir a vado. Algunos han deducido de este texto la capitalidad de esta ciudad para el territorio de los berones, algo que este autor no precisó.

Al narrar Tito Livio la marcha de Sertorio por el Valle del Ebro anota: *Postero die... ad Vareiam validissimam regionis eius urbem venit* , Al día siguiente... llegó a la ciudad de Vareia, la más fuerte de esta región. (Tito Livio, fragmento 91) Aparece Vareia en este texto como *urbs*, ciudad rica e importante y punto clave para el general romano en su intento de defender el Ebro en esta zona. La traducción como fuerte o como la más importante, podría referirse al fortificado Monte Cantabria formando un todo con el poblado de La Custodia[23].

La tesis de identificar la Vareia berona en el yacimiento La Custodia comenzó a ser defendida por U. Espinosa ya en 1990 y actualmente ha sido aceptada por eminentes arqueólogos e historiadores. El topónimo céltico Vareia, recordado en las fuentes literarias y cuyo radical está en la ceca Uarakos, lo transcribe Estrabón en griego *Ouaría* y los escritores romanos *Vareia.* La ciudad berona ha de buscarse en otro lugar distinto al de la Varea del barrio logroñés, dado que sus niveles más antiguos son de época augústea, y en esta comarca el yacimiento más importante se sitúa en La Custodia, a 5 km. de Varea al norte del Ebro. Por su extensión y por los materiales arqueológicos suministrados fue, con palabras de Espinosa a quien seguimos a continuación, "el verdadero núcleo rector en la comarca del Bajo Iregua hasta la implantación del dominio romano".

"El yacimiento de La Custodia es la Vareia de los Berones, la que atacó Sertorio el año 76 y la recordada por Estrabón como principal enclave de ese pueblo. Su manifiesto alineamiento junto a Pompeyo, vencedor de la guerra civil contra Sertorio, debió de repercutirle favorablemente haciendo del lugar un atractivo centro económico y cabecera regional. De ahí los frecuentes hallazgos de monetario ibero-romano, las importaciones campanienses, las téseras de hospitalidad, los adornos personales en metales preciosos y el flujo

[22] BURILLO MOZOTA, F., *Los celtíberos... op. cit.* p. 212. FATÁS, G., *Contrebia Belaiska (Botorrita Zaragoza)*, II, *Tabula Contrebiensis*, Zaragoza, 1980.

[23] VILLACAMPA RUBIO, M.A., *Los berones ... op. cit.* pp. 44-46.

económico con las zonas orientales de Hispania que evidencian diversos hallazgos arqueológicos".

Descartada la Varea logroñesa, trata de la función que tuvo el yacimiento prerromano de Monte Cantabria en relación con el de La Custodia. "Aquél quedó muy por detrás de este último en cuanto a desarrollo general. En sus ajuares dominan tendencias estáticas, anquilosadas, cerradas a la innovación, mientras que el mundo de La Custodia es dinámico, innovador, económica y culturalmente activo y plenamente abierto a las tendencias mediterráneas de la iberización. Ya se ha sugerido que el enclave de Monte Cantabria cumpliría un papel complementario de La Custodia como fortaleza y refugio de su población en situaciones de peligro".

"Sea como fuere, no existe en la comarca del Bajo Iregua otro asentamiento prerromano que pueda competir con La Custodia por la identificación con la Vareia berona. Precisamente porque ésta era el centro demográfico potente y foco económico activo, el estado romano tardorrepublicano o augústeo potenció en frente, pero al sur del río, otro enclave que albergara a militares, a funcionarios y a las gentes por él protegidas en la explotación del territorio. Con ese condicionante histórico surgió el enclave romano en Varea, y desde Varea se mantenía vigilada la población indígena de La Custodia-Monte Cantabria, desde ahí actuaban los agentes estatales recaudando tributos y reclutando auxiliares y desde ahí los privados hacían negocios con los nativos".

"Porque el nuevo sitio debía al viejo su razón de ser y porque no distaba mucho de él, es por lo que se le conoció con el mismo nombre: Vareia. El nuevo núcleo no podía llamarse de otro modo, porque surgió por y en función de la ciudad indígena. Nació para afirmar la oposicional bipolaridad de todo el horizonte colonial, un fenómeno muy reiterado en Hispania. La Vareia berona debió continuar su existencia hasta la época claudia-julia, pero cuando desapareció definitivamente quedó el enclave romano con el viejo topónimo. De este modo explicamos un topónimo celta (Vareia) en Varea sin que exista aquí poblamiento prerromano"[24].

El caso de la aparición de un nuevo núcleo romano a partir de otro indígena preexistente, no muy alejado, del que toma el mismo nombre o topónimo, no es único en Hispania y se constata en territorios celtibéricos y berones. La Segóbriga prerromana, identificada con el gran yacimiento de Fosos de Bayona, da paso a la Segóbriga romana en Cabeza del Griego (Saelices, Cuenca) situada a 5 kms. En Valdeherrera se hallaría la Bílbilis indígena y en el cerro de la Bámbola (Calatayud) se asentó la Bílbilis romana y a unos 5 kms. de Ercávica (Cañaveruelas, Cuenca) se localiza un importante poblado celtibérico. Y sin ir más lejos del ámbito berón, Tritium Magallum, en la actual Tricio, se ubicaría inicialmente en el Villar de Bodadilla, e incluso se ha planteado la localización de la Calagurris prerromana[25].

[24] ESPINOSA, RUIZ, U., *Vareia, enclave romano... op. cit.* p. 7; "Ordenación territorial"... *op. cit.* p. 117.

[25] ESPINOSA RUIZ, U., "Bajo la república romana", *Historia de la ciudad de Logroño*, *op. cit.* p.107. BURILLO MOZOTA, F., *Los celtíberos*, *op. cit.* pp. 326 y 327.

3. EL FINAL DEL POBLADO DE LA CUSTODIA

El final del poblado de La Custodia está en relación con una serie de causas que provocaron su desaparición. Sin duda que tiene que ver con este asunto la integración de los berones en la órbita de Roma como consecuencia de las diversas campañas bélicas que tuvieron lugar en la zona, Valle del Ebro, y que lógicamente incidieron en el poblado vianés. Por otra parte, se da un hecho claro: conforme se va desarrollando la Vareia romana logroñesa, va decreciendo la Vareia berona de La Custodia hasta desaparecer. Pero lo que provocó su final fueron las nuevas circunstancias socioeconómicas que se originaron por el nuevo ordenamiento de la propiedad de las tierras impuesto a la población por los conquistadores. Por último, añadimos que, tal vez, el final de la Vareia indígena fue violento, fruto de una decisión militar y que tuvo lugar en una fecha imprecisa, pero alrededor del cambio de era.

Las fuentes literarias no nos proporcionan alusiones directas al momento en que los berones fueron asimilados por Roma. Algunos autores opinan que dicha asimilación debió de realizarse pacíficamente, de ahí el silencio de las fuentes. Otros, en cambio, sostienen que tal pueblo con su territorio, englobado en los pueblos celtibéricos, fue conquistado en alguna de las guerras que tuvieron lugar entre el 188 a. de C., alzamiento de los celtíberos contra las legiones romanas y enfrentamiento cerca de Calahorra. La llegada en el 181 del cónsul Tiberio Sempronio Graco y la fundación de Gracurris, Alfaro, supuso la paz en la Rioja Baja y el dominio romano en el Ebro quedó consolidado; parece que los berones no causaron problemas a las legiones. Una fecha tope es el 133 a. de C., la conquista de Numancia, el año anterior Escipión Emiliano pasó por Calagurris, y por territorio berón, Vareia y Libia, sin ninguna dificultad, a poner sitio a la ciudad arévaca.

"Si no en la segunda década del siglo II, al menos en la siguiente, los berones quedarían bajo dominio romano estable. Hay que presuponer consolidada ya esa situación durante la campaña de Ti. Sempronio Graco, de tal modo que la línea del Ebro quedó como segura retaguardia para el asalto definitivo al reducto arévaco de la Meseta. Es de interés destacar el papel de pueblo-tapón que los berones debieron jugar frente a los pueblos septentrionales (cántabros y otros), cuya conquista se habría de retrasar todavía unos 150 años. Y es que el avance romano por el Ebro se detuvo en los límites occidentales del territorio berón, como máximo en el de los autrigones, en parte por las dificultades orográficas y en parte por la frontera de los cántabros. Durante el periodo sentirían los berones más de una vez el efecto frontera por la mayor presencia de militares en el suelo"[26].

Especial incidencia tuvieron en la región las guerras sertorianas. A partir del 80 a. de C. las nuevas circunstancias de estas guerras forzaron a las comunidades del Ebro, entre ellas a las de la zona riojano-navarra, a tomar partido por uno de los dos bandos rivales. Las ciudades de Turiasu y Calagurris apoyaron a Sertorio; por el contrario, Bursao, Cascantum, Gracurris, Vasco-

[26] ESPINOSA RUIZ, U., "Bajo la república romana", *op. cit.* p. 101.

nes y Berones, entre las ciudades de estos últimos la de Vareia, apoyaron al gobierno senatorial de Roma y a Cneo Pompeyo enviado a Hispania para sofocar la rebelión. El corredor del Ebro fue el eje de las acciones de Sertorio que obligó por las armas a los diferentes pueblos y ciudades a pasarse a su partido. Estas comunidades padecieron asedios, destrucciones y choques armados, impuestos onerosos y exacciones de todo tipo[27](Fig. 554).

Fig. 554. Campaña de Sertorio. Año 76 a. de C.

Por lo que a Vareia se refiere, transcribimos un texto de Tito Livio, nos aporta una interesante información de lo que ocurre en el año 76 a. de C. cuando Sertorio se adentró en territorio berón avanzando desde Calagurris, río Ebro arriba, hasta llegar a aquella ciudad berona.

"Avanzó a la cabeza de su ejército por territorio de los vascones y acampó en el límite de los berones. Al día siguiente se adelantó él con la caballería para explorar la ruta, habiendo ordenado que le siguiera la infantería en formación de batalla. Avanzó hasta Vareia, la ciudad más fuerte de esta región y, aunque llegó a ella de noche, no cogió desprevenidos a sus habitantes. De todas partes habían llegado jinetes para defenderla, tanto de los berones como de los autrigones...". (Livio, Frag. Lib. XCI)

De este texto se pueden deducir una serie de comentarios acerca del itinerario seguido por las tropas sertorianas y de unos territorios definidos por unas determinadas etnias; aquí se cita a los berones, autrigones y vascones en el entorno del Ebro, y a una ciudad, Vareia, el testimonio más antiguo que

[27] MONTENEGRO, A. y BLÁZQUEZ, J.M., "España Romana (218 a. C.– 414 d. C.", *Historia de España de Menéndez Pidal*, II,1, Madrid, 1982, p. 132 y ss.

tenemos de su existencia. Al parecer, partiendo de Calagurris, territorio vascón por entonces, hacia Vareia, el ejército sertoriano alcanzaría a lo largo de la primera jornada por el *ager vasconum* el límite oriental de los berones en la zona Alcanadre-El Redal, frontera a mitad de camino entre las dos ciudades señaladas. Está claro que estos dos pueblos étnicos berones y autrigones, partidarios de Pompeyo, se habían coaligado para defender sus tierras y que la invasión no les pilló de sorpresa, pues su ejército de caballería estaba preparado para presentar en Vareia un frente de resistencia a la agresión.

Naturalmente que la Vareia citada es la berona, que hemos situado en La Custodia, *urbem validissimam regionis eius*, frase que ha sido traducida por "la más fuerte ciudad de su región", pues, desde el punto de vista estratégico, se trataba de un punto clave para Sertorio en su afán de establecer una defensa a lo largo del Ebro y de dominar una zona enemiga. La cita de ciudad fortificada podría referirse al conjunto de La Custodia-Monte Cantabria. En este último emplazamiento el caso está claro, pero también ha de tenerse en cuenta que el poblado navarro no estuvo totalmente desprotegido y, aun hoy, muestra todavía restos de amurallamiento.

Por otra parte, *urbem validissimam* admite más significados como, por ejemplo, "la ciudad principal" o "la más importante" de los berones. En este caso esta traducción estaría en consonancia con su extensión, población y con su importancia artesanal y comercial, como ha quedado patente por la arqueología. Finalmente, tampoco se descarta otra traducción para *urbem validissimam* como "ciudad soberana", y entonces se referiría a Vareia como ciudad-estado, independiente, con su territorio y núcleos de población subordinados, realidad que ha sido defendida más arriba con poderosas pruebas.

El texto de Livio se corta bruscamente y no sabemos lo qué ocurrió después, si las tropas sertorianas tomaron la ciudad y la destruyeron o únicamente implantaron su dominio en la zona subyugando a sus habitantes. Aunque se ha detectado en muchas zonas del poblado un poderoso nivel de cenizas, parece que su destrucción o fue en estos momentos únicamente parcial, y su hábitat se reconstruyó inmediatamente, o hay que retrasarla a momentos posteriores, que es lo más verosímil.

Otras ciudades beronas sufrieron el castigo de Sertorio: Tricio, Libia, Partelapeña (El Redal), posiblemente La Hoya y algunos otros asentamientos indígenas. Igual ocurrió en zonas más alejadas, pues a consecuencia de las guerras sertorianas se constata un proceso de destrucción de ciudades y de castigo a los enemigos; así, desaparecieron La Caridad de Caminreal, Belikiom, Contrebia Belaiska y quizá Sekaisa y Bilbilis, aunque en algunos casos surgieron ciudades nuevas próximas a las destruidas.

La llegada del general Pompeyo a la región, el año 75 a. de C., con nuevos refuerzos de Roma, cambió el rumbo de la guerra a su favor. Tras fundar Pompaelo, en el enclave vascón, descendió hacia el Ebro para el asalto a la Meseta, comenzó el declive de Sertorio, que perdió el control sobre los berones, y cambió la suerte de las comunidades del Ebro, que en lo sucesivo estuvieron todas a su favor. Posiblemente, al dirigirse a la conquista de los enclaves meseteños lo hizo por la Vareia berona, los pasos del Ebro y el Valle del Iregua. En plena decadencia personal y política, Sertorio se encaminó el 72 a Osca, donde fue asesinado por sus generales de mayor prestigio. Poco después terminaba la guerra con la victoria de Pompeyo.

A consecuencia de ello, los vascones, autrigones y berones, que habían estado vinculados a Pompeyo obtuvieron, mediante pactos de clientela, ciertas ventajas y beneficios por haber estado de su parte, aunque en condiciones de dependencia y de dominio de Roma. La verdad es que, a partir de estos momentos, Vareia, La Custodia, por su fidelidad pompeyana, no sólo sobrevivió, sino que alcanzó su mayor esplendor. La acuñación de monedas con el epígrafe Uarakos, para pagar a tropas y favorecer el comercio, el desarrollo de la escritura, la facultad jurídica de establecer pactos mediante las téseras de hospitalidad y el comercio de importación de productos mediterráneos, como la cerámica campaniense y otros objetos de lujo, constituyen pruebas fehacientes del progreso alcanzado.

En el año 49 a. de C. Hispania vuelve a ser escenario de las guerras civiles, en este caso el enfrentamiento entre los generales romanos Pompeyo y César. No hay alusiones escritas para afirmar en qué bando se colocaron las comunidades beronas del Ebro, pero parece que siguieron fieles, como en la etapa anterior, a Pompeyo. En cambio César, que aparecía como libertador de la opresión pompeyana, recibió la ayuda de las anteriores comunidades prosertorianas. La batalla de Ilerda (Lérida), con la victoria total de César, puso en marcha una serie de castigos a las ciudades aliadas con Pompeyo. En un principio los vascones, berones y autrigones fueron tratados como pompeyanos, pero luego César logró atraérselos para su causa por medio de pactos de clientela, y prueba de ello es que Casio Longino, su legado, gobernador en la Bética, tuvo por los años 49-48 a. de C. una guardia personal de berones.

La arqueología ha comprobado la política represiva de César quien, antes de pasar a la Hispania Ulterior, desmanteló y destruyó los *oppida* fortificados, y forzó el traslado de algunas poblaciones, como Azaila y Botorrita. Ignoramos si esta política de destrucciones tuvo algunas consecuencias en el poblado de La Custodia por su fidelidad pompeyana. En todo caso, a pesar de estas negativas circunstancias y de la aparición de cenizas y de gran cantidad de glandes en este poblado, podemos retrasar su abandono y desaparición, posiblemente violenta, hasta más adelante.

El último episodio de la conquista romana de Hispania fueron las Guerras Cántabras del 27 al 19 a. de C. El propio emperador Augusto tomó el mando de las operaciones, a partir del 26 a. de C., pues quería llevar las fronteras hasta el océano y someter a los cántabros, astures y galaicos. Intervinieron siete legiones y el Ebro fue testigo del tránsito de las tropas hacia los diversos frentes. El año 19, tras la conquista, quedó pacificada toda Hispania.

Las consecuencias de estas campañas bélicas fueron de gran transcendencia para el tema que nos ocupa, pues de ellas se derivan el origen de la Vareia romana y, a la larga, la desaparición de La Custodia, Vareia indígena.

Con motivo de estas últimas guerras, Augusto estableció un campamento estable de tropas en la orilla derecha del Ebro, desembocadura del Iregua, y en él permaneció un destacamento de la IV Legión Macedónica, unidad desplazada especialmente a Hispania por estas circunstancias bélicas. La concentración de tropas en este lugar, comprobada por testimonios epigráficos, tuvo la finalidad de servir como guarnición de apoyo, y como centro logístico para el desplazamientos de las tropas y de aprovisionamiento de armas y de víveres.

Tras finalizar la contienda, en el 19 a. de C., efectivos militares permanecieron en la región berona, como tropas de control, especialmente en dicho campamento, para garantizar la paz, vigilar los núcleos indígenas sometidos, entre ellos los de La Custodia-Monte Cantabria, construir las calzadas, especialmente la del Ebro, y proporcionar seguridad en la vías de comunicación.

Esta presencia estable de tropas en la región vayerense provocó la llegada de una población abigarrada y de aluvión, en relación con los militares, como funcionarios, artesanos y mercaderes y, aunque la IV Legión Macedónica fue traslada a Germania, el 39/43 d. de C., algunos legionarios veteranos licenciados del ejército se quedaron a vivir establemente en el lugar, pues recibieron en propiedad tierras públicas de regadío para garantizar el futuro de sus familias. La población fue creciendo con los años de tal manera, que el campamento, militar en su origen, derivó a un enclave de población civil. Así se explica el nacimiento de la Vareia romana, actual barrio logroñés de Varea.

"En suma; Vareia es uno de los casos, no por menos conocido hasta hoy entre los investigadores, más evidentes de formación de un asentamiento civil a partir de un campamento militar. El proceso de mutación debió ser largo y complejo; creemos que el hecho se produjo más por la transformación misma de lo militar que por la eventual llegada a Varea de forasteros no relacionados con el ejército"[28].

La aparición de la Vareia romana hay que relacionarla, según Espinosa, con el destino final de la Vareia berona de La Custodia, pues existe, al parecer, una relación de causalidad. Conforme aquélla crece y se desarrolla, ésta se degrada de tal manera que, a partir de la Guerras Cántabras, termina por desaparecer, tras un periodo de decadencia y de crisis. La aparición de la Varea romana como guarnición militar y centro principal de la región vareyense trastocó las relaciones socioeconómicas. Porque a la vieja Vareia, La Custodia-Monte Cantabria, le tocó sostener en gran medida a las tropas de la nueva por medio de tributos especiales, en metálico y en especie, y probablemente en prestaciones personales, labores de campo e incluso construcción de la calzada del Ebro. Todo ello, como consecuencia de un alto grado de subordinación, sometidos sus habitantes al estatuto de estipendarios por el que el estado era el propietario de todo.

"El cierre de las instalaciones militares de la Vareia romana al final de Calígula o principios de Claudio no trajo para la comunidad indígena el retorno a la situación precampamental, si es que de aquella sociedad quedaba algo que no fueran despojos y desolación. Lo que sucedió al campamento fue una capa de propietarios agrícolas de la futura historia regional con centro en la nueva Vareia. La vieja desapareció, porque el régimen romano de propiedad, verdadero nervio de aquella capa, era incompatible con el poblamiento autóctono. No así el campamento quien lo necesitaba para su propia manutención y para ejecutar los programas estatales de infraestructuras. Los datos no pueden ser más explícitos. El campamento provoca la ruina de la comunidad berona y, tras el cierre de sus instalaciones es sustituido por una sociedad de ciudadanos romanos en posesión de ricas parcelas del Bajo Iregua, Bajo Leza y tramo correspondiente del Ebro. Fueron los futuros amos de la co-

[28] ESPINOSA RUIZ, U., *Vareia, enclave romano... op. cit.* p. 13.

marca, cuyo orden fue injertado aquí con todo el dramatismo que silencian las fuentes y que sólo podemos hipotetizar"[29].

Aun con toda la lógica del planteamiento anterior, el problema del cuándo y el cómo desapareció la Vareia berona no está resuelto satisfactoriamente y quedan muchas dudas por resolver. Desde luego, hay que contar con los materiales arqueológicos disponibles suministrados por el poblado e incluso con la ausencia de otros materiales característicos que puedan aportarnos alguna cronología.

Los materiales más tardíos que se han encontrado son dos monedas hispano-romanas de Calagurris: un as de Octavio Augusto, fechado entre el 27 al 2 d. de C. y un semis de Tiberio acuñado entre el 14 al 37 d. de C. Pero estas dos únicas monedas no pueden lógicamente fundamentar un fecha tardía para el final del poblado, pues podrían proceder de alguna de las villas romanas cercanas, aunque dicha fecha esté de acuerdo con todo el planteamiento anterior.

Por otra parte, el término cronológico más tardío y seguro para la despoblación y final de La Custodia es mediados del siglo I d. de C., fecha en la que se introduce por estas tierras la cerámica sigillata hispánica, por la ausencia absoluta del menor indicio de ella en este poblado y por su abundancia en las villas de los alrededores. Resulta, pues, problemático precisar con exactitud el final del poblado. Bien es verdad que una parte de su hábitat pudo ser destruido en alguna de las campañas bélicas anotadas anteriormente, posiblemente se reconstruiría el poblado, en todo o en parte, e incluso llegó a alcanzar cierto apogeo, pero el final definitivo, con el consiguiente abandono, habrá que colocarlo en una fecha imprecisa alrededor del cambio de era. Una afortunada excavación nos podría proporcionar datos cronológicos más concretos.

Otro problema pendiente es cómo se produjo el final, si se debió a causas violentas o fue abandonado por decreto para apoyar otros intereses. Lo que sí está claro es que la vida desapareció totalmente de este emplazamiento. En favor de la destrucción violenta del poblado, por un incendio provocado en circunstancias bélicas, están los fuertes niveles de cenizas comprobados en muchas zonas del yacimiento. Otro dato a favor de esta hipótesis es la aparición de numerosos glandes de plomo, armas arrojadizas, que lanzados con material encendido mediante hondas provocaban el incendio en las poblaciones enemigas.

Podríamos recurrir para explicar este final a un decreto del estado romano, mediante el cual se obligaba a sus habitantes a trasladarse a otro enclave, y en este caso para favorecer a otra población, la Vareia romana. Parece que hay que descartar a priori un abandono pacífico del lugar, pues, en este caso, los habitantes hubieran llevado consigo sus monedas, utensilios y objetos de adorno, e inclinarse por un final violento e impuesto, sin dar opción a recoger las cosas personales. Por ello se explica el éxito de las prospecciones, que han proporcionado tan gran cantidad de materiales. Habría, igualmente, que distinguir si el posible incendio fue provocado o se debió a causas naturales.

[29] ESPINOSA RUIZ, U., "Ordenación territorial", *op. cit.* p. 121.

Por último, sería necesario aclarar si los berones de La Custodia-Monte Cantabria ofrecieron algún tipo de resistencia por negarse a abandonar su solar y a someterse a la nueva situación de dependencia de unos nuevos propietarios, en definitiva, al nuevo ordenamiento jurídico, social y económico impuesto por Roma y a un nuevo sistema de ocupación espacial, y si a consecuencia de ello acabaron violentamente.

No hay que olvidar que el pueblo berón, como otros, en tanto que estipendarios de Roma podían ser desalojados de sus tierras cuando conviniera a la administración estatal, por necesidades militares o para fundar una nueva colonia. Los nuevos conquistadores eran dueños de la tierra y de sus habitantes por derecho de guerra. Desconocemos el destino de sus habitantes, si fueron trasladados en masa a un lugar concreto o se repartieron por los numerosos fundos, pagos y villas que habían surgido por los campos de la zona; esto último parece más probable.

La aparición de las villas

Las nuevas condiciones políticas, económicas y sociales impuestas por los romanos provocaron, entre otras cosas, cambios en la forma del poblamiento, pues se estableció un nuevo sistema de ocupación espacial. Los grandes núcleos de población generalmente desaparecieron, como el poblado de La Custodia, en favor de otros pequeños asentamientos diseminados por el campo, las villas,*villae rusticae*, que respondían a nuevas formas de organización rural y de jurisdicción.

Varios factores provocaron la aparición de estas villas. Fue ciertamente un fenómeno peculiar que tuvo que ver con el reparto de tierras a los veteranos del ejército romano, algunos de ellos mercenarios nativos, que se debió de organizar y dirigir desde Vareia, el centro más importante, a raíz de la estancia de la Legio IV Macedónica. A los veteranos de las campañas militares y a algunos colonos se les entregaron individualmente algunas tierras, para sí y sus familias.

En general, no se crearon grandes centros de población, pues la intención de los conquistadores fue la explotación de la riqueza agropecuaria. La introducción, o por lo menos la potenciación, de nuevos cultivos, sobre todo el trigo, la vid y el olivo, generó dos formas de explotación agraria: las pequeñas fincas de los minifundistas, trabajadas en régimen familiar, y las medianas y grandes propiedades que necesariamente debieron emplear abundante mano de obra.

La implantación de estos asentamientos agrarios, las *villae*, en otros casos los *vici* de menor categoría, tuvo lugar en fechas tempranas, inmediatamente a partir del cambio de era, tras la desaparición del poblado de La Custodia, en unos momentos en que el territorio estaba ya pacificado e integrado en la órbita romana, es decir, tras la actuación de César. La falta de excavaciones en los yacimientos no permite precisar la cronología inicial con exactitud, ni determinar en cada uno de los casos si los restos aparecidos corresponden a una *villa* o a un *vicus.*

Los hallazgos arqueológicos de la zona vianesa han comprobado una alta concentración de asentamientos rurales en un régimen disperso, generado por el reparto de tierras, situados en emplazamientos llanos a lo largo de algunos

riachuelos y del Ebro. Dispusieron de suelos excelentes para los distintos cultivos agrícolas, y además surgieron junto a las vías de comunicación: calzada Pompaelo-Vareia y Valle del Ebro. Por la riqueza de los materiales arqueológicos recogidos se deduce que no todos tuvieron la misma extensión de tierras y poblamiento y, al parecer, el más importante se encuentra junto al Ebro. No obstante, aun cuando estas villas gozaron de cierto grado de autarquía, debieron de estar en conexión con el centro urbano de Vareia y mantener con él algún tipo de vínculo político, administrativo y cultural.

Algunos de estos enclaves desaparecieron hacia los siglos IV o V, en circunstancias de decadencia e inseguridad, otros, en cambio, pervivieron y con el paso de los siglos dieron origen a pequeñas aldeas medievales cuyos restos, principalmente iglesias, han llegado hasta nosotros y constituyen los primeros testimonios de cristianismo en la zona. Toda esta población dispersa confluyó en la villa de Viana, año 1219, por expreso deseo de Sancho el Fuerte de Navarra, al conceder a sus pobladores el Fuero del Águila y crear en ella una plaza fortificada en frontera frente a Castilla.

1. ASENTAMIENTOS EN TORNO A LA CUSTODIA

Con la desaparición súbita, y seguramente violenta, del poblado de La Custodia, durante el primer tercio del siglo I d. de C., y las nuevas circunstancias impuestas por los conquistadores hay que relacionar el asentamiento por sus aledaños de nuevos núcleos de población dispersa. El hecho tuvo lugar de manera inmediata a aquel final. La aparición de cerámica sigillata por todo el entorno así lo comprueba.

Este nuevo sistema de poblamiento se articula en torno a las tierras llanas junto a los diversos riachuelos, al oeste del término municipal, que vierten sus aguas en dirección sur hacia el Ebro. Algunas *villae* o *vici* se sitúan inmediatamente alrededor del poblado desaparecido, como La Aguadera, Cuevas, Quilinta, Las Culdas, El Naval y Perizuelas; otras, como Sorteban y Tidón se encuentran un poco más alejadas hacia el norte, finalmente Cornava ocupa al nordeste el extremo de término municipal, pero a tan sólo a 7 kms. A estos asentamientos romanos habría que añadir los inmediatos, pero situados en Moreda (Álava), de El Somo, Santa María del Hierro, Santa Eufemia y San Cristóbal y los restos de un posible enclave rústico en Oyón.

La Aguadera-Zamorazgo

Este yacimiento se sitúa inmediatamente al nordeste de La Custodia, una parte en llano otra sobre una pequeña elevación, a la derecha del arroyo La Presa. Además de un pequeño lote de cerámicas celtibéricas se ha recogido abundante cantidad de cerámicas romanas de variadas tipologías. Sobresalen las sigillatas de buenas pastas y barnices, diversas coloraciones y adornos con figuraciones humanas, animales y vegetales, catalogadas, por lo menos, en once formas definidas. Algunas de ellas ostentan decoraciones pictóricas geométricas, según la costumbre celtibérica, que demuestra que no hubo ruptura entre los dos tipos cerámicos; otras, en cambio, pertenecen a una época muy tardía.

También están representadas las cerámicas de paredes finas, las barnizadas y comunes romanas. Y además se han recogido fragmentos de ladrillos,

pesas de telar, tégulas, ánforas y dolias, estucos de pared de color rojizo mate, un glande de plomo y vidrios incoloros de paredes muy finas. Todos estos materiales evidencian una villa agrícola que tuvo su origen en la segunda mitad del siglo I y perduró, por lo menos, hasta el siglo IV[1].

Cuevas

Situado al sur del poblado de La Custodia junto al río Perizuelas y un antiguo camino, probable vía Pompaelo-Vareia, Camino medieval de Santiago. Aunque en el Altillo de Cuevas o colina inmediata a la ermita han aparecido restos prerromanos, los restos pertenecientes a la romanización han aflorado, sobre todo, en la zona llana tras la ermita y en su mayor parte son cerámicas sigillatas. El topónimo rural de Cuevas se halla enclavado en otro de mayor extensión llamado El Pago. Alude la palabra, derivada de la latina *pagus* o aldea, a pequeños asentamientos dispersos por el campo en donde vivía una población dedicada a las labores agrícolas y comprueba el nuevo tipo de poblamiento que surgió tras la desaparición de La Custodia. El asentamiento antiguo debió de perdurar durante siglos y vino a ser una aldea medieval, llamada Cuevas, una de las ocho aldeas que se agregaron a la villa de Viana, por deseo real, en 1219[2].

Quilinta

El asentamiento romano de Quilinta se sitúa inmediatamente al sur de la unión de los dos riachuelos que enmarcan el poblado de La Custodia, y al norte de lo que fue la aldea medieval de Cuevas. Se han recogido algunas cerámicas pertenecientes al Hierro I y II, pero lo más interesante son varios fragmentos de vasitos de tipo Aco, de pastas rojizas tirando a marrón y superficies grises oscuras mate. Sus decoraciones consisten en hileras de perlitas, hojas, frutos de roble y flores, una cabecita, una escena ordeñando a una cabra, escena erótica y carrera de aurigas. Dos de los fragmentos llevan inscripciones con el nombre del ceramista; la más completa dice: C.VAL.VERDULLVS PINGIT. Su cronología puede ser claudio-neroniana, desde el final del reinado de Claudio (aprox. 50/54) a principios del de Vespasiano (70-75). Es posible que aquí existiera un alfar orientado a la fabricación de esta especie cerámica[3] (Figs. 555-560).

El origen de las cerámicas prerromanas habrá que explicarlo por su proximidad a La Custodia o porque no se dio un corte tajante en su producción

[1] LABEAGA MENDIOLA, J.C., *Carta arqueológica del término municipal de Viana (Navarra)*, Pamplona, 1976, pp. 23-40; *Historia de la ciudad de Logroño*, I, Zaragoza, 1995, p. 127.

[2] LABEAGA MENDIOLA, J.C., *Historia de la ciudad ... op. cit.* p. 128; CARIÑANOS SAN MILLÁN, F., LABEAGA MENDIOLA, J.C., SÁINZ RIPA, E. y SÁINZ RIPA, P., *Santa María de Cuevas en el Camino de Santiago*, Logroño, 1991.

[3] Fue descubierto este yacimiento por Luis Arazuri Izquierdo. LABEAGA MENDIOLA, J.C., *Historia de la ciudad... op. cit.* p. 128. Sobre la cerámica tipo Aco, GIL ZUBILLAGA, E., "Producciones del alfarero G. Val. Verdullus en Viana", *II Congreso General de Historia de Navarra,* Pamplona, 1990, *Príncipe de Viana*, Anejo 14, Pamplona, 1992, pp. 217-228; "La cerámica de Aco en la Península Ibérica. Un nuevo centro productor de cerámica de paredes finas tipo Aco en el Valle del Ebro", *XXI CNA*, Vol.1, Teruel, 1991, Zaragoza, 1995, pp. 155-165; "La cerámica de paredes finas con decoración a molde de Viana (Navarra). Las producciones de G. Val. Verdullus y su problemática. Estado de la cuestión", *Primer Congreso Internacional sobre la romanización en Euskal Herria,* San Sebastián, 1996, *Istúriz*, 8, San Sebastián, 1997, pp. 427-466. ESPINOSA RUIZ, U., *Historia de la ciudad de Logroño*, *op. cit.* pp. 202-203.

y se siguen fabricando a lo largo del siglo I. Otro dato a tener en cuenta es si este yacimiento puede ser englobado, por su cercanía, en el mayor de Cuevas, anteriormente citado.

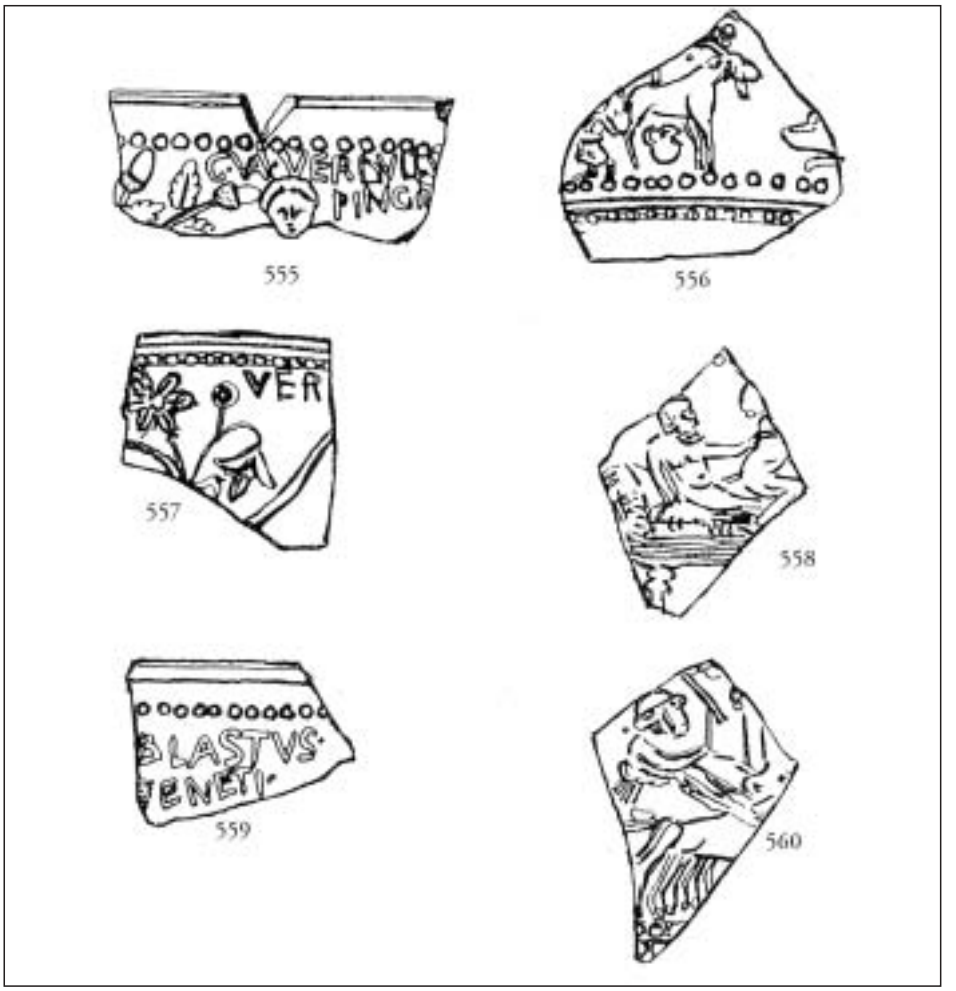

Fig. 555-560. Quilinta. Cerámica tipo Aco.

Las Culdas

El término de Las Culdas se sitúa en terreno llano a la izquierda junto al Camino de Cuevas, al este del asentamiento de La Custodia. Los restos arqueológicos recogidos pertenecen exclusivamente a la romanización y consisten en cerámicas sigillatas, parte de una columna de piedra y teselas de un pavimento de mosaico, destruido al hacer un desfonde para plantar viña[4].

El Naval

En el extremo oeste de la demarcación vianesa, junto al camino hacia Oyón y en el mismo límite alavés, se halla este asentamiento romano. Los

[4] Descubierto por L. Arazuri Izquierdo. LABEAGA MENDIOLA, J.C., *Historia de la ciudad... op. cit.* p. 115.

restos han aflorado en una extensión de unos 300 metros cuadrados. Sobresalen las cerámicas sigillatas de formas variadas con finas decoraciones humanas, animales y vegetales. Otras cerámicas son las comunes de cocina de pastas grises, las amarillentas y sonrosadas, las barnizadas ocres y caquis con reflejo metálico. Asimismo, se han recogido algún fragmento de ánfora, cuatro pesas cerámicas de telar en forma de pirámide truncada, y estucos decorados de color gris oscuro azulado. Parece que estos materiales proporcionan una cronología que abarca desde el siglo I hasta el IV[5].

Perizuelas

El término de Perizuelas está situado a ambos lados del riachuelo del mismo nombre, al SO de Viana, en el camino viejo hacia Oyón (Álava). En la cumbre de un montículo y alrededores del llano se recogieron un lote de cerámicas sigillatas romanas y otro de cerámicas medievales. Posiblemente se trata de una pequeña villa de explotación agrícola de las feraces tierras junto al riachuelo, cuya población fue perdurando desde el siglo I hasta derivar en una pequeña aldea medieval. Este caso de perduración de poblamiento, como otros ya descritos, está en relación con el origen del cristianismo en la zona.

Fue una de las aldeas aforada a Viana en 1219, por deseo real, a partir de aquí quedó despoblada y su iglesia dedicada a San Andrés perduró hasta el siglo XVII. Fue heredad del obispo de Calahorra[6].

Sorteban

Se halla este término al oeste de Viana, junto al camino hacia Moreda de Álava y en zona llana junto al río de San Martín. Excepto un pequeño lote de cerámicas celtibéricas pintadas, el resto de los materiales pertenecen a la romanización. Son abundantes las cerámicas sigillatas de diversas formas y de muy buena calidad, algunas, con motivos de guirnaldas vegetales entre perlitas, parecen proceder de los talleres sudgálicos y pueden fecharse a mediados del siglo I.

Los perfiles de tégulas son variados, los ladrillos muestran rayados curvilíneos y los fragmentos de estuco están pintados de rojo oscuro y verde, franja azul y líneas paralelas blancas. De la cerámica común destacamos los platos o fuentes de imitación de rojo pompeyano. Asimismo se ha encontrado un pequeño bronce de Galieno (Figs. 561-568).

Los restos responden a una villa con una cronología desde el siglo I al IV. En este mismo paraje se asentó un poblado medieval, con restos de muros y con una iglesia desaparecida, Santa María de Sortuébal, que alcanzó el siglo

[5] LABEAGA MENDIOLA, J.C. *Carta arqueológica... op. cit.* p. 118-123.

[6] LABEAGA MENDIOLA, J.C., *Carta arqueológica.... op. cit.* pp. 124-129; *Historia de la ciudad*...op. cit. p. 128. Prezuelas, aldea añadida a Viana en 1219, con Goraño, Cornava, Piedrafita, Soto, Cuevas, Longar y Tidón, MORET, J., ALESÓN, F., *Anales del Reino de Navarra*, T. III. Tolosa, 1890, p.125. IDOATE, F., "Poblados y despoblados o desolados en Navarra (1534-1800)", en *Príncipe de Viana*, 108-109, Pamplona, 1967, p. 309. Sobre la inscripción romana *TERTION (VS)* procedente de este asentamiento, en el Museo de Navarra, ver ABÁSOLO, J. A., ELORZA, J. C., "Nuevos teónimos de época romana en el país Vasco-navarro", *Estudios de Arqueología Alavesa*, 6, Vitoria, 1974, pp. 247-250. CASTILLO, C., "La onomástica en las inscripciones romanas de Navarra", *II Cong. de Historia General de Navarra*, *Príncipe de Viana*, Anejo 14, Pamplona, 1992, p. 125.

XVI. El nombre completo del topónimo es La Paúl de Sortuébal, de claro origen latino. Paúl de *palus,* laguna, hace referencia a abundancia de aguas[7].

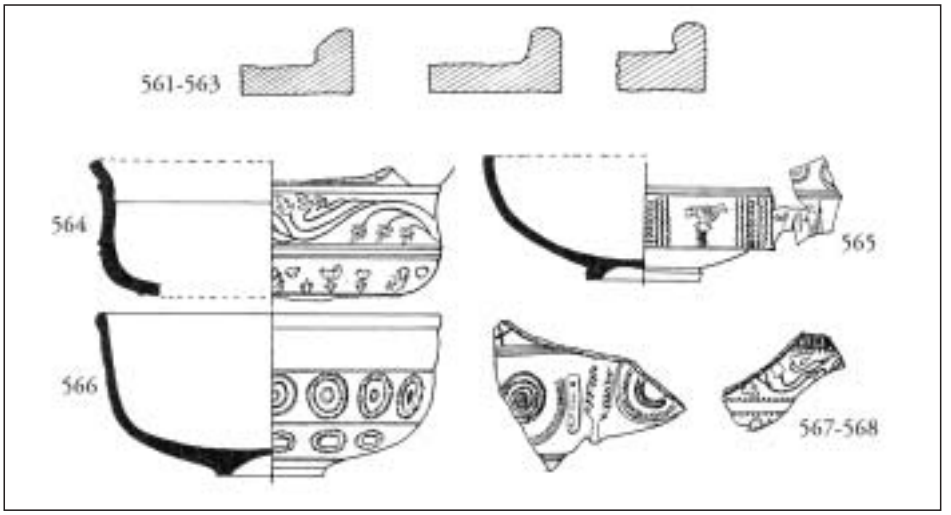

Figs. 561-568. Sorteban. Cerámicas romanas.

Tidón

Está situado en un altozano en el término de San Martín de Tidón en Valdevarón, entre los riachuelos de Longar y Valdevarón, que se unen un poco más abajo. Los abundantes materiales romanos aflorados indican un asentamiento importante, tal vez perteneciente a un tal *Tidius*. Se trata de restos constructivos, sillares de piedra, teselas de pavimento, cerámicas sigillata, barnizadas y comunes, vidrios, ánforas, dolias y lucernas tardorromanas, que nos hablan de un hábitat que perduró hasta el siglo IV. Junto a este emplazamiento se había conservado, hasta hace unos años, tramos de un camino empedrado, posiblemente una vía romana secundaria que se dirigía hacia Labraza y Aguilar (Figs. 569-570).

Aquí se localiza el poblado medieval de Tidón que en 1027 fue donado por Sancho el Mayor de Navarra a la catedral de Pamplona. En 1044 otro monarca navarro, García el de Nájera, prometía devolver Tidón, Aras y Arato al monasterio de San Julián de Sojuela en la Rioja. Fue una de las ocho aldeas que por deseo de Sancho el Fuerte fueron anexionadas a Viana en 1219. A partir de entonces desapareció su población, pero ha perdurado su iglesia románica[8].

Cornava

El yacimiento se halla situado junto a la carretera Pamplona a Logroño, nacional 111, kilómetro 77, en el término de Cornava, hoya surcada por el barranco de este nombre. Aquí se han recogido un lote poco numeroso de cerámicas romanas: sigillatas, barnizadas y comunes y algunas altomedievales.

[7] LABEAGA MENDIOLA, J.C., *Carta arqueológica.... op. cit.*, pp. 23-40; Historia de la ciudad... *op. cit.* p. 128.

[8] LABEAGA MENDIOLA, J.C., *Carta arqueológica... op. cit.* pp. 154-163, *Historia de la ciudad... op. cit.* p. 128.

Fig. 569. Tidón. Restos de calzada.

Fig. 570. Tidón. Restos de calzada.

Unido a este enclave está la identificación de la *Curnonium* vascona, que siguiendo a Ptolomeo (II, 6, 66) es cita habitual de los estudiosos. Se han propuesto sobre su situación una serie de hipótesis, basadas en criterios lingüísticos y arqueológicos: La Hoya de Cornava en Los Arcos, la misma villa de Los Arcos, Cornoinus, topónimo medieval entre Lazagurría, Torres y Mendavia y La Hoya de Cornava de Viana. Quizás se tratase de una amplia circunscripción que llevaba el mismo nombre.

El lugar es importante por situarse en la vía Pamplona-*Vareia*, sobre la que posteriormente se calcó el Camino de Santiago, aquí llamado Camino Francés. Al parecer, la población de una posible villa romana perduró durante siglos, como en otros casos ya expuestos, y dio origen a un pequeño poblado medieval. Los primeros datos históricos son del año 1113 y su iglesia y heredades pertenecían al monasterio de Leire. Cornava fue una de las aldeas que, por deseo de Sancho VII de Navarra, se aforaron a Viana en 1219. Su iglesia, dedicada a Santa María, perduró hasta el siglo XVII[9].

2. ENCLAVES JUNTO AL EBRO

Todo el terreno a lo largo del Ebro fue óptimo por su fertilidad para la ubicación de asentamientos humanos y una gran parte debió de ser repartido durante el siglo I d. de C. entre colonos y veteranos militares para su explotación agrícola y ganadera. Añadía además como ventajas la caza en zonas de bosque y la pesca en el río. Las posibles centuriaciones y su red de caminos se borraron con el paso de los siglos. Por otra parte, este cauce fluvial ejer-

[9] LABEAGA MENDIOLA, J.C., *Carta arqueológica ... op. cit.* pp. 45-50; *Historia de la ciudad ... op. cit.* p. 128. Sobre la identificación de Curnonium: TARACENA, B., y VÁZQUEZ DE PARGA, L., *Excavaciones en Navarra*, I, Pamplona, 1947, p. 13 ; ALTADILL, J., "Los despoblados", *Bol.Com. Mon. de Navarra*, Pamplona, 1918, nº 33, p. 41; GERMÁN DE PAMPLONA, P., "Los límites de la Vasconia hispanorromana y sus variaciones en la época imperial", *IV Simposium de Prehistoria Peninsular,* Pamplona, 1966; VILLACAMPA RUBIO, M.A., *Los berones según la fuentes escritas*, Logroño, 1980, pp. 37-39; PEREX AGORRETA, M.J., *Los vascones*, Pamplona, 1986, pp. 147-149; SAYAS ABENGOECHEA, J.J., "El poblamiento romano en el área de los vascones", *Veleia*, 1, Vitoria, 1984, pp. 289-311.

ció un papel preponderante de apertura al exterior como vía de comunicación y fue motor de los cambios histórico-culturales aportados por Roma.

Se han descubierto tres enclaves: La Granja, Fuente Vadillo y Soto Galindo, posiblemente entre estos dos últimos exista algún otro. Estas villas están en relación con otras del otro lado del Ebro, como la de Agoncillo, y principalmente con *Vareia*, que, tras su pasado origen militar y ya convertida en enclave civil, jerarquizó las relaciones económico-sociales de todo el entorno y ejerció un papel de dirección y control. Al contrario de otros asentamientos romanos, situados más hacia el norte, que perduraron a través de la Edad Media dando lugar a pequeñas aldeas, estos del Ebro desaparecieron, ignoramos las causas, en torno al siglo V, quizá por la inseguridad en tiempos de invasiones al estar muy cerca de una vía muy transitada.

La Granja

Un hábitat romano está situado en el suroeste del término municipal vianés, limita al norte con la laguna de Las Cañas y al sur con el Ebro a muy poca distancia del límite municipal de Logroño y frente a Varea. Los materiales recogidos en superficie son muy abundantes. Los restos constructivos consisten en fragmentos de tégula e ímbrices de pastas rojizas con lomos elevados y redondeados de diversos perfiles, pequeños ladrillos de base rectangular y algunos estucos pintados de rojo oscuro.

Ha sido posible reconstruir algunas formas de cerámica sigillata, de pastas excelentes y barnices brillantes, decoradas con hojas de barbotina y fechables en el siglo I. Los motivos decorativos son variadísimos y, entre los figurados, destacan hombrecillos desnudos con el cuerno de la abundancia, escenas de caza y un Eros. Hay representados perros, aves y conejos, y son variados los vegetales así como las rosetas, encerradas en círculos, los lirios y las palmetas (Figs. 571-582).

El motivo geométrico más abundante es el círculo, solo, concéntrico o entrecruzado de trazados lineales o sinuosos. Los frisos horizontales de separación llevan circulitos, flores y puntas de flecha; los motivos verticales consisten en vegetales, baquetones con líneas sinuosas, circulitos y puntas de flecha que, a veces, dan lugar a espacios metopados. Otros tipos decorativos son los gallones, los rombos y la labor de ruedecilla. La mayor parte de los grafitos, de difícil lectura, aparecen sobre los fondos de estas vasijas.

Dentro de las cerámicas comunes englobamos las grandes tinajas de almacenamiento, los *dollia*; otras, granulosas, de coloraciones grisáceas, realizadas a mano, entraban en contacto directo con el fuego, y otras, grisáceas y amarillentas, fueron engobadas de tonos marrones. Añadimos una pesa de telar y un fragmento de lucerna.

Se desconoce la función de una pieza de bronce, con nudo moldurado y pivotes agujereados y un fragmento de plomo, quizá de vasija, muestra en bajorrelieve dos palomas enfrentadas y decoraciones vegetales (Fig. 583). Todos estos restos, pertenecientes exclusivamente a la romanización, nos remiten a una villa romana que debió de perdurar hasta el siglo IV[10].

[10] Fue localizado este yacimiento en 1986 por Francisco Javier Labeaga Mendiola. LABEAGA MENDIOLA, J.C., *Historia de la ciudad... op. cit.* p. 127; "Los enclaves romanos junto al Ebro, Viana (Navarra)", *Primer Coloquio Internacional sobre la romanización en Euskal Herria*, San Sebastián, 1996, *Istúriz*, 8, San Sebastián, 1997, pp. 176-179.

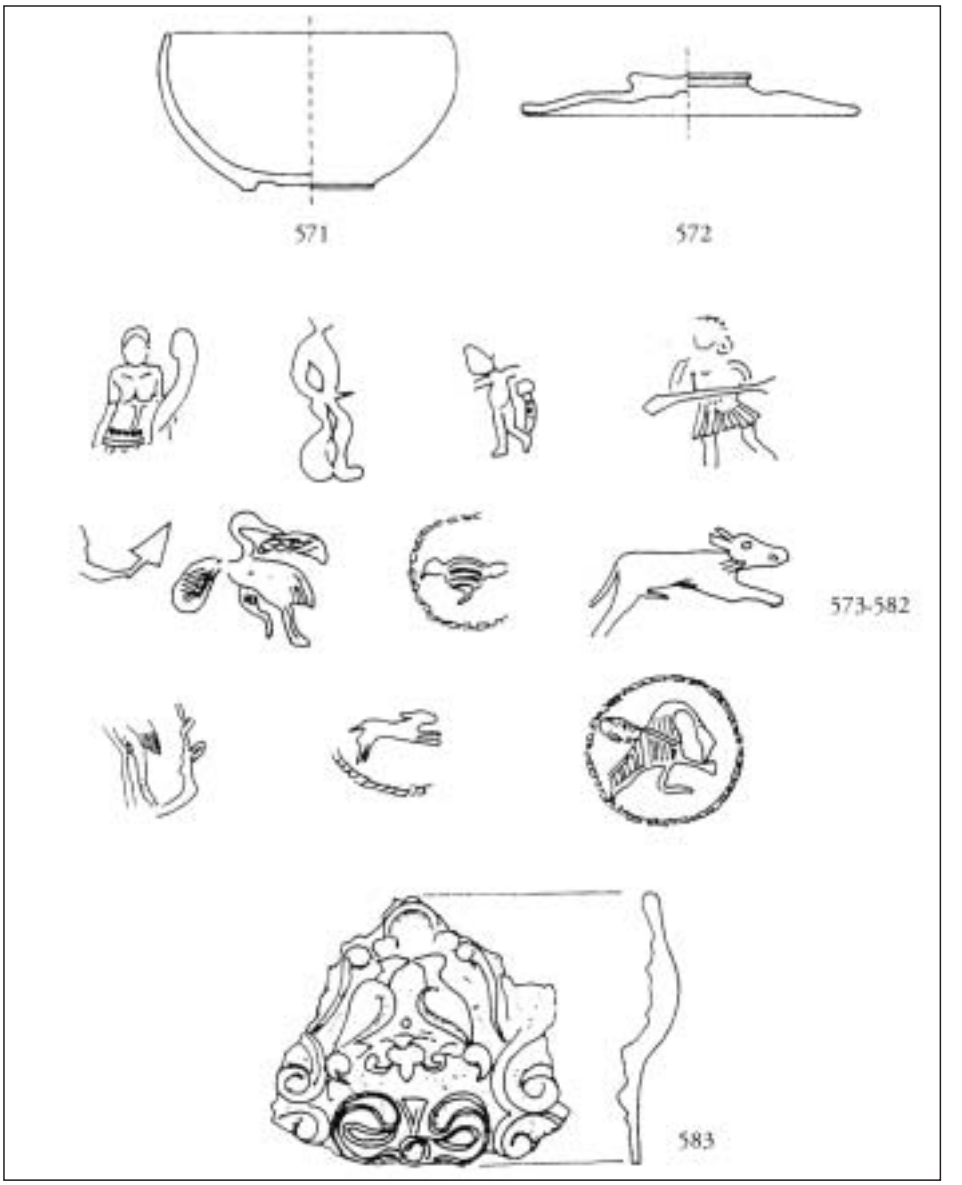

Figs. 571-583. La Granja. Materiales romanos.

Fuente Vadillo

Se localiza en el término de Las Escardosas, entre el Ebro y la carretera de Logroño, junto a la desembocadura del riachuelo de Perizuelas. Un camino comunica las tierras de labor con el Ebro y en su trayectoria se encuentra la Fuente de Vadillo. Los restos de una posible vivienda romana afloraban a ambas partes del camino en 1985, obras posteriores, que arrasaron el yacimiento, propiciaron la aparición de muros construidos con *opus caementitium* y se trataba de una habitación. Los materiales recogidos se reducen a tégulas e ímbrices y algunos fragmentos de cerámica sigillata. Los buenos sillares de piedra, que aparecen por el entorno, evidencian alguna construcción importante[11].

[11] Descubrimiento y prospecciones realizadas por Jesús María Pascual en 1986.

Soto Galindo

Es el tercer yacimiento romano situado entre la carretera de Logroño-Mendavia y el Ebro. Se localiza sobre una terraza elevada asomada hacia dicho río. La zona de hallazgos se extiende por un radio muy extenso a ambos lados del camino que conduce al lugar. El paraje, llamado Soto Real o Soto Galindo, pertenecía ya en el siglo XIV a los reyes de Navarra y en 1630 el Ayuntamiento de Viana lo compró a Felipe IV de España. Hasta el siglo XIX formaba un frondoso bosque y fue roturado para parcelas. Los materiales arqueológicos recogidos son muy abundantes y variados.

Los materiales de construcción consisten en sillares de piedra, tégulas con lomos de diversos perfiles, ladrillos rectangulares con estrías paralelas, rectas y curvas, y ladrillos circulares.

Además de unos pocos fragmentos de cerámicas aretinas, las cerámicas sigillatas son abundantísimas y las más antiguas muestran buenas pastas y barnices brillantes, compactos y homogéneos, mientras que las más tardías, pastas blandas y barnices mates poco consistentes y aplicados a las superficies irregularmente.

Los motivos decorativos son muy variados. Las figurillas humanas representan hombres desnudos, guerreros y jinetes, y los mamíferos y aves son casi siempre difíciles de identificar. Los vegetales forman frisos de guirnaldas de hiedra y palmetas, de rosetas con diversos pétalos y de plantas con grandes hojas. El motivo más utilizado es el círculo individual, concéntrico o cruzado, pero también aparecen los gallones, palmetas y rombos. Los motivos más tardíos, siglo IV, son las flechas y los baquetones dentro de grandes círculos o semicírculos yuxtapuestos y secantes.

Los frisos horizontales de separación se adornan con circulitos, puntas de flecha, palmetas y aves, y los motivos verticales con líneas onduladas dan lugar a una decoración metopada. Algunos vasos presentan decoración a ruedecilla y algunos grafitos, entre los que destaca uno que se lee VICT. Un fragmento muestra la decoración impresa del anverso de una moneda del emperador Lucio Vero; su busto aparece a la derecha con la leyenda: IMP CAES AUREL VERVS AVG. Está datada entre el 161 y el 163 d. de C.[12]. En la cercana Varea aparecieron dos fragmentos cerámicos idénticos al descrito[13] (Figs. 584-585).

Las estampillas de alfarero de los fondos de tres vasijas atestiguan la presencia de los principales alfares riojanos en el yacimiento. Dentro de una estampilla alargada se lee: O.L.S IIM, que corresponde a Sempronius conocido alfarero de Tricio, cuyos vasos fueron realizados desde finales del siglo I hasta bien entrado el II. Otro fondo reproduce la marca incompleta OF. SA que corresponde a un alfar de Bezares de un Sabino o un Saturio. En la tercera estampilla figura la terminación APA, marca de Tricio del conocido ceramista Valerius Paternus, fechable hacia el 83 d. de C. [14](Figs. 586-588).

Pero también, dos moldes cerámicos comprueban en este asentamiento la existencia de un alfar. Uno de ellos muestra ovas y guirnaldas vegetales que imi-

[12] LABEAGA MENDIOLA J.C., *Carta arqueológica ... op. cit.* pp. 142-153.

[13] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Los enclaves romanos junto al Ebro... *op. cit.* pp. 179-185. ESPINOSA RUIZ, U., *Historia de la ciudad ... op. cit.* pp. 214-215.

[14] GARABITO GÓMEZ, T., *Los alfares romanos riojanos*, Madrid, 1978, pp. 304 y 305, p. 135, fig. 19,13. MAYET, F., *Les céramiques sigillées hispaniques*, Paris, 1984, fig. 70, 75. BELTRÁN LLORIS, M., *Cerámica romana*, Zaragoza, 1978, p. 112.

tan a los productos gálicos. El otro ofrece un círculo sogueado y un motivo vertical de separación con líneas onduladas y flechas en su interior (Figs. 589-590).

Las cerámicas comunes son muy variadas tanto por sus pastas como por sus coloraciones. Las hay de superficies grises, rugosas; algunas ollitas están barnizadas con colores rojizos y marrones, los platos muestran el color rojo pompeyano, las jarras engobes amarillentos. Otros fragmentos pertenecen a ánforas y a grandes vasijas de almacenamiento, las tinajas.

De entre los materiales metálicos recogidos sobresale un colgante fálico de bronce, amuleto con argolla para su suspensión, que ofrece semejanzas con otro de Varea y que pueden fecharse en el siglo I d. de C.[15] (Fig. 591) Han sido recogidas 22 monedas romanas: 2 del siglo II, una del III y el resto del IV. Dos grandes bronces pertenecen a Trajano y a Antonino Pío. El resto son bronces, a veces difíciles de clasificar por su mal estado, pero se reconocen 1 de Claudio del siglo III y el resto del siglo IV: 2 de Constantino, 1 de Constante, 1 de Constancio, 1 de Magencio, 2 de Constancio II y 1 de Graciano.

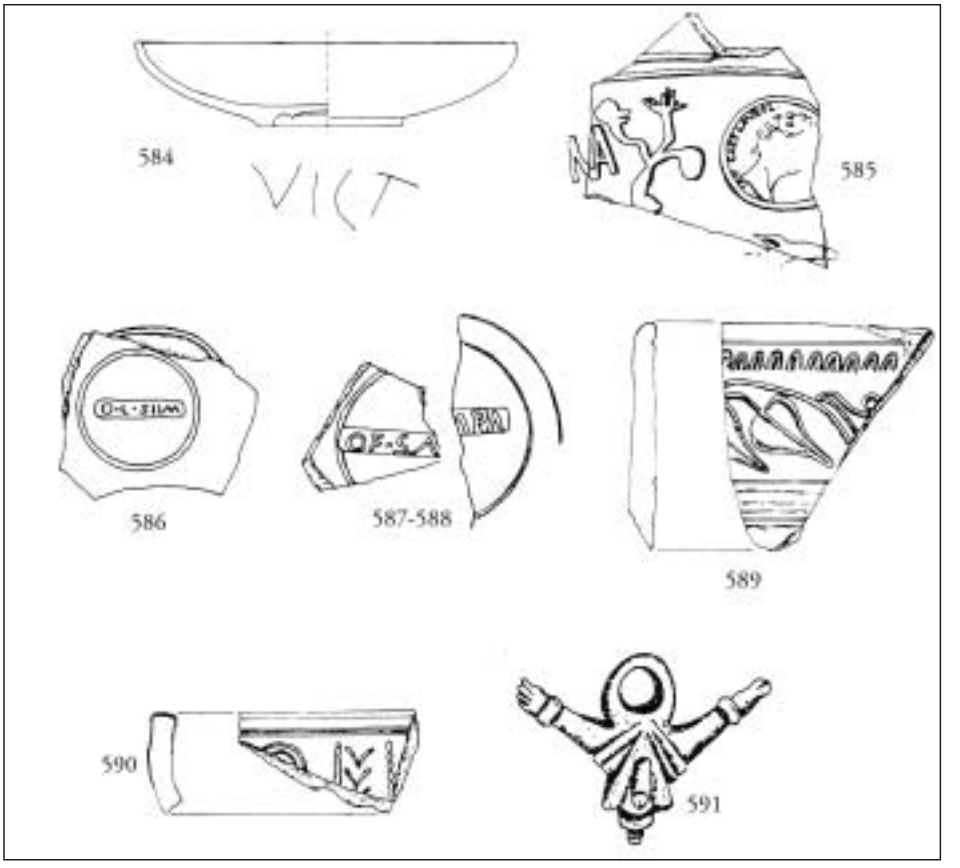

Figs. 584-591. Soto Galindo. Cerámicas romanas, moldes y amuleto.

[15] LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Amuletos mágicos y téseras de hospitalidad en los yacimientos arqueológicos de Viana", *I Congreso General de Historia de Navarra*, Pamplona, 1986, *Príncipe de Viana,* anexo 7, Pamplona, 1987, pp. 453 y ss.; "Amuletos antiguos contra el mal de ojo en Viana (Navarra)", Eusko Ikaskuntza, *Cuadernos de Sección, Antropología-Etnografía*, 8, San Sebastián, 1991, pp. 54-55. GALVE IZQUIERDO, M.P., "El amuleto fálico con cabeza de toro de Varea (La Rioja)", *Caesaraugusta*, Zaragoza, 1983, pp. 112-133.

En 1988 y años posteriores, el Servicio de Excavaciones del Gobierno de Navarra realizó una corta excavación, junto al camino, que sacó a la luz un hipocausto, lo que demuestra la importancia de esta villa[16].

Teniendo en cuenta la gran extensión de este enclave y los interesantes materiales citados, se trata de un importante asentamiento, sin duda la principal villa de la margen izquierda del Ebro. La cronología proporcionada por algunos vasos cerámicos así como por las estampillas de alfarero se remonta a la segunda mitad del siglo I. En cambio, los motivos de las cerámicas tardías evidencian el siglo IV. Con estas conclusiones está de acuerdo la cronología de las monedas: la más alta pertenece a Trajano hacia el año 104-110 y la más tardía a una de Graciano del año 375.

Así como en otros asentamientos romanos citados, hubo una continuidad de poblamiento que dio origen a unas aldeas medievales, estos del Ebro desaparecieron, ignoramos las causas, quizá debido a la inseguridad en tiempos de invasiones por estar muy cerca de una vía muy transitada.

[16] ARMENDÁRIZ, J., "Informe preliminar sobre la excavación arqueológica del Soto Galindo (Viana) en diciembre de 1988".